



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

LA MASACRE DE SANTA BÁRBARA, 23 DE FEBRERO DE 1963

Germán Andrés Jáuregui González

Unregistered

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá, Colombia
2011

UnRegistered

LA MASACRE DE SANTA BÁRBARA, 23 DE FEBRERO DE 1963

Germán Andrés Jáuregui González

Tesis o trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Historia

Director:

Doctor. Heraclio Bonilla Mayta

Línea de Investigación:

Historia Económica

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá, Colombia

2011

UnRegistered

Existen en todos los tiempos personas maravillosas que con su carisma, talento, dedicación y disciplina, se forman a sí mismas, pero que por sobre todo; con su amor iluminan el camino de otros, perpetuando su genialidad.

A la memoria de mi Hermana Sandra Jáuregui.

UnRegistered

Agradecimientos

Para mí es satisfactorio haber podido estudiar los sucesos de Santa Bárbara, cuyo resultado deseo que contribuya a involucrar a los sectores populares, y especialmente a los trabajadores cementeros, en el conocimiento histórico de sus propias luchas y que esto pueda constituirse en una herramienta clave para comprender y transformar la realidad del país en un momento de crisis del sindicalismo y de desaparición de muchas de sus organizaciones gremiales. Esto con el fin, como lo señala Hobsbawm, de “crear un mundo en el cual los trabajadores puedan forjar su propia vida y su propia historia”. Igualmente, durante el desarrollo de la investigación, me vi reconfortado por el apoyo de mi familia y mis amigos, la colaboración prestada por el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Industria de Materiales para la Construcción, SUTIMAC, del Sindicato de Trabajadores de Cementos El Cairo, SINDTRACAIRO. Especial mención, debo a los pensionados de El Cairo, los trabajadores Luis Felipe Estrada, Gerardo Álvarez Ceballos, Raúl Grajales, Horacio Aguirre, José Darío Flórez, Javier de Jesús Cardona y Luis Eduardo Zapata, quienes gracias a su amabilidad y sencillez, a su espíritu de lucha me permitieron sus testimonios para comprender mejor la vida del trabajador cementero y los sucesos de la masacre. Por último debo mis reconocimientos, a la profesora Sandra Melissa García quien me colaboro con la edición de todo el material fotográfico, a los pobladores de Santa Bárbara, especialmente a las familias Zapata, Bedoya y Grajales, a mis profesores de la Universidad Pedagógica Nacional y de la Universidad Nacional de Colombia, principalmente a mi director de Tesis el maestro Heraclio Bonilla.

Resumen

El resumen es una presentación abreviada y precisa (la NTC 1486 de 2008 recomienda revisar la norma ISO 214 de 1976). Se debe usar una extensión máxima de 12 renglones. Se recomienda que este resumen sea analítico, es decir, que sea completo, con información cuantitativa y cualitativa, generalmente incluyendo los siguientes aspectos: objetivos, diseño, lugar y circunstancias, pacientes (u objetivo del estudio), intervención, mediciones y principales resultados, y conclusiones. Al final del resumen se deben usar palabras claves tomadas del texto (mínimo 3 y máximo 7 palabras), las cuales permiten la recuperación de la información.

Palabras clave: Movimiento Obrero, Huelga, Represión, Anticomunismo, Masacre de Santa Bárbara, Frente Nacional.

Abstract

This article reconstructs the main aspects of the Santa Barbara Massacre that occurred in Antioch on the 23rd of February in 1963. By analyzing in the first place the establishment of the civil dictatorship of the Frente Nacional and the economical recession taking place during the first years of the 1960 decade that distinguished the relationship between the conservative government of de Guillermo León Valencia with that of the working class. In addition, this article studies the characteristics of the labor policies of the Frente Nacional and the historical reconstruction of the facts behind the worker's strike of the Cementos El Cairo Company. Ultimately ending with the tragic events of the Santa Barbara Massacre.

Keywords: Worker movement, strike, governmental repression, anti-communism, Massacre, Santa Barbara, Frente Nacional.

Contenido

	Pág.
Resumen	VIII
Introducción	1
1. Capítulo 1. El frente nacional y los trabajadores	21
1.1 La política obrera del frente nacional.....	24
1.1.1 El anticomunismo y la arremetida ideológica contra la clase obrera ...	25
1.1.2 El estado de sitio y los métodos de represión	28
1.1.3 La legislación laboral	32
1.1.4 El paralelismo sindical	36
1.1.5 La política salarial y la política de empleo	38
1.2 Desenvolvimiento del conflicto laboral 1958-1966	43
1.3 El sindicalismo antioqueño	70
1.3.1 Federación de trabajadores de Antioquia, FEDETA.....	70
1.3.2 Unión de trabajadores de Antioquia, UTRAN.....	75
1.3.3 Sindicalismo independiente en Antioquia.....	78
2. Capítulo 2. La huelga de los trabajadores de cementos el CAIRO	84
2.1 El frente nacional y la recesión económica.....	85
2.2 El desplome en el precio internacional del café.....	86
2.2.1 El endeudamiento externo y la profundización de la dependencia.....	89
2.2.2 La devaluación.....	90
2.2.3 La inflación	92
2.2.4 Inequidad en la distribución del ingreso	93
2.3 La industria cementera, la alianza para el progreso y el sector de la construcción.....	94
2.4 Las luchas de los trabajadores del cemento.....	100
2.5 Santa Bárbara y la fábrica de cementos el CAIRO	106
2.6 Los trabajadores de cementos el CAIRO.....	108
2.6.1 De campesinos a obreros	109
2.6.2 Vida cotidiana del obrero de cementos el CAIRO al interior de la fábrica.....	111
2.6.3 Vida cotidiana del obrero de cementos el CAIRO fuera de la fábrica....	117
2.6.4 Las diversiones y el uso del tiempo libre.....	118
2.6.5 La composición familiar y la vida conyugal	120
2.6.6 La vivienda	121
2.6.7 ¿En que gastaban el salario los trabajadores de cementos el CAIRO?.....	122
2.6.8 El mundo religioso	124

2.6.9	La cultura política	126
2.6.10	Orígenes del sindicato de trabajadores de cementos el CAIRO	128
2.7	La huelga de los trabajadores de cementos el CAIRO	132
2.7.1	Antecedentes del conflicto	132
2.7.2	El problema salarial	134
2.7.3	Estalla la huelga	139
2.7.4	La dinámica obrera de la huelga.....	149
3.	Capítulo. La Masacre de Santa Bárbara, 23 de febrero de 1963.....	155
3.1	La Masacre	156
3.2	La reacción de la clase obrera, los sectores populares y democráticos ante la masacre de santa bárbara	172
3.3	El frente nacional un régimen antidemocrático, excluyente, represivo y anticomunista	178
3.3.1	Los militares	178
3.3.2	El gobernador de Antioquia Fernando Gómez Martínez	181
3.3.3	La gran prensa	183
3.3.4	El Bipartidismo Frente Nacionalista.....	185
3.3.5	La UTC y La CTC	189
3.4	El Frente Nacional y su coalición con los interés capitalistas	191
3.5	La farsa investigativa	200
3.6	El triunfo de los vencidos	206
4.	Conclusiones	209
4.1	Conclusiones	209
	Bibliografía.....	181

UnRegistered

Introducción

“No hace falta adorar a Marx, por ejemplo, para estar de acuerdo en la proposición básica de que las clases sociales, el conflicto de clase y la conciencia de clases existen y desempeñan un papel importante en la historia. Y tampoco se necesita proclamarse marxista para reconocer que todas las formas de conflicto político derivan de la lucha de clases.”

Julián Casanova. La Historia Social y los Historiadores, Editorial Crítica, Barcelona, 1991.

Este documento reconstruye la huelga de los trabajadores de Cementos El Cairo y la masacre de Santa Bárbara, Antioquia, ocurrida el 23 de febrero de 1963, donde fueron asesinados por balas oficiales los obreros de Cementos El Cairo Pastor Cardona, Rafael Antonio González, Luis Ángel Holguín; el obrero de Cementos Argos Luis Ángel Ruiz Villada; los campesinos Rubén de Jesús Pérez Arango, Joaquín Emilio Román Vélez y Luis Esteban Serna Villada; los vecinos de Santa Bárbara Jesús Román, José de Jesús Suaza, Juan María Holguín Henao, e Israel Antonio Vélez Díaz; y la niña María Edilma Zapata de 10 años, estudiante de la escuela maría Auxiliadora e hija del obrero y sindicalista Luis Eduardo Zapata.

La idea de realizar un estudio sobre la masacre de Santa Bárbara fue gestándose desde los seminarios en la Universidad Pedagógica Nacional, en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional y finalmente se consolida en el curso Problemas de Construcción del Conocimiento en Historia, a cargo del maestro Heraclio Bonilla, quien ha orientado este estudio. Allí se concretó la idea de efectuar una investigación sobre el movimiento obrero durante los primeros años del denominado Frente Nacional, concentrándonos en la huelga de los trabajadores de Cementos El Cairo y la masacre de Santa Bárbara, Antioquia, del 23 de febrero de 1963, un hecho significativo porque, desde la tristemente célebre masacre de las bananeras, en 1928, una huelga obrera no había sido reprimida en forma tan criminal.

1. BREVE BALANCE HISTORIOGRÁFICO

La investigación sobre el tema de nuestro interés ha sido escasa, como lo indicamos enseguida.

La primera mención que encontramos aparece en *Libro Negro de la Represión. Frente Nacional 1958-1974*, publicado en 1974, donde se realiza un balance panorámico de los atropellos contra diversos sectores de la sociedad colombiana, en una descripción cronológica minuciosa, año por año y mes por mes. Se consignan en este diario los hechos de violencia estatal y privada, de terratenientes e industriales. Para ello, se consultó la prensa bipartidista y documentos o comunicados de organizaciones de los sectores populares. En este panorama general, los sucesos de Santa Bárbara sólo se mencionan de la siguiente manera: “El ejército abalea a los huelguistas de cements “El Cairo” en Santa Bárbara, Antioquia, asesina a 11 y hiere a treinta y nueve. 400 soldados participan en la masacre.”¹

El Centro de Investigaciones José Carlos Mariategui, realizó un estudio denominado *La masacre de Santa Bárbara. (Frente Nacional 1958-1966)* en el año 1977. En este libro se intenta la reconstrucción de los sucesos del 23 de febrero de 1963, desde una perspectiva marxista – leninista. Gran parte del análisis se centra en el contexto, la situación económica, la coyuntura política y al peso creciente del aparato militar, dejando solamente un apartado para el estudio de la masacre. En ese capítulo además de que se dice muy poco sobre la huelga, y sobre los sucesos del sábado 23 de febrero, existen algunas imprecisiones factuales, tales como mencionar entre los muertos al obrero cementero de El Cairo, José Múnera, herido de gravedad, pero que logró salvar su vida, y excluir de la lista de muertos al trabajador de cements El Cairo, Rafael Antonio González. Sin embargo, el principal problema del texto es su carácter ideologizado, que pretende sostener una postura partidista sobre cualquier otra consideración con el fin de criticar el papel del Partido Comunista de Colombia PCC en los sucesos de Santa

¹ Jorge Villegas y Gerardo Rivas, *Libro Negro de la Represión. Frente Nacional 1958-1974*, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Bogotá, 1974, p. 39.

Introducción

Bárbara, al tiempo que los autores del estudio se autoproclaman como los “verdaderos revolucionarios”. En concreto se afirma:

En torno a los hechos de Santa Bárbara se ve con claridad el estilo burocrático, la manipulación y la combinación de aventurerismo y reformismo, auspiciados por la dirección de FEDETA. Los dirigentes de ésta se hallaban desvinculados de las bases, sumidos en la manipulación, expertos en el control de juntas directivas. Toda asamblea de un sindicato filial era controlada por la directiva de la FEDETA, quien disponía sus cuadros especializados para asegurar el dominio de la asamblea, violando en forma flagrante la democracia sindical.

Trataban de captar los dirigentes sindicales más capaces mediante distintos halagos y regalos (puestos directivos, viajes, cursos en el exterior, etc.) los desvinculaban de su clase y sus luchas, metiéndolos en el papeleo y la negociación. A aquellos que se mantenían consecuentes y con claridad no vacilaban en atacarles con un estilo policiaco, e incluso llegando a la denuncia ante el enemigo. Para ello se recubrían hablando de los “elementos extremistas” y “aventureros”, mote con los que macartizaban, como continúan haciéndolo, a los verdaderos revolucionarios.²

Estas afirmaciones no se basan en algún documento o testimonio y nosotros, durante la recolección de las fuentes para esta investigación, no hemos encontrado ninguna información que confirme o refute estas apreciaciones para el caso de Santa Bárbara, lo que pone de presente es que se trata de una confrontación puramente ideológica que no se sustenta con rigor y coherencia. Además, como la confrontación entre lo que se llamaba en su momento la nueva izquierda y el PCC ha sido ya suficientemente estudiada y no es el objetivo de nuestra exposición, solo resta remitir al lector a otros estudios.³

² Centro de Investigaciones José Carlos Mariategui. *La masacre de Santa Bárbara. (Frente Nacional 1958-1966)*, Editorial La pulga, Medellín, 1977, pp. 97-98.

³ Proletarización, ¿De Dónde Venimos, Hacia Donde Vamos, Hacia Donde Debemos Ir?, Editorial 8 de Junio, Medellín, 1975; Leopoldo Múnera. *Rupturas y Continuidades. Poder y Movimiento Popular en Colombia 1968-1988*. Editorial Universidad Nacional de Colombia- IEPRI-CEREC, Bogotá, 1998; Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista de Colombia*, CEIS, Bogotá, 1980; Álvaro Delgado, *CSTC: Historia y Proyección*, Editorial Colombia Nueva, Bogotá, 1986.

En el libro de Víctor Manuel Moncayo y Fernando Rojas, *Luchas Obreras y Política Laboral en Colombia*, se hace otra somera referencia a la masacre de Santa Bárbara, que sirve para ilustrar como el Estado colombiano durante el Frente Nacional privilegió la represión ante su incapacidad para integrar la lucha reivindicativa. Al respecto los autores nos señalan lo siguiente:

El gobierno busca, pues, convencer al movimiento sindical de la inutilidad de la huelga, para contar con su apoyo en la reforma del régimen de ella y en la introducción del sistema de arbitramento obligatorio. Su preocupación en este sentido se explica por el hecho de que las huelgas continúan ofreciendo características de combatividad y autonomía de particular relevancia, a las cuales sólo puede oponerse con éxito el Estado y los patronos mediante la utilización de la violencia física o de métodos totalmente al margen de la ley. En Celanese (febrero 9 de 1962) la huelga es derrotada por la coacción patronal que obliga a trabajadores esquiroleros a celebrar pactos colectivos; en Perini (abril de 1962) la intervención de la policía que bloquea los accesos a la hidroeléctrica es definitiva en la derrota del movimiento; en Cementos El Cairo (enero de 1963) la represión militar en Santa Bárbara ahoga en sangre la acción pacífica de los obreros; igual tratamiento militar fue el remedio contra la combatividad de los trabajadores de la industria del petróleo (1963).⁴

En el trabajo de Edgar Caicedo, *Historia de las Luchas Sindicales en Colombia*, se establece una periodización del desarrollo histórico del movimiento sindical en Colombia desde la perspectiva del Partido Comunista, del cual era militante su autor. Ahora bien, en el marco de esa reconstrucción se referencia en unos cuantos párrafos la huelga y la masacre de los trabajadores de la empresa Cementos El Cairo, ubicando este acontecimiento como una muestra de la acción represiva desplegada por las oligarquías del Frente Nacional en un momento en donde se desarrollaba una lucha por la unidad y la independencia del movimiento obrero en Colombia. La información que se registra en el texto no es más que un breve resumen de menos de dos cuartillas, que inicia señalando como: “El 23 de enero los trabajadores de la empresa “Cementos El Cairo”, en

⁴ Víctor Moncayo y Fernando Rojas, *Luchas Obreras y Política Laboral en Colombia*, Editorial La Carreta, Medellín, 1978. pp. 203-204.

Introducción

Antioquia, dieron principio a una huelga que tendría culminación trágica y marcaría otro jalón sangriento en la historia de las luchas proletarias en Colombia”.⁵

Por su parte, Iván Darío Osorio en su libro *Historia del Sindicalismo Antioqueño 1900-1986*, señala que “más que una historia del Sindicalismo Antioqueño es una compilación de sucesos sindicales transcritos en forma cronológica”⁶. En esa medida, los sucesos de Santa Bárbara aparecen referenciados en la reconstrucción de la historia de la Federación de Trabajadores de Antioquia FEDETA, que orientó la huelga de los trabajadores de Cementos El Cairo en 1963. Los párrafos dedicados a la masacre de Santa Bárbara se limitan a presentar algunas transcripciones de fuentes primarias, tales como el documento La verdad sobre el genocidio de Santa Bárbara. Denuncia criminal presentada por la FEDETA ante el Procurador General de la Nación, un informe de la Nueva Prensa de febrero-marzo de 1963 y un suplemento especial del periódico El Colombiano del día 11 de diciembre de 1970.

Un libro mucho más específico sobre el tema, es el de Carlos Arango Zuluaga, *Los Obreros del Cemento la Construcción y la Madera: Tres Décadas de Luchas Unitarias*, de 1992. Este escritor nos da una perspectiva invaluable acerca de los sucesos del 23 de febrero de 1963, ya que con profunda vocación periodística se dedicó a recoger testimonios de algunos de los trabajadores de Cementos El Cairo, sujetos presenciales de la masacre, así como las opiniones de algunos dirigentes sindicales. Los capítulos 5,6 y 7: “Los Mártires De Santa Bárbara”, “Si Ustedes Me Matan Un Soldado Yo Cobro El Mil Por Ciento”, y “¡Fuego! ¡Fuego!”, respectivamente, se constituyen en una fuente primaria, imprescindible para la reconstrucción de los sucesos de la huelga y la masacre.

Para finalizar, otra referencia sobre Santa Bárbara se encuentra en el libro del profesor Mauricio Archila Neira, *Idas y Venidas Vueltas y Revueltas. Protestas Sociales en Colombia 1958-1990*, de 2003. Con el interés de estudiar los movimientos sociales en Colombia, el profesor Archila realiza un recuento de las acciones sociales colectivas, para lo cual efectúa una periodización particular. El primer periodo va de 1958 hasta

⁵ Edgar Caicedo, *Historia de las Luchas Sindicales en Colombia*, Centro de Estudios e Investigaciones Sociales CEIS, 4 ed, Bogotá, 1982, p. 128.

⁶ Iván Darío Osorio, *Historia del Sindicalismo Antioqueño 1900-1986*, Tipografía y Litografía Sigifredo, Medellín, 1987, Introducción.

1970, y allí se hace referencia a las luchas acontecidas en el año 1963 y se señala con respecto a los sucesos de Santa Bárbara lo siguiente: “El 23 de febrero sucedió la masacre de 12 cementeros en huelga en Santa Bárbara (Antioquia). Aunque hubo responsables militares, el gobierno no los juzgó y el hecho quedó en la impunidad”⁷. Esta corta referencia invita al lector por medio de una cita bibliográfica a indagar sobre el tema en la revista La Nueva Prensa y en el ya reseñado libro del Centro de Investigaciones José Carlos Mariategui.

Como se observa a través de este balance la masacre de Santa Bárbara no ha despertado el interés necesario por parte de la historiografía colombiana, por lo que este estudio presenta una perspectiva más amplia sobre los sucesos del 23 de febrero, que no se limita a incrustar la huelga y la masacre de Santa Bárbara, en el contexto político y económico de inicios del Frente Nacional, sino que por medio del estudio y el análisis de una considerable cantidad de fuentes que he tenido que manejar, esta obra muestra con una mayor profundidad la dinámica de la Huelga y los acontecimientos de la Masacre. Al mismo tiempo, supera los aportes periodísticos, que aunque vivos y poderosos, carecen de un análisis historiográfico detallado, tampoco se cae en la confrontación puramente ideológica que no sustenta con rigor y coherencia la reconstrucción histórica de los sucesos. Además, este trabajo, pretende también dar un aporte significativo en los aspectos cotidianos de la vida del trabajador de Cementos El Cairo durante los primeros años de la década del sesenta, así como, realizar la reconstrucción de las luchas del movimiento obrero colombiano entre 1958 y 1966.

Para efectuar esta investigación se elaboró un plan de trabajo, incluyendo los temas centrales y las posibles fuentes, posteriormente se iniciaron las labores de recolección de información. Como parte central de esta investigación se realizó un trabajo de campo en la ciudad de Medellín y en el municipio de Santa Bárbara en los meses de julio de 2007 y enero de 2011. Durante estos años se realizó un rastreo fotográfico con el fin de presentar un material visual que acompañara este trabajo. Tras recolectar la información correspondiente se inició la redacción de este escrito, el cual se divide en tres partes. En la primera, de índole general, se ubican las relaciones entre el Frente Nacional y los

⁷ Mauricio Archila Neira, *Idas y Venidas Vueltas y Revueltas. Protestas Sociales en Colombia 1958-1990*, CINEP-ICANH, Bogotá, 2003, p. 137.

Introducción

Trabajadores; la segunda es un estudio más detallado sobre la lucha de los trabajadores del cemento, sus modos de vida, su conciencia y el desarrollo de la huelga de 1963; y la tercera trata fundamentalmente de la masacre de Santa Bárbara y sus consecuencias.

Al hacer este trabajo, pretendimos develar el carácter antidemocrático del Frente Nacional, en especial entre 1958-1966, época en la que se miraba cualquier protesta social como una acción subversiva contra el Estado. Para lograr este propósito, hemos acompañado la investigación con una serie de preguntas que se intentan responder a lo largo de las siguientes páginas. Entre esos cuestionamientos están: ¿Qué relación existe entre la modernización capitalista y el carácter represivo, autoritario y anticomunista del Frente Nacional entre 1958-1966?, ¿Por qué la huelga de trabajadores de Cementos El Cairo tuvo ese funesto desenlace?, ¿Qué representó la masacre de Santa Bárbara para la clase obrera y los sectores populares?, ¿Qué significó la masacre de Santa Bárbara para el Frente Nacional y para el gran capital?. Estos interrogantes, van acompañados de otra serie de preguntas más específicas: ¿Quiénes eran los trabajadores de Cementos El Cairo y cual era su modo de vida? ¿Cómo actuaron durante la huelga y durante los trágicos momentos del 23 de febrero? La información encontrada y las entrevistas nos ayudaron a responder estos interrogantes y a esbozar una perspectiva más amplia y coherente sobre la huelga de los trabajadores de cementos El Cairo y la Masacre de Santa Bárbara.

En estas condiciones y para dar respuesta a las preguntas planteadas y a otras que fueron surgiendo en el desarrollo de la investigación, nos remitimos a una serie de categorías analíticas que siguen siendo indispensables para comprender el funcionamiento de la sociedad capitalista. A continuación se desglosan esos aspectos teóricos en los cuales se basó este estudio.

2. ASPECTOS TEÓRICOS

Para esta investigación, se tomó como referencia la Historia Social⁸, basada en la versión radical de la Historia Popular: un campo de estudio que floreció tras la segunda guerra mundial y al que contribuirán con especial dedicación los historiadores marxistas británicos de la segunda mitad del siglo XX. Estos historiadores:

Han situado al poder y a las relaciones de él derivadas en el centro del análisis y han compartido una tradición teórica configurada en torno a los estudios de luchas de clases, a la prioridad concebida a la acción humana, al énfasis en las experiencias y rebelión de las clases desposeídas y al rechazo del determinismo del modelo base-superestructura. A partir de esos supuestos, pueden añadirse muchos matices y todo tipo de distinciones entre historiadores socioculturales (un saco donde se mete a Thompson, Hill, Raymond Williams o al norteamericano Eugene Genovese) e historiadores socioeconómicos (Hobsbawm, Hilton y Perry Anderson). Y es que ahí precisamente reside la solidez de esa historiografía, en que ha sabido elaborar unas premisas teóricas flexibles.⁹

⁸ “Como en el campo de la historia social han cobrado fuerza las culturas populares, se ha planteado la constitución de una historia popular, sensible frente a la diversidad social y en permanente búsqueda teórica. La historia popular es una denominación emparentada con la historia de las clases subalternas (la noción de Antonio Gramsci) o la historia desde abajo, termino creado por el eminente historiador francés Georges Lefebvre y ampliado en Francia por Albert Soboul y en otros países por diversos historiadores y también con la historia de la gente corriente (término usado por Eric Hobsbawm)”. Renán Vega Cantor, *Gente Muy Rebelde*, Tomo I, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 2002, pp. 42-43.

⁹ Julián Casanova, *La Historia Social y los Historiadores*, Editorial Crítica, Barcelona, 1991, p. 95.

Introducción

La historia popular es abordada en la investigación como una versión radical de la historia social, que no consiste únicamente en desplazar el foco de interés desde las elites o clases dirigentes hacia las vidas, actividades y experiencias de la mayoría de la población, sino que se busca ensanchar la base de la historia política tradicional, al utilizar nuevas materias primas, junto a nuevos ámbitos de conocimiento que nos permita reconstruir una Historia Social Popular. Lo popular aparece como un lugar metodológico desde donde mirar el conjunto de la sociedad:

frente a quienes consideran que las clases desposeídas parecían estar condenadas a permanecer calladas y pasivas, se insiste en que esas clases han sido ingredientes activos y significativos para la totalidad del desarrollo histórico y por lo tanto, sus luchas y movimientos han contribuido notablemente a las experiencias y luchas de las generaciones posteriores. Por último, lejos de pintar un cuadro triunfal de la oposición y rebelión de los campesinos y trabajadores, se descubre los límites de sus luchas y no se olvidan las formas de acomodación e incorporación de esas clases al orden social establecido.¹⁰

Para abordar esta investigación hemos recurrido a ciertos aportes de los mejores representantes de esa generación de historiadores marxistas británicos. Iniciaremos con el aporte de Georges Rudé (1910-1993), estudioso de la protesta popular en Europa; “en su intento de síntesis entre la historia estructural y episódica, ha procurado comprender y valorar el comportamiento de la multitud en las dos grandes revoluciones, francesa y británica, política e industrial, que han configurado el mundo capitalista moderno”¹¹. Rudé trata de identificar el comportamiento de la multitud y su composición para reivindicar para ella su justo sitio como protagonista de la historia, por ello su obra incluye estudios pioneros sobre los movimientos populares preindustriales en Francia y en Inglaterra, análisis de la multitud revolucionaria y de la multitud en general, trabajos sobre la naturaleza de la ideología popular e infinidad de libros y artículos sobre temas similares. Es decir, que Rudé dirigió principalmente su atención a las manifestaciones políticas y a actividades tales como huelgas, revueltas, rebeliones, insurrecciones y revoluciones.

¹⁰ *Ibíd.* pp. 97-98.

¹¹ Julián Casanova, *op.cit.*, pp. 98-99.

Por todo este bagaje teórico e historiográfico Georges Rudé es un punto de referencia fundamental para la investigación histórica acerca de la huelga y la masacre de trabajadores de Cementos El Cairo, pues si bien Rudé, con toda la precaución que debe caracterizar el trabajo del historiador, indica que sus aportes y su modelo teórico de investigación son válidos solamente para el caso específico que él estaba estudiando, es interesante constatar que su armazón interpretativa es clave para el estudio de la protesta obrera como un componente fundamental de la protesta popular. En esa medida retomamos algunos elementos de Rudé para el estudio de nuestro problema investigativo:

En primer lugar:.. ¿Qué paso realmente, tanto con respecto al hecho mismo como con respecto a sus orígenes y consecuencias? Es decir, que debemos desde el comienzo intentar colocar el hecho en el cual participa la muchedumbre en su adecuado contexto histórico. Sin ello, ¿cómo podemos esperar ir más allá de los estereotipos e indagar la actitud de la muchedumbre, sus objetivos y su conducta? Segundo: ¿Qué dimensiones tenía la muchedumbre en cuestión, cómo actuaba, quiénes (si es que los había) eran sus promotores, quiénes la componían y quién la conducía? Tales preguntas son importantes, porque nos ayudarán a determinar no sólo la naturaleza general de la muchedumbre y su conducta sino también sus componentes, sus orígenes sociales, sus edades (a veces) y sus ocupaciones. Tercero: ¿quiénes fueron el blanco o las víctimas de las actividades de la muchedumbre? Esto también es importante, porque puede ayudarnos a iluminar mejor el hecho mismo y decirnos algo acerca de los objetivos sociales y políticos de aquellos que tomaron parte en ella. Pero, más específicamente, necesitamos también inquirir: ¿cuáles eran los objetivos e ideas subyacentes de estas actividades? Es aquí donde entran las “creencias generalizadas”... Otra pregunta de importancia es: ¿qué eficacia tuvieron las fuerzas de represión o las de la ley y el orden?... Finalmente: ¿cuáles fueron las consecuencias de los hechos y cuál ha sido su significación histórica?¹²

Estos aspectos considerados por Rudé son pertinentes para analizar nuestro tema de estudio, ya que podemos admitir que la noción de multitud se aplica, en pequeña escala,

¹² Georges Rudé, *La Multitud en la Historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra. 1730-1848*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1979, pp. 19-20.

Introducción

en el caso de Santa Bárbara, puesto que allí confluyeron los obreros cementeros junto con familiares de los trabajadores, campesinos, mujeres, niños y habitantes del pueblo. Tan importante como la noción operativa de multitud, que en el tema que nosotros analizamos puede entenderse de manera más restringida como *multitud obrera*, es asimilar la recomendación de Rudé de estudiar el curso de los acontecimientos, las causas y las ideas que orientaron la protesta, con el fin de entender su significación histórica. Igualmente, “en ese viaje de ida y vuelta de constatar los hechos y luego explicarlos, Rudé y sus colegas aprendieron de Marx y de Engels más que nadie. Aprendieron que las vidas y las acciones de la multitud, del pueblo, de las clases desposeídas constituyen la verdadera substancia de la historia. Aprendieron también que la historia debe ser constantemente reinterpretada”.¹³ En términos generales, los presupuestos de Georges Rudé, contribuyen a nuestra investigación porque la protesta obrera se constituye en uno de los diversos tipos de lucha que hacen parte de la protesta popular, tan prolijamente trabajada por éste autor.

Por otra parte, retomamos algunos de los aportes de Edward P. Thompson (1924-1993), sobre todo en lo relacionado con su noción de clase, vista “como una relación y en su interés por los mecanismos de formación de una conciencia colectiva; pero lo era sobre todo por su rechazo explícito a entender el marxismo como un cuerpo autosuficiente de doctrina completa, internamente consistente y plenamente realizado en un conjunto de textos escritos”.¹⁴ Thompson nos muestra que para escribir la historia social de la gente plebeya es indispensable polemizar tanto con la ideología capitalista como con las versiones economicistas esquemáticas del marxismo. Igualmente, este autor nos ofrece un método adecuado para el estudio de temas como las culturas de grupo, con las que un sector de la sociedad expresa sus problemas objetivos en términos culturales, o los mecanismos de formación de una conciencia colectiva. Es decir que Thompson enlaza y relaciona los diversos planos, desde el trabajo a la conciencia. Ahora bien, dentro de estas contribuciones retomaremos para nuestra investigación la noción de clase y de conciencia de clase trabajada en el libro: “La Formación de la clase obrera en Inglaterra”, así, como el concepto cultura popular, trabajado en el libro “Costumbres en Común”.

¹³ Julián Casanova, *op.cit.*, p. 109.

¹⁴ Josep Fontana, *La historia de los Hombres*, Ediciones Crítica, Barcelona, 2001, p. 250.

Por clase, Thompson, entiende:

Un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a la materia prima de la experiencia, como a la conciencia. Y subrayó que se trata de un fenómeno histórico. No ve la clase como una estructura, ni siquiera como una categoría, sino como algo que tiene lugar de hecho (y se puede demostrar que ha ocurrido) en las relaciones humanas.

Todavía más, la noción de clase entraña la noción de relación histórica. Como cualquier otra relación, es un proceso fluido que elude el análisis si intentamos detenerlo en seco en un determinado momento y analizar su estructura.¹⁵

Teniendo en cuenta que la formación de la conciencia de clase es un proceso activo, dicha conciencia se revela, “primero, en el desarrollo de la conciencia de clase; la conciencia de una identidad de intereses a la vez entre todos esos grupos diversos de población trabajadora y contra los intereses de otras clases. Y, en segundo lugar, en el desarrollo de las formas correspondientes de organización política y laboral.”¹⁶ Es decir, que la formación de la clase obrera es un hecho de historia política y cultural tanto como económica. No nació por generación espontánea del sistema fabril.

Ahora bien, “la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria.”¹⁷

En cuanto a la Conciencia de Clase, Thompson señala que:

¹⁵ Edward. P. Thompson, *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*, Ediciones Crítica, Barcelona, 1989, p. XIII.

¹⁶ *Ibíd.* p. 203.

¹⁷ *Ibíd.* p. XIV.

Introducción

Es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. Si bien la experiencia aparece como algo determinado, la conciencia de clase no lo está. Podemos ver una cierta lógica en las respuestas de grupos laborales similares que tienen experiencias similares, pero no podemos formular ninguna ley. La conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge exactamente de la misma forma.¹⁸

En el caso de los trabajadores de Cementos El Cairo estas tradiciones, ideas, valores, experiencias, instituciones y culturas fueron revelándose en la lucha de clase que desplegaron contra los capitalistas del sector cementero y contra el Frente Nacional, es decir, que se descubrieron como clase en la lucha, esto es mucho más valioso si tenemos en cuenta que la huelga adelantada entre el 23 de enero y el 23 de febrero de 1963 era la primera experiencia huelguística de estos trabajadores. Lo que permite ver reflejada toda esta serie de elementos de la conciencia de clase a través de la existencia del sindicato, su junta directiva, sus comunicados, su organización, su acercamiento con los sectores populares y campesinos de la región, la dinámica de la huelga, los nexos con el Partido Comunista, los rituales de la protesta, las coplas, las canciones, los himnos, sus entornos barriales, sus familias, etc. que trascienden una simple multitud de individuos con una amplia gama de experiencias, para dar a conocer los elementos desde donde se expresaron los intereses materiales y simbólicos de la lucha de los trabajadores cementeros.

Para finalizar, Thompson nos dice que: “La clase la definen los hombres mientras viven su propia historia y, al fin y al cabo, esta es su única definición.”¹⁹ En conclusión, no podemos comprender la clase a menos que la veamos como una formación social y cultural que surge de procesos que sólo pueden estudiarse mientras se resuelven por sí mismos a lo largo de un periodo histórico considerable.

¹⁸ *Ibíd.* p. XIV.

¹⁹ Edward. P. Thompson, *op.cit*, p. xv.

A partir de los excelentes aportes de la historia marxista inglesa, especialmente los de Thompson, podemos contemplar la investigación desde una perspectiva crítica, que revele el desequilibrio económico, la intensa miseria y explotación, la represión política y la agitación popular, que caracterizaron el periodo de estudio. El objetivo ha querido constatar que los trabajadores estaban sometidos, a la vez, a una intensificación de dos tipos de relaciones intolerables, las de explotación económica y las de opresión política, frente a las cuales organizan la protesta obrera, enfrentándose simultáneamente con las fuerzas del patrono y del Estado frentenacionalista. Igualmente, Thompson, nos ofrece las herramientas para observar que “la relación de explotación es más que la suma de injusticias y antagonismos mutuos. Es una relación que puede verse que adopta formas distintas en contextos históricos diferentes, formas que están en relación con las formas correspondientes de propiedad y poder del Estado.”²⁰

En cuanto a la noción de cultura popular trabajado por Thompson en *Costumbres en Común*, es de gran valor para nuestra investigación, ya que nos permite comprender cómo la cultura de la protesta obrera, está constituida por costumbres que están conectadas y enraizadas en las realidades materiales y sociales de la vida y el trabajo, con lo cual se demuestra, entre otras cosas, que existen diferentes culturas y que todos los hombres son cultos.

Es necesario señalar que Thompson prefiere usar la denominación de cultura plebeya a la de cultura popular. Esta cultura plebeya es entendida como algo que no está “situado en el ámbito insubstancial de los significados, las actitudes y los valores sino que se encuentra dentro de un equilibrio determinado de relaciones sociales, un entorno laboral de explotación y resistencia a la explotación, de las relaciones de poder que se ocultan detrás de los rituales del paternalismo y la deferencia. De esta manera (espero) la cultura popular se sitúa dentro de la morada material que le corresponde”²¹

Con esto queda claro que las normas que defiende la clase obrera se inscriben en el ámbito de la cultura popular misma, ya que tanto las prácticas como las normas se reproducen a lo largo de las generaciones dentro del entorno lentamente diferenciador de

²⁰ *Ibíd.* p. 213.

²¹ Edward Thompson. *Costumbres en Común*. Editorial Crítica, Barcelona, 1995, pp. 19-20.

Introducción

la costumbre, por lo cual podemos señalar como característica del periodo estudiado la lenta formación de una cultura popular rebelde. Sin embargo:

Aun así, no deberíamos olvidar que la cultura es un término agrupador, un término que al juntar tantas actividades y tantos atributos en un solo conjunto, de hecho puede confundir u ocultar distinciones que se deberían hacer entre tales actividades y atributos. Necesitamos de hacer ese conjunto y examinar sus componentes con más cuidado: los ritos, las formas simbólicas, los atributos culturales de la hegemonía, la transmisión intergeneracional de la costumbre y la evolución de la costumbre dentro de formas históricamente específicas de las relaciones de trabajo y sociales²².

Por último, retomamos los aportes de Eric J. Hobsbawm, en sus libros *Trabajadores* (1964) y *El Mundo del Trabajo* (1984). El autor mencionado nos dice que “el tema principal de estos estudios es la formación y evolución de las clases trabajadoras entre finales del siglo XVIII y finales del XX, así como la relación entre, por un lado, la situación en que dichas clases se encuentran en el seno de la sociedad y, por otro, la conciencia, los modos de vida y los movimientos que a ella deben su existencia.”²³ Subrayamos el aporte teórico de Hobsbawm al considerar que “es imposible escribir la historia de una clase determinada aislándola de las demás clases, de los estados, instituciones e ideas que componen su marco, de su herencia histórica y, obviamente, de las transformaciones sufridas por las economías que necesitan del trabajo industrial asalariado y que, por consiguiente, han creado y transformado las clases a las que pertenecen quienes lo ejecutan.”

A partir de esto, el autor recomienda no descuidar la historia de las clases trabajadoras propiamente dicha, ya que gran cantidad de estudios identificaban a las clases trabajadoras con el movimiento obrero, con el partido, con alguna organización o determinada ideología, lo que se constituye en un olvido de las masas trabajadoras porque se presta mayor atención a la historia de sus organizaciones o a la de sus líderes. Con esta sugerencia, Hobsbawm llama la atención para que la historia del movimiento

²² *Ibíd.* p. 26.

²³ Eric J. Hobsbawm, *El Mundo del Trabajo*. Editorial Crítica, Barcelona, 1987, p. 7.

obrero no quede aislada del resto de la historia y al mismo tiempo no se mezcle de forma indiscriminada lo importante y lo trivial, con el fin de impedir que se retome “la historiografía del movimiento obrero que aparece llena de monografías dedicadas a organizaciones del tipo que todos hemos conocido más o menos: pequeñas sectas que nunca dejan de ser esto, pequeñas sectas; grupos; revistas y demás que viven y mueren en el plazo de un decenio sin que en ningún momento lleguen a desempeñar un papel digno de consideración.”²⁴ En este sentido, Hobsbawm convoca a realizar una historia de la clase obrera que no se observe desde arriba, donde se pueda vislumbrar lo que pensaba el militante de base, o que concepto tenía del movimiento, demostrando un interés mayor por la clase obrera que por el movimiento o partido.

Esto constituye un valioso aporte para la investigación de la huelga de trabajadores de cementos El Cairo y la Masacre de Santa Bárbara, ya que a lo largo del estudio nunca se descuido la comprensión del marco histórico, político, económico y social donde se desplegó la existencia de la clase trabajadora y de sus luchas entre los años de 1958 y 1966. Por eso, hemos tratado, en la medida de lo posible, de no aislar la historia del movimiento obrero del resto de la historia de la época, en razón de lo cual en esta investigación se plantean unas referencias al Frente Nacional, a la consolidación del capitalismo, a la recesión económica, al impacto de la revolución cubana, al papel de las fuerzas armadas, al anticomunismo, al renacer del movimiento obrero y al desenvolvimiento de los conflictos laborales, todos los cuales se constituyen en factores que, aunque no aparezcan directamente en esta monografía, si se han convertido en soportes para abordar esta temática sobre una fracción del movimiento obrero, fracción que desempeñó un papel digno de ser considerado, en medio del carácter anti-democrático, excluyente, represivo y anticomunista del Frente Nacional. De la misma forma, el estudio sobre la huelga y la masacre intento vislumbrar los intereses de la clase obrera de Cementos El Cairo junto con su vida material, ubicando quiénes eran estos trabajadores, cómo era su vida cotidiana en el interior de la fábrica y fuera de ella, cómo era su mundo religioso y su cultura política entre otros elementos que hemos considerado a partir de las recomendaciones de Eric J. Hobsbawm.

²⁴ *Ibíd.* p. 14.

Introducción

Tras valorar los aportes de los historiadores ingleses de la clase obrera, es necesario retomar los aportes realizados por los historiadores nacionales. Para ello, hemos de observar las contribuciones de los profesores Mauricio Archila Neira y Renán Vega Cantor.

Un aporte clave que nos da el profesor Renán Vega Cantor, en su libro *Gente muy Rebelde*, está relacionado con el concepto de protesta popular entendida como: “un conjunto variado de acciones colectivas de índole multclasista encaminada a afrontar problemas que afectan directamente a amplios sectores de las clases subalternas y en la que entran en juego aspectos estructurales de tipo material y aspectos simbólicos y subjetivos”. Ahora bien, esta definición es aplicable a nuestra investigación sobre los sucesos de Santa Bárbara, ya que la protesta popular que se presentó el 23 de febrero de 1963 incluía otras formas diferentes a la protesta obrera, aunque esta fuera su componente fundamental. Una prueba de ello es que los muertos de esta masacre no fueran en su totalidad obreros de Cementos El Cairo, además, se debe reconocer la alianza obrero-campesina que se presentó durante la huelga y el mismo trágico sábado, así como la diversa composición de las masas que participaron respaldando al movimiento de los trabajadores cementeros. Estas, entre otras, son algunas variables que nos permiten clasificar la masacre de Santa Bárbara como un ejemplo de *protesta obrera y popular* fuertemente reprimida por el Frente Nacional.

El libro del profesor Mauricio Archila, *Cultura e Identidad Obrera. Colombia 1910-1945*, constituye una contribución descolante a la historia de la formación de la clase obrera en Colombia, en la cual se clarifica en términos conceptuales la noción de obrero, algo indispensable para nuestra investigación:

Por el concepto obreros entendemos a todos aquellos trabajadores, del campo o la ciudad, que laboran directamente los medios de producción y que dependen básicamente de un salario para reproducirse. En esta definición caben desde los asalariados de los talleres artesanales-históricamente los primeros en ser designados como “obreros”-, hasta los jornaleros agrícolas, pasando por los trabajadores manufactureros, los de los medios de transporte y los de la minería. El énfasis en lo productivo deja de lado a otros sectores asalariados tales como empleados de “cuello blanco”, profesionales, educadores y mandos medios de las

empresas. La insistencia en la relación salarial excluye a los trabajadores que viven básicamente de su propiedad, por pequeña que ella sea. Por tanto, dueños de talleres y campesinos no asalariados quedan por fuera de nuestra definición²⁵.

De otra parte, el mismo profesor Archila en su libro *Idas y Venidas Vueltas y Revueltas. Protestas Sociales en Colombia 1958-1990*, nos sirve de apoyo para definir las modalidades de lucha que se desplegaron durante la huelga y la masacre del 23 de febrero de 1963.

Paro: son aquellos ceses explícitos de toda actividad, no solamente productiva, con unidad de propósito, mando y simultaneidad en el inicio y en el fin del evento. En el caso de los asalariados no hacemos distinción entre huelgas –que se producen en el marco legal vigente- y paros –ocurridos por fuera de él-...

Movilizaciones: corresponden a las acciones sociales colectivas que hacen presencia temporal en espacios públicos, especialmente vías. Incluye lo que comúnmente se designa como marchas, concentraciones, mítines, plantones y manifestaciones públicas en general.

Tomas o Bloqueos: se refieren a las ocupaciones temporales de instalaciones o de espacios públicos, no necesariamente estatales. Se incluyen las tomas de instituciones así como los bloqueos de vías públicas y las barricadas.

Disturbios: son acciones directas de la población que terminan en choques o confrontaciones abiertas con la fuerza pública, sin que necesariamente los actores sociales se propongan hacerlo. Estas modalidades de protesta han sido denominadas por la gran prensa como levantamientos, pedreas, motines o disturbios y a veces han sido judicializadas como asonadas.²⁶

Como se podrá observar en los capítulos de esta investigación, los sujetos que participaron en la huelga de Santa Bárbara, como expresión coyuntural de la confrontación entre el capital y el trabajo, recurrieron a las mencionadas formas de lucha en el desarrollo del mismo conflicto.

²⁵ Mauricio Archiva, *Cultura e Identidad Obrera. Colombia 1910-1945*, OPSU, Merida, Venezuela, 2003, II edición, p. 19-20.

²⁶ Mauricio Archila Neira, *Idas y Venidas Vueltas y Revueltas. Protestas Sociales en Colombia 1958-1990*, CINEP-ICANH, Bogotá, 2003, p. 482.

Introducción

Para finalizar, se intenta precisar la pregunta ¿Qué es una Huelga?, debemos mencionar en primer término lo que al respecto nos dice el Código Sustantivo del Trabajo de la época, que en su artículo 429 precisaba: “Se entiende por huelga la suspensión colectiva, temporal y pacífica del trabajo, efectuada por los trabajadores de un establecimiento o empresa con fines económicos y profesionales propuestos a sus patronos y previos los trámites establecidos en el presente título”. Esta definición no resulta útil para indagar en la historia, porque tiene un carácter estrictamente jurídico, ya que la huelga debe considerarse ante todo como un fenómeno histórico real, que se constituyó en un instrumento válido y eficaz del movimiento obrero para lograr reivindicaciones que mejoraran sus condiciones de vida y, en ocasiones, para que contribuyeran a forjar su conciencia de clase en la perspectiva de convertirse en un sujeto activo de transformación social. La huelga es, entonces, para los trabajadores un fenómeno social e histórico como quiera que es una forma de resistir a la explotación y de luchar por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

UnRegistered

1. Capítulo 1. El frente nacional y los trabajadores



La solución a los Problemas Populares.
Unidad Sindical, Primera Quincena, Agosto de 1962.

Tras el derrocamiento de la dictadura de Rojas Pinilla y el fin del gobierno transitorio de la Junta Militar, se dio paso al restablecimiento de la “normalidad burguesa” por medio del acuerdo bipartidista de las clases dominantes, conocido como Frente Nacional. Este pacto entre las elites de los partidos liberal y conservador de turnarse en el control del gobierno central durante 16 años seguidos, fue desde el principio un pacto excluyente en términos políticos que implicó el intento de supresión de todas las fuerzas políticas diferentes al bipartidismo. En términos de Leopoldo Múnera:

Si la Violencia no significó la superación de la dualidad contradictoria del bipartidismo por el camino de la polarización, la coalición si lo hizo por el de la unificación. Sin embargo, a diferencia de épocas anteriores, la unidad nacional adquirió la forma de un mito político; pues en esos momentos no era la nación, sino el bipartidismo mismo y, en menor medida, la dominación de clases los que enfrentaban dificultades de cohesión. La superación de este dualismo contradictorio mediante el Frente Nacional debilitó y transformó la relación entre los dirigentes liberales y conservadores y las clases populares; desvaneció los lazos que servían de fundamento para la adscripción partidista y deshizo en los intereses particulares de los partidos su imagen como artífices de la unificación nacional. De esta manera, la polarización política tránsito hacia el enfrentamiento del bipartidismo con los actores sociales que cuestionaban tanto el Frente Nacional como la estructura jerárquica de la sociedad colombiana.²⁷

En términos económicos, dentro de los marcos institucionales y políticos de lo que se conoce como el Frente Nacional, se definieron los nuevos rasgos del modelo de capitalismo dependiente, impulsado por las exigencias de la industrialización y de la moderna economía de mercado, consolidando el dominio oligárquico sobre la economía y el Estado. En el ámbito político el Frente Nacional representaba los intereses de las clases dominantes, configuradas por diversas fracciones del capital, entre las que encontramos a los grandes industriales, los banqueros, los cafeteros, los terratenientes, los comerciantes, y a los sectores vinculados a las actividades exportadoras e importadoras, ligadas al capital monopolista transnacional. De esta forma, el sistema oligárquico se fortalecía y se adaptaba a las transformaciones económicas del país,

²⁷ Leopoldo Múnera, *Rupturas y Continuidades. Poder y Movimiento Popular en Colombia 1968-1988*. Editorial Universidad Nacional de Colombia- IEPRI-CEREC, Bogotá, 1998, pp. 133-134.

orientadas hacia la consolidación del capitalismo. Como bien lo explicaba Antonio García:

la modernización capitalista se ha orientado en estas grandes direcciones: la de articulación de una estructura industrial productora de bienes intermedios y de capital e introductora – a través de las corporaciones transnacionales- de sofisticadas técnicas originadas en el aparato productivo de la metrópoli y sin relación alguna con el desarrollo nacional de la investigación científica y tecnológica; la de transformación cualitativa de la estructura importadora, con el objeto de responder a las exigencias de la industria manufacturera, introduciendo para ella, desde la metrópoli, bienes de capital, semimanufacturas, patentes y marcas; la de intensificación de la economía exportadora, tanto en función de las exigencias del esquema de división internacional del trabajo en que el país está inserto, como en respuesta a las demandas financieras del modelo de industrialización y de crecimiento económico; la de expansión y reorganización de la agricultura, mejorando - dentro de los singulares patrones de racionalidad del capitalismo dependiente - la distribución global de los recursos físicos y los niveles de productividad en las áreas más directamente relacionadas con las demandas del mercado externo e interno; la de ampliación y diversificación del aparato financiero, con el objeto de estabilizar un mercado interno de capitales articulado a las necesidades del nuevo aparato industrial y al sistema de relaciones con el mercado financiero de la metrópoli; y **la de asignar a la industria de la construcción el más alto rango como economía generadora de empleo, no sólo por su asociación con el fenómeno de la expansión urbana sino por la necesidad de dar alguna respuesta a la intensa demanda de vivienda en las ciudades y de canalizar el desbordado proceso de sobrevaluación comercial de la tierra.**²⁸

Como representante y vocero de los intereses capitalistas, desde un principio el Frente Nacional mantuvo a raya la movilización de los sectores populares, incluyendo a los trabajadores. Con diversos mecanismos, el pacto político bipartidista no sólo buscaba ponerle fin a la violencia, sino que tenía el claro objetivo de mantener a las clases

²⁸ Antonio García. *De la República Señorial a la Nueva Sociedad. Escritos Económicos Selectos*. Contraloría General de la Nación, Bogotá, 2006, pp. 281-282. (las negrillas son nuestras)

populares al margen del juego político o de hacerlas participar de una manera subordinada, porque el Frente Nacional excluyó a toda fuerza política no matriculada en los dos partidos tradicionales. Aunque siempre se hizo referencia al pueblo como el constituyente primario del Frente Nacional y el gran beneficiado por el acuerdo bipartidista, en la práctica se aseguró la continuidad de un sistema oligárquico de poder donde “el Estado, sin llegar a cumplir plenamente las funciones institucionales de legitimación y control social, se fortaleció como actor colectivo y empezó a jugar un papel determinante en el manejo de la política económica y en la represión policial o militar del descontento popular”.²⁹

La alianza de las clases dominantes apuntaba a legitimar la dictadura civil en que finalmente se convirtió el Frente Nacional, pero ese proceso tuvo que enfrentar el renacer del movimiento obrero y popular que salió del letargo en que se vio sumido durante la década anterior. Eso implicó un aumento en el proceso de sindicalización y de movilización obrera, que coincide con una coyuntura inscrita en un periodo revolucionario en el continente, periodo que a su vez es la expresión del incremento de la crisis en la estructura socio económica de los pueblos de América Latina.

1.1 La política obrera del frente nacional

Para comprender la importancia de las protestas obreras entre 1958 y 1966, periodo de tiempo que maneja esta investigación, hemos dividido su estudio en dos etapas. Esta periodización, válida sólo dentro del limitado marco de los 8 años estudiados, esta relacionada con el movimiento obrero que experimentó de 1958 a 1962 un proceso de reconstitución y entre 1962 y 1966 de relativo auge en sus luchas. Esta periodización poco tiene que ver con los periodos presidenciales, pues responde a la dinámica propia de la protesta obrera.

En el análisis del primer y segundo periodo se hace énfasis en la política laboral del Frente Nacional y en las protestas de los obreros del sector industrial, dejando de lado el estudio detallado de las organizaciones y de las protestas de los trabajadores en el

²⁹ L. Múnera, *op.cit*, p. 126.

sector privado, estatal, agrario y financiero o de servicios, puesto que son sectores que trascienden los límites de esta investigación. Sin embargo, algunas estadísticas van a mostrar el movimiento huelguístico en general y de diversos sectores económicos, con el fin de dar una perspectiva panorámica.

Para analizar la política obrera del Frente Nacional deben resaltarse como aspectos centrales la arremetida ideológica contra la clase obrera, el anticomunismo, la represión sobre el movimiento obrero, la legislación laboral, el paralelismo sindical, la política salarial y la política de empleo.

1.1.1 El anticomunismo y la arremetida ideológica contra la clase obrera

La política obrera del Frente Nacional se caracterizó por una ofensiva ideológica del régimen en contra de la clase obrera, para ello se colocó en funcionamiento la maquinaria de propaganda oficial que se encargó de desacreditar, por un lado, a los trabajadores envueltos en conflictos laborales, y por el otro, a la huelga como una herramienta fundamental de la lucha reivindicativa de los sectores trabajadores. La ofensiva ideológica del Frente Nacional contra la clase obrera abarca una gama amplia de matices, que llevan, por ejemplo, a culpabilizar a los trabajadores organizados de la marginalidad de los sectores más pobres de la sociedad y a responsabilizar a las huelgas obreras de afectar a toda la nación, pero especialmente a los sectores populares. Así mismo, se sostenía que la colaboración de clases era necesaria para mantener la paz social y los objetivos del desarrollo, en razón de lo cual cuando había un conflicto laboral el gobierno utilizaba su aparato propagandístico para desprestigiar y aislar a los trabajadores de la opinión pública. En la práctica se usaron infinidad de métodos con objetivos reformistas y con ánimo puramente demagógico, para generar la división, el oportunismo y la corrupción dentro del movimiento obrero, a la par, que los gobiernos del Frente Nacional acudieron a fomentar formas de organización fácilmente manipulables. Así, la burguesía colombiana desarrollo en la cuestión obrera una serie de tácticas muy variadas y hábiles para frenar el auge del movimiento huelguístico.

El anticomunismo, una de las estrategias usadas por el Frente Nacional contra el movimiento obrero, amerita ser mirada con mayor detalle, ya que en sentido estricto no es novedosa, porque ha sido un mecanismo de legitimación ideológica de larga duración en la historia de Colombia. El *imaginario anticomunista* no fue dismantelado por el Frente Nacional, por el contrario fue llevado a sus más nefastos extremos después de 1958. Este anticomunismo se va a reforzar por el impacto en América Latina de la Revolución Cubana y por las luchas de liberación nacional libradas en distintas partes del orbe en las décadas de 1950 y 1960.

El momento culminante de este auge revolucionario lo constituye la victoria del pueblo cubano en enero de 1959. Desde ese momento la revolución cubana ejerce enorme influencia en el desarrollo posterior del movimiento popular en el continente. Así mismo la existencia de la Cuba Revolucionaria constituye un elemento importantísimo para explicar los reajustes de la estrategia del imperialismo en la región y de las burguesías locales en cada país.³⁰

Con la caída de la dictadura militar en Colombia, se reactiva no solo el sindicalismo sino la protesta laboral, la cual se radicalizó con el triunfo de la revolución cubana en 1959 y el conflicto de la guerra fría. Por lo tanto:

Quando aquí se habla de anticomunismo se está haciendo referencia a una ideología que se usa en forma genérica y vulgar para designar a todos aquellos que son presentados como "enemigos del "mundo libre" y de la "civilización occidental y cristiana". En la lógica anticomunista no son solamente considerados los que usan el término comunismo para identificarse (Partido Comunista, Juventud Comunista, Mujeres Comunistas...) sino todos los que aparecen como enemigos y opositores al Frente Nacional.³¹

³⁰ Medofilo Medina, "La Política Obrera del Frente Nacional", *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, Estudios Marxistas*, N° 8, 1975, p. 5.

³¹ Renán Vega, Ángela Núñez y Alexander Pereira, *Petróleo y Protesta Obrera. La Uso y los Trabajadores Petroleros en Colombia*, Vol 2: En Tiempos de Ecopetrol, Ediciones Aury Sará, Bogotá, 2009. p. 192.

Con respecto a los trabajadores, después de 1959 se empleó de manera reiterada el calificativo de comunistas para referirse a todos aquellos dirigentes obreros y organizaciones sindicales que no se plegaron al orden establecido por el Frente Nacional:

El anticomunismo se convirtió en una invariable mental que se aplicaba a las más diversas circunstancias y a cualquier forma de protesta social, de movilización estudiantil o de lucha gremial de los trabajadores. Prácticamente no existió una sola huelga o parálisis productiva generada por los trabajadores petroleros que no hubiera sido descalificada con el apelativo de comunistas, con el ánimo de negarle validez a las luchas, y de presentarlas como una conjura perversa contra la inerme sociedad colombiana y sus cristianos y magnánimos gobernantes.³²

El mote despectivo de comunista se le acuñaba a cualquier campesino, indígena, obrero, estudiante, trabajador informal, intelectual, o alguien que se atreviera a protestar y que pretendiera defender sus derechos, sin importar que él tuviera idea o le importara definirse como comunista. El término se empleaba para descalificar a todo aquel que pensara o actuara contra el capitalismo y sus distintas formas de dominación, mostrándolo como enemigo de la patria, de los valores nacionales, del sentimiento cristiano y, por supuesto, de la sagrada propiedad privada. En la época, se vive y se siente un clima de histeria anti-comunista y anti-cubana, junto con la euforia por los supuestos beneficios que le traería al país la “Alianza para el Progreso”.

El anticomunismo se constituye en una legitimación ideológica para “justificar el uso de la represión, la persecución de los opositores, la declaración de ilegalidad de una huelga, el encarcelamiento de los asesores jurídicos de un sindicato, la clausura de una emisora o de un periódico, los Consejos Verbales de Guerra, y lo que nos queramos imaginar.”³³ En esta dirección, durante el Frente Nacional el anticomunismo se utiliza para reprimir la protesta social en general, y la sindical en particular, tal y como sucedió con la huelga de trabajadores de Cementos El Cairo y la Masacre de Santa Bárbara, en febrero de 1963, como lo analizamos en otras secciones de esta investigación.

³² *Ibíd.* pp. 193-194.

³³ *Ibíd.* p. 192.

1.1.2 El estado de sitio y los métodos de represión

El auge de las luchas obreras fue contrarrestado por el Estado y las clases dominantes con la puesta en marcha de mecanismos represivos. La represión se ejerció durante toda la etapa huelguística, en forma de ilegalización de los conflictos, empleo de la fuerza pública contra los trabajadores, detención de dirigentes sindicales, allanamiento de locales y residencias, etc. “Esta forma de represión está por demás de acuerdo con la doble estrategia del imperialismo en América Latina. Uno de los elementos que destaca la Alianza para el progreso es la consigna del “frente interno”, mediante la cual a los ejércitos del continente se les confiere ante todo la misión de aplastar el movimiento popular en cada país.”³⁴

Con esto se recalca que los gobiernos del Frente Nacional no sólo recurrieron a las argucias jurídicas para encuadrar las luchas del movimiento obrero, sino que apelaron a los métodos tradicionales de represión para apaciguar la protesta obrera. En esa dirección, se recurrió a la represión armada para liquidar los conflictos obreros, tal y como sucedió en el período 1958-1966. Esa represión es develada en detalle en el apartado relacionado con el desenvolvimiento del conflicto laboral, pero podemos adelantar que la masacre de los trabajadores de Cementos El Cario es un claro ejemplo del uso desmedido e indiscriminado de la fuerza para acallar la movilización obrera y popular, porque el 23 de febrero de 1963 “los huelguistas (...) que trataban de impedir el desmantelamiento de la fábrica por parte de los empresarios, son abaleados por la tropa y como resultado caen trece obreros”. Además, lo cual es indicativo de los intereses en juego, “el gobierno actuó como representante directo del monopolio” porque “tanto el ministro de Gobierno como el gobernador del departamento eran socios de la empresa.”³⁵

El régimen del Frente Nacional siempre empleó la fuerza bruta contra la protesta social, como quedo plasmado en el *Libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*, en el que se muestra con lujo de datos precisos la persecución contra todos los sectores populares, campesinos, obreros, estudiantes, indígenas y opositores al Frente Nacional. Es importante subrayar que, para facilitar y legitimar la persecución a los sectores populares y al movimiento obrero durante buena parte del periodo de estudio 1958-1966,

³⁴ M. Medina, *op.cit.*, p. 22.

³⁵ *Ibíd.*

el Frente Nacional opto por la implantación del Estado de Sitio como mecanismo represivo, heredado de la época de la Violencia y de la Dictadura Militar:

Durante el Estado de Sitio, y esto era lo crucial, se restringían las libertades públicas e individuales, se coarta el derecho de asociación, se restringen las manifestaciones y movilizaciones en las calles, se reglamenta la censura de prensa, se limita todavía más el derecho de huelga, se imponían los tribunales de la Justicia Penal Militar, se facultaba a las autoridades militares para que operen como autoridades civiles, se podía detener a cualquier persona a partir de presunciones sin prueba alguna, o con la simple aprobación del Consejo de Ministros.³⁶

De la misma forma, las transformaciones internas e institucionales de las Fuerzas Armadas, propias de la contrainsurgencia y la doctrina de la seguridad nacional, les concedieron un papel central en los procesos de represión y les dieron facultades excepcionales de control del orden público, sobre todo cuando se implantaba el Estado Sitio, algo que de excepcional paso a convertirse en algo normal. En efecto, el artículo 121 de la constitución colombiana definía las circunstancias en las cuales el gobierno podía declarar el Estado de Sitio y sus atribuciones. Dicha norma precisa también la naturaleza jurídica de las medidas que se adopten y las exigencias a las cuales debe someterse el gobierno durante su vigencia.

El Estado de Sitio es la facultad que el gobierno tiene de “declarar turbado el orden público”, bien sea en la totalidad del territorio o en una parte de él, y de asumir ciertas prerrogativas con miras a su restablecimiento.

Para que él pueda hacer esta declaración es necesario que al menos uno de los dos eventos siguientes tenga lugar: una “guerra exterior” o una “conmoción interior”.³⁷

³⁶ R. Vega, Á. Núñez y A. Pereira, *op. cit.*, p. 191.

³⁷ Gustavo Gallón, *Quince Años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*, Editorial América Latina, Bogotá, 1979, p. 13.

El segundo caso deja un margen de interpretación bastante amplio, puesto que se podría entender por “Conmoción Interior” a una guerra civil, un levantamiento armado contra el poder central, una huelga, el tráfico de drogas. Justamente, este margen de maniobra en la interpretación del artículo 121 permitió que esta facultad del Presidente de la República terminara empleándose para recurrir a la represión ante cualquier conflicto social o laboral, considerados como perturbaciones del orden público. “De hecho, se escogió hacer el aparato de Estado más eficaz para la represión (...) Pero son sobre todo la policía y el Ministerio de Guerra los más consentidos por el gobierno. Este sabe que no solamente la dictadura de Rojas Pinilla, sino también el Frente Nacional, son incapaces de salvaguardar el régimen político si no es apoyados sobre las armas y los servicios secretos”.³⁸

El nuevo papel de las Fuerzas Armadas cada vez más autónomas, deliberantes políticas y con una fuerte incidencia en el control del orden público, se delineó durante la década de 1960, cuando la adopción de la política e ideología anticomunista, sumada a la influencia estadounidense en la estrategia militar, y la implantación del Estado de Sitio sentaron las bases institucionales de un sistema político erigido en gran medida sobre la represión antes que en la legitimación. Desde este punto de vista, el Frente Nacional fue antidemocrático tanto por su carácter excluyente como porque recurrió a todos los métodos típicos de las dictaduras para mantener a raya la movilización de los sectores populares y en especial a la clase trabajadora.

Ya no se trata en este período de combatir la violencia rural tradicional. Por el contrario, las medidas se orientan explícitamente a combatir a los movimientos populares, en especial los dirigidos por la clase obrera y por los estudiantes (...) Además de los mecanismos restrictivos de las actividades de los movimientos populares, el estado de sitio será aprovechado para aplicar un conjunto de medidas económicas y fiscales orientadas a restablecer las condiciones de la acumulación y de la reproducción del capital. Al mismo tiempo, el propio Estado será objeto de una readecuación tanto en sus instrumentos de control y de intervención económica, como en sus aparatos propiamente represivos, aspecto este último que constituye la nota fundamental de este período.³⁹

³⁸ *Ibíd.* p. 45.

³⁹ *Ibíd.* pp. 24-25.

Por supuesto, todas estas medidas limitaban y condicionaban la protesta social y laboral, porque los diversos sectores de la población, obreros, campesinos, indígenas, estudiantes, intelectuales, artesanos, eran golpeados de manera directa y sus organizaciones eran desarticuladas. Por ello, la represión golpeo en forma despiadada a aquellos sectores que ofrecen mayor resistencia a la implantación del Frente Nacional, lo cual se facilita en términos formalmente legales con la implantación del Estado de Sitio, una medida a la que se recurrió de manera permanente en el período 1958-1966, como se indica en el Cuadro No. 1.

Cuadro N° 1

PERIODIZACIÓN DEL ESTADO DE SITIO: 1958-1966

PERIODO	GOBIERNO	SITUACIÓN	DURACIÓN
Agosto 7/1958- Agosto 27/58	Lleras Camargo	Estado de Sitio Total	66 días
Agosto 27/58- Diciembre 3/58	Lleras Camargo	Estado de Sitio Parcial: Caldas, Cauca, Huila, Tolima y Valle	3 meses, 7 días
Diciembre 3/58- Enero 12/59	Lleras Camargo	Estado de Sitio Total	1 mes, 9 días
Enero 12/59- Octubre 8/60	Lleras Camargo	Estado de Sitio Parcial: Caldas, Cauca, Huila, Tolima y Valle	1 año, 8 meses, 27 días
Octubre 8/60- Octubre 11/61	Lleras Camargo	Estado de Sitio Parcial: Caldas, Cauca, Huila, Tolima y Valle (+) más 13 municipios de Santander	1 año, 3 días
Octubre 11/61-	Lleras Camargo	Estado de Sitio	2 meses, 21

Enero 1/62		Total	días
Enero 1/62- Mayo 23/63	Lleras Camargo- Guillermo León Valencia	Levantamiento Total No hay Estado de Sitio	1 año, 4 meses, 22 días
Mayo 23/63- Mayo 30/63	Guillermo León Valencia	Estado de Sitio Parcial: Barrancabermeja, Pto. Wilches, Lebrija y San Vicente	7 días
Mayo 30/63- Mayo 21/65	Guillermo León Valencia	Levantamiento Total	1 año, 11 meses, 21 días
Mayo 21/65- Diciembre 16/68	Guillermo León Valencia- Lleras Restrepo	Estado de Sitio Total	3 años, 6 meses, 26 días

Fuente: Gustavo Gallón, *Quince Años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*. Editorial América Latina, Bogotá, 1979, pp. 27-28

1.1.3 La legislación laboral

Otro de los mecanismos utilizados por el Frente Nacional para limitar la movilización de los trabajadores fue de tipo jurídico, con la adopción de una legislación laboral adecuada al objetivo de hacer cada día más complicados los tramites de organización y lucha reivindicativa de los trabajadores, con lo cual se apuntaba a negar las nuevas exigencias planteadas por el movimiento obrero y a recortar derechos previamente reconocidos. Para ello utilizó dispositivos claramente antidemocráticos.

Pero lo que es preocupante para el Estado de las clases dominantes, en estos primeros años del Frente Nacional, no son tanto las “conquistas” reivindicativas de la clase obrera, cuyo carácter es deleznable y efímero, en razón de las múltiples formas a las cuales acude la producción capitalista, para contrarrestar cualquier atentado contra la tasa de ganancia, sino las serias deficiencias que se

evidencian en la capacidad de control e integración de la lucha reivindicativa por parte del aparato jurídico-estatal, y que se han puesto de presente en los numerosos conflictos huelguísticos de la época.⁴⁰

A la par con estos planteamientos del gobierno, se dio en la práctica una arremetida de disposiciones legales que dificultaba la realización y desarrollo de las huelgas. Dentro de estas medidas debe resaltarse la implantación de la noción de “Servicio Público” a diversos sectores de la producción, con el fin de aplicar la prohibición constitucional de realizar huelgas en este tipo de servicios. Esta noción de servicio público, tomada del Código Sustantivo del Trabajo, se plasmó de la siguiente forma: “se considera como servicio público toda actividad organizada que tienda a satisfacer necesidades de interés general en forma regular y continua”. Una definición tan amplia, le permitió al régimen del Frente Nacional una interpretación arbitraria de la cláusula, colocando en ilegalidad a diversos sectores del movimiento obrero que realizaron huelgas en sus diferentes ramas de producción. Por ejemplo, “a la primera gran huelga que encara el Frente Nacional, la de los empleados bancarios en 1959, se contesta declarando a la rama bancaria un servicio público. Más tarde, por el decreto 1167 de 1963, se declara servicio público la refinación del petróleo en todo el país.”⁴¹

Una especial atención merece la ofensiva que el Frente Nacional desplegó contra el derecho de huelga, para lo cual promulgó diversas reformas, entre las que se destaca la de ponerle un término fijo a los conflictos laborales y convocar a un tribunal de arbitramento tripartito para dirimir los conflictos laborales:

La idea reformista del Ministro Morales Benítez se concretó en un proyecto de ley, modificadorio del Código Sustantivo del Trabajo, presentado al Congreso en 1960, entre cuyas múltiples disposiciones se incluía el sistema, que años más tarde habría de institucionalizarse, en forma más perfecta, de facultar a los trabajadores para optar entre la declaratoria de huelga y el sometimiento voluntario del conflicto a un arbitraje que fuera obligatorio para las partes. (...) En otras palabras, no se atrevió todavía el Gobierno a introducir el sistema de la

⁴⁰ Víctor Moncayo y Fernando Rojas, *Luchas Obreras y Política Laboral en Colombia*. Editorial La Carreta, Medellín, 1978, p. 200.

⁴¹ M. Medina, *op.cit*, p. 19.

obligatoriedad del arbitramento, sino que simplemente abrió la posibilidad, y la estimuló, de que los trabajadores cedieran en su lucha y confiaran la decisión del conflicto a un tribunal arbitral.

Aunque el proyecto gubernamental no es aprobado por el Congreso, es un buen indicador de la preocupación gubernamental de entonces por readecuar las instituciones legales que enmarcaban la lucha reivindicativa. Es el comienzo de un viraje radical en el tratamiento de los conflictos de trabajo, que producirá efectos años más tarde, cuando cobre plenamente fuerza la idea del arbitramento obligatorio y se alcance su consagración positiva con el apoyo entusiasta de las centrales obreras tradicionales.⁴²

Sólo hasta 1966 el gobierno pudo imponer este recorte del derecho de huelga, cuando aprovechando que el país se encontraba bajo Estado de Sitio, expidió el decreto 939, en el cual se reglamentaba la conformación de los Tribunales de Arbitramento. Esta disposición tenía un carácter netamente patronal, ya que el Tribunal de Arbitramento, de composición tripartita, convocaba a un representante de los obreros, a uno de la empresa y a otro del gobierno. Este último, en la abrumadora mayoría de los casos, dirimía el conflicto a favor de los intereses de los empresarios y del capital, pues el gobierno votaba a favor de los empresarios. El resultado de las disposiciones de los Tribunales de Arbitramento, no resulta inesperado, si tenemos en cuenta la política antiobrera del Frente Nacional.

Para recortar aún más el derecho de huelga, la legislación laboral prohibió las huelgas de solidaridad, las que desde su accionar en 1958 fueron declaradas ilegales. Esto apuntaba a aislar a los trabajadores que organizaban una huelga, lo que obviamente favorecía a los patronos capitalistas, al evitar la unidad del movimiento obrero y popular. Como bien lo describen Víctor Manuel Moncayo y Fernando Rojas:

En el terreno de la acción, los movimientos inscritos dentro del marco del mejoramiento de las condiciones de vida de la fuerza de trabajo desbordan la esfera de la unidad productiva donde han germinado, para desembocar en amplias manifestaciones de solidaridad obrera que desafían abiertamente el

⁴² V. M. Moncayo y F. Rojas, *op.cit.*, p. 202.

encuadramiento legal del Estado. Así ocurrió en la huelga de la Empresa Croydon en 1958 que desencadenó un importante y combativo paro cívico; en la huelga de la Frontino Gold Mines en 1959 que vinculó a la población del municipio de Segovia en Antioquia; en la huelga de los trabajadores del Ingenio de la Manuelita en el Valle del Cauca en el mismo año, que rápidamente se generalizó al Ingenio Río Paila y que finalmente comprometió a más de 20.000 trabajadores de la Industria del azúcar, y que sólo pudo ser detenida acudiendo a la represión física, mediante el abaleo en el puente sobre el Río Cauca de los manifestantes que se dirigían a Cali en multitudinaria marcha de protesta; en la huelga de Colpet en 1960 que se extendió por la vía de la solidaridad a cinco empresas petroleras más, y en las huelgas de los empleados bancarios que opusieron su acción a las normas prohibitivas de la huelga y, en especial, al sistema de declaratoria de servicio público, como instrumento represivo de la lucha reivindicativa.⁴³

Otra de las restricciones del Frente Nacional fue la aprobación de la llamada “clausula de reserva”, aprobada con el decreto 2164 de 1959, “un mecanismo mediante el cual los patronos tenían la facultad unilateral de despedir a cualquier trabajador cuando lo consideran necesario, con la única condición de avisarle con 45 días de anticipación y pagarles un salario correspondiente a ese tiempo. Con ello desaparecía la estabilidad laboral, y la vinculación contractual de los trabajadores quedaba al libre arbitrio de los patronos.”⁴⁴ Este mecanismo, que en la práctica se consolidó como un atentado contra el derecho de asociación, también fue de gran utilidad para introducir la división y fomentar el esquirolaje entre los obreros y el movimiento huelguístico.

De otra parte, en la legislación laboral del Frente Nacional se destacó el reconocimiento prioritario del sindicato de base, ya que mediante el decreto 1952 de 1961 se le otorgó el poder de negociación en un conflicto laboral a los sindicatos de base sobre los de industria o gremiales: “Esta medida pretendía impedir la unidad de los trabajadores de una misma actividad económica y evitar la formación de asociaciones poderosas (...). El

⁴³ *Ibíd.* pp. 196-197.

⁴⁴ R. Vega, Á. Núñez y A. Pereira, *op.cit.*, p. 189.

Frente Nacional quería y necesitaba pequeños sindicatos, menesterosos y sujetos a los dictámenes de los patronos, sin poder real de movilización, ni de negociación.”⁴⁵

1.1.4 El paralelismo sindical

Con las consecuencias económicas, sociales y políticas de la segunda guerra mundial y la crisis y caída de la república liberal, llegan al poder los conservadores con Mariano Ospina Pérez (1946-1950), Laureano Gómez y Urdaneta Arbeláez (1950-1953) dando se inicio a una nueva etapa marcada por ese proceso social identificado como la Violencia, desde ese entonces las clases dominantes y el gran capital impulsan el paralelismo sindical con la fundación el 12 de junio de 1946 de un movimiento sindical, confesional y patronal, una central sindical anticomunista, orientada por la iglesia católica y favorable a los intereses económicos de los empresarios y a los políticos del partido conservador. Esta central es la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), con la que se pone en marcha una ofensiva reaccionaria contra los sindicatos clasistas de las empresas del Estado simbolizados en aquel tiempo por la CTC. La UTC era fuertemente respaldada en sus finanzas por la burguesía, los auxilios oficiales del Partido conservador y por agencias sindicales imperialistas como la ORIT-CIOSL. La UTC se caracterizó por sus políticas de central patronal, con directivos entreguistas que propugnaban por las buenas relaciones obrero –patronales, es decir, sin conflictos, ni huelgas y fomentando el paralelismo sindical.

Con el Frente Nacional, pero no gracias a él, se inicia el despertar de la clase obrera colombiana, dándose un amplio y rápido proceso de reactivación, afiliación y organización sindical. Se da un proceso de reconstrucción principalmente de la CTC con participación activa de los comunistas; el PCC utilizó bien la nueva situación en que ya podía actuar públicamente, después de haber sido ilegalizado como partido por la dictadura militar, logrando mayor injerencia en el proceso de reconstrucción del movimiento sindical.

⁴⁵ *Ibíd.* p. 189.

El proceso de reagrupamiento de los obreros, de reestructuración de sindicatos inactivos, de fundación de nuevas organizaciones de base, federaciones departamentales y de industria, y de reincorporación de estos aparatos a la CTC y al sindicalismo independiente, fue rápido e impetuoso y se acompañó de vigorosas e importantes acciones reivindicativas y políticas de masas. Se despliegan algunas luchas obreras como respuesta a la crisis económica, con sus implicaciones de bajos salarios, altos costos de los productos e inestabilidad laboral. Parecía como si fuera a renacer la antigua CTC de la década de 1930, pero los tiempos habían cambiado y ni el liberalismo ni la CTC se constituirían en alternativas viables para el movimiento obrero colombiano. Como se plantea en un libro reciente sobre la lucha de los trabajadores petroleros:

Como el gobierno de Alberto Lleras Camargo, personaje funesto para la clase obrera colombiana desde cuando ejerció la presidencia por primera vez en 1945, no estaba dispuesto a tolerar la existencia de una central sindical democrática e independiente, se encargó de impedir que esto ocurriera. Para ello, el régimen siguió posibilitando la existencia de la UTC e impulsó la reconstrucción de la CTC, asegurándose que fuera controlada por sectores del partido liberal, incondicionales al Frente Nacional. De esta manera, se continuaba con la línea claramente divisionista existente desde 1946, al tiempo que se evitaba que tendencias no bipartidistas o confesionales pudieran incidir en la conducción de la CTC. En la práctica, el régimen del Frente Nacional se rodeó de burócratas sindicales, profundamente corruptos y antidemocráticos, y muchos de ellos clericales, con lo cual garantizaban el mantenimiento de una política patronal postrada a los intereses de las clases dominantes. Así, el sindicalismo se manejaba con la misma lógica del Frente Nacional, es decir, los sindicatos debían ser liberales, conservadores y/o confesionales y actuar como engranajes incondicionales del gobierno de turno.⁴⁶

La CTC fue utilizada por el régimen para reforzar la división de los trabajadores al fomentar en su XII congreso, realizado en Cartagena en 1960, el señalamiento y la expulsión de los sindicatos y dirigentes que quisieran adelantar una lucha sindical

⁴⁶ *Ibíd.* pp. 187-188.

independiente o que mantuvieran posiciones diversas a los preceptos bipartidistas del Frente Nacional:

Pero las maniobras del gobierno tienen que recurrir a las vías de hecho o ilegales para alcanzar el objetivo perseguido. En diciembre de 1960 se realiza el 12º Congreso de la CTC, en Cartagena. El certamen está protegido por la policía y los servicios secretos del gobierno. Mediante la violencia se impide el acceso al congreso de 227 delegados de 105 organizaciones independientes pertenecientes a la CTC.⁴⁷

Al mismo tiempo que se continuaba con toda la estrategia del paralelismo sindical, extremadamente nociva para los trabajadores, en un marco anticomunista, algunas organizaciones, comunistas, independientes y clasistas, expulsadas de la CTC, formaron el Comité de Unidad de Acción Sindical, CUAS, que preparó la conformación de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, CSTC, en 1964.

1.1.5 La política salarial y la política de empleo

Los gobiernos del Frente Nacional se ven avocados a afrontar la situación recesiva suscitada por la reducción de la capacidad importadora, a raíz de la baja en los precios del café, el proceso de devaluación de la moneda, el control del proceso inflacionario, la crisis de acumulación, la reorganización de la estructura industrial, el crecimiento de la inversión extranjera, la elevación de la productividad y las exigencias de la Alianza para el Progreso. Así mismo, deben contrarrestar el auge del movimiento sindical y evitar que la lucha reivindicativa cobre peligrosos visos de autonomía e independencia.

La coyuntura implicó la formulación de una política salarial y de empleo que permitiera producir a precios competitivos, por lo cual el régimen acude a abaratar los costos de producción, lo cual en la práctica significa la rebaja del salario real. El ataque a los salarios es una tesis aceptada en la formulación de la política económica oficial, porque

⁴⁷ M. Medina, *op.cit*, p. 21.

se convirtió en un dogma oficial que el aumento de los salarios constituye la causa principal de la inflación.

Esta doctrina elaborada en los países capitalistas desarrollados por los teóricos del Capitalismo Monopolista de Estado, persigue objetivos más ambiciosos que simplemente éste de servir de base a una política de salarios. “Ella encierra ante todo la afirmación errónea de que la inflación surge como resultado de la lucha de clases y consecuentemente para terminar con la inflación es necesario terminar con la lucha de clases. Esta idea es completamente falsa... Tomando como causa de la inflación la lucha de clases, esta teoría tiene como objetivo imponer la cooperación de clases, las cuales a partir de aquí se denominan grupos “asociados”, “grupos de presión.”⁴⁸

El impulso de este tipo de doctrinas para frenar las reivindicaciones de los trabajadores por mejores salarios ira de la mano con la conocida exigencia de que se mantenga una política de freno a los salarios como requisito para otorgar la “ayuda” extranjera, esto se puso particularmente de moda en la administración de Guillermo León Valencia (1962-66) y ha persistido en la proyección de la política salarial de todos los gobiernos siguientes. Como lo plantea Medofilo Medina:

En las alternativas de la política salarial del gobierno no poca influencia tiene la dependencia económica del imperialismo. Entre las disposiciones que el Fondo Monetario Internacional impone, a través de las llamadas Cartas de intención, que se firman cada vez que el país recibe un préstamo del Fondo, figura la de impedir el alza de salarios. “El gobierno mantendrá, dice la carta, su política de evitar aumentos excesivos en los salarios, tanto en el sector público como en el privado”.

El gobierno por su parte informa el cumplimiento de tal cláusula de la carta. “El gobierno continuara adelantando su política de evitar aumentos excesivos en los salarios tanto en el sector público como en el privado”⁴⁹

⁴⁸ *Ibíd.* p. 8.

⁴⁹ *Ibíd.* p. 11.

Mientras se estancaba y caía el salario real de los trabajadores, aumentaba la tasa de ganancia del gran capital foráneo y de la burguesía interior, lo que muestra la reactivación del proceso de acumulación:

Desde el punto de vista del crecimiento de la inversión extranjera. (...), la situación se refleja nítidamente en los registros de importación del Banco de la República con posterioridad a 1957, que muestran un cuantioso volumen de inversión extranjera en las ramas química, productos metálicos, derivados del petróleo y minerales no metálicos. El momento indica la orientación tendencial de la reorganización de la estructura industrial, para dar mayor importancia a los sectores de bienes intermedios y de bienes de capital, en desmedro del sector productor de bienes de consumo hasta entonces plenamente dominante, tendencia que se consolidará durante la década de 1960. El viraje se produce bajo el signo de la concentración monopólica y, por ende, va unido a una elevación sustancial de la productividad, que como es sabido implica una utilización intensiva de capital constante y un ahorro importante de capital variable.

Las características de ese proceso de reorientación industrial que acabamos de anotar, permiten explicar cómo las alzas salariales y el mejoramiento de las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo que se van a observar durante la década de los sesentas, no afectan la tasa de ganancia, pues la elevada productividad va a mantener o a empeorar los términos desventajosos de la participación relativa del salario en el conjunto del valor agregado.⁵⁰

En cuanto a la rentabilidad o tasa de ganancia en la industria colombiana, podemos señalar que “entre las doce industrias con mayor tasa de crecimiento en el lapso 1958-68, las ganancias por unidad de salario en 1968 fueron para algunas del siguiente tenor: refinación de petróleo, 5.67; química básica, 2.70; farmacéutica, 2.63; papel y cartón, 2.51; cigarrillos, 8.0; cerveza 3.7; productos de molino, 5.43, ingenios, 3.12; alimentos diversos, 3.10.”⁵¹

⁵⁰ V. M. Moncayo y F. Rojas, *op. cit.*, p. 199

⁵¹ Álvaro Delgado, *Doce años de Luchas Obreras*, Separata de Estudios Marxistas, Ed. Colombia Nueva, 1975, p. 19.

Simultáneamente con estas altas tasas de ganancia de los sectores capitalistas nacionales y extranjeros, la inflación se desborda como se demuestra con el hecho que el índice nacional de precios al consumidor pasa de 7.5% durante 1960-1962 al 20% durante el lapso 1963-1966, habiendo alcanzado un máximo de 33% en 1963.⁵² La reducción de los ingresos de las familias trabajadoras y de los sectores populares, desencadenó la protesta obrera con el fin de conservar o mejorar los términos reales del ingreso, de allí el apogeo de la lucha reivindicativa:

La tasa de crecimiento del número de huelgas entre 1962 y 1965 es de 133.33%, el número de trabajadores comprometidos en los movimientos se eleva, en el mismo lapso, en 258.33%, y el número de jornadas-hombre perdidas crece en 395.68%.

La afectación del salario real de los trabajadores es aún más sensible, si se tiene en cuenta que los patronos llevan las condiciones de extorsión hasta la violación misma de las convenciones colectivas vigentes. Es por esto que durante el lapso 1962-1965, el más elevado porcentaje de conflictos corresponde a aquellos surgidos del desconocimiento de los convenios colectivos por parte de los patronos, los cuales representan 46.85%, que es ligeramente superior a los conflictos nacidos de nuevos pliegos de peticiones, que constituyen un 45.27%.⁵³

Frente a la situación descrita, el gobierno promulgó la Ley 1ª de enero de 1963, que ofrecía aumentos salariales encaminados a aplacar el descontento popular y el movimiento huelguístico. Sin embargo ante la inflación galopante, las ganancias del gran capital y los aumentos solicitados por los trabajadores, las disposiciones de la Ley 1ª de 1963 resultaban ineficaces para resolver la crisis económica a la que se enfrentaban los trabajadores y los sectores populares.

En cuanto a la política de empleo, se partía de sostener por parte del Frene Nacional una política de clase que sostenía que los trabajadores organizados y sus altos salarios eran los responsables del desempleo, porque “la promesa de eliminar el desempleo se

⁵² V. M. Moncayo y F. Rojas, *op.cit*, p. 203.

⁵³ *Ibid.* pp. 203-204.

acompaña de la descalificación de la lucha por los intereses económicos de la clase obrera organizada.”⁵⁴

Este problema del desempleo contemplado como la desocupación total, parcial y disfrazada, se sumaría a las ya precarias condiciones de la clase trabajadora en el país entre 1958-1966 incidiendo en las luchas fundamentales de los trabajadores. El creciente desempleo constituye un indicio del fracaso de la política social del Frente Nacional. En esa medida:

La desocupación comenzó a preocupar intensamente desde el comienzo de la década del 60. El Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), de la Universidad de los Andes, estableció que en marzo de 1962 Bogotá contaba con 33.200 desocupados totales, el 7.1% de la fuerza de trabajo de la capital. La investigación registró 50.200 desocupados totales en Bogotá en 1965, (8.9% de la población económicamente activa) y estableció que en un año, de febrero de 1964 a febrero de 1965, las cifras habían subido de 31.100 (6.6% de la fuerza de trabajo) a 49.300 (9.1%). En Medellín, el Centro de Estudios de la Universidad de Antioquia encontró 25.000 desocupados en noviembre de 1963 y 28.900 en marzo de 1965, elevándose de 11.3% a 12.0% la relación con la fuerza de trabajo de la capital antioqueña.

Ese mismo año el ministro de Trabajo reconoció que el país contaba con medio millón de desocupados totales (9% de la fuerza de trabajo) y 1.900.000 entre totales y parciales.⁵⁵

Esta situación nos muestra la enorme y constante presión de la oferta de fuerza de trabajo en el país, por lo que la lucha contra los despidos masivos y la desocupación caracterizaron a toda la etapa huelguística aquí considerada, que recurre a la protesta callejera y a la huelga. En esta última se incluía la toma de las instalaciones de las empresas en trance de cierre, que se conoció como la *toma de fábricas* y que se desarrolló especialmente en los años de 1963-66 y que tuvo mayor fuerza en el Valle del Cauca.

⁵⁴ M. Medina, *op.cit*, p. 8.

⁵⁵ A. Delgado, *op.cit*, p. 19.

1.2 Desarrollo del conflicto laboral 1958-1966

Los datos y análisis sobre motivo de huelgas en el periodo enseñan que la inmensa mayoría de los ceses de trabajo en Colombia tiene una base reivindicativa que busca obtener mejores condiciones de vida y de trabajo, en particular el incremento de salarios nominales. Igualmente, esos datos indican que el movimiento huelguístico ha sido un movimiento esencialmente urbano que además es ilegalizado de manera sistemática. No todo transcurre dentro de las formalidades de los pliegos de peticiones, y más de la mitad de los conflictos que estallaron en el periodo de estudio se producen como respuesta obrera a la violación patronal de los convenios de trabajo, en solidaridad con hermanos de clase en huelga, en protesta política por medidas principalmente de tipo económico adoptadas por el gobierno, o por el cierre de empresas que dejaban cesante gran cantidad de trabajadores. También puede constatarse que los trabajadores de la industria se convierten en el núcleo propulsor y guía del conjunto de las demandas reivindicatorias de los asalariados, al ser el sector de mayor incidencia en la producción. Por último, se observa que las huelgas en Colombia son relativamente escasas en comparación a otros países latinoamericanos. Como se dice en un estudio empírico adelantado por Álvaro Delgado:

El examen ligero de las series revela lo que es Colombia en el campo de las luchas de los trabajadores; un país poseedor de un movimiento obrero modesto en el conjunto de América Latina, no propiamente sobresaliente en luchas huelguísticas laborales –incluso en comparación con algunos países de menor desarrollo económico en el área- con un grado de organización de la fuerza de trabajo que no sobrepasa el 15 o el 20 por ciento. Pero sobre todo un país con un largo y penoso lastre de violencia y represión antipopular y antiobrera combinadas con demagogia y paternalismo patronal, acompañado de una agresiva división de las filas proletarias adelantada sin descanso por las clases dominantes.⁵⁶

Semejantes medidas impactaban al movimiento obrero, hasta tal punto que se puede evidenciar que la represión se ejerció durante toda la etapa huelguística, en forma de ilegalización de los conflictos, empleo de las fuerzas represivas contra los trabajadores,

⁵⁶ *Ibíd.* p. 10.

detención de dirigentes sindicales, allanamiento de locales y residencias. También tiene gran relevancia, entre las estrategias para doblegar a la clase obrera, todo tipo de obstáculos legales e ilegales que los gobiernos de turno y los empresarios privados han puesto a los derechos de asociación y de huelga, al igual que a una tendencia economicista asumida por la CTC y la UTC.

A continuación se analiza de manera somera la evolución del conflicto laboral durante los primeros años del Frente Nacional. Ese registro se hace año por año, para precisar las características específicas de las luchas de los trabajadores en el período de nuestro interés:

1958:

Fue el año de transición de la Junta Militar al primer gobierno del Frente Nacional en manos del liberal Alberto Lleras Camargo. Al parecer, la esperanza de retorno a la democracia, por limitada que fuera, influyó en el escaso número de luchas obreras, aunque los trabajadores y los sectores populares, al comenzar a percibir las limitaciones del pacto bipartidista y las nefastas condiciones materiales de existencia, organizan 15 huelgas y 9 paros cívicos, (ver Anexos). Con esto se confirma que con la caída de la dictadura militar se reactiva no solo el sindicalismo, sino la protesta laboral, ya que en los años precedentes en la práctica se habían reducido drásticamente las huelgas, hasta llegar casi a desaparecer.

Ahora bien, como punto de inicio de las grandes luchas proletarias tenemos los conflictos laborales en la Frontino Gold Mines, donde los obreros mineros de Segovia-Antioquia adelantaron protestas por la violación de convenios anteriormente pactados, y en llantas Croydon del Pacífico, en la ciudad de Cali. Los obreros de Croydon llegaron hasta la huelga de hambre y levantaron un gran movimiento de solidaridad que desembocó en un paro cívico. Igualmente, se presentaron huelgas en el sector cementero y azucarero, como la de los trabajadores de Cementos Diamante, en Bogotá, por discusión de pliegos y las huelgas en los ingenios azucareros del Valle del Cauca, entre otras. Es en estos primeros años cuando comienza la bancarrota del liberalismo como primer gobierno frentenacionalista y la quiebra de la CTC como alternativa.

En diciembre de 1958 se celebró el XI congreso de la CTC en Bogotá, pero esta central reapareció con los mismos problemas que la habían afectado una década atrás, es decir, la pugna por la conducción independiente o no del movimiento sindical, enfrentamiento inexorable entre los dirigentes comunistas y los agentes sindicales fichas del partido liberal. En este congreso tuvo preponderancia la camarilla utilitaria y patronal orientada por el partido liberal, que representó un manejo abiertamente anticomunista y divisionista de la central, llegando hasta el punto de romper la unidad de los trabajadores.

A pesar del anticomunismo proseguido por la CTC y la UTC, el proceso de reconstrucción sindical y de acción de las masas obreras y populares se desarrolló inconteniblemente, siendo profundamente alentada gracias al triunfo de la Revolución Cubana. A la par, estas centrales que apoyaban irrestrictamente al Frente Nacional se vieron afectadas en la evolución del número de federaciones afiliadas, al perder a sectores sindicales influenciados por la izquierda.

1959:

En este año irrumpe en toda Latinoamérica el impacto de la revolución Cubana, que conmocionó las estructuras político-económicas de las clases dominantes en todos los países de la región, dadas las profundas contradicciones sociales existentes. A la vez, Cuba se constituye en un agente más de la confrontación Este-Oeste bajo el contexto de la Guerra Fría, lo que se reafirma tras la Primera Declaración de la Habana.

En el caso colombiano, las condiciones económicas y políticas que se podrían caracterizar de marginalidad social, pobreza, exclusión y represión política eran una especie de terreno abonado en el que se sustentó el impacto de la gesta revolucionaria cubana. Las difíciles condiciones de existencia del conjunto de la población trabajadora, la pérdida de credibilidad de los partidos tradicionales y la incapacidad del Estado para satisfacer las expectativas de la población posibilitaron una cierta autonomía de la izquierda, una parte de la cual recurre a la lucha armada ante el carácter excluyente de las elites bipartidistas.

Ahora bien, el despertar de las protestas populares tuvo sus implicaciones en el movimiento obrero, en la medida que las centrales CTC y UTC ligadas a los partidos tradicionales manifestaron su apoyo irrestricto al proyecto del Frente Nacional, mientras

que el movimiento sindical clasista fue fijando su autonomía frente a las centrales tradicionales y poco a poco fue consolidando un sindicalismo independiente o No confederado (NC) que encontró un contexto adecuado para confrontar el poder del bipartidismo, de las elites económicas y del Estado frentenacionalista.

El retiro o la expulsión de varios de los sindicatos y federaciones afiliadas a las centrales CTC y UTC fue un resultado de las posiciones asumidas por el movimiento obrero-representado en sus organizaciones- con respecto a la revolución Cubana y a la solidaridad que se le debía prestar. Un caso ejemplar al respecto lo representó la expulsión de la Federación Nacional de Trabajadores Petroleros de Colombia, Fedepetrol, de la CTC en 1960. A la vez, una vez afianzado el proceso revolucionario en Cuba, la isla se convirtió en un centro de formación sindical para varios trabajadores que se perfilaban como cuadros sindicales dentro de las federaciones clasistas de nuestro país.

Retomando el tema central, entre los conflictos que se desarrollaron en 1959 tenemos que referenciar la importante lucha popular contra el alza en las tarifas del transporte, que se inicio en Bogotá el 7 de enero y duró casi 4 meses, ya que esta protesta popular se constituyó en una de las primeras movilizaciones populares que cuestionó la legitimidad del Frente Nacional y denunció el carácter elitista y antidemocrático del mismo, como lo detalla Abelardo Díaz en su tesis sobre el MOEC:

Al comenzar ese año revientan en Bogotá importantes luchas populares, contra el alza en las tarifas del transporte. Las acciones fueron organizadas por los comunistas y los trabajadores independientes, pero adquirieron pronto una gran amplitud de masas y se sumaron a ellas diversos sectores de la población, particularmente los estudiantes, atraídos por el ascenso revolucionario que pautaba Cuba. Los directivos de la UTC y la CTC, confabulados contra los intereses del pueblo, expresaron su inconformidad con el movimiento, aunque la presión de la base sindical obligó a la CTC, posteriormente, a modificar su actitud. Las jornadas, mítines y manifestaciones masivas, que la fuerza pública intentó

sofocar mediante la represión y detenciones, culminaron el Primero de Mayo con el restablecimiento de la antigua tarifa. El gobierno debió retroceder.⁵⁷

En esta movilización se va a configurar un grupo de dirigentes, especialmente estudiantes, que en 1960 van a fundar el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 7 de Enero, la primera organización de izquierda que reivindicó y trató de emular la experiencia cubana y que en ese sentido le dio nacimiento a lo que se ha denominado la Nueva Izquierda en Colombia.⁵⁸

En cuanto a las protestas de la clase obrera en 1959 encontramos la huelga de 1.600 mineros de la Frontino Gold Mines en el municipio antioqueño de Segovia, que un año antes había librado otra lucha por sus reivindicaciones. Los trabajadores adelantaron una acción anti-imperialista en contra del establecimiento por parte de la empresa de una economía de enclave para continuar ejerciendo su dominio sobre todo en la población de Segovia. Así mismo, “en el curso del año (1959) afloran nuevas huelgas en diversas factorías industriales, como en “Textiles La Garantía”, en Cali, de 1.300 obreros, la mayoría mujeres; “Talleres Apolo” y “Tejicóndor” en Medellín, esta última donde paran 2000 trabajadores, e “Icollantas” en Bogotá, que dura 65 días. Igualmente se presenta cese de labores entre los trabajadores del sector terciario, de “cuellos blancos” como bancarios, maestros, empleados de telecomunicaciones, que empiezan a integrarse aguerridamente al movimiento sindical y a la lucha proletaria”.⁵⁹ Lo peculiar de estas acciones de la clase obrera es que casi todas se orientaban a la derogatoria de la odiada “cláusula de reserva” del código laboral y del contrato presuntivo, que autorizaba la despedida de un trabajador con un simple preaviso. Era por tanto una lucha por la permanencia en el trabajo y solo en un segundo plano las luchas se desarrollan por las reivindicaciones salariales.

Paralelamente, en 1959 se generaron protestas de los trabajadores pertenecientes a los ingenios azucareros del Valle del Cauca. Esta lucha es de gran relevancia para nuestro estudio, ya que constituye uno de los principales antecedentes de intervención represiva

⁵⁷ E. Caicedo, *op.cit*, p. 109.

⁵⁸ Al respecto ver a: Abelardo Díaz. *El Movimiento Obrero Estudiantil Campesino, Moec 7 de enero y los Orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia 1959-1965*. Tesis de Maestría en Historia de la Universidad Nacional, 2010.

⁵⁹ E. Caicedo, *op.cit*, pp. 109-110.

del Estado frentenacionalista que por medio de las Fuerzas Armadas -representadas para esta ocasión por el ejército nacional-, entran a romper a la fuerza un conflicto laboral, lo cual está obviamente enmarcado en el papel asumido por las Fuerzas Armadas bajo la dictadura civil del Frente Nacional, como lo analizamos más arriba.

Por lo que respecta a las protestas del sector azucarero, Edgar Caicedo nos ofrece una detallada reconstrucción de los sucesos que enlutaron con sangre a los trabajadores azucareros:

los 1.600 trabajadores del Ingenio "Manuelita", cuyo sindicato de base, de orientación clasista, ha pertenecido a FEDETAV —en ese entonces filial aún de la CTC-, daban ejemplo de combatividad proletaria a los trabajadores de otros ingenios azucareros, coronando victoriosa una pujante huelga de 28 días, para derrotar la "cláusula de reserva". Los pliegos petitorios, recabando estabilidad, salarios mejores y respeto a los derechos sindicales, se sucedieron en esta rama inquietando a los cavernarios patronos de la oligarquía del azúcar. Los obreros del Ingenio "Riopaila" separan su sindicato de UTC, por su contubernio con los empresarios, y se atreven a presentar el primer pliego de peticiones de su historia, rechazando a la vez, con un intempestivo paro, a los agentes violentos ("pájaros") con que la empresa quiso intimidarlos. En represalia, los patronos proceden a la destitución en masa de 92 trabajadores, entre ellos los directivos del sindicato.

Inmediatamente se generaliza—corre el mes de agosto— la más vasta y decidida solidaridad entre el proletariado azucarero. Numerosos Ingenios son paralizados por los obreros, para condenar los despidos arbitrarios, la violencia patronal la parcialidad oficial y el desconocimiento de las libertades y derechos del sindicalismo. Llegan a 20 mil los trabajadores comprometidos con el movimiento. Una marcha de protesta de miles de obreros con sus familiares, se desplaza a lo largo de la carretera que conduce a Cali, pero es interceptada por las tropas en el puente del río Cauca, a la entrada de la ciudad. Los soldados abalean a los trabajadores, dejando dos muertos y varios heridos. Este crimen oficial crea una situación tensa. El presidente Lleras Camargo advierte en un discurso anticomunista que "no tolerará la lucha de clases" y pide que "se aclare ante el país, cuál es la línea de conducta del sindicalismo colombiano"

Aunque momentáneamente se frenaron los despidos, el espaldarazo del gobierno permitió a los patronos azucareros –con complicidad punible de la UTC-CTC, especialmente de esta última- emprender la más cruel y reaccionaria ofensiva contra los sindicatos independientes de la rama. Las palabras del presidente implicaban, por otra parte, el preludio de las maniobras para dividir nuevamente, y esta vez de manera definitiva a la CTC.⁶⁰

Este recuento, a pesar de ser algo extenso, nos presenta varios indicadores de las características dramáticas que adquirió el conflicto de los ingenios azucareros, características reveladoras de la situación que tenían que afrontar los trabajadores en sus luchas por sus reivindicaciones: las centrales tradicionales, CTC y UTC, adeptas al Frente Nacional y al lado de los sectores patronales, no siempre apoyaban las huelgas de sus propios sindicatos de base, lo que obviamente desencadenó la desafiliación de muchos de ellos que con posterioridad conformarían el sindicalismo independiente y clasista.

1960:

Se inicia con una declaración sobre la nacionalización del petróleo por parte del II congreso de Trabajadores Petroleros reunido desde diciembre de 1959. En esta declaración se consignan una serie de exigencias en pro de la defensa de los intereses nacionales en todo lo relacionado con la explotación del hidrocarburo, a la par que se condenaron las agresiones al movimiento obrero por parte del gobierno y se censuró a los dirigentes de la CTC por sus actitudes divisionistas y oportunistas.⁶¹

Las posiciones antimperialistas de los trabajadores petroleros fueron reiteradas a lo largo de todo el periodo, por ejemplo en la Resolución N° 1 del 30 de Julio de 1960. Esta resolución originó un altercado entre la dirigencia de la CTC y Fedepetrol entorno al problema del apoyo y la solidaridad frente a los trabajadores cubanos y a la revolución. Ante a lo cual el presidente de la CTC contestó en carta enviada a los periódicos locales, que:

Darí su apoyo cuando los trabajadores cubanos regresaran al régimen democrático de la ORIT. Ante esto, FEDEPETROL citó a sus sindicatos filiales, a

⁶⁰ *Ibíd.* pp. 110-111

⁶¹ Véase al respecto: E. Caicedo, *op.cit.*, pp. 116-117

una Asamblea, en la cual (...) resolvieron exigir la renuncia del presidente de la C.T.C. y de todos aquellos que dentro de la Central estuvieran de acuerdo con sus posiciones y declararlos traidores al movimiento obrero colombiano y por ende, al latinoamericano y acordaron apoyar la revolución cubana, "...defendiendo con todas sus fuerzas la causa de Cuba por su contribución a la independencia de todos los pueblos de América Latina, que quieran liberarse del yugo colonialista impuesto por los Estados Unidos." Declararon también: "... En forma solemne y con plena conciencia de sus deberes que cualquier agresión armada contra el pueblo de Cuba por parte del imperialismo o de sus agentes, sería rechazada inmediatamente con la orden de un paro general en la industria petrolera de Colombia".⁶²

Este suceso es una muestra de las profundas divergencias en el interior de la CTC y del impacto de la revolución cubana en el movimiento sindical colombiano. Es necesario señalar que la Federación de Trabajadores Petroleros era una de las más importantes y combativas organizaciones de los trabajadores colombianos, la cual sufrió la persecución anticomunista impulsada desde el gobierno y la CTC, en manos de Víctor Julio Silva como, presidente, y José Raquel Mercado como secretario. Este sector que orientaba la CTC decidió en el XII congreso de esta central, realizado en Cartagena, expulsar a Fedepetrol y a la Federación de Trabajadores del Valle Fedetav. Este era un ejemplo claro de la política anticomunista de los agentes del aparato de la CTI, que obviamente desencadenó la división de esta central a finales de 1960.

El movimiento obrero continuó desarrollando sus protestas y luchas reivindicativas, principalmente en el sector textil:

En Antioquia, el conflicto ocurrió en la principal industria textil del país, Coltejer. La decisión de huelga se tomó al no llegar a un acuerdo sobre la vigencia de la convención (...) y sobre el aumento de salarios. La Asamblea del sindicato fue de tal magnitud, que tuvo que reunirse en el Coliseo Cubierto, en donde 8.500 trabajadores votaron la huelga y en pocos días, ésta se convirtió en un paro

⁶² Blanca Victoria Martínez, Hugo Orlando Prieto Méndez. *El Sindicalismo Independiente: Un Movimiento Social 1958-1970*, Monografía de Grado, Departamento de Historia Universidad Nacional, Bogotá, 1985, p. 59.

general de los sindicatos textiles, que pedían la anulación de la cláusula de Reserva y del Contrato Presuntivo del Trabajo. La huelga paralizó a las plantas de Colteábrica, Rosellón, Sedeco, Coltehilo, Textiles Doña María, Hilandería Suprema y Planta de Acabados.⁶³

En junio los maestros de Cundinamarca se lanzaron a un paro general y en septiembre estalló una importante huelga entre los trabajadores bancarios, afiliados a la Asociación Colombiana de Empleados Bancarios (ACEB). Sin embargo, los conflictos de los trabajadores petroleros eran los que tenían mayor relevancia; tal y como lo ha referenciado Edgar Caicedo:

En agosto de 1960 los trabajadores denuncian un contrato lesivo de la compañía “Intraenvases”, exigiendo la expulsión del país de su gerente, y los obreros de cinco empresas petroleras efectúan un paro de solidaridad con sus compañeros de la “Colpet” en Tibu, que llevaban en esa fecha ocho meses sin que la compañía imperialista resolviera sus peticiones de estabilidad, aumentos salariales y supresión de los contratistas. El paro, por supuesto, fue ilegalizado y el gobierno acusó a los dirigentes obreros petroleros de “agitadores comunistas.”⁶⁴

El año culmina con la ruptura de la CTC. Esta división se da entre los sectores clasistas influenciados por el PCC y los diversos sindicatos de izquierda, frente a los sectores que propendían por una central al servicio del gobierno y del capital con una marcada política anticomunista y estrechos lazos con las elites del partido liberal. Estas luchas internas venían desarrollándose a lo largo de 1960 con significativos antecedentes como lo fueron los congresos de la central en 1950 y 1958, y el retiro de la CTC de la Federación Sindical Mundial y su afiliación a la ORIT, la Organización Interamericana de Trabajadores filial de la Confederación Interamericana de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).

Sin embargo, estas contradicciones no tendrían un punto precipitante hasta el XII congreso de la CTC que debería efectuarse en la ciudad de Cali pero que gracias a maniobras de los dirigente cetecista, terminó realizándose en Cartagena. Allí se fraguó la

⁶³ *Ibíd.* p. 58.

⁶⁴ E. Caicedo. *op.cit*, p. 119.

división, con el respaldo político y económico que el presidente de la república y la embajada de los Estados Unidos dieron a la dirección de la CTC. Fue un congreso para excluir a los trabajadores organizados con mayor independencia de clase, dándose la expulsión de las federaciones: FEDEPETROL y FEDETAV y de varios sindicatos afiliados al Partido Comunista. Esto motivó que otros sindicatos importantes a nivel nacional que eran influenciados por el resto de la izquierda decidieran retirar sus organizaciones de la CTC. “La mayoría de las organizaciones obreras que por una u otra razón quedaron por fuera de la CTC en el XII congreso, constituyen el 21 de diciembre de ese mismo año el CUASS (Comité de Unidad de Acción y de Solidaridad Sindical), el cual daría lugar el primero de mayo de 1964 al nacimiento de la CSTC, en el denominado congreso de los sindicatos independientes.”⁶⁵

1961:

En este año se presentaron 46 huelgas y 7 paros cívicos lo que permite observar una trayectoria más o menos estable en el auge de la actividad huelguística. Este movimiento huelguístico mantuvo un significativo ascenso hasta 1966 y se vera acompañado por el auge en los paros cívicos adelantados por los sectores populares. A la par, hay una permanente utilización de la violencia por parte del Estado como forma represiva para la solución de los conflictos sociales y de la lucha de clases durante todo el curso de estos años. Igualmente, este es el año en que se formaliza la Alianza para el Progreso en punta del Este, Uruguay como una estrategia desarrollista y contrainsurgente que pretendió acabar con el ascenso de las luchas obreras y populares en Latinoamérica, luchas que seguían el ejemplo de la gesta cubana y que fueron atacadas con la furia anticomunista impulsada por las elites nativas y los monopolios imperialistas de los Estaos Unidos y con la demagogia de la Alianza.

Los conflictos más importantes de este año en los trabajadores del sector industrial se pueden ubicar en la huelga de la Siderúrgica de Medellín, de la textilera Tejicondor, también en Medellín, de los mecánicos de Avianca en Bogotá, la huelga en la empresa estadounidense Goodyear ubicada en Cali y en el sector de los petroleros la huelga del Sindicato de Trabajadores del Catatumbo (SIDELCA) ⁶⁶. Estas acciones demuestran

⁶⁵ L. Múnera, *op.cit*, p. 207.

⁶⁶ No sobra subrayar la importancia de otras luchas en este año de 1961, donde se destacan una notable ola de invasiones urbanas y rurales, relacionadas con los debates en torno a la Ley de

cómo el movimiento huelguístico se desarrollaba a nivel nacional, abarcando sus principales acciones en los polos de mayor desarrollo económico del país, como queda demostrado en el registro detallado que aparece en las tablas N° 2, 3, 4 y 5. Edgar Caicedo resume las luchas obreras de 1961 en estos términos:

Los más importantes ceses de actividades laborales en 1961 fueron la huelga de “Siderúrgica” de Medellín, que estalló en julio, y la de “Tejcondor”, en la cual participaron de manera beligerante y ejemplarmente unitaria 2.200 trabajadores, durante 52 días desde el mes de septiembre, ambas estuvieron orientadas por FEDETA. En la última no obstante que el ejército ocupó la fábrica y detuvo y maltrató a varios obreros, no se doblegó el ánimo de los huelguistas. Una gran manifestación en Medellín, a la que concurren más de 15.000 personas, les brindó solidaridad. El conflicto acabó con la victoria de los trabajadores. Los patronos debieron retirar del nuevo contrato colectivo la cláusula de reserva.⁶⁷

Durante el mes de agosto se presentó la huelga de los mecánicos de Avianca en Bogotá, la cual contó con la solidaridad de los sectores estudiantiles y de otras organizaciones sindicales, sin embargo, como era costumbre fue declarada ilegal y se amenazó con la expulsión de todos los trabajadores que participaran en la huelga. El movimiento tuvo que recurrir a la huelga de hambre en la plaza de Bolívar, pero finalmente la huelga fracasó porque el gobierno usó “esquirolas” del personal mecánico y técnico de la Fuerza Aérea Colombiana para romper el movimiento.

Reforma Agraria. Dentro de las invasiones urbanas es de gran relevancia la toma de terrenos que conformarían el combativo barrio Policarpa Salavarrieta, en el centro de Bogotá. Igualmente, encontramos jornadas de protestas estudiantiles en abril contra la invasión mercenaria a Cuba en Playa Girón y las nutridas manifestaciones de apoyo y solidaridad con la revolución Cubana en las jornadas del primero de mayo. Así como, la fundación de FENASINTRAP, la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas de Servicios Públicos, la cual se identificó con el sindicalismo independiente con el fin de luchar por el derecho a la huelga en este sector, ya que el marco jurídico era restrictivo al declarar a determinados sectores económicos como servicio público y como tal se les impedía la huelga al ser considerados sectores de interés nacional que no podían entrar en paro. A la par, se presentaron huelgas en el sector bancario y en los maestros de primaria ambos fuertemente golpeados por la represión, la división y la debilidad del movimiento.

⁶⁷ E. Caicedo, *op.cit*, p. 122.

Por otra parte, se destacó la huelga de los trabajadores de Goodyear, porque allí se desplegó un importante movimiento de solidaridad:

El desarrollo del conflicto demandó la solidaridad del movimiento obrero, haciéndose presente en este momento, un sector de trabajadores que meses atrás se habían desafiliado de la Unión de Trabajadores del Valle (UTRAVAL), constituyendo un sector independiente que le dio un viraje total a la huelga. Esto significó que los objetivos de la huelga no se limitaran a la presión para lograr la negociación del pliego de peticiones, sino que se ampliara a la denuncia de la presencia de los monopolios norteamericanos en el país y a la protesta contra el régimen imperante que se colocaba al lado de los empresarios extranjeros y en contra de los trabajadores. Así la huelga salió de las carpas y se desplazó por toda la ciudad, vinculando a otros sectores sindicales, afiliados a la FEDETAV y algunos sectores populares; dada la intransigencia de los empresarios, los trabajadores recurrieron a la huelga de hambre y por último, se organizaron en un Frente de Solidaridad, que lanzó la propuesta de un paro general. La efectividad del paro se menoscabó porque, si bien la U.T.C. se había acogido a la propuesta, en su afán legalista –el gobierno había amenazado con suspender la personería jurídica de las organizaciones que participaran en el paro-, no dio la orden de paro a sus sindicatos. La Federación de Trabajadores Libres del Valle (FESTRALVA), filial de la C.T.C., se opuso al paro y se unió al gobierno, tachando de comunista el movimiento; entonces, el paro general sólo se efectuó con los sindicatos aglutinados alrededor del sector llamado independiente y la FEDETAV y su fuerza quedó demostrada en el hecho de que si bien a última hora muchos sindicatos no se sumaron a el movimiento, y aún estando declarado el Estado de Sitio en el departamento, el paro se efectuó y sirvió como fórmula eficaz para lograr los objetivos propuestos.⁶⁸

Sin embargo, en el mismo Valle del Cauca el movimiento obrero del sector azucarero se hallaba sometido a una severa y criminal persecución patronal y oficial que por los métodos buscaba la desafiliación de los sindicatos de los ingenios azucareros de la federación sindical independiente denominada FEDETAV.

⁶⁸ B. V. Martínez y H. O. Prieto Méndez, *op.cit*, p. 62.

1962:

En este año se presentaron protestas muy significativas para el movimiento de los trabajadores, pues se realizaron 47 huelgas y 11 paros cívicos. Una descripción de esas luchas nos la presenta Blanca Victoria Martínez:

También hubo características muy importantes en los movimientos de ese año: la larga duración de algunos conflictos, la permanente y continua agitación, la creciente actitud de intransigencia y represión por parte de los patronos, que no logró frenar las protestas obreras, la dinamización de los sindicatos que recientemente se habían desafiliado de las Centrales, cuyos movimientos constituirían los conflictos más representativos del momento y la presencia cada vez más combativa de los trabajadores oficiales.

Entre los innumerables conflictos que se sucedieron en el transcurso del año, resaltaron los de la Texas, la Shell, la Intercol, la Colpet y la Unión Sindical Obrera, U.S.O., en el sector petrolero, ubicado en Boyacá y los Santanderes; los de Cementos Argos, en el Valle y Portland Diamante; cuyas plantas en Apulo (Cundinamarca), Ibagué y Bucaramanga, pararon; el magisterio de Caldas, Córdoba, Valle, Nariño, Choco, Magdalena y Cundinamarca, además de los de Celanese y Perini, en el Valle; Furesa, Coltejer y Tejcóndor en Antioquia; el de la compañía norteamericana Electrificadora Colombiana, en el Atlántico y los de Bavaria y Ministerio de hacienda, en Cundinamarca.⁶⁹

Lo anterior nos muestra la dinámica de las protestas de los trabajadores en 1962, siendo de gran relevancia tanto por sus fracasos como por sus logros y victorias los ceses de actividades laborales en la empresa de fibras textiles sintéticas Celanese en febrero de 1962 y la huelga de la constructora de la hidroeléctrica Calima – Perini- en abril del mismo año. Estas luchas a pesar de que fracasaron dejaron valiosas experiencias en el plano de la solidaridad y la unidad de acción, contribuyendo a romper las artificiales talanqueras de afiliación confederal.⁷⁰

⁶⁹ *Ibíd.* pp. 65-66.

⁷⁰ Véase al respecto: E. Caicedo, *op.cit.*, pp. 125-126.

Por su parte, la huelga de Cementos Pórtland Diamante en el mes de Julio “involucro a mil obreros agrupados en un sindicato único de orientación clasista, filial de la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción, Cemento y Materiales de Construcción (FENALTRACONCEM). Fue “la mejor organizada y más agitada huelga de 1962”, contó con amplio apoyo obrero y campesino por todo el país y a su alrededor se efectuaron manifestaciones solidarias de masas muy importantes. La tenaz e inteligente acción de los trabajadores cementeros concluyó con pleno éxito.”⁷¹

1963:

La represión violenta no logró frenar el ascenso de las luchas de los trabajadores que, por el contrario, se incrementaron en 1963 en comparación con los años anteriores. A partir de este año el movimiento obrero alcanza mayor dimensión y coordinación, así como, la movilización solidaria de sectores populares. Además de los paros generales en protesta por la masacre de Santa Bárbara, se destacaron ese año las huelgas en manufacturas Facomec, en Cali que resulta ser la más prolongada de 1963 al durar 104 días, manufacturas Titán, el Pato Consolidate Gold Dredging, Frontino Gold Mines, Gaseosas Postobón, Eternit, Colombiana S.A., todos los cuales mantuvieron la característica de ser conflictos de larga duración. Las protestas de los sectores populares y trabajadores relacionados con la producción petrolera, también se hicieron presentes ese año, como fueron el paro cívico de mayo en el puerto de Barrancabermeja y la huelga petrolera de 43 días que se inició el 19 de julio de 1963.⁷² Además, las huelgas de los petroleros en 1963 adquirieron un frontal contenido antiimperialista como en los casos de la Colpet en Tibú y de Intercol.

En los años 62 y 63 las huelgas se multiplicaron en un terreno de desorden jurídico, inestabilidad del régimen democrático, de crisis económica y sobre todo de desprestigio de las burocracias sindicales y de falta de integración en el marco legal de las organizaciones sindicales (...) Esta característica permitió entonces una permeabilización política de amplias capas de trabajadores. Nace aquí la influencia del P.C., entonces mucho más específica y diferenciada aunque caminara todavía dentro del MRL. Pero además aparecen nuevas corrientes

⁷¹ *Ibíd.* p. 123.

⁷² Ver al respecto: Renán Vega, Ángela Núñez y Alexander Pereira, *Petróleo y Protesta Obrera. La Uso y los Trabajadores Petroleros en Colombia*, Vol 2: En Tiempos de Ecopetrol, Ed. USO, Bogotá, 2009.

políticas, de las llamadas de izquierda, especialmente al influjo de la revolución cubana y posteriormente del llamado conflicto chino-soviético. Por primera vez este tipo de ideas lograban presencia en el país, y ante el Frente Nacional descompuesto se empieza a atisbar la idea de revolución.⁷³

Como forma excepcional de lucha del movimiento obrero vamos a observar, por primera vez en 1963, las experiencias de la toma de fábricas, como una forma combativa que los trabajadores desarrollaron de forma abrupta e improvisada, pero que logro colocar a los obreros en una posición novedosa al poder manejar una fábrica, así fuera solo para demostrar que era rentable y después tener que devolverla a los patronos. Así:

En el año de 1963 tuvo lugar la primera toma de fábrica exitosa o sea con producción y realización normal de los productos en el mercado por parte de los obreros quienes asumieron por largos meses las dos funciones, de productores y directores. Ocurrió en Bogotá en la fábrica de Tubos Moore S.A., que figuraba ya por entonces en el mercado bursátil con una reserva legal de más de 13 millones de pesos, es decir, como una empresa mediana.

A propósito de esta acción y en presencia de un intento similar en Textiles Monserrate, la Cámara de Comercio de Medellín dio una voz de alerta. Eso constituye, declaró *“un peligroso ejemplo el cual bien podrían seguir otras entidades sindicales echando por tierra las leyes...”* (...) El caso de Tubos Moore resultaba entonces tan insólito y raro que, pese a su indudable valor, no podía convertirse en “ejemplo” para los sindicatos.⁷⁴

Por otra parte, a los directivos de la CTC y UTC les cayó muy mal la idea de una nueva central obrera, hasta el punto de llegar a adoptar declaraciones conjuntas a favor de la unificación orgánica de las dos centrales, ante el temor de una posible desbandada en

⁷³Cuadernos de Iniciativa Obrera, Nº 2, *Las Luchas Obreras en Colombia 1960-1980*, Bogotá, Octubre, 1980, p. 23.

⁷⁴ Centro Colombiano de Investigaciones Marxistas CIM, *Las Tomas De Fábricas*. Ediciones Suramérica, Bogotá, 1967, p. 14.

sus filas hacia la nueva central clasista o hacia el sindicalismo independiente. En esas condiciones:

Al terminar el año, (1963) en diciembre, la UTC reúne un nuevo congreso, a partir del cual las posiciones de esta central buscan una aproximación con las de la CTC, dejando atrás las recriminaciones y los celos mutuos que habían caracterizado sus relaciones. El desarrollo de las luchas obreras y la vigorización del sindicalismo independiente, obligan a las dos confederaciones patronales a formar un frente común, alrededor de sus trajinados lemas anticomunistas y a levantar ciertas críticas al gobierno por su política económica lesiva a los intereses de los trabajadores.⁷⁵

Un balance de los problemas sociales que se presentaron a finales de 1962 y principios de 1963 aparece en el informe que presenta el Departamento Administrativo de Seguridad DAS al Congreso Nacional en 1963, ante la crisis del régimen. Este informe muestra con claridad el auge en las luchas de los sectores populares y trabajadores, así como, el seguimiento realizado por el organismo de inteligencia y las medidas represivas y anticomunistas que recomienda adoptar. Aunque resulte un poco extensa, esta información es valiosa para entender lo que estaba sucediendo y por eso la citamos con detalle:

Problemas Sociales:

Los problemas aumentaron durante el año a que se refiere este informe, fueron especialmente delicados los casos donde la infiltración de agitadores comunistas manejaron la situación por haber culminado en hechos lamentables se destacan los siguientes: Bogotá enero 18/63 manifestación programada por la C.T.C. en la plaza de Bolívar; los grupos de agresividad del P.C., Juco y MRL protagonizaron incidentes graves con pedreas e incendios de vehículos. Bogotá Junio 8/63 y ss. Manifestaciones estudiantiles con disturbios de alguna gravedad. Santa Bárbara (Ant) febrero 23/63. La huelga de trabajadores de cementos "El Cairo" que culminó con agresiones al ejército y otros hechos lamentables. Barrancabermeja (paro cívico,) mayo 20 a 22/63, culminó con disturbios de alguna gravedad.

⁷⁵ Edgar Caicedo. *Historia de las Luchas Sindicales en Colombia*, Centro de Estudios e investigaciones Sociales CEIS, 4 ed. Bogotá, 1982, p. 133.

En general, la infiltración y actividad provocadora del comunismo frente a los movimientos sociales fue en el último año, particularmente intensa, conforme a los programas de duplicación de actividades de toda índole que ese partido se había trazado.

El número de movimientos de agitación social en el país durante este año, estudiantiles, huelgas de trabajadores, paros cívicos, etc., tomando como argumento el alto costo de la vida, ascendió a 190, cifra que señala el aumento notorio en actividades de tal índole.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

1962 (2º semestre)

Educadores:	Paros	3 total días 24
	Huelgas	<u>3 total días 43</u>
Total movimientos		6 total días 67

Motivaciones: aumento de sueldos, demora en el pago de sueldos, regulaciones relacionadas con el escalafón.

Estudiantes:	Paros	3 total días 61
--------------	-------	-----------------

Motivaciones: Protestas por cambio de educadores, protestas por alza en los transportes.

Violencia: En el paro efectuado por estudiantes de Bucaramanga hubo actos violentos y tuvieron en funcionamiento una emisora clandestina.

Empleados:	Paros	1 total días 3
	Huelgas	<u>1 total días 6</u>
Total Movimientos		2 total días 9

Motivaciones: se trato del caso de los empleados del Ministerio de Hacienda, quienes plantearon distintas aspiraciones especialmente sobre aumento de sueldos y estabilidad.

Obreros:	Paros	4 total días 27
	Huelgas	<u>13 total días 359</u>

Total movimientos 17 total días 386

Motivaciones: pliego de peticiones para aumento de salarios y otros beneficios, protestas por despidos.

Se Destacaron: la huelga de Cementos Pórtland Diamante en Bogotá, Ibagué y Bucaramanga. La huelga de Tubos y Ladrillos Moore en que los trabajadores se tomaron la empresa para continuar la producción. La de Textiles Monserrate y de la Shell Córdor.

Transportadores: Paros 3 total días 3

Motivaciones: aumento de tarifas, mal estado de las vías, inseguridad.

Paros Cívicos: Paros 3 total días 4

Motivaciones: nada notable, intereses regionales.

1963 (1º semestre)

Educadores: Paros 9 total días 50

Motivaciones: aumento de sueldos, demora en el pago de sueldos, regulaciones relacionadas con el escalafón.

Estudiantes: Paros 17 total días 80

Motivaciones: Protestas por cambio de educadores, protestas por alza en los transportes, reclamos de mejoras en establecimientos educativos.

Tuvo relieve especial el caso relacionado con las conmemoraciones estudiantiles de junio en Bogotá; se presentó violencia en dos fechas (fricciones con las fuerzas del orden) y fue notoria la intervención comunista. Se destacó la U. libre.

Empleados: No se efectuaron paros en este semestre.

Obreros: Paros 23 total días 60

Huelgas 17 total días 300 aprox.

Total movimientos 40 total días 360 ""

Motivaciones: aumento de salarios, estabilidad protestas por despidos, protestas por el alto costo de la vida, peticiones de otros beneficios sociales.

En estos paros y huelgas intervinieron aproximadamente 4.000 obreros y fueron notables los siguientes casos: Cementos El Cairo (Santa Bárbara Ant.) que culminó con hechos sangrientos. Las huelgas petroleras.

Transportadores: Paros 14 total días 37

Motivaciones: tarifas, inseguridad, solidaridades, agitación inspirada por Asotranscol (orienta Carlos Sotelo)

Paros Cívicos: Paros 14 total días 19

Motivaciones: aspiraciones regionales. Fue notable el efectuado en Valledupar y Magangué, con hechos violentos e intervención comunista.

Manifestaciones: Total 52

Motivaciones: Principalmente protesta por el alto costo de la vida. Con este solo motivo ocurrieron 24 de las principales manifestaciones, a las cuales acudieron un total de 48.700 personas aproximadamente, de ellas 2.650 estudiantes. Se presentaron actos violentos en 4 casos (Medellín, Armenia, Bogotá y Pasto); de manera especial los hechos del 18 de enero en esta capital revistieron gravedad. Fue visible en todos los casos la infiltración comunista.

Las otras manifestaciones tuvieron carácter puramente político, o se relacionaron con el 1º de mayo o bien se cumplieron por trabajadores en huelga o paro, pero se aludió siempre al costo de la vida.

RESUMEN:

Intervención comunista visible en.....	11 casos.
Acciones violentas en.....	10 casos.
Total de movimientos sociales en el semestre.....	152
Días de labores perdidas por trabajadores.....	360
En el ramo de transporte	37
Días de estudio perdidos por paros de estudiantes y Educadores.....	130

Trabajadores en Huelga4.000

Movimientos que continúan en pie y que revisten importancia:

Empleados de la compañía colombiana de seguros COLSEGUROS.

Trabajadores de ECOPETROL (Barranca y Bogotá)

Consideraciones:

El aumento en el costo de la vida, por la devaluación monetaria y otros fenómenos como la escasez de producción, cuadruplicó la agitación social en el país en el primer semestre de 1963.

La movilización comunista a través de la constante propaganda atribuyéndole aquellos fenómenos a la explotación capitalista y a las incidencias del “dominio imperialista yanqui”, su infiltración en sindicatos y su participación activa en cada movimiento, tuvieron injerencia aproximadamente en un 30% de la mencionada agitación. El resto se debe a la inconformidad natural de los sectores menos favorecidos.

La inconformidad y la acción comunista bien planeada, sirvieron ampliamente al proselitismo de dicho partido, tanto en el terreno de la afiliación (nuevos adherentes), como en el de la simpatía (con una mayor progresión) y finalmente el de la indiferencia por los valores tradicionales (en este caso con una progresión alarmante), y que puede traducirse en mayores volúmenes de indiferencia o abstención electoral, o bien, en virajes hacia las agrupaciones extremistas.

En cuanto a la agitación estudiantil fue muy notoria la intervención de la Universidad Libre y de la Universidad Nacional. Pero la infiltración comunista, la pasión por las teorías marxistas-leninistas y la adhesión al Frente de Liberación Nacional de Venezuela con tentáculos de parecida denominación en Colombia, ha tenido mayor auge en la Universidad Libre.

Lo que puede morigerar la agitación social:

1. Incremento de las cooperativas para abaratar el costo de los artículos de primera necesidad, con la eliminación de los intermediarios.
2. Rigurosas medidas contra el acaparamiento y la especulación.
3. Intensa campaña explicativa y de orientación, por los dirigentes de los partidos tradicionales, para que se haga claro que, la referencia de las

izquierdas revolucionarias a las consecuencias de las dificultades económicas del país, son puramente demagógicas.

4. Medidas tendientes para eliminar los movimientos estudiantiles injustificados y activar los auxilios del estado en materia educacional a planteles de las regiones más necesitadas en donde el conglomerado humano contribuya a garantizar orden y disciplina.
5. represión eficaz para intromisión comunista y revolucionaria en los planteles educativos y en los movimientos estudiantiles.⁷⁶

1964:

Desde el punto de vista laboral este año fue muy combativo. En enero, un gigantesco paro nacional de transportes contra el alza de la gasolina, fue el prelude de otras grandes jornadas de protestas obreras y de masas. Álvaro Delgado sintetizaba las características de las luchas obreras en estos términos: "Un avance en las luchas de los trabajadores, la extremada prolongación de los conflictos, las amenazas de ilegalización del movimiento obrero independiente, la iniciación de las labores de la nueva Central sindical y el comienzo de una acción abierta de grupos ultraizquierdistas en el movimiento obrero organizado parecen ser las modalidades más sobresalientes del movimiento sindical colombiano"⁷⁷.

La intransigencia de los empresarios frente a las demandas obreras siguió su línea ascendente, como se demuestra con el tiempo que se prolongaron los conflictos laborales: La huelga de Suavitex, en Medellín, se prolongó durante 120 días; la de Postobón, en Barranquilla y Cartagena, duro 102 días; la huelga en Mosaicos Titán duro 180; la de Gaseosas Colombianas, en Bogotá, con participación de 1.300 obreros, se prolongó por 201 días; y la huelga de Alotero duró más de seis meses. En los primeros meses de 1964 aparecieron los Bloques Sindicales Independientes de Antioquia y del Valle, el primero de los cuales orientó los conflictos presentados en el personal de

⁷⁶ Departamento Administrativo de Seguridad DAS, "DAS Informe al Congreso Nacional", Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, Despacho del Ministro, Tomo I, Caja 39, Carpeta 331, Folios. 1-39.

⁷⁷ Álvaro Delgado, "Cuando se acercan nuevas batallas obreras", *Documentos Políticos*, N° 41-42, Junio-Julio de 1964, p. 1.

mantenimiento de Avianca, y en carreteras nacionales, mientras el segundo dirigió los conflictos en industrias Quin y Panamerican Hat.

En el contexto general de los conflictos huelguísticos, en 1964 se evidenció un notable incremento, comparado con el año anterior, lo que es una muestra clara del renacer del movimiento obrero, lo que se complementó con la desafiliación de sindicatos de las centrales UTC y CTC, ya que las organizaciones de base criticaron con mayor vehemencia la alianza de las centrales tradicionales con el Estado, los partidos políticos, conservador y liberal, y con los intereses de la clase capitalista. Este proceso de ruptura con las centrales patronales se dio gracias a la presencia de nuevas fuerzas políticas en el movimiento obrero, las cuales intentaron construir un sector independiente y radical. Esto, además, se inscribía en el contexto de la represión contra sectores de campesinos en Marquetalia y otros lugares del país:

Las agresiones contra Marquetalia y demás regiones agrarias en 1964 encendieron una oleada nacional de protestas. Aquel Primero de Mayo la clase obrera independiente lo celebró en todo el país con actos de masas bajo el signo de la solidaridad con los combatientes. En ese mismo Primero de Mayo tuvo lugar el otro acontecimiento decisivo a que aludimos antes: se fundó en Bogotá la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC).⁷⁸

Con la consolidación de la CSTC y de los Bloques Sindicales Independientes, 1964 representó uno de los años más significativos del ascenso huelguístico que se generó entre 1958 y 1966. No obstante, la situación de los trabajadores se tornaba más desesperada por la intransigencia de los patronos y los mecanismos de represión del Frente Nacional, entre otras cosas porque en 1964 se manifiesta con más fuerza la arbitrariedad y parcialidad de las autoridades laborales, aumentan los atropellos de los empresarios y los despedidos colectivos de trabajadores, porque cerca de 30.000 quedan cesantes durante este año.

El impacto de la revolución cubana, el conflicto chino-soviético y la diversificación de la izquierda colombiana trajo fuertes debates y confrontaciones relacionados con las concepciones políticas, sindicales y con las prácticas concretas de la lucha social, que

⁷⁸ E. Caicedo, *op.cit*, p. 134.

acarrearía contradicciones entre el movimiento obrero orientado por el PCC y el Sindicalismo Independiente estrechamente relacionado con la Nueva Izquierda, lo que impidió la unidad de acción del movimiento independiente y clasista. Como lo enfatiza Leopoldo Múnera:

Los sectores sindicales ligados a los partidos tradicionales y a la democracia cristiana buscaron convertir sus organizaciones en grupos gremiales de presión y contrarrestar así el clientelismo transaccional dominante entre los dirigentes de la UTC y la CTC; el PCC se vio en la necesidad de crear la CSTC para mantener unidos los sindicatos bajo su influencia e impulsar su proyecto político, a raíz del claro anticomunismo que inspiró a el Frente Nacional; y las otras corrientes de la izquierda tuvieron en el sindicalismo independiente o no-confederado el escenario propicio para confrontar el poder de los partidos tradicionales, las elites económicas y el Estado; sin embargo y a pesar de su avance cuantitativo, no lograron asumir una posición conjunta que les permitiera contrarrestar las estrategias públicas y privadas de control de la protesta obrera.⁷⁹

1965:

En este año alcanza el escalón más empinado del ascenso huelguístico, puesto que existe todo un campo de acción para la CSTC y los Bloques Sindicales Independientes que saben aprovechar el descontento de las bases sindicales con respecto a las centrales gobiernistas y sus aparatos eminentemente burocráticos. El año se inició con un conato de paro nacional impulsado por la UTC y la CTC para el 25 de enero,⁸⁰ aunque un día antes las centrales tradicionales pactaron con el gobierno, levantando la orden de paro. Sin embargo, el movimiento sindical independiente y amplios sectores populares organizaron el paro, el cual mostró el descontento de las masas populares con el gobierno del conservador Guillermo León Valencia. Como lo relataba años después Álvaro Delgado:

El compromiso obrero-patronal que la dirigencia de la UTC esgrimió como motivo para abandonar su idea –solo idea, amenaza de presión, y nada en serio- de paro nacional en enero de 1965 produjo también la expedición por el régimen del

⁷⁹ L. Munera, *op.cit*, p. 212.

⁸⁰ Ver al respecto: E. Caicedo, *op.cit*, pp. 138-139.

decreto 2351 de ese año, que declara abolidos la odiosa cláusula de reserva y el plazo presuntivo de trabajo creados por las dictaduras de la década del 50, establece el salario triple dominical e instituye el fuero sindical para las comisiones de reclamo obreras durante la tramitación de los pliegos de peticiones. El decreto al mismo tiempo, restringe los términos de las etapas de negociación de los pliegos, crea el tribunal de arbitramento obligatorio para todo conflicto huelguístico, justifica el despido de trabajadores acusados de hacer “trabajo lento” y proclama la intervención de los trabajadores no organizados para decidir sobre la huelga en cualquier empresa (al consignar que la huelga debe ser votada por la mayoría de los trabajadores de la empresa).⁸¹

Como se observa el decreto 2351 fue un arma de doble filo utilizada por el Frente Nacional como respuesta a las presiones de paro esgrimidas por la UTC y la CTC, en un momento de crisis económica y política del régimen, donde incluso se ambientaba la posibilidad de un golpe militar por parte del General Ruiz Novoa. Ahora bien, tras el fracaso de la jornada de paro, toma mayor fuerza el proyecto político del Padre Camilo Torres Restrepo⁸² a través del denominado Frente Unido, lo que le imprimió fuerza a una parte del movimiento obrero que comenzó a trabajar mancomunadamente con el Frente Unido, especialmente en Bogotá.

El Frente Unido se constituyó el 22 de mayo, cuando la Federación Universitaria Nacional -FUN- realiza en la ciudad universitaria de Bogotá un homenaje al padre Camilo, lanzando allí la Plataforma del Frente Unido del Pueblo Colombiano.⁸³ En la corta existencia del Frente Unido que va de octubre de 1964 a noviembre de 1965, éste recibe la adhesión, más formal que real, de fuerzas políticas tan disímiles como el MRL línea dura, el Partido Social Demócrata Cristiano, el FUAR, el MOEC, el ELN y algunos miembros de la ANAPO. Sin embargo, son los sectores populares, las bases sindicales, los sectores de los barrios populares urbanos, los estudiantes y docentes, y en menor medida los sectores campesinos, el apoyo real al proyecto político del Frente Unido que

⁸¹ Álvaro Delgado, *Doce años de Luchas Obreras*, Separata de Estudios Marxistas, Ed. Colombia Nueva, 1975, p. 23.

⁸² Al respecto ver: Orlando Villanueva Martínez. *Camilo Acción y Utopía*. Universidad nacional. Bogotá. 1995; Eduardo Umaña Luna *Camilo y el nuevo humanismo paz con justicia social*. Unibiblos. Bogotá. 2002; Germán Guzmán Campos, *El Padre Camilo Torres*. Siglo XXI editores. Novena edición. Bogotá. 1989.

⁸³ Ver: Frente Unido N° 1, 26 de agosto de 1965.

buscaba unificar y organizar al pueblo para la toma del poder y así establecer un Estado socialista.

Después de una gran campaña a nivel nacional que generó en tan corto lapso de tiempo la movilización de más de tres millones de colombianos; que logró proponer una “abstención activa, beligerante y revolucionaria” en contra de la farsa electoral y del proyecto político implantado por las elites del bipartidismo, enmarcado en la exclusión política del Frente Nacional, Camilo Torres y el Frente Unido se ven abocados a la persecución política por parte de la Iglesia, el gobierno de Guillermo León Valencia, los militares y los partidos tradicionales. Esto obligó a Camilo Torres a incorporarse al Ejército de Liberación Nacional (ELN) el 23 de agosto de 1965, decisión que estaba determinada por “el convencimiento de que por los medios legales no se podía construir una alternativa política viable y la valoración de la coyuntura política del país como preinsurreccional, así como las dificultades prácticas para articular a las organizaciones que se habían sumado a la plataforma del Frente Unido, precipitaron la adopción de una alternativa armada.”⁸⁴

En 1965, aparte de la experiencia del conato de paro general y del auge del Frente Unido, se puede referenciar el apogeo del movimiento huelguístico en el país que mostro notables expresiones de cualificación, de radicalización y confrontación con el régimen, lo que indicaba que la elemental confianza de los obreros en la mediación gubernamental a su favor fue desapareciendo. En este año vamos a observar un incremento significativo en el número de huelgas y de participantes, aunque con una disminución en la duración de las mismas. Se presentaron conflictos en Emcali, Satexco, Coltabaco, Carreteras Nacionales y telecom, orientados por la corriente sindical independiente. Otras notables suspensiones de trabajo se presentaron en la siderúrgica Paz del Rio, filial de UTC, en Croydon del Pacífico orientada por la CTC, pararon igualmente, en Everfit e Indulana en Medellín y los obreros portuarios de la costa atlántica y del puerto de Buenaventura.

El auge huelguístico de 1965, representado en un total aproximado de 84 huelgas de las cuales 43 se efectuaron en la industria manufacturera, involucró a 21.720 trabajadores, cubriendo diversas ramas industriales a lo largo y ancho del país. Los sectores

⁸⁴ L. Múnera, *op.cit.*, p. 179-180.

dominantes, las centrales tradicionales y la gran prensa emprendieron una campaña para acusar de comunistas y subversivos a los sectores trabajadores, con el fin de justificar la implementación de mecanismos represivos destinados a frenar el avance proletario, con la adopción de medidas propias del Estado de Sitio⁸⁵.

1966:

Tras la oleada de huelgas de 1965 siguió un proceso de estancamiento y posterior agotamiento, que fue acompañado por la respuesta del régimen para neutralizar los resultados prácticos de la lucha reivindicativa. En ese sentido, se expidió el decreto 939 de abril de 1966 que limitó la duración de las huelgas a 43 días, al término de los cuales debía reunirse el tribunal de arbitramento obligatorio compuesto por Gobierno, Patronos y Trabajadores o los trabajadores debían desistir de la huelga y regresar a sus labores. La orientación antiobrera del régimen siguió su rumbo con el decreto 2258 de 1966, con el cual se

inhabilita para prestar asesoría a los sindicatos a las organizaciones de segundo y tercer grado (federaciones y confederaciones) no poseedoras de personería jurídica, un acto claramente dirigido a proteger a las dirigencias utecistas y cetecistas y a debilitar la influencia política de las organizaciones sindicales independientes, en particular CSTC, única en su género poseedora de todos los requisitos legales para hacerse acreedora de la personería jurídica, que le era sistemáticamente negada.⁸⁶

La legislación laboral regresiva frenó de alguna manera el ímpetu del movimiento obrero, como se materializó en 1966 con el fin del ciclo huelguístico, algo tan marcado que las cifras del año 1968 de trabajadores en huelga y jornadas no laboradas resultaron menores que las de 1962, cuando apenas se iniciaba el ascenso de las luchas. Como lo resaltó el analista laboral Álvaro Delgado:

La táctica desplegada por la burguesía fue, pues, la de desacreditar la huelga, desmoralizando a los trabajadores y desgastando económicamente a las

⁸⁵ El 25 de mayo de 1965 el orden público se declara turbado y todo el país en Estado de sitio, en lo que Gallón Gustavo llama "el gran Estado de Sitio total".

⁸⁶ Álvaro Delgado, *Doce años de Luchas Obreras*, Separata de Estudios Marxistas, Ed. Colombia Nueva, 1975, p. 24.

organizaciones sindicales. El decreto 939 es el cerrojo de seguridad de esa táctica y le ha dado a la oligarquía resultados relativamente buenos, aunque el proletariado ha debido organizar mejor sus acciones, ha aprendido a ampliar su acción solidaria y salido adelante, en general, cuando su dirección ha sido clasista, proletaria. Las dirigencias de la UTC y la CTC en cambio, se acogieron jubilosamente al decreto 939 y sus reglamentaciones sucesivas y lo han predicado como recurso estimable al que es conveniente acudir. Ahora (fines de 1974) sus organizaciones sindicales acostumbran ir a la huelga casi exclusivamente para esperar la reunión del tribunal de arbitramento, como quien espera la cita con el médico que le ha prometido curarle todas sus dolencias.⁸⁷

Sin embargo, para 1966 las tomas de fábrica se convierten en un fenómeno que trasciende lo circunstancial y lo aislado, para constituirse en una importante forma de lucha de los trabajadores en el país, como se ejemplificó con la toma del ingenio El Arado, el Sifo Ltda. Jabón Nevado, Fábrica de Gatos Hidráulicos. La cuestión de la toma de fábricas comienza a impactar en la mentalidad obrera, sobre todo si se tiene en cuenta que desde 1960 hay un estancamiento en la capacidad de empleo del sector industrial.

Para concluir este párrafo, puede indicarse que entre 1958 y 1962 se presentó un renacer en las luchas del movimiento obrero, las cuales alcanzarían un momento de auge huelguístico que se desarrolló entre 1963 y 1966. Otra característica relevante del sindicalismo en el periodo es, justamente, el relativo grado de autonomía de la disputa reivindicativa, donde las federaciones independientes y las organizaciones de segundo grado orientadas por el Partido Comunista demostraron poseer un gran poder para aplicar mecanismos y estrategias que les dieran el liderazgo de las luchas más significativas, relegando a las centrales sindicales tradicionales. En estos años los sectores petroleros y de la construcción, especialmente los cementeros, empiezan a darle una dimensión nacional al movimiento obrero y a sus reivindicaciones políticas y económicas. Más de la mitad de los conflictos que estallaron entre 1962 y 1965 se produjeron como respuesta obrera a la violación patronal de los convenios de trabajo, en solidaridad con hermanos de clase en huelga, en protesta política por medidas –más que

⁸⁷ *Ibíd.* p. 30.

todo de tipo económico- adoptadas por el gobierno, o por el cierre de empresas. Gracias a estas movilizaciones los sectores obreros lograron aumentar los salarios nominales, tumbar la odiada clausula de reserva y ampliar notablemente el conjunto de las prestaciones sociales. Sin embargo, el auge de las luchas obreras entre 1962-65 provocó la reacción de las clases dominantes, que pusieron en ejecución mecanismos represivos destinados a frenar el avance proletario, como efectivamente lo lograron.

1.3 El sindicalismo antioqueño

El sindicalismo en Antioquia se desarrollo de manera un tanto semejante al resto del país. Por ello, una primera etapa de formación va de la fundación de las primeras sociedades de mutuo auxilio hasta la consolidación del sindicalismo como tal, aproximadamente en los años 1934-1935, año que coincide con la fundación de la primera federación de trabajadores en Antioquia, FEDETA. La segunda etapa de ascenso del sindicalismo y de un receso relativo en la época de la violencia, se presentó entre 1935-1936 a 1958. Comprende el crecimiento de la Federación de Trabajadores de Antioquia FEDETA, el nacimiento de la Unión de Trabajadores de Antioquia UTRAN, en 1946, el desarrollo de la UTRAN durante la violencia partidista y el receso de la FEDETA en el mismo periodo hasta el inicio del Frente Nacional en 1958, año en el cual también se reorganiza la FEDETA y se abre espacio en los sectores obreros el denominado sindicalismo independiente.

1.3.1 Federación de trabajadores de Antioquia, FEDETA

La FEDETA participó en el congreso del 7 de agosto de 1936 cuando se fundó la Confederación Sindical de Colombia CSC, que años más tarde se llamaría Confederación de Trabajadores de Colombia CTC. Desde entonces, hasta la época de la violencia, la FEDETA tendría una etapa de consolidación y auge en Antioquia, aunque tendría que soportar la andanada del paralelismo sindical, representado en la fundación en 1946 de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), un movimiento sindical, confesional y patronal, una central sindical anticomunista, orientada por la iglesia católica y favorable a los intereses económicos de los empresarios y a los políticos del partido

conservador. Esa andanada la radicalizaría el gobierno conservador y para lograr el fortalecimiento del sindicalismo clerical se consolidó en Antioquia la Unión de Trabajadores de Antioquia UTRAN, una federación anticomunista, afiliada a la UTC, que fomentó el paralelismo sindical y socavó las fuerzas de la FEDETA en Antioquia.

Durante la Violencia bipartidista y la dictadura militar, la FEDETA, siguiendo la tendencia a nivel nacional de los sindicatos y federaciones afiliados a la CTC, quedó prácticamente desestructurada por la arremetida de los gobiernos conservadores, de la propaganda anticomunista y antiliberal impulsada por varios sectores incluida la iglesia católica. Se puede afirmar que la FEDETA entro en receso obligado entre 1948-1958.

A finales de 1958 se realizó el congreso constitutivo, llamado también IX confederación Departamental de la Federación. Igualmente, la CTC se reorganiza y FEDETA asiste a esa reorganización como filial que era de la confederación. Desde 1958 aumenta el número de sindicatos y el porcentaje de afiliados en Antioquia, y los sindicatos se extienden a nuevas áreas de actividad económica. En 1959, el número de sindicalizados se “calcula en cerca de 50.000, 45.000 en UTRAN y 5.000 en la FEDETA, que iniciaba sus esfuerzos de reorganización.”⁸⁸

Como parte de la reorganización de la FEDETA se desarrolla el movimiento sindical. Después de ese largo letargo de más de una década, con el proceso de reorganización crece la federación y se constituyen y consolidan nuevos sindicatos, lo que le permite a la FEDETA comenzar a orientar movimientos huelguísticos que se levantaban en contra de las condiciones impuestas por el Frente Nacional.

Luego viene el XII Congreso Nacional del trabajo de la CTC en 1960, realizado en Cartagena, cuando queda rota la unidad obrera por un grupo divisionista que sirve a los intereses patronales, del gobierno liberal y del imperialismo, como lo relata Darío Osorio:

Para esta época el imperialismo había penetrado fuertemente en algunos dirigentes de la CTC en cumplimiento del llamado Plan SAM que consistía en primer lugar en el sometimiento político y económico de nuestro país y en el

⁸⁸ Darío Osorio, “Historia del Sindicalismo” en Jorge Orlando Melo, (Editor), *Historia de Medellín*, Compañía Suramericana de Seguros, Bogotá, 1996, p. 286.

dominio de las organizaciones sindicales, todo con la sigla del anticomunismo; esta fue la política de EE.UU. después de la Segunda Guerra Mundial.

Además de los pactos celebrados entre CTC y la UTC con fin entre otros de adelantar campañas de divulgación para detener los peligros comunistas, vigilados por dirigentes de la proimperialista Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres CIOLS, es conveniente resaltar el papel de la Iglesia Católica y del periódico EL CATOLICISMO en esta campaña anticomunista apoyada por otros medios de comunicación y en forma especial por el Gobierno de Alberto Lleras Camargo, primer Presidente del llamado Frente Nacional (1958-1962).⁸⁹

Durante este XII Congreso de la CTC queda rota la unidad obrera, ya que emergen los sectores clasistas influenciados por el PCC y los diversos sindicatos de izquierda, (con su respaldo y solidaridad a la revolución cubana y a la Confederación de Trabajadores de Cuba), en contra de los sectores que propendían por una central al servicio del gobierno y del capital, con marcada política anticomunista y estrechos lazos con las elites del partido liberal y el imperialismo. Esta división de la CTC quedó registrada en las palabras del presidente Alberto Lleras Camargo, tal y como lo registra el periódico Unidad Sindical:

No podemos pasar en silencio la actitud asumida por el señor presidente de la República, quien en el propio congreso obrero ha declarado: **“No pueden convivir amistosamente en las mismas organizaciones y dirigidas alternativamente quienes quieren hacer del Sindicalismo una arma de lucha política y revolucionaria y quienes la conciben como una institución democrática destinada a acrecentar la justicia y a mejorar pacíficamente la vida de los trabajadores, dentro de la libertad y el juego democrático limpio. Ustedes son aliados naturales de la democracia y necesitan de ella, los otros no.”** Así, el primer mandatario ha protocolizado una nueva división en las filas del movimiento obrero del país. En tal forma, los agentes patronales y gubernamentales han logrado su propósito de quebrar una vez más la posibilidad de la unidad obrera, la cual tendrá que ser defendida por los trabajadores desde sus propias organizaciones de base con los actos de solidaridad; con todo

⁸⁹ Darío Osorio, *Historia del Sindicalismo Antioqueño 1900-1986*, Tipografía y Litografía Sigifredo, Medellín, 1987, p. 77.

movimiento reivindicativo que se presente, y con la intensificación de su organización.⁹⁰

En este congreso de la CTC fueron expulsados todos los sindicatos de la Federación de Trabajadores de Antioquia FEDETA, de la Federación de Trabajadores del Valle FEDETAV, Federación de Trabajadores de Caldas FEDECALDAS, Federación de Trabajadores del Tolima FEDETTOL, Federación Santandereana de Trabajadores FESTRA, Federación Nortesantandereana de Trabajadores FENOSTRA, Federación de Trabajadores del Petróleo FEDEPETROL y la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Cemento y Materiales de la Construcción FENALTRACONCEM. Como lo registraba un periódico de la CSTC:

Teniendo en cuenta los hechos antes señalados, las Organizaciones de Trabajadores que hemos sido expulsadas, rechazadas o no aceptadas en el seno de la C.T.C., a pesar de la insistencia de nuestras solicitudes para permanecer como filiales de ella, no podemos continuar aisladas, dispersas y faltas de coordinación, nos vemos obligadas a unificar nuestro trabajo en defensa de nuestros derechos, ya que consideramos necesario intensificar la unidad por la base, con todas las organizaciones del país, sin tener en cuenta su afiliación sindical, color político o creencias religiosas, ni razas, como una de las formas de defender nuestros derechos de los abusos patronales.

Por estos motivos, los representantes de las organizaciones sindicales antes mencionadas, hemos acordado la constitución del **COMITÉ NACIONAL DE UNIDAD Y SOLIDARIDAD SINDICAL**, que coordine, dirija, oriente y responda a las tareas que demanda la lucha sindical.

Este comité queda facultado para adelantar los preparativos de una reunión nacional de dirigentes de todas las organizaciones, que a ella quisieran asistir, con el fin de estudiar la situación del futuro del movimiento sindical colombiano.

Así mismo autorizase a este Comité para acoger la Plataforma de Lucha aprobada por el XI Congreso Nacional del Trabajo, que fue abandonada por los

⁹⁰ Órgano de la CSTC, "Rota la Unidad Obrera en Cartagena" *Unidad Sindical*, N° 3, primera quincena de Febrero de 1961, p. 4.

divisionistas, para hacerle las modificaciones correspondientes a la situación actual.

Recomiéndase a todas las Organizaciones Sindicales del país su fortalecimiento interno por la base, rechazando las maniobras divisionistas de los agentes patronales y gubernamentales, que pretenden entregar el movimiento obrero de rodillas ante la reacción nacional e internacional. Cartagena, Diciembre 21 de 1960.⁹¹

En Cartagena se constituyó el Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical CUASS, conformado por más de cien organizaciones de primer grado y de segundo grado. Desde un principio, FEDETA formó parte del CUASS y desde allí continuó la orientación y la solidaridad en los diferentes conflictos y huelgas de los trabajadores. Del CUASS surgiría posteriormente la principal central clasista en el periodo de estudio, denominada la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia CSTC, que se fundó el primero de mayo de 1964 en el congreso que se reunió en Bogotá del 30 de abril al 4 de mayo. Por lo tanto, FEDETA con todos sus sindicatos pasó a ser parte integral de la CSTC, orientada por el PCC.

De las luchas de los sindicatos afiliados a FEDETA entre 1958-1966⁹², deben señalarse algunas hechos importantes: la huelga del sindicato de la Frontino Gold Mines a principios de 1959 ante la negativa de la empresa a satisfacer la demanda de los trabajadores; la huelga de 1959 de los trabajadores de Industrias Metalúrgicas Apolo, conflicto laboral que duró 60 días; huelga en Tejicondor que se prolongó durante 52 días; huelga del sindicato de prefabricaciones de Antioquia, a la que después de 25 días se le convocó el Tribunal de Arbitramento. La razón fundamental de estas huelgas fue la lucha por la estabilidad, por eliminar el plazo presuntivo y la odiada cláusula de reserva.

A principios de 1960 los principales movimientos laborales en Antioquia estaban representados en los empleados bancarios y los trabajadores al servicio del Estado. En el 1961 comienza la huelga en la empresa Norconstrucción por diferencias de salarios entre los obreros nacionales y los extranjeros. “Los mineros de Segovia que hace dos

⁹¹ *Ibíd.* p. 4.

⁹² Véase al respecto: D. Osorio, *op.cit.*, pp. 90-95.

años firmaron una convención con el apoyo de un paro cívico de toda la población presentaron pliego de peticiones en abril de 1961 a la Frontino Gold Mines. En mayo la huelga estaba declarada. Otras huelgas que se presentaron en este año fueron la de la Empresa Siderúrgica de Antioquia, la del Magisterio y la de Peldar”.⁹³

A finales de 1962 y principios de 1963 la FEDETA va a orientar la huelga de los trabajadores de Cementos El Cairo y va tener que sufrir el fuerte revés ocasionado por la Masacre de Santa Bárbara. En el año de 1965 se presentan las huelgas en Confecciones Colombia, Everfit-Indulana; en Apolo, ambas compañías con sindicatos filiales a la FEDETA. “Pero la huelga con mayor duración en Antioquia, en la década de los sesenta, fue la huelga de Mosaicos Titán de Medellín que terminó según parece porque desapareció la empresa, esta huelga duró más de (900) días. Todavía en diciembre de 1966 quedaban 10 trabajadores en las carpas al frente de la edificación de la fábrica y en ese año el Ministro de Trabajo, Dr. Carlos Augusto Noriega, se comprometió a darle punto final a dicho conflicto.”⁹⁴

En síntesis, la FEDETA en el periodo de estudio se caracterizó por ser una federación de trabajadores que batalló por el cambio social dentro de las normas del socialismo, buscó la consolidación de la unidad de la clase obrera, salarios más justos y que correspondan a las necesidades de los trabajadores, apertura de fuentes de trabajo que solucionen el problema del desempleo, luchó igualmente por ampliar y defender las libertades democráticas y sindicales e impulsó la sindicalización de los trabajadores antioqueños y la organización de sus luchas reivindicativas tendientes a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Por último, fue destacado su papel en contra del mantenimiento del sistema capitalista y de los monopolios imperialistas.

1.3.2 Unión de trabajadores de Antioquia, UTRAN.

La iglesia católica, que a principios del siglo XX fomentó la formación de sociedades de ayuda mutua y sin intenciones reivindicativas, comenzó a tener un papel protagónico en la formación de sindicatos desde la década de 1930, especialmente en el sector

⁹³ *Ibíd.* p. 94.

⁹⁴ *Ibíd.* p. 95.

industrial. Estos antecedentes le permitieron que, con la llegada en 1946 del partido conservador a la presidencia de la República, se acentuara la participación de la Iglesia en el seno del movimiento obrero y en los sindicatos.

El estímulo oficial por parte del partido conservador a los sindicatos contrarios a la CTC y en Antioquia, a FEDETA, permitió que se instituyera el paralelismo sindical con la consolidación en 1946 de la Unión de Trabajadores de Colombia, (UTC), que tendría su representación en Antioquia por medio de la Unión de Trabajadores de Antioquia, UTRAN, fundada el 18 de abril de 1944 y que logró su personería jurídica el 15 de abril de 1946.

El secretario de asuntos metalúrgicos y mineros de la UTRAN, Juan E. Castrillón recuerda la fundación de la federación en los siguientes términos:

“En Antioquia existía una sola Federación que era la FEDETA, de la cual se había adueñado los comunistas que realizaban una serie de programas y acciones que no representaban beneficios directos para los trabajadores porque eran más de agitación política; esto creó descontento entre los trabajadores, descontento que se agudizó con la huelga de los ferroviarios en el año 1945, según creo, además la actitud de inconformidad de sectores de trabajadores frente a FEDETA se incrementó con la excomunión de FEDETA por las autoridades eclesiásticas.

Desde años antes una serie de empresarios católicos comenzaron a impulsar y a organizar sindicatos en la industria antioqueña con el fin de hacerle frente al sindicalismo comunista y asesorados por la Organización Católica Social Arquidiocesana, OCSA, comenzaron a dictar conferencias, cursos hasta que fundaron la Federación que en principio se llamo Unión Sindical Antioqueña y que más tarde acogió el de Unión de Trabajadores de Antioquia UTRAN”⁹⁵

El anticomunismo inspiró la fundación de la UTRAN, organización en la que los empresarios, el partido conservador y la Iglesia católica concentraron todos sus esfuerzos con el fin de contrarrestar las reivindicaciones clasistas de la FEDETA. Esos sectores crearon y fomentaron el progreso de sindicatos católicos en todas las empresas de Antioquia. Estos sindicatos tenían la particularidad que no podían hablar de huelga, ni

⁹⁵ *Ibíd.* p. 127.

de discusión de pliegos más allá de las concesiones de los patronos, porque eran presionados con la privación del servicio de mutuo auxilio. La dirección inicial de la UTRAN fue poco autónoma, ya que estuvo subordinada a la orientación de los asesores religiosos e indirectamente de los mismos empresarios, lo que generó algunos problemas internos:

Durante los años de la violencia la única central que pudo actuar sin muchas limitaciones fue la Utran. La Fedeta prácticamente desapareció, y los intentos hechos por el gobierno de Rojas Pinilla de organizar otra federación nacional no tuvieron éxito. Caída la dictadura militar, se inicia un período caracterizado por el rápido crecimiento del sindicalismo en Antioquia. A partir de 1958 aumenta dramáticamente el número de sindicatos y el porcentaje de afiliados en Antioquia, y los sindicatos se extienden a nuevas áreas de actividad económica.⁹⁶

En 1961 la UTRAN comenzó a disgregarse entre los partidarios de una línea obrera autónoma, influidos por las corrientes más radicales de origen católico, y los representantes de las líneas tradicionales. Esto condujo a la realización de un congreso extraordinario convocado para los días 5, 6 y 7 de agosto de 1961 en la ciudad de Medellín, evento que produjo la escisión de la UTRAN, debido al retiro de varios sindicatos y a la fundación de la Asociación Sindical de Antioquia (ASA).

Por otra parte, deben sumarse las desafiliaciones que la UTC sufrió por parte de muchos sindicatos que en estos primeros años de la década de 1960 decidieron mantenerse como independientes o afiliarse a centrales más combativas, justamente por el creciente radicalismo y militancia de los grupos obreros en toda Colombia. Un caso representativo de lo anterior se presentó en 1962, cuando fueron expulsados algunos dirigentes del Comité Ejecutivo que luego participaron en la creación del Bloque Sindical Independiente. “La razón de su expulsión fue el haber impulsado una manifestación sin permiso de las autoridades, contra las bajas condiciones socioeconómicas de los

⁹⁶ Darío Osorio, “Historia del Sindicalismo” en Jorge Orlando Melo, (Editor), *Historia de Medellín*, Compañía Suramericana de Seguros. Bogotá, 1996, p. 286.

trabajadores, que implicó detenciones de trabajadores además de la “apaleada” a muchos obreros”⁹⁷.

1.3.3 Sindicalismo independiente en Antioquia

Contrariamente a las organizaciones sindicales de FEDETA y UTRAN, el sindicalismo independiente no tiene sus orígenes con anterioridad a la instauración del Frente Nacional, sino que surge entre 1958-1964, lo que en un primer momento lo caracteriza como un movimiento muy incipiente, no muy amplio y con poca cualificación⁹⁸, que, sin embargo, era autónomo con respecto a los partidos políticos tradicionales, al Estado, a la iglesia, a los patronos y a las centrales UTC y CTC. Como lo señala un estudio sobre este tipo de sindicalismo:

El sindicalismo independiente es una corriente que se caracteriza por su posición de independencia de clase, su práctica manifiesta de nuclear en un proyecto autónomo a distintas fuerzas sociales, su afán de dar un contenido de clase a la lucha social y gestar una conciencia de clase a los trabajadores a partir de la dinámica de la lucha reivindicativa. Así, la identidad de esta corriente sindical no radica en el hecho de ser no confederado sino en el carácter independiente de su posición y del contenido de clase que imprimen al movimiento de los trabajadores.⁹⁹

El sindicalismo independiente surge entre 1958 y 1964 en el periodo de auge en las luchas del movimiento de los trabajadores, a lo cual se le debe sumar el fuerte impacto de la revolución cubana de 1959. Ahora bien, cuando se constituye el Frente Nacional se da inicio a un nuevo proceso de autonomía de la izquierda y de las organizaciones populares estrechamente relacionado, como lo señala Leopoldo Múnera: “con cuatro criterios principales: el deterioro de la adscripción partidista alrededor del liberalismo y el conservatismo, el carácter excluyente del Frente Nacional y del sistema oligárquico de

⁹⁷ Darío Osorio, *Historia del Sindicalismo Antioqueño 1900-1986*, Tipografía y Litografía Sigifredo, Medellín, 1987, p. 138

⁹⁸ Ver al respecto: B. V. Martínez y H. O. Prieto Méndez, *El Sindicalismo Independiente: Un Movimiento Social 1958-1970*. Monografía de Grado. Departamento de Historia Universidad Nacional. Bogotá, 1985.

⁹⁹ *Ibíd.* p. II (Introducción)

poder predominante en el país, la utilización de la violencia como una forma habitual de la praxis política colombiana y la evolución internacional del socialismo, en particular desde la revolución cubana.”¹⁰⁰ Esto permite que se conformen organizaciones, frentes o alianzas y partidos de izquierda que entran en la escena política colombiana a disputar el papel representativo del PCC, que hasta 1958 era la única organización de izquierda en el país.

El Sindicalismo Independiente estaría estrechamente ligado a estas organizaciones que se conocen como la nueva izquierda, lo que les permite presentarse como la respuesta afirmativa y revolucionaria frente a la grave crisis que presentan las centrales tradicionales, la CTC y la UTC, que eran abiertamente patronales, estaban al servicio del Estado oligárquico, eran antidemocráticas y orientadas por las élites del bipartidismo y eran muy burocratizadas, todo lo cual las llevó a hundirse en sus propios vicios.

El acercamiento con la nueva izquierda le da al sindicalismo independiente un radicalismo manifiesto que se “expresa claramente en la beligerancia de las organizaciones del movimiento que juegan un papel influyente en los conflictos combativos, donde se dan paros de solidaridad, huelgas de hambre y enfrentamientos violentos, durante los primeros años de la década del sesenta.”¹⁰¹

Frente a estas estrategias de radicalismo planteado por el movimiento sindical independiente, también reaccionaría el PCC, que presentó fuertes debates y confrontaciones en los ámbitos relacionados con las concepciones políticas, sindicales y por las prácticas concretas en la lucha social. Esto llevaría a que tanto el sindicalismo orientado por el Partido Comunista Colombiano, como el Sindicalismo Independiente se tildaran mutuamente de “oportunistas”, “traidores”, “divisionistas”, “sectarios”, “reformistas”, etc. Estas contradicciones se vieron reflejadas en 1964 cuando el PCC contrapuso a los bloques del sindicalismo independiente, la creación de la CSTC, fundada en mayo de ese año, sobre la base de los sindicatos del CUASS.

Refiriéndonos al Sindicalismo Independiente, sus principales formas organizativas se presentaron en sindicatos del Valle, Antioquia, la costa, Cundinamarca y Santander. Su influencia se extendió al sector petrolero y al sector público. Obviamente, al comenzar el

¹⁰⁰L. Múnera, *op.cit*, p. 159.

¹⁰¹B. V. Martínez y H. O. Prieto Méndez, *op.cit*, p. 11.

Sindicalismo Independiente era inexperto y débil, pero en 1964 se cualificó a partir de su funcionamiento en Bloques Sindicales Independientes.

En cuanto al sindicalismo independiente en Antioquia, en un principio atravesó por varias dificultades: “Arco fue una organización surgida en Antioquia, se desprendió del Partido Comunista y originó el Partido de la Revolución Socialista (PSR). Fue el primer grupo que planteo una revolución socialista de inmediato, realizó cierto trabajo a nivel de las juntas directivas de algunos sindicatos, pero según PROLETARIZACIÓN “cuando en 1962, a raíz de una huelga en Coltejer, les expulsan a los dirigentes sindicales quedan sin influencia”¹⁰² En 1964, cuando se da la declaración de principios del bloque sindical en Antioquia, el peso de este movimiento es más relevante, lo que se verifica en los sindicatos que firmaron el documento, entre los que se encontraba: Coltabaco, Empresas Municipales de Medellín, Peldar, Coltejer y Coltepunto:

En Antioquia, el Bloque Sindical Independiente, orientó los conflictos presentados en carreteras nacionales y en el personal de mantenimiento de Avianca, conflicto que se extendió a Bogotá. Organizó, también, conjuntamente con la Acción Sindical de Antioquia (ASA) y Fedeta, el Comité que se denominó Unidad de Acción de Antioquia (UAS)...

Los Bloques Sindicales de Antioquia y del Valle, organizaron también actos de protesta contra la larga duración de las huelgas, la agresión a Marquetalia y a otras zonas campesinas y contaron con el apoyo de estudiantes y campesinos para ello.¹⁰³

El Sindicalismo Independiente se consolidó como un conjunto de organizaciones que se plantearon como independientes frente al sistema. Desde 1964 su carácter independiente y el contenido de clase que imprimen al movimiento de los trabajadores les permiten consolidarse en Bloques Sindicales Independientes que desarrollaron las luchas reivindicativas de los trabajadores e impulsaron el movimiento huelguístico durante el Frente Nacional con gran beligerancia y con un número de trabajadores creciente en los sindicatos que agrupaban. En 1965, el Sindicalismo Independiente vio la

¹⁰²D. Osorio, *op.cit*, p. 168.

¹⁰³ B. V. Martínez y H. O. Prieto Méndez, *op.cit*, pp. 82-83.

posibilidad de constituir con el Frente Unido la alternativa social que las masas requerían, pero ante su fracaso se agrupó alrededor del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario, MOIR.

En las páginas anteriores se ha hecho evidente el carácter creciente y masivo de la protesta obrera y popular en el país durante los primeros años del Frente Nacional, lo que generó el uso de la represión como arma disuasiva por parte del Estado. En esas condiciones, la huelga de los trabajadores de Cementos El Cairo y la masacre de 1963 no se pueden considerar como acontecimientos aislados. Por el contrario, deben pensarse como un elemento fundamental y representativo de la forma en que se fue gestando la inconformidad obrera y como este descontento, al afectar los intereses económicos y políticos de las clases dominantes, recibiría como respuesta, por parte del régimen oligárquico y lúgubre del Frente Nacional, la represión asesina que se ensañó con la vida de 12 humildes colombianos en febrero de 1963, en el municipio de Santa Bárbara, Antioquia.

ANEXOS ESTADÍSTICOS.

Cuadro N° 2.

Huelgas de Trabajadores 1961-1966

Año	Huelgas	Huelguistas	Jornadas	Jorn- Hombre
1961	46	47.797	790	662.531
1962	47	51.223	782	561.954
1963	76	160.129	2.589	988.013
1964	87	75.620	2.500	1.613.282
1965	93	161.191	1.911	2.277.992
1966	114	107.885	1.830	1.860.756

Fuente: base de datos Álvaro Delgado Guzmán. En: Mauricio Archila Neira, Álvaro Delgado Guzmán. *¿Dónde está la clase obrera? huelgas en Colombia 1946-1990*. Documentos ocasionales 72. Cinep. Bogotá. 1995. P: 133

Cuadro N° 3.

Huelgas de Trabajadores según motivo 1961-1966

Año	Total	Pliego	Violación	Solidaridad	Protesta
1961	46	25	15	4	2
1962	47	23	24	–	–
1963	76	36	27	8	5
1964	87	47	38	–	2
1965	93	59	31	2	1
1966	114	49	53	10	2

Fuente: base de datos Álvaro Delgado Guzmán. En: Mauricio Archila Neira, Álvaro Delgado Guzmán. *¿Dónde está la clase obrera? huelgas en Colombia 1946-1990*. Documentos ocasionales 72. Cinep. Bogotá. 1995. P: 140

Cuadro N° 4.

Huelgas de la Manufactura 1961-1966

Año	Huelgas	Huelguistas	Jornadas	Jorn- Hombre
1961	19	7.169	586	203.690
1962	16	8.557	456	206.658
1963	17	18.145	1.938	271.768
1964	24	9.149	1.714	642.561
1965	41	21.305	1.430	506.042
1966	29	11.479	1.058	232.616

Fuente: base de datos Álvaro Delgado Guzmán. En: Mauricio Archila Neira, Álvaro Delgado Guzmán. *¿Dónde está la clase obrera? huelgas en Colombia 1946-1990*. Documentos ocasionales 72. Cinep. Bogotá. 1995. P: 152

Cuadro N° 5.
Huelgas de Trabajadores según dirección confederal 1961-1966
Composición Porcentual Anual

Año	UTC	CTC	CSTC	NC	NS	SD
1961	35.4	37.5	–	22.9	4.2	–
1962	21.3	25.5	–	49.0	2.1	2.1
1963	9.1	15.6	–	71.4	2.6	1.3
1964	16.6	13.3	10.0	55.5	–	4.6
1965	34.0	11.7	13.8	28.7	2.2	9.6
1966	23.7	15.8	15.8	38.8	0.9	7.0

Fuente: base de datos Álvaro Delgado Guzmán. En: Mauricio Archila Neira, Álvaro Delgado Guzmán. *¿Dónde está la clase obrera? huelgas en Colombia 1946-1990*. Documentos ocasionales 72. Cinep. Bogotá. 1995. P: 147

C.T.C: Confederación de Trabajadores de Colombia

UTC: Unión de Trabajadores de Colombia

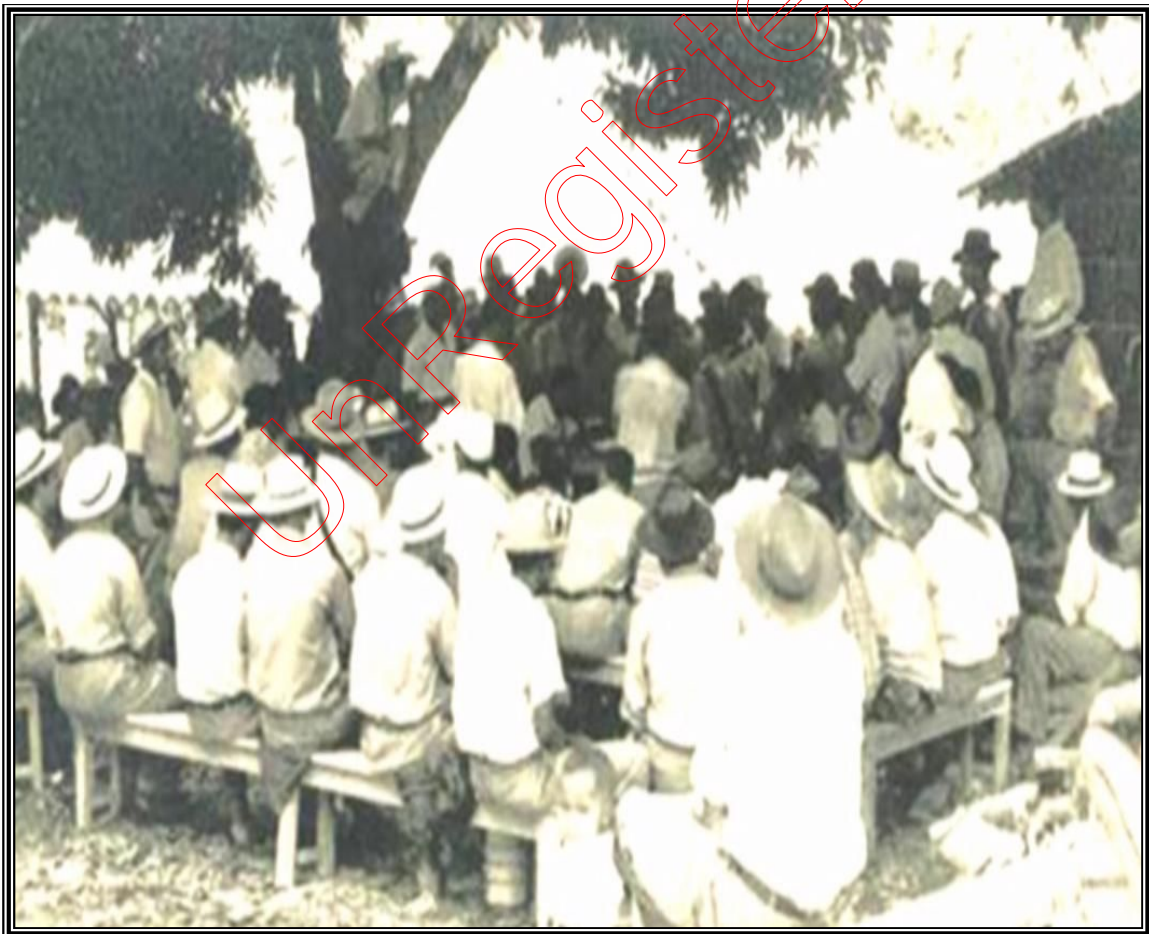
CSTC: Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia

N.C: No confederado o sindicalismo independiente

N.S: Trabajadores no Sindicalizados

SD: No se Dispone de Datos.

2. Capitulo 2. La huelga de los trabajadores de cementos el CAIRO



Fundación del Sindicato de Trabajadores de Cementos El Cairo, 1947
Archivo Sindtracairo, Santa Bárbara, Antioquia.

2.1 El frente nacional y la recesión económica

Dentro de los marcos institucionales y políticos de lo que se conoce como el Frente Nacional se definieron los nuevos rasgos del modelo de capitalismo dependiente, impulsado por las exigencias de la industrialización y de la moderna economía de mercado, consolidando así el dominio oligárquico sobre la economía y el Estado. Sin embargo, para 1963, “la burguesía y su acumulación de capital llevaban ya seis años de vacas flacas, con recuperaciones muy esporádicas: los precios del café con tendencia larga a la baja, grandes restricciones a las importaciones, inflación desenfrenada originada por las devaluaciones continuas, lento crecimiento de la industria, mercado interior poco dinámico”.¹⁰⁴ En cuanto al sector agrícola, podemos señalar que:

Pese a los cambios operados en el proceso de modernización capitalista de la agricultura, tanto las necesidades globales del crecimiento económico como la presión interna ejercida por un millón y medio de familias campesinas sin tierra y por un incremento anual de la población rural en 40.000 familias, pusieron en entredicho los patrones de tenencia y empleo de la estructura agraria y desencadenaron los más agudos conflictos políticos y sociales. Estos factores de conflicto social –unidos a los procesos de radicalización del movimiento obrero y de las élites intelectuales de la clase media conmocionada por las victorias político-militares de la revolución cubana- condujeron a los propios grupos del condominio oligárquico a promover y aplicar a partir de 1962, un tipo de reforma agraria inspirado en el esquema tecnocrático auspiciado en la década de los años sesenta por la Alianza para el Progreso.¹⁰⁵

La combinación de estos aspectos generó condiciones económicas que dejaban consecuencias catastróficas para las vastas masas de la población, ya que, justamente

¹⁰⁴ Salomón Kalmanovitz, *Ensayos Sobre el Desarrollo del Capitalismo Dependiente*, Editorial Pluma, Bogotá, 1977, p. 21.

¹⁰⁵ Antonio García. *De la República Señorial a la Nueva Sociedad. Escritos Económicos Selectos*, Contraloría General de la Nación, Bogotá, 2006, p. 289.

en la década de los años sesenta, el crecimiento demográfico llegó a sus más altos niveles 3.5% anual, lo que desencadenó un proceso de expansión metropolitana en Bogotá, Medellín y Cali. Entre los efectos de la crisis económica sobre las clases populares del país, se pueden nombrar el deterioro de las condiciones sociales, la degradación del salario real como efecto de los procesos inflacionarios, una participación decreciente de los trabajadores en el ingreso nacional, el desempleo abierto y el subempleo, la expansión de la marginalidad social en las ciudades y en los campos, y mínimas posibilidades de acceso a instituciones públicas de educación, vivienda, salud y seguridad social. A continuación se analizan de forma somera algunos de estos aspectos.

2.2 El desplome en el precio internacional del café

Para este período de la historia económica del país, se puede señalar que si el café prosperaba, la economía también; si decaía, la economía languidecía. Al comenzar el Frente Nacional era evidente que la economía colombiana tenía una marcada dependencia de las divisas provenientes de la venta del café, las que eran utilizadas en la compra de maquinaria industrial y agrícola y demás materias primas necesarias para el desarrollo de la producción. No es sorprendente que, con el descenso en el precio internacional del café, la economía colombiana entrará en una profunda crisis, que trajo como consecuencias un anémico desarrollo industrial y el incremento de la pobreza y el desempleo.

Cuadro N° 1

Precios Externos e Internos del Café Colombiano 1948-1970

Año	Precio en Nueva York, del Café Manizales en Centavos de Libra
1948	32.57
1949	37.61
1950	53.25

1951	58.70
1952	57.01
1953	59.92
1954	79.93
1955	64.38
1956	73.07
1957	63.94
1958	52.34
1959	45.22
1960	44.89
1961	43.62
1962	40.77
1963	39.55
1964	48.80
1965	48.49
1966	47.43
1967	41.94
1968	42.60
1969	44.93
1970	58.00

Fuente: "Desarrollo Económico de Colombia (Problemas y Perspectivas)". Informe del Banco Mundial. Biblioteca Banco Popular 1972.

Este descenso en los precios del café desde 1958 está estrechamente relacionado con la presión ejercida por los Estados Unidos, que como potencia económica mundial no estaba dispuesta a seguir pagando precios altos como el de US \$ 0.80 la libra, precio máximo alcanzado en 1954, por lo cual la potencia imperialista impulso el cultivo del café

en los países africanos, para generar una crisis de superproducción que desencadenara un descenso en los precios del producto. Como en efecto sucedió, pues se paso de US \$ 0.80 la libra en 1954 a US \$ 0.45 en 1960, alcanzando su precio más bajo precisamente en 1963, cuando llego a sólo US \$ 0.39 por libra. Esto podía explicarse de esta forma:

La causa más importante de tal estancamiento comercial siguió siendo la sobreproducción cafetera mundial provocada por el desarrollo de grandes cafetales en las nuevas naciones africanas, con la subsiguiente devaluación en el resto de países productores para mantener costeable el cultivo... Ello significó para el país un abaratamiento sustancial de su trabajo, un encarecimiento de los medios de producción importados, un freno a la acumulación de capital y un aumento de los costos monetarios de depreciación de los equipos instalados, que debían remplazarse, vencida su vida útil, con maquinaria encarecida por la devaluación. Se presentó un efecto desestabilizador aún mayor en el nivel general y relativo de precios.¹⁰⁶

La caída del precio del café es el factor crucial para comprender la crítica situación económica del país en el periodo de estudio, que puede caracterizarse por el endeudamiento externo con el fin de conseguir recursos que rectificaran el déficit en la balanza de pagos y el déficit fiscal, por la profundización de la dependencia respecto a los Estados Unidos, lo cual se expreso en un aumento de la inversión extranjera, con un mayor grado de monopolio de las empresas norteamericanas, lo que conllevó a una mayor influencia de estos monopolios sobre el Estado y los gobiernos del Frente Nacional. Igualmente, se observa un amplio desgüeño administrativo y una incompetencia aún mayor, lo que se complementa con un manejo errático del desequilibrio comercial, con medidas económicas tan funestas como la devaluación y su consecuente proceso inflacionario en los precios de los productos, a lo que se le debe sumar una diferencia abismal entre la evolución de las ganancias del capital frente al deterioro del salario real de los obreros. Veamos estos fenómenos con algún detalle.

¹⁰⁶ Salomón Kalmanovitz, *Economía y Nación*, Tercer Mundo Editores, 4 ED. Bogotá, 1994, pp. 422-423.

2.2.1 El endeudamiento externo y la profundización de la dependencia

En cuanto al endeudamiento externo, éste era necesario para conseguir dólares que rectificaran el déficit de la balanza de pagos y el déficit fiscal, constituyéndose un círculo de préstamos que se otorgaban con altos intereses. Estos préstamos buscaban remediar el déficit y poder tener recursos para pagar los préstamos anteriores, perpetuando la dependencia frente a agencias que representan los intereses de Estados Unidos, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Agencia Internacional Para el Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional entre otros. La necesidad de estos préstamos, aseguraron el dominio político y económico del imperialismo sobre los gobiernos de turno del Frente Nacional. En efecto:

La vulnerabilidad externa también acarrió una mayor dependencia financiera del país frente a los Estados Unidos y el fondo monetario internacional, que pudieron intervenir francamente en el diseño e implantación de las políticas económicas y sociales de los gobiernos de turno. La magnitud del endeudamiento equivalió en 1968 a 4.3 % del PIB, cuando en los años cincuentas no sobrepasó el 1%... Los préstamos foráneos financiaban buena parte de la inversión pública, lo que obligaba a los gobiernos a licitar los contratos con firmas estadounidenses o europeas según el origen del crédito, y a relegar al capital nacional, sin que el Estado pudiera favorecer a los empresarios colombianos. También buena parte de la inversión privada era financiada por bancos extranjeros y proveedores de importaciones. Una financiación externa tan cuantiosa presionó a los gobiernos de turno a mostrarse solícitos ante los inversionistas extranjeros y las transnacionales, que monopolizaron las áreas modernas de la producción industrial librando la batalla en algunos sectores contra los capitalistas nacionales.¹⁰⁷

Esto generó tanto alianzas como contradicciones entre grupos económicos nacionales. Las primeras se representaban en empresas mixtas, en créditos de los bancos nacionales a las multinacionales, en contratos de venta o suministro de insumos y partes con los industriales nacionales. Las segundas se representaban en conflictos por el reparto de las divisas, por la intromisión de capitales extranjeros que entraron a competir

¹⁰⁷ *Ibíd.* pp. 423-424.

con el nacional en áreas del dominio local y en torno a los procesos de concentración y centralización de capital que les permitieron a las compañías foráneas hacerse al control de varias empresas estatales o privadas previamente en manos de empresarios nacionales. “A pesar de tan nefastos precedentes no se observó en Colombia una actitud nacionalista de parte del empresariado local y mucho menos de los grupos financiero-industrial.”¹⁰⁸A su vez, los préstamos externos venían atados con compromisos en materia de liberalismo comercial.

2.2.2 La devaluación

En cuanto, a la devaluación¹⁰⁹, podemos señalar que con la disminución del precio del café que ocasiono el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones, y el déficit en la balanza de pagos, las reservas de divisas para importar lo indispensable para sostener la economía se fueron agotando, por lo cual se decreto la devaluación con el fin de hacer aumentar las exportaciones y descender las importaciones colombianas. Con ello, se preveía lograr el aumento de las divisas y el equilibrio de la balanza comercial.

De las tres mayores devaluaciones de los años sesentas, en 1963, 1965 y 1967, la de 1963 fue un gran fracaso, ya que las importaciones no descendieron, por el contrario ascendieron, los costos de los productos internos sufrieron el fenómeno de la inflación y no se logro compensar los ingresos de los exportadores, y las reservas en dólares decrecieron. Estas devaluaciones:

fueron presionadas por el FMI, la primera abiertamente, pues en noviembre de 1962 el ministro de Hacienda, Sanz de Santamaría, recibió un memorando del banco exigiendo la devaluación en \$ 9.00, orden obedecida el 22 de noviembre de 1962. Ante una situación social bastante deteriorada y un clima de creciente protesta, la administración Valencia reunió de urgencia a una gran comisión nacional que cristalizó concertación no sólo con los gremios económicos sino

¹⁰⁸ *Ibíd.* p. 425.

¹⁰⁹ Es ésta una medida económica por medio de la cual, la moneda de un país, respecto a la moneda patrón (en este caso el dólar), disminuye de valor. En otras palabras, hay que dar más cantidad de moneda por un dólar.

también con los sindicatos. Los salarios de hasta \$ 300 mensuales fueron reajustados en 40 %, se permitió el alza del transporte y las llantas, y el control de precios en los artículos de primera necesidad se fue al diablo. En tales circunstancias que coincidieron con un mal año agrícola, las expectativas inflacionarias encontraron buen caldo de cultivo y se sumaron a las presiones sobre los costos industriales derivadas de la devaluación y a la escasez de alimentos, multiplicándose así el efecto inicial del incremento de precios en las importaciones, que siguió actuando sobre el nivel de precios aún en 1965.¹¹⁰

La tasa cambiaria se encontraba hasta noviembre de 1962 en seis pesos con nueve centavos (\$ 6.9) por dólar, pero luego de la devaluación decretada por Guillermo León Valencia, por medio de la ley 83 de 1962, era necesario dar nueve pesos (\$9.00) por un dólar. Con esta medida se buscaba responder al desequilibrio en la balanza de pagos, pero este objetivo no se cumplió ya que las importaciones no disminuyeron, ni las exportaciones aumentaron. A la par que la devaluación fue adversa para el pueblo colombiano, fue ventajosa para la potencia imperialistas ya que el consumidor estadounidense pagaba menos dólares por las mercancías colombianas. La recesión fue la constante durante estos dos primeros gobiernos del Frente Nacional y las consecuencias de la devaluación fueron ruinosas para la población.

Cuadro N° 2

Tasas de Cambio Nominal

Año	Tasa Nominal Peso por Dólar
1960	6.65
1961	6.70
1962	6.90
1963	9.00
1964	9.00

¹¹⁰ S. Kalmanovitz, *op.cit*,p. 434.

1965	9.00
1966	13.50
1967	14.73
1968	16.38
1969	17.37
1970	18.50

Fuente: Luis Jorge Garay, "Comportamiento de los Términos de Intercambio de Colombia durante el período 1916-1974" en Ensayos Sobre Historia Económica de Colombia, Fedesarrollo, Bogotá, 1980.

2.2.3 La inflación

En cuanto, a la inflación (es decir, la tendencia general al aumento de los precios), es clave indicar que este fenómeno económico fue consecuencia directa de las devaluaciones realizadas por el gobierno de Guillermo León Valencia, en especial encontramos que la errada política de devaluación de 1963, explícitamente pedida por el FMI como condición para conceder los préstamos que solicitaba el gobierno frentenacionalista, fue la que generó un encarecimiento de la gran parte de los productos de consumo interno. En efecto, la devaluación ocasionó el encarecimiento de las mercancías importadas, esto, a su vez, implicó mayores costos de producción en aquellas mercancías manufacturadas con materias primas importadas; mayores costos que los capitalistas de forma casi automática trasladan al consumidor, pues ellos no están dispuestos a asumir las pérdidas generadas por la devaluación.

A esta situación, debemos sumarle que "el crecimiento agrícola fue bastante deficiente durante la década: hubo tres años de total estancamiento de la producción, que, entre otras cosas, fueron también los períodos de mayor inflación. De esta manera se combinaban los efectos inflacionarios de la devaluación cambiaria con una oferta restringida de alimentos que tampoco podía ser ampliada mediante las importaciones".¹¹¹

¹¹¹ *Ibíd.* p. 437.

Todo esto alteró los precios de los productos, desencadenándose un alza sin parangón en los últimos años de la historia económica del país, situación que hacía sentir boyante a los fabricantes y empresarios, quienes observaban el aumento en su margen de ganancias gracias a la inflación en los precios de los productos, mientras las clases populares se encontraban en una crisis marcada por la bancarrota salarial, el desempleo, la pobreza y el hambre, aspectos que eran la contrapartida de aquella acumulación de las clases capitalistas.

2.2.4 Inequidad en la distribución del ingreso

La distribución injusta y polarizada del ingreso fue evidente en los diversos gobiernos del Frente Nacional, lo que iba acompañado de una política de desmantelamiento general de las formas organizativas y populares, con el fin de evitar que las luchas sociales orientadas por estas organizaciones modificaran la estructura de la distribución de la riqueza:

A finales de la década del sesenta (Misión Musgrave), la mitad de la población repartida – en ese ancho territorio que se extiende entre la miseria y la pobreza- recibía el 14% del ingreso, en tanto que el 10% ejercía el control sobre el 50 % del ingreso total. Entre 1960 y 1968- de acuerdo con las mismas fuentes- el ingreso recibido por el 50% de la población más pobre disminuyó del 17.5% al 10%, mientras los ingresos de la población más rica se incrementaron del 42% al 67%.¹¹²

Estos factores tuvieron una nefasta incidencia sobre las masas populares y las clases trabajadoras, que soportaban el sobreprecio de los bienes y servicios más necesarios, el incremento de los impuestos, el alza de los servicios públicos, el desempleo y el deterioro del salario real de los trabajadores. Era claro que no existía ninguna aspiración, por parte de los primeros gobiernos del Frente Nacional de modificar los patrones de distribución social de la riqueza.

¹¹² A. García. *op.cit*, p. 294.

2.3 La industria cementera, la alianza para el progreso y el sector de la construcción

En Colombia desde la década de 1950 se presentaron cambios en los aspectos sociales y económicos que transformaron las condiciones de desarrollo del capitalismo en el país. Para comenzar, la Violencia, proceso social situado históricamente entre 1946 y 1966, aceleró el desarrollo capitalista, al tiempo que la población agraria disminuyó mientras que la población urbana se incrementó. Esto se encuentra estrechamente relacionado con los procesos de desplazamiento violento de campesinos del sector rural a la ciudad y con la explosión demográfica que se registra en el país, que pasó de 11.548.000 habitantes en 1951 a 17.854.000 en 1964 y a 20.700.000 en 1968. Estos factores, sumados a la industrialización del país a partir de la sustitución de importaciones¹¹³, que logró ganar espacio para ciertos productos nacionales, a la acumulación y diversificación de capitales nacionales e internacionales que tenían a su disposición un mercado muy significativo y lucrativo, y a la abundante mano de obra disponible fomentaron el ascenso del capitalismo industrial, agrario y comercial:

Este constituye el típico proceso de acumulación capitalista que rompe, a pesar de la resistencia, las relaciones predominantes en formas de producción precapitalista, integrando al conjunto de la economía y sociedad —así no en todos los lugares existieran relaciones capitalistas— a la hegemonía del capital... lo que varió, desde luego, fueron las formas históricas peculiares de desarrollo de ese proceso. Dentro de esas formas particulares la Violencia jugó un papel de primer orden, pues se constituyó en un mecanismo “superestructural” para agilizar la

¹¹³ Por sustitución de importaciones se entiende normalmente el desarrollo inducido por la protección para producir internamente los bienes importados. Es una política que enmarca el desarrollo industrial del país y que estuvo representada por diversas fases, la primera va desde finales del siglo XIX hasta 1931, una segunda comenzó después de la gran depresión, entre 1931-1951, cuando el país decidió emprender un esfuerzo vigoroso para desarrollar las industrias de bienes de consumo no durable: en ese momento entró la producción de textiles, confecciones, cueros, bebidas, alimentos, etc. A medida que se agotan las posibilidades de expansión de estos productos en el sentido de que se satisfacen sus necesidades de consumo, surge en la década del 60, un proceso más elaborado de sustitución de importaciones, con la producción de bienes intermedios y de bienes de capital. Esta es la tercera fase del proceso de sustitución de importaciones que se enmarca en el periodo de 1951-1970. Posteriormente entre 1970-1990 se abre una cuarta etapa en este proceso de sustitución de importaciones, cuando el Estado decide hacer compatible el proceso de sustitución de importaciones con la promoción de exportaciones, para finalizar con una quinta fase, a partir de 1990 que es ya la finalización del proceso de sustitución de importaciones, para dar inicio a la apertura económica. Para un análisis más detallado ver: Gabriel Misas Arango “De la Sustitución de Importaciones a la Apertura Económica. La Difícil Consolidación Industrial” en *Desarrollo Económico y Social Siglo XX*- UN. Bogotá. 2001.

modernización económica del país y la implantación del modo de producción capitalista.¹¹⁴

Para el caso del sector industrial cementero, la dinámica capitalista implicó el paso de formas primitivas del bahareque al aprovechamiento de la construcción en cemento, ladrillo y ferro-concreto. Para 1960, encontramos la consolidación en diversas zonas del país de disímiles fábricas cementeras que se lanzaron a cubrir las necesidades internas y externas de cemento. En la zona de Antioquia tenemos a Cementos Nare, Blanco, Argos y El Cairo, en Cali se ubica la fábrica de Cementos del Valle fundada por Cementos Argos y de la cual es la mayor accionista, en Barranquilla encontramos a Cementos del Caribe, en la que Argos controla, como en la del Valle, la mayor cantidad de acciones. Esto nos muestra como Argos se expandió en el país, ocupó mercados nacionales de la mayor importancia y se convirtió, por así decirlo, en uno de los factores primordiales de la economía colombiana. Aparte de estas fábricas, tenemos la fábrica de Cementos Boyacá y la empresa Cementos Portlan Diamante con sedes en Bucaramanga, Bogotá, Apulo (Cundinamarca) y en el Tolima, la de Concretos Diamante en Bogotá y Cementos Samper en la Calera, entre otras. Esto permite observar como las zonas de explotación de canteras y la instalación de las fábricas cementeras están ubicadas en cercanías a los principales centros urbanos del territorio colombiano con el fin de suplir la demanda de cemento y apropiarse de los lucrativos mercados.

Los consumos del cemento y del hierro son en todo el mundo los principales índices de desarrollo; en Colombia también deben serlo, a pesar de que la actividad agrícola y pecuaria, a la cual se dedica más del 50% del pueblo colombiano, no influye significativamente en el consumo de cemento, dentro de líneas generales normales se ha calculado que el solo crecimiento de las zonas urbanas del país implica un aumento de este consumo, que va de 12% al 15% anual.

En 1961 el país consumió 1.384.921 toneladas métricas de cemento y en el año pasado 1.569.173, lo cual representan un aumento del 12.6%. El consumo del cemento en Colombia es sensiblemente igual a la capacidad instalada de producción (...)

¹¹⁴ Eduardo Rodríguez Ruiz, Renán Vega Cantor, *Economía y Violencia. El Antidemocrático Desarrollo Capitalista de Colombia en los Años Cincuenta*, Universidad Distrital, Bogotá, 1990, p. 112.

Por otra parte se está presentando una gran demanda de cemento del exterior, especialmente de Centro América, Estados Unidos y Brasil a la cual podrían atender las fábricas más cercanas a los puertos de embarque, cediendo mercados internos a otras fábricas.¹¹⁵

Este auge de la industria cementera en el país se encuentra ligado indiscutiblemente con la llamada Alianza para el Progreso, proclamada en 1961 por el presidente Estadounidense Jhon F. Kennedy, que fue la respuesta imperialista a la revolución cubana de 1959. Esta Alianza para el Progreso en su aspecto desarrollista enfatizaba en el bienestar social, la necesidad de reformas como la agraria, la administrativa y la fiscal, para lo cual otorgaba préstamos de diverso índole a los gobiernos latinoamericanos. Se debe indicar que las reformas sociales propuestas por los lineamientos de la Alianza para el Progreso nunca lograron transformar las estructuras internas de dominación y explotación, por lo que sus políticas no pasaron de ser instrumentos fraudulentos y demagógicos, usados por los Estados Unidos para evitar que las masas campesinas y obreras ampliaran las luchas contra las clases dominantes siguiendo el ejemplo del pueblo cubano. En 1963, tras la muerte de Kennedy, el aspecto social y desarrollista de la Alianza también muere, mientras que el aspecto contrainsurgente y anticomunista se fortalece¹¹⁶.

La Alianza promovió la construcción de casas en las zonas urbanas, incrementó el capital invertido en obras públicas, como pozos de acueducto, cubiertas de alcantarillado, pavimentación de calles y carreteras, edificios públicos y hospitales, fomentó la construcción de instalaciones industriales y comerciales, lo que tuvo como consecuencia el aumento en el consumo de los materiales para la construcción y especialmente del cemento, generando un incremento en la producción cementera en el país. En concreto:

En efecto, la política demagógica y reformista de la "Alianza", promueve la construcción de viviendas, acueductos, alcantarillados, etc., en donde se invierte buena parte de los préstamos hechos por los EE. UU. Con ello se logra que los gobiernos inviertan en las obras de infraestructura que antes que competir con la inversión extranjera, la complementan, inciden sobre ciertos sectores, lo que sirve

¹¹⁵ Nuevo Boyacá, "Cementos Boyacá. Una empresa con dificultades... pero en marcha", *Nuevo Boyacá*, N° 1, Junio 1 de 1962, p. 6.

¹¹⁶ Ver al respecto: Rigoberto Rueda Santos, *De la Guardia de Fronteras a la Contrainsurgencia. Elementos de la Evolución Política e Institucional del Ejército Colombiano 1958-1965*, ICFES, Bogotá, 2000.

ya sea como estímulo para la actividad económica capitalista, o en la creación de mejores condiciones para la reproducción de una parte de la fuerza de trabajo. Adicionalmente, al incidir sobre servicios esenciales, la "Alianza" da la impresión de poder resolver los problemas inherentes al sistema capitalista en las condiciones de dominación del imperialismo, como son la falta de vivienda, salud, condiciones higiénicas, cultura, etc. Tales políticas dejaban intactas la estructura de la propiedad, la concentración en pocas manos de la tierra y los medios de producción; la desigualdad del ingreso y la estrechez del mercado para la industria, las condiciones de atraso en el campo, la baja absorción de mano de obra, la escasa productividad, la inversión de la plusvalía extraída al trabajador colombiano en la especulación, la fuga de dólares al extranjero (que el mismo presidente Valencia criticara tan vehementemente como ineficazmente), el consumo suntuario, etc. La "Alianza" no alteraba tampoco los términos del intercambio desigual, expresado en el deterioro de los productos nacionales de exportación, al tiempo que estimulaba, con la libertad a la inversión extranjera, la progresiva desnacionalización de la industria que toma especial impulso en esta época. Una parte considerable de los fondos de ayuda extranjera se invirtió precisamente en los ramos citados, actitud que favorecía la imagen de humanitarismo cristiano del gobierno Valencia y que no iba ciertamente contra sus intereses de clase.¹¹⁷

En concordancia con las políticas de la Alianza para el Progreso se comenzaron a desarrollar programas públicos y privados que pensaban cambiar radicalmente el panorama físico, económico, industrial, cultural y social de la nación. Es así como en septiembre de 1962 se aprueba un nuevo plan de desarrollo dentro de los lineamientos de la Alianza para el Progreso que supone inversiones considerables en agricultura, vivienda, industria y transporte, mediante una "ayuda" de US\$ 160 millones en solo un año por parte de los Estados Unidos.

Con la financiación de entidades incorporadas a los planes de vivienda de la Alianza para el Progreso toman una gran importancia empresas privadas como la Carl Roeb Rhodes que dirigió la construcción del proyecto hogares panamericanos en la ciudad de Cali, de 2.000 casas con un presupuesto de 170 millones de pesos, y en Bogotá, el de hogares del Caribe, con 1.268 unidades por 150 millones de pesos. Así mismo, entidades

¹¹⁷ Centro de Investigaciones José Carlos Mariategui, *La Masacre de Santa Bárbara. (Frente Nacional 1958-1966)*. Editorial La pulga, Medellín, 1977. pp. 51-52-53.

gubernamentales adquieren importancia en el fomento y construcción de viviendas, como la Caja de Vivienda Popular, la Caja Agraria, el Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial, ICT, que entre 1961 y 1965 asumió la construcción de 120.000 nuevas viviendas para 1 millón de personas. Entre los proyectos más importantes de la Alianza estuvieron el barrio la Laguna de Bucaramanga, el barrio las Américas de Barranquilla, ciudad Kennedy en Bogotá. En Medellín diversas entidades como el ICT, Casitas de la providencia y otras, acometieron un vasto proyecto de construcción de viviendas denominado el barrio las playas. También en Medellín, el Inscredial se encargó de la construcción de 3.000 viviendas mediante una inversión de 47 millones de pesos. En esta misma ciudad, en 1961 se ejecutaron construcciones por valor de 138.207.530 pesos y en 1962 estas llegaron a 128.995.320. En Bogotá se construyeron edificaciones en 1961 por valor de 177.937.227 y en 1962 aquellas ascendieron a la fabulosa suma de 265.212.012. Cali es otra ciudad que muestra un gran auge en la construcción, al igual que Barranquilla.¹¹⁸

Sin embargo, para las clases populares no había oportunidades significativas para acceder a viviendas terminadas, que eran comercializadas por los terratenientes y capitalistas bajo el mercado comercial del suelo urbano, y tampoco eran sectores beneficiados por el Instituto de Crédito Territorial ICT y la Caja de Vivienda Popular CVP, ya que las dos instituciones cubrieron hasta 1974 sólo el 10.7% del mercado total de suelo urbano y vivienda. Además, "las 57.214 soluciones ofrecidas por ambas entidades, a diferencia de lo que podríamos pensar, no han sido dirigidas a los sectores de más escasos recursos. Según Janssen sólo el 21.8 % de los esfuerzos gubernamentales fueron a dar a éstos, el 60% ha beneficiado a las clases medias y el 13,2 a las clases altas."¹¹⁹

Por otra parte, este incremento en la construcción terminó favoreciendo a los capitalistas, pues la construcción demanda materiales a diverso tipo de empresas manufactureras, lo

¹¹⁸ Ver al respecto: "Alarmante descenso en la Industria de la construcción registran en Medellín", *El Colombiano*; Comisión Nacional de la Alianza para el Progreso, *Colombia 1961-1965, 4 años de labores en la Alianza para el Progreso*. Editorial Andes, Bogotá, 1965.

¹¹⁹ Alfonso Torres Carrillo, *La Ciudad en la Sombra. Barrios y Luchas Populares en Bogotá*, CINEP, Bogotá, 1993, p. 30.

que en últimas enriqueció extraordinariamente a los empresarios de las industrias del cemento. Esto muestra la importancia de la industria cementera, ya que al ser la industria de la construcción uno de los ejes del desarrollo capitalista en Colombia, las empresas cementeras pasaron a convertirse en la rama fundamental de la industria de la construcción. Otro beneficiario del auge de la construcción fue el gobierno, que aprovechó el momento para presentarse de forma demagógica como un promotor de la “construcción social” y la modernización urbana:

La construcción de algunos hospitales, escuelas, caminos, acueductos, etc., si bien no solucionaba los inmensos problemas de las masas y era sólo un paliativo demagógico, implicaba demandas crecientes a la industria cementera. Un paro en esta industria afectaba no sólo a los capitalistas que invertían en esta rama de la producción, sino que lesionaba a la burguesía en su conjunto, vinculada directa o indirectamente a la construcción; también afectaba al Estado, paralizando sus planes de desarrollo, y al imperialismo mismo, al golpear uno de los sectores básicos que implementaba su nueva política, y al mostrar como la clase obrera, única creadora de la riqueza, ponía en peligro todo el mecanismo económico de la burguesía al parar un ramo vital para ella.¹²⁰

Lo anterior implicó que la industria cementera se transformara en un sector de suma importancia para los capitalistas, un hecho que debe ser tenido en cuenta a la hora de analizar el rechazo generalizado de los grandes empresarios cementeros de la actividad huelguística de los obreros cementeros, ya que la huelga laceraba gravemente sus intereses económicos. Y precisamente estos intereses, como luego lo veremos, se constituirán en los móviles económicos que explican el trato que se dio a la huelga de trabajadores de cementos El Cairo y la masacre de Santa Bárbara en 1963.

¹²⁰ Centro de Investigaciones José Carlos Mariategui, *op.cit*, p. 55.

2.4 Las luchas de los trabajadores del cemento

Este apartado busca mostrar una vista panorámica de las luchas adelantadas por los trabajadores del cemento en Colombia. Como antecedente a las luchas de los trabajadores cementeros, se pueden referenciar las luchas de los trabajadores de la construcción que en 1911 crearon la Asociación de Albañiles de Barranquilla y el Sindicato central de Albañiles y Similares de Bogotá. En 1918, los trabajadores de la construcción participaron junto a los trabajadores de los puertos del Río Magdalena, los ferrocarriles y el transporte en las primeras luchas por la reducción de la jornada de trabajo, en el marco de las luchas por las 8 horas de trabajo, 8 horas de estudio y 8 horas de descanso. En 1919, los obreros de la construcción se movilizaron activamente en el paro general de solidaridad obrera con los trabajadores del ferrocarril de Girardot.

En 1933 se crea el Sindicato de Obreros de la Construcción de Antioquia, en 1937 surge el Sindicato de la Construcción de Santander, en 1938 nace el Sindicato unificado de la Construcción en Bogotá, en 1943 se consolida la Federación Nacional de la Construcción con más de 32 sindicatos que se organizaron en diferentes ciudades del país bajo los años de la República Liberal. Como lo indica Carlos Arango:

los trabajadores de la construcción fueron prácticamente los iniciadores de las luchas de este sector de la industria nacional, tanto a nivel reivindicativo como en lo tocante a la organización sindical. Pero a partir de los años cuarenta comienza a irrumpir en el panorama de la lucha obrera y sindical el movimiento de los trabajadores del cemento, a medida que estos proletarios iban tomando conciencia de su situación, derechos e intereses, y al paso que se iban instalando en el país las empresas cementeras y de explotación de caliza.¹²¹

Entre 1946 y 1958 casi todos los sindicatos del país son puestos fuera de la ley o desaparecen por efecto de la represión violenta. Sin embargo, en este periodo se

¹²¹ Carlos Arango Zuluaga, *Los Obreros del Cemento la Construcción y la Madera: Tres Décadas de Luchas Unitarias*, Fenaltraconcem, Bogotá, 1992, pp. 16-17.

presenta la primera huelga del sector cementero, que se inicio el 5 de marzo de 1956 en Cementos Portlan Diamante, en la ciudad de Bucaramanga. Este movimiento de los obreros cementeros soportó la represión de la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla. Esta primera huelga de los obreros cementeros duró 23 días y logró la firma de la convención colectiva y el establecimiento, por primera vez en el país, del subsidio familiar por cada hijo de los trabajadores, subsidio que debía ser pagado por la empresa.

Con la caída de la dictadura se inicia una etapa de reorganización sindical. Entre los sindicatos que aun se mantenían en los inicios del Frente Nacional tenemos a: Cementos Diamante Bucaramanga y Apulo (Cundinamarca) y el de Concretos Diamante en Bogotá, Cementos Samper, Cementos del Nare, Cementos del Valle, Cementos del Caribe, Cementos Argos y Cementos El Cairo; en la Calera, Puerto Nare, Yumbo, Barranquilla, Medellín y Santa Bárbara, respectivamente.

En ese proceso de reconstrucción y reorganización sindical se observa cómo los trabajadores del cemento y la construcción avanzaron en la unidad orgánica, hasta que en el año de 1960 se fusionan la Unión de Trabajadores del Cemento UTRACEMTO y la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción, para dar origen a la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción el Cemento y la Madera "FENALTRACONCEM".

En 1962 llegamos a la segunda gran huelga en Cementos Portland Diamante. "El 2 de mayo de 1962 se presenta un nuevo petitorio y entonces la empresa comienza a dilatar las conversaciones. Luego de agotar todas las etapas legales, desde el arreglo directo hasta la pre-huelga, el sindicato no encuentra otra salida sino la de decretar de nuevo la huelga, esta vez de alcances mayores a la del 56, pues fue ya de contenido nacional, dado que estaban unificados los sindicatos de Bucaramanga, Ibagué, Apulo y Bogotá."¹²² En esas condiciones, el 13 de julio de 1962 los trabajadores de la empresa Cementos Portland Diamante suspendieron actividades siguiendo las orientaciones del comité nacional de huelga.

¹²² *Ibid.* p. 36.

La huelga de 1962, orientada por un sindicato nacional, con un pliego unificado y una convención colectiva para todos los trabajadores de todas las seccionales de la empresa, dejó variadas experiencias para los trabajadores cementeros y de la construcción, ya que puso a prueba la fortaleza y la unidad de la huelga como lucha pacífica en la confrontación clasista por los derechos de los trabajadores. Es así como a partir del 13 de julio de 1962 se colocaron en funcionamiento comisiones de solidaridad y propaganda que se movilizaron por todo el país, se organizaron marchas y manifestaciones en diversas ciudades y se lograron entrevistas con parlamentarios y con el alto gobierno para buscar soluciones al conflicto laboral que se concentraba en las reivindicaciones de los trabajadores por mejoras en los salarios, en la vivienda, la salud, la educación y la alimentación de los trabajadores y de sus familias, ante la crítica situación económica que afrontaban los sectores populares en el país.

Ante las múltiples formas de lucha esgrimidas por los trabajadores para mantener el movimiento huelguístico, el aparato represivo y patronal implementó diversos mecanismos para romper la huelga. Por ejemplo, intentó prohibir las manifestaciones y la distribución de propaganda alusiva a la huelga, al tiempo que la empresa adelantó una abierta ofensiva contra el sindicato, acusándolo por medio de boletines de prensa de ser el responsable del conflicto. Igualmente, la empresa entró en contacto con la CTC con el fin de generar la división interna del movimiento huelguístico.

Cuando la huelga llevaba 60 días, se inició el nuevo gobierno conservador de Guillermo León Valencia, que colocó en el ministerio de trabajo al también conservador Belisario Betancur, en remplazo de Benavides Patrón. Tras dos meses de huelga, era evidente la crisis en la industria de la construcción, debido a la escases de cemento en el mercado, hecho que aprovecharon los empresarios para solicitar el desmonte en la congelación del precio del cemento en el país:

El 14 de septiembre, a los 61 días de huelga, Betancur presenta una fórmula por un monto de \$2.000.000; el titular de la cartera laboral propone, además de prestaciones sociales, un aumento salarial del 15% para el primer año y una

suma igual para el segundo año de vigencia de la convención colectiva que se firme. El comité de huelga expresa su pesimismo en cuanto que la empresa acepte esa fórmula. Dando una nueva demostración de flexibilidad, los negociadores de los trabajadores la aceptan, mientras que la empresa, como lo habían previsto los obreros, la rechaza. Dijo que la suma prevista por los técnicos del ministerio de trabajo ascendía a mucho más del doble y que la empresa no estaba en condiciones de sufragar esos desembolsos. Entonces ofrece el 9% para el primer año y el 10% para el segundo.¹²³

Este ofrecimiento era paupérrimo, si se tiene en cuenta que se trabajaba en la mina hasta 10 y más horas, por salarios de 2 pesos con 50 centavos el día. Esta propuesta equivalía a romper las negociaciones y a dar continuidad al movimiento huelguístico, el cual tuvo que afrontar nuevas acciones violentas por parte de la policía e intentos de la patronal de firmar pactos colectivos con representantes de la CTC, a espaldas del sindicato y los trabajadores.

Al cumplirse 78 días de huelga, la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, tras haber escuchado el informe del Ministro de Trabajo, Belisario Betancur, y de los dirigentes sindicales (entre los que se destacan Gustavo Osorio, Rafael Cely, José Santos Ramírez, Juan Peña, Daniel Piratova, Ismael Delgado, José Ángel Sánchez) decide nombrar una subcomisión para que rindiera concepto sobre el conflicto. En su informe señala que:

en las conversaciones sostenidas con los representantes del Ministerio del Trabajo, con las directivas de la empresa y con los miembros del comité de huelga, expusimos la necesidad de que se llegue a un inmediato acuerdo en razón de los tremendos perjuicios de índole económica y social que está sufriendo el país, con motivo de una huelga que lleva ya 78 días. La base de las deliberaciones fue la propuesta del Ministerio de Trabajo hecha a las partes, la cual asciende a la suma de dos millones, propuesta que fue aceptada en todo por el sindicato, pero no así por la empresa. La última fórmula presentada por los trabajadores a la empresa, incluidos los salarios y las prestaciones, disminuía en más de 200 mil pesos la base dada por el Ministerio de Trabajo, y esta fórmula aceptable en el sentir de los comisionados dada la situación financiera de Cementos Diamante, fue rechazada por sus directivos, quienes ofrecieron en última instancia la suma de un millón 400 mil pesos, superior a la de un millón 110 pesos que fuera la que anteriormente habían ofrecido al sindicato. Dadas las

¹²³ *Ibíd.* p. 41.

anteriores circunstancias, tenemos que declarar a ustedes que la empresa de Cementos Portland Diamante, a pesar de los argumentos aducidos y de la voluntad demostrada por el sindicato al acogerse a una fórmula inferior a la del Ministerio, hace imposible el éxito de la gestión que nos fue encomendada, dilatándose así la solución de un problema de consecuencias imprevisibles, y en el que el gobierno nacional, aun cuando carezca de instrumentos legales suficientes, debe intervenir con toda la energía que requiere la terminación del conflicto.¹²⁴

Mientras se desarrollaba el conflicto laboral, el Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical, CUASS, que agrupaba a todos los sindicatos comunistas expulsados de la CTC después del congreso de Cartagena en 1960, se encargó de orientar la realización de una serie de mítines y manifestaciones de solidaridad con los huelguistas de Cementos Diamante. El 5 de octubre se realizan paros de 24 horas en diversas fábricas y empresas en todo el país, como una muestra de solidaridad con la huelga de los trabajadores cementeros.

Entre el 4 y el 6 de octubre se adelantaron discusiones entre los voceros de los trabajadores, los representantes de la empresa y funcionarios del ministerio hasta que se llegó a una conciliación. La fórmula del acuerdo contemplaba alzas de salarios del 20% en promedio en los dos años de la convención colectiva, reconocimiento del fuero sindical a los integrantes de la junta directiva de la seccional Bogotá, reintegro de los tres directivos suspendidos durante el desarrollo de la huelga y retiro de la demanda de levantamiento del fuero sindical contra José Santos Ramírez.

En esta huelga hay que destacar la solidaridad de sectores de los trabajadores, los cuales, a pesar de las dificultades de unidad orgánica por la instauración y consolidación del paralelismo sindical, lograron que el cese de actividades contara con el apoyo del Partido Comunista Colombiano, de los Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical CUASS, de la juventud comunista, de los habitantes del barrio Policarpa Salavarrieta en Bogotá y de todos los trabajadores del cemento y la construcción que con

¹²⁴ *Ibíd.* p. 44.

su solidaridad y participación, permitieron que el movimiento huelguístico resistiera por espacio de 87 días, hasta que se logró firmar el acuerdo con la empresa el 6 de octubre y el 8 de octubre todo el personal regreso a sus puestos de trabajo. Esto constituyó una victoria para el movimiento obrero del sector cementero, que dejó toda una serie de enseñanzas en la dinámica del conflicto entre el capital y el trabajo, así como en las disputas sindicales y de clase, con lo cual se logró consolidar el proceso de unidad de los trabajadores cementeros en el país.

El respaldo entre las organizaciones obreras de la misma rama industrial e incluso de diversos sectores económicos y de la población trabajadora, se manifestaba con gran fuerza en la organización de paros de solidaridad. He aquí la manifestación de un paro de solidaridad por parte de los trabajadores de Cementos El Cairo, con el fin de presionar la solución al problema laboral de Cementos Portland Diamante:

Señor Doctor
Alberto Lleras Camargo
Presidente de la República de Colombia
E. S. D.

Medellín, Agosto 4 de 1962

Respetado señor Presidente:

El Sindicato de la compañía de Cementos "EL CAIRO", se permite saludarlo a nombre de ésta empresa y se permite manifestarle lo siguiente:

A sabiendas que nuestros Compañeros trabajadores de Cía Cementos Portland Diamante, han tenido que hacer uso del derecho de huelga, y reconociendo el poco interés de su gobierno para solucionar el conflicto de estos trabajadores;

decidimos solidarizarnos con ellos por medio de un paro de solidaridad, paro que ha sido aprobado en Asamblea General verificada el día 3 de los corrientes y para su conocimiento; nos permitimos adjuntar a la presente copia de la resolución en que tomamos la determinación antes mencionada.

Quedamos en espera, de su pronta intervención para la solución del problema y así evitarnos el cese de actividades en ésta empresa.

Atte.

Sindicato de Trabajadores de la Cía. de Cementos "EL CAIRO".¹²⁵

Vienen luego otras luchas, con una activa participación del núcleo de trabajadores del cemento. En octubre de 1962, tan pronto finalizó el conflicto en Cementos Portlan Diamante, se presentaron pliegos de peticiones por parte de los sindicatos de Cementos Nare, Argos y El Cairo, todas empresas del sector cementero antioqueño. Ante esta situación, las empresas se negaron a negociar conjuntamente los pliegos de peticiones y prefirieron negociar por aparte las convenciones con cementos Nare y Argos, dejando sin resolver lo relativo a Cementos El Cairo, lo que se constituye en uno de los antecedentes de la huelga de los trabajadores de Cementos El Cairo y la masacre de Santa Bárbara del 23 de febrero de 1963.

2.5 Santa bárbara y la fábrica de cementos el CAIRO

El municipio de Santa Bárbara se encuentra situado en el flanco Occidental de la Cordillera Central, caracterizado por una topografía montañosa. Pertenece a la subregión del Suroeste Antioqueño. Se ubica a 57 Km de distancia de Medellín, la capital del departamento de Antioquia. La cabecera municipal está situada a 1.800 metros sobre el nivel del mar con una temperatura media de 19° centígrados. El municipio está conformado por: Cabecera municipal, 2 Corregimientos: Damasco y Versalles y 42 Veredas. Su extensión es de 185 Km cuadrados.

¹²⁵ Sindicato de Trabajadores de Cementos "EL CAIRO", "Carta al Presidente Alberto Lleras Camargo", Archivo Presidencia, Despacho, caja 5, 1962.

La fábrica de Cementos El Cairo está situada en el suroeste del departamento de Antioquia hacia la vertiente del río Cauca, cerca de la población de Santa Bárbara, en la depresión formada por el río Buey y la quebrada Sabaletas. Comprende, a la vez, terrenos pertenecientes a los municipios de Abejorral, Montebello y Santa Bárbara. Esta fábrica se encuentra a unos 13 km de la población de Santa Bárbara y realiza la explotación de los yacimientos calcáreos del cerro San Vicente de Abejorral.

En 1928 se fundó la compañía Antioqueña de Cementos, que no prosperó. Por esta razón, el 27 de febrero de 1934 se fundó la compañía de cementos Argos en Medellín, la primera que produjo cemento en el departamento de Antioquia. En 1939, la Empresa Siderúrgica S.A compró los depósitos de El Cairo, con el propósito inicial de abastecerse de materia prima para su proceso metalúrgico, adquisición que sirvió para que se formara dentro de la empresa la compañía de cementos El Cairo. Esta empresa inicia sus actividades el 25 de abril de 1946, como una sociedad anónima con el 40% de acciones de Mármoles y Cementos del Nare, empresa asociada con cementos Argos desde octubre de 1936 y el 60% de la Compañía Siderúrgica S.A. y con un capital total de 6.000.000 millones de pesos. Esto explica cómo Cementos Argos se adueña de la fábrica de El Cairo, a través, de Cementos Nare.¹²⁶ Cementos El Cairo hace parte, entonces, del gran monopolio¹²⁷ del cemento, ya que es una subsidiaria de Cementos Argos, el patrimonio de esta última era de \$ 92.387.704 para 1962. Además, las oficinas de manejo de cementos El Cairo estaban situadas en Medellín y no en las instalaciones de la fábrica.

En los primeros meses de 1950 se dio por concluido el montaje de la planta de Cementos El Cairo, dando inicio a la producción del cemento, con una capacidad de 250 toneladas

¹²⁶ Consultar: www.argos.com.co y www.cementocairo.com.co

¹²⁷ Desde su fundación en 1934 cementos Argos inicia un proceso de adquisición de dividendos en la producción del sector cementero. Bajo esa lógica, Argos se asocia con cementos Nare e inicia una fructífera labor de creación de empresas en diversas regiones del occidente de Colombia. Así surgieron Cementos del Valle en 1938, Cementos Caribe en 1944, Cementos El Cairo en 1946, Cementos Caldas en 1955, Tolcemento en 1972, Colclinker en 1974 y cementos Rioclaro en 1982. Finalmente, en la década de 1990 adquiere participación accionaria en Cementos Paz del Río. Desde esa década hasta hoy, la empresa sigue su accionar monopolístico, con la característica de ser una multinacional que ha adquirido corporaciones de cemento en Venezuela, República Dominicana, Haití, Panamá e incluso Estados Unidos.

diarias. En agosto de 1955, la planta producía 500 toneladas de cemento diarias, debido a la adquisición de un nuevo horno. En 1957, se importó un tercer horno ampliándose la producción a 750 toneladas diarias. Más adelante, en 1963, se montó el cuarto horno traído de cementos Argos S.A. y se aumentó la producción a 900 toneladas diarias, lo que representaba el 40% de la producción total en el Departamento.¹²⁸

El Cairo presenta unas características especiales; goza de canteras propias para la extracción de la materia prima del cemento, el Klinker¹²⁹, además, cuenta con maquinaria para su procesamiento. El cemento producido es evacuado, una parte a Medellín y otra parte al Valle del Cauca. Hay que indicar que la materia prima que procesa la fábrica de Cementos Argos, situada en Medellín, es transportada desde la fábrica de cementos El Cairo, es decir, que cualquier parálisis en El Cairo afectaba directamente la producción en Argos.

2.6 Los trabajadores de cementos el CAIRO

Los trabajadores cementeros laboraban en equipos o en cuadrillas en las fábricas de cemento, en las minas de caliza, en los túneles; en los hornos, en los molinos y, además, compartían sus ratos de esparcimiento en los dormitorios obreros, en los casinos, los billares y demás sitios de diversión. Por estas circunstancias, esos trabajadores adquirieron un sentimiento de identidad de grupo, con lazos comunitarios y formas de solidaridad obrera que les permitió ser una de las fracciones de trabajadores más luchadora y valerosa en el marco de las disputas reivindicativas del sector industrial. Como lo enfatiza Carlos Arango: “Taciturnos, reflexivos y ensimismados unos, y alegres, extrovertidos y espontáneos otros, pero todos ellos curtidos por la vida y endurecidos por

¹²⁸ La empresa ha continuado su desarrollo técnico y hoy por hoy maneja tecnología de punta para el proceso de producción del cemento, sin embargo, se registran los datos de producción de toneladas diarias para la época de estudio, como referencia, con el fin de observar la importancia de esta fábrica en el sector industrial cementero.

¹²⁹ Caliza cocida. Esa es la definición más exacta de lo que se conoce como clinker, la principal materia prima de la que se obtiene el cemento. Previamente, el clinker es sometido a un proceso de cocción, a partir del cual puede ser utilizado por las industrias que lo someterán a una trituración laboriosa de la que se obtiene el cemento. Para ello, los operarios de las fábricas de cemento emplean unos molinillos especiales en los que se muele directamente el clinker, que está constituido por una especie de bolas de color grisáceo.

la lucha, los obreros del cemento y la construcción constituyen uno de los sectores más combativos, firmes y consecuentes del proletariado colombiano”.¹³⁰

Para hacer posible la explotación del Klinker, la materia prima con la que se elabora el cemento, así como la producción del mismo, se requirió de una gran cantidad de trabajadores ubicados en las zonas de explotación de cantera y en los alrededores de las instalaciones fabriles de cemento. Bogotá, Medellín, Ibagué, Barranquilla, Bucaramanga, Sogamoso, Cali, Yumbo, Santa Bárbara, Puerto Nare, La Sierra, Manizales y La Calera, entre otros, son los sitios donde se desarrollo la vida de los trabajadores cementeros, que llegaron a constituir una porción muy importante del proletariado industrial del país a principios de la década de 1960, cuando el sector cementero se constituyó en una parte vital de la economía nacional. Por ello, se justifica trazar un breve *perfil sociológico* de los trabajadores cementeros de El Cairo, que nos permita entender la dura vida del obrero cementero, su ser social, sus formas de organización, su cultura política, sus luchas y sus anhelos durante estos primeros años del Frente Nacional.

2.6.1 De campesinos a obreros

El obrero cementero era en su mayoría de origen campesino ya que durante las décadas de 1950 y 1960 se agudiza el proceso migratorio por la intensificación de la Violencia rural y la industrialización en las ciudades; estos factores generaron una acelerada urbanización y un despoblamiento progresivo de los campos.¹³¹ Hay que señalar que algunos de los trabajadores que tenían algún tipo de conocimiento técnico, adquirido especialmente por la educación técnica impartida desde los años 50 por el Servicio

¹³⁰ C. Arango, *op.cit*, p. 15.

¹³¹ “La población colombiana creció notablemente, al pasar de 11.548.000 habitantes en 1951 a 17.854.000 en 1964, un aumento de seis millones de personas en un lapso de sólo 13 años, acompañado de un incremento de la población urbana que de constituir el 39 por ciento del total en 1951 ascendió al 52 por ciento en 1964” en Renán Vega, Ángela Núñez y Alexander Pereira, *Petróleo y Protesta Obrera. La Uso y los Trabajadores Petroleros en Colombia*, Vol 2: En Tiempos de Ecopetrol, Ed, USO, Bogotá, 2009, p. 195.

Nacional de Aprendizaje, SENA, provenían directamente de la capital de Antioquia, de Medellín, o de los municipios del Valle de Aburra, como Itagüí y Bello.

En el caso de la fábrica de Cementos El Cairo, el obrero provenía mayoritariamente de las zonas rurales de los municipios de Abejorral, Montebello y Santa Bárbara que pertenecen a la subregión del Suroeste Antioqueño. Muchos campesinos venidos de estos pueblos encontraron en Cementos El Cairo la esperanza de un mejor vivir, como una forma de escapar de los conflictos latentes y no resueltos de la violencia de mitad del siglo XX. Fue este el caso de “Julio Minotas, capataz de la explotación de caliza, hombre muy maduro y bastante moreno, cuajado, musculoso, liberal, tomatrigo, mujeriego y peleador como nadie, corrido en muchas plazas.”¹³². Este personaje amerita una detallada descripción:

Era Minotas un moreno simpático, liberal de hacha y machete desplazado por la violencia política de la época. Llegó a trabajar a la fábrica recomendado por un viejo ingeniero, con cargo directivo en la oficina central de la compañía, quien solicitó como favor personal de ex - patrón agradecido, que fuera vinculado a la nómina sin preguntarle nada sobre sus antecedentes, ni exigirle los documentos de identidad y pasado judicial que eran norma reglamentaria para ingresar a la compañía. Bajo su palabra y responsabilidad garantizaba que era un excelente trabajador, guapo como el que más, conocía a fondo el manejo de la “pólvora” (como se le decía en ese tiempo a la dinamita). Completaba su recomendación añadiendo que había tenido un pasado tenebroso, como casi todo el que hubiera trabajado en las carreteras en las lejanas épocas en que se construían “a pico y pala”. Se había cambiado el nombre y apellidos originales porque tenía “dos o tres a las espaldas” resultado de riñas por definir problemas de rivalidades y honores mancillados... a los pocos meses de trabajo en la mina, se enmozó con una de las sirvientas del campamento, mujer madura y mandona que lo asentó hasta convertirlo en un marido ejemplar.¹³³

Muchos otros eran campesinos venidos de las zonas aledañas a la fábrica que añoraban un empleo en El Cairo como una forma de huir de las penurias económicas de la vida campesina, como nos lo contó el trabajador jubilado Horacio Aguirre:

¹³² Josué Gutiérrez Villegas, *El Cairo de mis entretelas*, Cementos El Cairo, Medellín, 2003, p. 39.

¹³³ *Ibid.* p. 40.

El trabajador de El Cairo era un campesino, salidos todos de esa zona del río Buey, la quebrada Sabaletas, de Abejorral y de Santa Bárbara. Muchos salían de trabajar en el campo a trabajar en la empresa, era seguir en el campo pero en un escalón económico y reivindicativo mucho mejor, porque en el campo se trabajaba más de 10 horas y en El Cairo llegaba una persona, soltaba el azadón, se colocaba de obrero y le cambiaba la vida totalmente, Ya se venía a vivir aquí, a Santa Bárbara, a pagar alquiler por ahí en una casa y, de todas maneras, en la empresa recibía los salarios y ciertas prestaciones que nunca las tenía en otras partes.¹³⁴

Este origen campesino no significa que los obreros sean simplemente campesinos en la fábrica. El hecho de haber conseguido trabajo en las actividades productivas del sector cementero produjo cambios en su percepción del mundo, porque el campesino que se ha transformado en obrero no puede seguir concibiendo el mundo y la vida de la misma forma. Diversos elementos de la cotidianidad del campesinos en el sector agrario, ligados a su forma de vivir y trabajar, relacionados con el manejo del tiempo, el ciclo de las cosechas, los periodos de lluvia y calor, se transforman por la disciplina de la fábrica, los horarios de trabajo, la uniformidad, las tareas fraccionadas, repetitivas y monótonas. Igualmente, se presentan profundos cambios en el disfrute de ciertos beneficios y garantías económicas, ya que si en el campo la cosecha se estropeaba o no se podía transportar y vender, el campesino la iba a pasar muy mal, mientras que en la fábrica por lo menos se tenía seguro un ingreso, es decir, que el solo hecho de recibir el pago cada 15 días les daba una garantía que no se tenía en el campo. Queda claro, entonces, que la clase obrera de cementos El Cairo tiene un origen básicamente campesino y para esos campesinos que se convirtieron en obreros poder entrar a la fábrica se constituía en un gran paso en sus vidas.

2.6.2 Vida cotidiana del obrero de cementos el CAIRO al interior de la fábrica¹³⁵

La vida cotidiana del obrero en El Cairo en la década de 1960 giraba alrededor de su carácter de trabajador asalariado: salían de madrugada de sus casas para ir a trabajar y quienes vivían en los municipios de Abejorral, Montebello y Santa Bárbara o en las veredas cercanas hacían el recorrido hasta la fábrica a pie.

¹³⁴ Entrevista a Horacio Aguirre, Santa Bárbara, febrero de 2011.

¹³⁵ Este apartado se realizó en base a las entrevistas efectuadas en una tertulia en el municipio de Santa Bárbara con los obreros cementeros y sindicalistas pensionados de Cementos El Cairo Horacio Aguirre, Gerardo Álvarez, Raúl Grajales y José Darío Flórez, febrero de 2011.

La vida del obrero dentro de la fábrica era muy difícil, las jornadas de trabajo se extendían de lunes a sábado por 9 horas o más, frecuentemente había que doblar el turno según los requerimientos de la empresa. Es así como queda establecida la regularidad temporal, determinada por el reloj, que marca el ritmo del día, como una característica básica de la cotidianidad del obrero en la fábrica. Un trabajador salía a la madrugada, a pie, hasta el “hueco”, como llamaban el sitio donde estaban ubicadas las instalaciones de la empresa, a unos 13 kilómetros de distancia de Santa Bárbara, los cuales eran recorridos por los atajos que la gente conocía muy bien. A veces, algunos de los trabajadores lograban treparse en un carro algo destartalado, un carro escalera que los bajaba hasta el “hueco”.

Antes de empezar la jornada, los trabajadores desayunaban agua de panela, chocolate, arepa o pan de quesito, alimentos con que las mujeres los despachaban desde las cinco y treinta de la mañana. La jornada de trabajo se iniciaba a las 7 de la mañana, aunque hay que señalar que el horno no se apagaba ni de noche ni de día, por lo que algunos de los obreros trabajaban por turnos. El día comenzaba con el movimiento de los molinos de cemento y la explotación de la cantera de caliza, localizada en Abejorral, a unos tres kilómetros de la fábrica subiendo por el río Buey. Igualmente, se daba inicio al trabajo en los talleres de mecánica industrial, mantenimiento y soldadura.

Lo primero que el obrero encontraba cuando ingresaba al trabajo era un impresionante sistema de órdenes, las pausas y los descansos estaban cronometrados, los ambientes eran ruidosos, estaba expuesto a polvos, humos, vapores y altas temperaturas. El trabajo en el frente de cantera era muy pesado, ya que se hacía mediante un procedimiento iniciado por la excavación de grandes zapas, túneles de diámetro tan pequeño que escasamente permitían el paso de un trabajador. Para estas operaciones era necesario taladrar la roca con el fin de colocar el taco de dinamita dentro del hueco, bien fuera con equipos operados con aire a presión o por medio de taladros manuales cuando no se podía utilizar el mecánico.

El personal que vivía en Medellín y que tenían algún conocimiento técnico o mecánico, compuesto por jefes de turno, operadores de la hidroeléctrica, mecánicos de mantenimiento y de taller, electricistas, almacenistas, cajero-pagador, entre otros, en los días laborales, de lunes a sábado, dormía en la zona campamentaría denominada “la olla chiquita”, en las instalaciones de la empresa, y se les suministraba una alimentación de pésima calidad. Los sábados en la tarde salían en un carro escalera o chiva hasta Santa Bárbara y allí utilizaban los servicios de transporte entre ese municipio y Medellín. Los obreros no calificados estaban establecidos en el campamento denominado “la olla grande”. Por contraste y discriminación, allí lo que se otorgaba de alimentación era básicamente la merienda, ya que los obreros llevaban los desayunos, a medio día las familias les hacían llegar el almuerzo y al terminar la jornada estos obreros regresaban caminando a sus hogares en busca de la comida.

Los obreros tomaban en “la olla grande” su merienda, una conquista laboral establecida por convención, que consistía en una taza de chocolate o café acompañada de dos arepas grandes. Si esto no se cumplía se organizaba un paro. Tanto el campamento de “la olla grande” como el campamento de “la olla chiquita” eran manejados por personal femenino, entre las que se encontraba Laura Ramírez, Rita Gutiérrez, Carmen y la señora Virgelina, todas muy consentidoras con los trabajadores. Estas trabajadoras también tenían que asumir largas jornadas de trabajo, encargándose del aseo en los campamentos, en los baños, en la casa de gerencia, en unas cuantas oficinas y en otras zonas de la empresa. A la par, se encargaban de las referidas meriendas para los obreros y debido a la escases de personal femenino muchas veces no podían salir de la fábrica durante largos periodos, de un mes o un poco más. Esto generaba que, en ocasiones, se presentaran piruetas amorosas entre algún obrero y las empleadas, se usaban los lugares más recónditos de la empresa y las horas nocturnas para alguna faena amatoria.

La jornada laboral continuaba incesante en sus respectivos puestos de trabajo y en el manejo de las herramientas y maquinarias correspondientes, porque el obrero realizaba su trabajo de manera mecánica, en él no operaba su inteligencia ni su capacidad crítica.

Esta dinámica del trabajo proseguía, hasta el medio día, cuando los obreros esperaban un carro que salía de Santa Bárbara con los almuerzos que elaboraban sus esposas o familiares y que a las 11 am entregaban al carro que los llevaba a la fábrica. “Pero una cosa es decir los almuerzos y otra es decir como llegaba eso. La comida llegaba revuelta en los portacomidas, ya que eso lo transportaban de cualquier manera y con la carretera destapada, lo que llegaba era la sopa revuelta con el arroz y el agua de panela.”¹³⁶

Luis Eduardo Zapata, quien trabajaba en el taller de mecánica como operador de soldadura nos comenta sobre su jornada laboral:

El trabajo lo empezábamos a las 7 am y largábamos a las 5.30 pm. Todos los días subíamos y bajamos a pie, mientras se consiguió esas prestaciones del carro. Primero había un carro escalera o chiva verde que llamaban “la iguana”, y posteriormente fue un carro Chevrolet. Al principio, yo entre tirando pala, como tres años después trabajando materialmente, vaciando concreto. Ya después me mandaron de ayudante de un soldador, ya él me fue enseñando hasta que yo aprendí a soldar. En eso estuve como 35 años. Allá teníamos todos los implementos: guantes, delantal, gafas. Yo trabajaba casi hasta las 10 de la noche, la jornada laboral más horas extras, al principio no había casi operadores de soldadura pero si mucho trabajo.¹³⁷

El trabajador Horacio Aguirre complementa la descripción de la vida cotidiana del obrero en la fábrica con los siguientes apuntes:

Uno entraba a las 7 am, se cambiaba, se hacía tinto, y cogíamos trabajo por ahí a las 7.30 am. En el taller se hacía mucho repuesto y se trabajaba hasta las 11.30 am, cuando sonaba el pito, salíamos a almorzar, una hora de almuerzo, uno bregaba a almorzar ligero y se echaba una ciestecita y volvíamos a las 12:30 m cuando sonaba el pito. Se montaba la olla con el café, y a trabajar hasta las 6 pm. En algunas ocasiones le decían a uno: ¿usted quiere trabajar horas extras? Si. Nosotros nos quedábamos trabajando unas horitas extras para echarle algo más al pago, porque nos gustaba mucho tomar por aquí los fines de semana, con el aguardientico, con eso nos alcanzaba. Así transcurría el horario, no faltaba el

¹³⁶ Entrevista a Horacio Aguirre, Santa Bárbara, febrero de 2011.

¹³⁷ Entrevista a Luis Eduardo Zapata García, Santa Bárbara, febrero de 2011.

trabajo, ese taller era para el mantenimiento, fabricación y la reparación de piezas de toda la empresa, entonces se trabajaba mucho.¹³⁸

A las 12.30 del medio día, se regresaba al trabajo, claro que era usual hacer un poco de “locha” y alargar un poquito más la hora del almuerzo. En las horas de la tarde se presentaba otro breve momento de receso cuando los obreros se reunían en “la olla grande” con otros trabajadores que no estaban de turno en ese momento. Allí se pasaban los minutos charlando y tomando la merienda, especialmente arepa y agua de panela, limonada o leche, ya que el clima es muy cálido y los trabajos muy pesados, por lo que el trabajador necesitaba tomar mucho líquido. Era, igualmente, el lugar donde la camaradería hacía que el uso de apodos terminará por hacer olvidar los nombres de pila, incluso se conformó un comité de apodos, que iba colocando sobrenombres a todo el que iba llegando a “la olla grande”, por ejemplo, Luis Eduardo Zapata, era apodado conejo, a Libardo Ballesteros, le llamaban la Vaca, Bernardo Echeverry, chaverra, Gerardo Álvarez Ceballos era llamado tableta, Luis Felipe Estrada, pastillita, Luis Ríos, el macho. Como se observa, la utilización de los apodos era bastante generalizada en la empresa, entre otros se conocen, el ternero, la zorra, machete, polilla, bombillo, carranchil, negro amín, viejo loco, cosíaca, cusumbo, limonada, la garra...

El campamento denominado “la olla grande” era el sitio preferido aunque no el único, donde se juntaban los trabajadores para conversar, se hacían referencia sobre el bautismo o primera comunión de un hijo, sobre la esposa o compañera, sobre los programas deportivos de la radio, y muy esporádicamente el tema de la política, lo seguro es que era el lugar en donde abundaban el chisme y las burlas mutuas. Los días miércoles, en la fábrica se proyectaba a los trabajadores una película de aquellos éxitos de los años 30 del siglo XX y durante el resto de semana se podía escuchar la radio o leer un periódico. Igualmente, en la fábrica había un espacio donde los trabajadores jugaban fútbol, billar, cartas, dominó, dados o ajedrez. Y en los días de pago que era cada quince días, una parte de los trabajadores se encerraban a jugar y apostar durante toda la noche, como nos lo recuerda un trabajador:

¹³⁸ Entrevista a Horacio Aguirre, Santa Bárbara, febrero de 2011.

En la fábrica se jugaba billar, allá era un centro de tahúres, bravo, se jugaba dado, póker y en día de pago se encerraban en una pieza del campamento a jugar y habían unos que salían sin cinco centavos. En Antioquia también se ha usado el juego con mucha ventaja y hay gente muy viva para eso, para lo que se llama la trampa, dados cargados. Sobre todo, en la sección de canteras donde está la mina, allá la mayoría eran trabajadores de un pueblo que se llama Abejorral, y resulta que en ese pueblo es muy arraigado el juego. Entonces, todos los que allí trabajaban se la pasaban jugando dado, fierro, juegos de cartas, habían juegos de toda la noche.¹³⁹

En la fábrica también se practicaba “jugar al arma”, que consiste en el enfrentamiento de dos contrincantes armados con palos de madera fina o de café, de más o menos 1 metro de largo. Los obreros al final de la jornada se reunían en círculo para observar la confrontación, que básicamente consistía en mandar enviones con los palos y en contar los que se lograba acertar en el cuerpo del rival; en últimas, perdía el que ya agotado por el juego o por los palazos, se dejara topar una “patada en el culo”. Este juego proviene de la cultura campesina y montañera que aun preservaban los obreros en la fábrica. Claro está, que este juego también se encuentra relacionado con la violencia bipartidista que se desplegó en el campo, ya que cuando el encuentro era de verdad se realizaba a muerte y con peinilla de 22 pulgadas.

En cuanto, a las condiciones higiénicas y sanitarias en que laboran los obreros de cementos El Cairo, se debe indicar que eran bastante deficientes, porque la ubicación de las instalaciones de la fábrica en la depresión formada por el río Buey y la quebrada Sabaletas, hacían de esta zona un terreno plano incrustado en medio de la geografía quebrada de las montañas de la cordillera central, es decir, un “hueco” muy caliente, en donde las condiciones ambientales y climáticas eran bastante perjudiciales, se generaban enfermedades relacionadas con distintos mosquitos y plagas. Entre esas enfermedades se pueden mencionar la fiebre amarilla, el paludismo y la leishmaniasis. Otro factor que generaba constantes enfermedades respiratorias y en la piel de los obreros, era la capa de polvo que salía de la chimenea del horno, la cual, arrastrada por el viento, era aspirado por los trabajadores y se depositaba sobre su piel. Además, este factor ocasionaba un increíble daño ambiental, pues también se esparcía por una amplia

¹³⁹ *Ibidem*

zona, alrededor de las instalaciones, y caía en cultivos, animales, viviendas, fuentes de agua, árboles frutales, etc.

A las 5:30 pm después de cumplir las tareas fraccionadas, repetitivas y monótonas de la fábrica, terminaba la jornada de trabajo, lo que se anunciaba con el pito de salida. Minutos después comenzaban a llegar los obreros con sus herramientas al hombro, para dirigirse a la ventana de la pieza del herramentero, donde lavaban y devolvían los instrumentos que les habían entregado en la mañana y se iban a descansar, unos, los que dormían en el campamento o tenían el turno de la noche esperaban el “último golpe” en “la olla grande”, los otros subían a Santa Bárbara, Abejorral y Montebello. El obrero se dirigía a sus viviendas en busca de la comida, compuesta básicamente por sancocho o mazamorra, arroz con frijoles y arepa o carne y tajadas de plátano, junto con el agua de panela, para recuperar las fuerzas físicas y psíquicas para reiniciar la jornada de trabajo al día siguiente. Se convertían entonces en una masa de sujetos, dispersa por las veredas y las calles, rodando con el cansancio entre sus cuerpos y en busca de sus hogares.

2.6.3 Vida cotidiana del obrero de cementos el cairo fuera de la fábrica¹⁴⁰

Después de la rutina del trabajo, de la extenuante jornada laboral y al margen de la disciplina de la fábrica, existía otro mundo para el obrero, un mundo relacionado con las actividades que se hacían a la salida del trabajo, en las noches, los domingos y festivos. Veamos cómo era la vida cotidiana fuera de la fábrica:

¹⁴⁰ Este apartado se realizó en base a las entrevistas efectuadas en el municipio de Santa Bárbara con los obreros cementeros y sindicalistas pensionados de Cementos El Cairo Luis Felipe Estrada, Javier Cardona, Luis Eduardo Zapata, Horacio Aguirre, Gerardo Álvarez, Raúl Grajales y José Darío Flórez. Y con las señoras María Cristina Castro y Ana de Jesús Castro, febrero de 2011.

2.6.4 Las diversiones y el uso del tiempo libre

Muchos obreros casi no esperaban a que finalizara su jornada de trabajo para ir con destino al río Buey o a la quebrada Sabaleta, provistos de toalla, bola de jabón de tierra, peinilla, vara de pescar y, por supuesto, media botella de aguardiente. Un poco arriba de la desembocadura de la quebrada Sabaletas, en el río Buey, había unos charcos, no muy hondos en los cuales los obreros se refrescaban y descansaban en las grandes extensiones de tierra propiedad de la fábrica, donde crecían árboles de mango, dispensadores de sombra que mitigaban el calor excesivo en épocas de verano. Los obreros también aprovechaban ese tiempo libre para recoger los frutos de mango y de aguacate. Con respecto a las jornadas de pesca, el trabajador Luis Felipe Estrada recuerda:

De tanto que me encantaba la pesca, yo sereno, sobrio, con otros amigos y compañeros, ya viejos, todos los días nos íbamos a pescar hasta las 10 o 11 de la noche, y llegábamos a la casa, como ellos vivían fuera de la empresa, a freír pescado del sabaleta y a tragar aguardientito (...) Tuvimos una época en que mecánico que no tuviera la botella de aguardiente dentro de la cómoda no existía. Cada ocho días llegaba yo a Medellín con pescado, sabaleta y barbudo. No había semana en que no me trajera una caja de mango, aguacate, mamoncillo o guanábana, según la cosecha. Nos veníamos tragando, parábamos en Santa Bárbara a reclamar la carne que daba la empresa y parábamos también en Versalles a comprar el cerdo.¹⁴¹

De todas formas, el obrero de Cementos El Cairo era una persona que le gustaba visitar las cantinas al salir de la fábrica. Así, el dinero que le quedaba al obrero, después de satisfacer mínimamente sus necesidades básicas de existencia, iba a parar a las cantinas. Incluso, muchas veces el trago estaba primero, como la opción preferida para distraerse:

El tiempo libre era los sábados y domingos, pero este pueblo tiene una particularidad, que hay poco que hacer, fuera de las cantinas. Un trabajador no puede decir que sale y entonces me voy a ver un partido de fútbol o un cine, en ese tiempo no había televisión en Santa Bárbara. Este pueblo era un pueblo muy pobre, aquí en Santa Bárbara, no había ninguna diversión, la luz aquí era un

¹⁴¹ Entrevista a Luis Felipe Estrada, Santa Bárbara, febrero de 2011.

cucuyito, unos foquitos en las puertas de las casas. Y aquí se hacía de comer con lecha o con carbón, en las casas no había radio. Se planchaba con planchas de carbón, eso las ponían en el fogón y ahí calentaban dos o tres planchas, mantenían un trapo al lado para que no ensuciara la ropa. Básicamente, este pueblo ha sido muy tomador de trago, eso sí ha sido toda la vida, dicen que eso empezó más que todo cuando empezó a haber plata de El Cairo, el trabajador siempre ha sido muy toma trago.¹⁴²

En cuanto a la música que se escuchaba en esas tabernas donde los obreros se reunían a jugar billar, domino, cartas; a fumar tabaco o cigarrillos, a tomar aguardiente antioqueño y cerveza pilsen, se destacaban los boleros, los tangos, la balada, la carrilera, los pasillos, los pasodobles, el porro y las ardientes salsas caribeñas. Entre los cantantes y sones más oídos estaban los boleros, interpretados por las mexicanas Margarita y María Padilla, “las Hermanas Padilla”, la música popular mexicana de Margarita Cueto y el tango de Carlos Gardel, la música colombiana de la década de 1960, con los éxitos de Garzón y Collazos, los Hermanos Martínez, el dueto de antaño, Gómez y Villegas y el dueto antioqueño los relicarios, entre otros.

Como un hecho estrechamente ligado a la pobreza de la región y a que la única fuente fija de dinero fueran los trabajadores de El Cairo y a la venta y consumo de licor, se dio paso a la prostitución. En un principio, como lo relata J. Gutiérrez:

Cerca del acceso por la orilla derecha del río existía una casa de dos pisos del estilo típico de región antioqueña de clima caliente. Por la época de los trabajos abrieron una cantina en el primer piso, el segundo lo habilitaron como burdel, establecimiento obligado en las áreas de influencia de cualquier construcción, porque esa clase de instalaciones destinadas a permitir la satisfacción de los instintos primarios del numeroso personal masculino atraído por ese tipo de obras, hacia florecer el negocio, a la vez que favorecía su peligrosidad por las numerosas peleas impulsadas por la agresividad resultante de la mezcla de celos y abusos del aguardiente.¹⁴³

Posteriormente, se crearon pequeñas zonas de tolerancia en Abejorral, Montebello y Santa Bárbara, donde el número de muchachas subía al doble, lo mismo que el de peleas, sobre todo cuando coincidía con el día de pago quincenal.

¹⁴² Entrevista a Horacio Aguirre, Santa Bárbara, febrero de 2011.

¹⁴³ J. Gutiérrez, *op.cit.*, p. 21.

2.6.5 La composición familiar y la vida conyugal

Las familias de los 230 trabajadores de planta con los que contaba Cementos El Cairo para 1963, eran numerosas, ya que se componían de entre de 3 a 9 miembros, e incluso había algunos que contaban con 10 a 13 personas, como una muestra de la típica familia paísa de entonces que era muy numerosa. En estos núcleos familiares el número de hijos varones era mayor que el de las mujeres y la mortalidad infantil era elevada como consecuencia de las difíciles condiciones de vida en los municipios de Santa Bárbara, Abejorral y Montebello. Estas mismas condiciones de pobreza en la región permitían que, ocasionalmente, el trabajador de cementos El Cairo tuviera más de una compañera sentimental y tuviera hijos por fuera del matrimonio, que debían ser mantenidos con los ingresos quincenales que devengaban del salario nominal pagado por la fábrica.

Los trabajadores de cementos El Cairo se pueden dividir en familias formadas principalmente por unión eclesiástica y minoritariamente por unión libre o sin vida marital; los hombres iniciaban su vida marital en edades comprendidas entre los 20 y los 25 años y las mujeres entre 15 y 20 años. Lo normal para un trabajador cementero de El Cairo era algo similar a Luis Román, como lo describe J. Gutiérrez:

Luis Román, era un clásico paísa, largo y flaco, cara esculpida a hachazos moreno subido, diente de oro, sombrero "a la pedrada". Después de unos meses a lo largo de los cuales hizo gala de su capacidad de trabajo, encontró con quien "arreguntarse" (situación familiar algo muy común en esa región) para irse a vivir a una casita de propiedad de la empresa al lado de la fonda de La Elvira, donde se había habilitado una bodega para venta de cemento a los camioneros que no se atrevían a desafiar la carretera de acceso.¹⁴⁴

El trabajador de cementos El Cairo que tenía vida conyugal era el jefe económico de la familia, ya que sus esposas o compañeras estaban dedicadas a las labores del hogar y los que eran solteros contribuían económicamente al sostenimiento de la familia, debido al gran número de hermanos.

¹⁴⁴ J. Gutiérrez, *op.cit*, p. 9.

2.6.6 La vivienda

En el estudio de las condiciones de vida de las familias obreras de cementos El Cairo, es primordial lo referente a la vivienda de los trabajadores. Normalmente, cuando el obrero era soltero su habitación se ubicaba en los dormitorios obreros que no eran otra cosa que barracas insalubres con toda clase de insectos, ubicadas en “la olla grande”, que contaban con unos baños que se encontraban al fondo de los alojamientos. Los que no habitaban allí, residían como inquilinos en habitaciones alquiladas en el casco municipal de Santa Bárbara. Cuando los proletarios cementeros se organizaban con una compañera sentimental o tenían hijos, vivían en casas arrendadas o trataron desesperadamente de construir sus propias viviendas en los barrios populares, con el fin de salir de las barracas y de los inquilinatos.

Los materiales usados para la construcción de las habitaciones obreras eran bahareque, ladrillo y madera; para los techos usaban zinc, cemento asbesto y teja de barro y para los pisos cemento y baldosas. La inmensa mayoría de las viviendas obreras están compuestas de 2 o 3 piezas y un baño, todo ubicado en un primer piso, donde tenía que alojarse el obrero su esposa y entre 3 y 9 hijos. En general, los servicios públicos eran muy precarios y el entorno era poco agradable porque las calles no estaban asfaltadas.

La composición de clase de estos barrios populares, en Abejorral, Montebello y Santa Bárbara, estaba relacionado con la existencia de un grupo de personas cuyas principales características se definían “por su reducida vinculación a los medios de producción altamente desarrollados; por la baja capacitación de su fuerza de trabajo; por la diversidad de oficios que pueden desempeñar; por su poca experiencia en la lucha reivindicativa; en fin por su permanente situación de inestabilidad económica, y de ahí, también su inestabilidad social.”¹⁴⁵

¹⁴⁵ Grupo de Estudios José Raimundo Russi, *Lucha de Clases por el Derecho a la Ciudad. Historia de las Luchas de los Barrios Orientales de Bogotá contra la Avenida los Cerros*. Editorial 8 de Junio, Medellín. 1975, p. 45.

Los barrios populares donde se asentaron los trabajadores cementeros estaban formados por un abigarrado grupo de pobladores que contribuye al proceso general de la producción desde una posición marginal. Allí se encontraban artesanos, pequeños comerciantes, tenderos, vendedores ambulantes, mensajeros, choferes, empleados de la plaza, cargueros, celadores, empleadas de los servicios domésticos...En este medio barrial se encontraban los trabajadores cementeros y de la construcción, los cuales representaban el mayor porcentaje de habitantes de Santa Barbara, Montebello y Abejorral. En ese contexto urbano, tanto los trabajadores cementeros como los otros sectores populares viven en unas condiciones precarias, de pobreza material en sus formas cotidianas de existencia, soportando todo tipo de carencias, sin un espacio de vivienda adecuado para solucionar sus necesidades básicas. Esto condujo a procesos de autogestión en los barrios y, posteriormente, a organizar luchas por parte del sindicato para conseguir que la compañía les concediera los préstamos indispensables para que los obreros construyeran sus propias viviendas.

2.6.7 ¿En que gastaban el salario los trabajadores de cementos el CAIRO?

Si miramos los salarios que devengaban los trabajadores de cementos El Cairo a finales de 1962 y principios de 1963, encontramos que un obrero recibía entre 11.50 y 17.65 pesos diarios. Este ingreso nominal era afectado por el impacto de la crisis económica que vivía el país en ese momento y que recaía en las espaldas de los trabajadores a través de la inflación, la especulación y la devaluación, mecanismos todos que depreciaban el salario real de los obreros. Podemos comprender los graves problemas que estaba viviendo la clase asalariada por el encarecimiento constante de los bienes de consumo básico, presentándose un desfase creciente entre los salarios y el costo de vida.

La carestía en los productos básicos para la subsistencia de la clase trabajadora tenía como consecuencia un deterioro en la dieta de las familias obreras, la cual comenzaba a rozar los límites de la desnutrición, un motivo más que desencadenó la lucha de los trabajadores cementeros que condujo a la huelga de 1963. En pocas palabras, la dieta

básica de las familias obreras respondía al consumo de los alimentos tradicionales, como arroz, plátano, yuca, papa, carne, frijoles, maíz, manteca de cerdo, sal, aliños, chocolate, panela y leche, todos los cuales subían constantemente de precio. Como lo manifestaba una crónica periodística de la época:

Mientras por el territorio nacional se pasean decenas de misiones técnicas; mientras los economistas viejos y jóvenes discuten toda suerte de teorías y fraguan toda clase de maniobras de distracción; mientras los parlamentos modifican, rectifican, adicionan y recortan un proyecto de reforma agraria que pudo ser operante hace 50 años; mientras gobernantes, financieros, diplomáticos, políticos, banqueros, sociólogos y escritores comentan los programas latinoamericanos con que la Administración Kennedy pretende detener los problemas planteados por Cuba, el proceso de depauperización nacional aumenta su ritmo en alas de la especulación y del cínico e incontrolado aumento de los precios de los víveres, vivienda y artículos de primera necesidad.¹⁴⁶

Vamos a observar incrementos en el precio de los productos básicos tan escandalosos, como los que se presentaron en 1961 cuando, por ejemplo, el kilo de arroz corriente pasó de \$1.60 a \$ 2.30; el Kilo de carne de \$ 4.60 a \$ 5.10; el kilo de ñame de \$ 0.60 a \$ 1.00, la panela de \$ 0.35 a \$ 0.60 por unidad; la lata de manteca vegetal de \$ 66.00 a \$ 72.00¹⁴⁷ y ni hablar de las verduras y las frutas que estaban por las nubes. Hay que sumarle a estas alzas en el precio de los víveres, el incremento en el costo de los gastos personales, cigarrillos, licores, peluquería, etc; igualmente, el obrero gastaba una parte de su salario en el vestido.

La ropa de trabajo era suministrada por la empresa, por medio de la proveeduría, sin embargo, los trajes personales que los obreros usaban fuera de la fábrica estaban, en su mayor parte, en muy malas condiciones. Así, los hombres, en general, tenían que invertir en pantalones de dril o de algodón, en chaquetas, chalecos y ponchos, en camisas de tela de algodón blanco o de color. Por los costos, el vestido de paño era poco usado por

¹⁴⁶ "Colombia por Dentro. Retórica y Hambre", *La Nueva Prensa*, 26 de abril al 2 de mayo de 1961, p. 17.

¹⁴⁷ Ver al respecto, *Ibíd.*

los obreros, y sólo se empleaba en ocasiones especiales, como en fiestas de cumpleaños, bautizos, matrimonios o primeras comuniones. Para esas ocasiones, el obrero se endeudaba para comprar un vestido marca Everfit. El sombrero y la gorra también eran usados por los trabajadores. En cuanto al calzado, ya se había introducido el uso de zapatos de cuero, tenis y botas de caucho. Los vestidos de las mujeres eran, en su mayor parte de tela de algodón, lino, hilo y seda generalmente estampada.

Los altos costos de los víveres, los servicios, los impuestos, los arriendos, el vestuario, la educación de los hijos y la vivienda nos muestra sin lugar a dudas un proceso constante y acelerado de empobrecimiento de los sectores populares y trabajadores en el país; lo que desde luego no afectó de manera alguna a las clases capitalistas que se beneficiaron de la inflación, la especulación y en algunos casos de la devaluación del peso frente al dólar, mientras la crisis económica recaía directamente sobre las clase trabajadora y los sectores populares.

2.6.8 El mundo religioso

El obrero cementero de El Cairo, que hacía poco tiempo era un campesino, expresaba una gran valoración por el trabajo y un notable apego a lo tradicional, algo que se reforzaba por la prédica religiosa de la Iglesia Católica, que buscaba reforzar el culto a valores tradicionales, tales como la laboriosidad, la honradez, el respeto a las leyes, la armonía y equidad social, con el fin de evitar vínculos con las ideas socialistas y revolucionarias en boga en esa época por el impacto de la revolución cubana. Por eso, la Iglesia incremento sus acciones con respecto a los trabajadores, mientras el gobierno conservador, siempre ligado a la Iglesia, y en defensa de las empresas, enfrentaba y atacaba al socialismo.

Al respecto, el veterano dirigente Otoniel Martínez, sobreviviente de la Masacre de 1963, nos recordó el peso de la religiosidad católica entre los trabajadores:

Es bueno considerar algunos aspectos que se vivían en la época de 1963 dentro de la actividad política del sindicato. Uno de ellos es que todavía la Iglesia tenía mucha injerencia en la orientación del sindicato, debido también a que el 90 por ciento de los trabajadores eran de origen campesino. Por ello, tenían la cuestión religiosa muy arraigada. Puede decirse que hasta poco antes de los sangrientos hechos en 1963, la Iglesia aún tenía mucha participación en la dirección del sindicato. Tanto, que acá en la fábrica había dos capillas: una en Canteras y otra en las propias instalaciones de la planta. Se hacían ejercicios espirituales, se rezaba, se daba misa. Sólo faltaba que se bendijeran matrimonios y se bautizara a los hijos de los obreros. En esas condiciones que todavía prevalecían, se hace la huelga de 1963.¹⁴⁸

En todo caso, el trabajador cementero era creyente, católico según un conjunto de actitudes, de ritos sociales, de conductas y de manifestaciones, respetuoso del matrimonio. Por eso, al enrolarse en el trabajo del sector industrial cementero y tener un salario fijo buscaba casarse por la iglesia católica y formar una familia extendida, donde cada trabajador tenía entre tres y nueve hijos, que eran bautizados y hacían la primera comunión como era la tradición religiosa. Sin embargo, algunos de los trabajadores de la junta directiva o los que tuvieron alguna influencia política por parte del partido comunista tenían otra visión del mundo religioso. Veamos lo que comenta Gerardo Álvarez:

Yo creo en Dios, pero no creo en el sistema religioso, porque el sistema religioso destruye la mente humana, nubla la razón del individuo y la oprime. Entonces, a pesar de que no tuve estudio, a mí la vida me ha enseñado que eso es así. Por eso, no soy católico, aunque creo que Dios hizo todo esto. Sin embargo, yo me case con la señora por la iglesia, aquí en Santa Bárbara, ella era campesina de la región y católica. Entonces por eso nos casamos por la iglesia.¹⁴⁹

Otro trabajador, José Darío Flórez, con respecto al mundo religioso en el que se desenvuelve la vida cotidiana de los obreros, nos manifestó:

Yo soy de tendencia ateo y materialista dialectico, aunque mis ascendencias han sido católicas, pero mis compañeros en El Cairo, la mayoría, han sido católicos, tanto que hay en la mitad de la falda una virgen, todavía existe. Como Santa Bárbara es un pueblo, siempre la iglesia era donde nos reuníamos todos a nivel

¹⁴⁸ Entrevista a el trabajador cementero Otoniel Martínez, en Carlos Arango Zuluaga, *Los Obreros del Cemento la Construcción y la Madera: Tres Décadas de Luchas Unitarias*, Fenaltracem, Bogotá, 1992, p. 129.

¹⁴⁹ Entrevista a Gerardo Álvarez, Santa Bárbara, febrero de 2011.

municipal y nos hacían la primera comunión, la confirmación, el matrimonio. Había varios compañeros bien católicos, que en las fiestas patronales ellos iban y nos decían este año vamos a regalar un bulto de cemento por trabajador para la iglesia, para la construcción de la casa campesina, tantas obras que hacia la parroquia, y los trabajadores en el fondo éramos muy solidarios, aquí llegaban con tres o cuatro volquetas. La empresa daba una cantidad de bultos y cada trabajador daba su bulto como mínimo, entonces si había una tendencia al catolicismo al interior de los trabajadores.

Estas apreciaciones, nos muestran el lado religioso de los trabajadores, cuya mayoría estaba más interesada en el cumplimiento formal de ciertos ritos y en mantener una tradición familiar, que en la vivencia interior de la religiosidad. Esto obedecía al carácter religioso que se introdujo en la orientación personal del trabajador. Los otros, una minoría influenciada por la cultura política comunista, tomaron posiciones ateas o librepensadoras frente a su antiguo mundo religioso.

2.6.9 La cultura política

La región occidental y sur occidental de Antioquia estaba formada por poblaciones de tradición liberal, aunque “para 1949 ya era evidente que Antioquia, lo mismo que Colombia, era una casa dividida”¹⁵⁰, a causa de la Violencia bipartidista. Pese a esto, Santa Bárbara y Montebello se mantuvieron como sitios de poder liberal y con gran influencia del gaitanismo, la cuestión era mucho más reñida en Abejorral donde los conservadores eran el 69% de la población¹⁵¹. Sin embargo, el trabajador de Cementos El Cairo era significativamente liberal, siguiendo la tradición partidista de la zona, aunque el sindicato, cuando obtiene la personería jurídica en 1947, se afilia a la UTRAN, organización regional perteneciente a la UTC, que, como ya señalamos, era un movimiento sindical de tipo confesional y patronal, una central sindical anticomunista, orientada por la iglesia católica y favorable a los intereses económicos de los empresarios y a los políticos del partido conservador. Esto es explicable si se considera

¹⁵⁰ Mary Roldán, *A Sangre y Fuego. La Violencia en Antioquia, Colombia 1946-1953*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia, 2003, p. 142.

¹⁵¹ Ver al respecto, Mary Roldán, *ibíd.* capítulo I. pp. 86-120-122.

la desestructuración sistemática que la CTC comenzó a sufrir desde la llegada del partido conservador al poder en 1946.

Tan pronto menguó un poco la Violencia bipartidista en la región, con la llegada del Frente Nacional y el retorno del Partido Comunista a la legalidad, el sindicato se desafilio de la UTRAN y se organizó bajo la orientación de la FEDETA que era la organización regional de la CTC, lo que implicó una independencia del sindicato de trabajadores de cementos El Cairo frente a las ideas confesionales y patronales promulgadas por los asesores de UTRAN. Esto, igualmente, significó la llegada de las ideas comunistas, gracias al impacto de la revolución cubana y a la influencia del Partido Comunista en la FEDETA, que justamente después del congreso en la ciudad de Cartagena en 1960, fue expulsada de la CTC por los liberales que controlaban la organización y que querían desligarse de cualquier elemento comunista en esa confederación.

El sindicato, bajo la orientación de la FEDETA, organizó algunas luchas que le comenzaron a traer beneficios a los trabajadores de la fábrica, entre los cuales se encontraban los relacionados con obtener por parte de la empresa el suministro de un kilo de carne por trabajador a 2 pesos con 60 centavos, un precio más económico que el del mercado local. De la misma manera, se consiguieron precios más económicos para el medio litro de leche que la empresa le daba a cada trabajador y para las mercancías que el trabajador podía adquirir en la proveeduría de la empresa.

Esto se logró, gracias a una junta directiva del sindicato muy responsable y que gracias a la orientación de la FEDETA organizó luchas encaminadas a mejorar las condiciones de vida del trabajador. Esta junta directiva estuvo influida por las ideas comunistas y la acción del Partido Comunista en Medellín. Aquellos trabajadores cementeros que decidieron vincularse activamente a la vida sindical y política terminaron por ser comunistas y ejercieron una labor de formación política en el resto de los compañeros obreros. No obstante, eran una minoría en el interior de la fábrica, ya que el resto de trabajadores, aunque estuvieran afiliados al sindicato, no dejaban de ser liberales o conservadores, principalmente liberales, aunque varios de estos últimos simpatizaban con las ideas comunistas. Algunos abrazaron las ideas del Frente Nacional, ya que le dio un respiro al país en medio de esa violencia tan terrible y se convirtieron en Frente Nacionalistas, pese a que podían estar más próximos a tendencias disidentes como el MRL.

En cuanto a la Cultura Política del trabajador cementero, Horacio Aguirre nos dice:

No todos los trabajadores tenían formación política, la mayoría eran de extracción campesina de toda esta región y de Santa Bárbara. La base obrera era El Cairo, pero este pueblo era mayoría campesina y liberal. Entonces, el Partido comunista existía en El Cairo, nada más, y casi clandestino, y de verdad que era muy poquita la gente, casi los que éramos dirigentes del sindicato y uno que otro trabajador que era inquieto y se afiliaba al partido.

Había un estudio político no muy pronunciado, no muy profundo, pero la principal fuente era la “Voz de la Democracia”. Los que estábamos en el partido cada ocho días comprábamos el periódico y ahí nos informábamos mucho y leíamos mucho, de pronto asistíamos a cursos político- sindicales organizados por la FEDETA.¹⁵²

Sobre la cultura política del trabajador de cementos El Cairo hay que hacer referencia al bajo grado educativo de la población obrera, que tenía como máximo quinto grado de primaria, bajo nivel de instrucción que no impedía que el trabajador se formara por medio de células de estudio que trabajaban en las horas de la noche o por medio de la lectura del periódico Voz de la Democracia. Incluso, los trabajadores analfabetos llevaban el periódico a sus casas para que los hijos les hicieran la correspondiente lectura. Estos trabajadores de base fueron muy consecuentes con las luchas reivindicativas del sindicato, demostrando que algo les había dejado la formación política que les habían impartido, aunque no hay que olvidar que el origen campesino de la mayoría de estos obreros traslado alguna radicalidad política proveniente del periodo de la Violencia.

2.6.10 Orígenes del sindicato de trabajadores de cementos el CAIRO

En este apartado vale la pena citar largamente los testimonio suministrado por los pensionados de la empresa cementos El Cairo, Fabio Villada y Hernando Ríos, porque muestran cómo surgió y se desarrolló el Sindicato de Trabajadores Obreros y Empleados de Cementos El Cairo S.A., al cual le fue reconocida la personería jurídica el 19 de agosto de 1947, mediante la resolución número 133 del Ministerio de Justicia.

¹⁵² Entrevista a Horacio Aguirre, Santa Bárbara, febrero de 2011.

Con relación a los orígenes de la empresa y del sindicato, nos cuenta Fabio Villada:

“Esta empresa comenzó como propiedad de una firma siderúrgica, por allá en 1942. En sus primeros tiempos el personal aquí no tenía ninguna protección. Los obreros trabajábamos en condiciones de verdadera opresión. Aparte de lo poco que contemplaba la ley laboral, nosotros no teníamos nada especial porque no habíamos conquistado nada. Eso se explica por la inexistencia del sindicato y lo nuevo de la empresa, lo mismo que por la inexperiencia nuestra como trabajadores. Recuerdo que dentro de las propias instalaciones de la empresa había un puesto de policía, con unos veinte hombres armados de revólveres y machetes, que era para la época una muy buena dotación. Apoyándose en ese aparato represivo, la empresa a diario despedía personal y al mismo tiempo contrataba otros nuevos, con el doble propósito de no pagar prestaciones y de impedir que surgiera el sindicato. Había compañeros que tenían que trabajar hasta tres días continuos con sus noches, sin derecho a reclamar porque si no, eran despedidos. Eso sucedía por ejemplo cuando había que vaciar las bases de los silos. Esta tarea principiaba por ejemplo el lunes con la noche, el martes con la noche, el miércoles con la noche, y terminaba el jueves en la madrugada. Y era el mismo personal. El capataz obligaba al personal a trabajar así, y el que no lo hiciera, se iba para afuera. A veces se negaba al trabajador el pago de sus prestaciones, y si éste reclamaba, ahí estaban los veinte hombres armados al servicio y a las órdenes de la empresa. Una vez la gente no se aguantó más esos abusos y hubo un conato de rebelión, y entonces la empresa pidió refuerzos al ejército y ahogó el caso. Otra vez un obrero no soportó el abuso del jefe que no le quería cancelar sus prestaciones; el trabajador desenfundó su revólver y le pegó un tiro. Esa situación de abusos y atropellos de la empresa nos fue haciendo tomar conciencia de que la única manera de resistir y salir adelante era mediante el sindicato; que nosotros no podíamos seguir afrontando esa cosa así no más, sin organización de ninguna clase y en forma individual. Entonces unos albañiles de la empresa, encabezados por Ernesto Mejía comenzaron a hablar de sindicato. Otros de nosotros acogimos la idea y comenzamos a trabajar por la fundación del sindicato. Nos reuníamos inicialmente por la cañadas de la quebrada Sabaletas a la luz de la vela. Entre finales del 45 y comienzos del 46 ya teníamos organizado todo. Nombramos una directiva provisional y a finales del 47 nos llegó la personería jurídica. Nos afiliamos a la UTC y esta central nos mandó dizque unos asesores eclesiásticos. El cura que nos asistía iniciaba el orden del día del sindicato con el rezo de alguna oración como primer punto. Cuando ya tuvimos la personería entonces comenzamos la lucha sindical propiamente y elevamos los primeros pliegos de peticiones. Pero eso no era mayor cosa. Pedíamos un termo para dejar caliente el tinto por la noche, una lámpara, unas cucharas y así. Eso sucedía porque ni los asesores espirituales ni los de Utran nos dejaban pedir más.

“La lucha sería y que nos comenzó a reportar beneficios se inicio fue cuando nos salimos de Utran y nos metimos a Fedeta. Uno iba a Utran en Medellín a pedir orientación y no encontraba a nadie, y entonces nos íbamos para Fedeta, y allí nos atendían y nos ayudaban sin ser filiales de esas federaciones. Entonces vimos que era mejor afiliarnos allí. Al comienzo el sindicato era de empleados y obreros. En sus primeros meses, la empresa, para tratar de tomar las riendas del sindicato y ponerlo a su servicio, ella misma era la que decía quién era el presidente, quién el tesorero, quién el fiscal, y así. Todo eso lo hacía de más con el consentimiento de Utran. Fue mucho después que pudimos sacudirnos esa situación y convertirnos en un sindicato independiente, tal como somos ahora. Incluso el primer presidente que tuvo el sindicato, Andrés Cardona, se reunía casi todos los días con el administrador Raúl Moreno para recibir instrucciones de cómo y qué debía de hacer el sindicato. Nunca atendía los reclamos y asumía posiciones sospechosas o de abierta parcialidad con la empresa. Otros de los primeros directivos fueron, incluso de los que solicitaron y obtuvieron la personería jurídica, Luís H. Rojo, Jorge Echeverri, Horacio Aguirre, Efraín Hernández, y en otra etapa del mismo sindicato, Julio Ramírez, Pablo Martínez y Horacio Londoño”.

“Debido a eso, el sindicato cayó en el marasmo y prácticamente entró en receso durante unos años hasta 1954, cuando lo reorganizó otro grupo de trabajadores encabezado por Gonzalo Álvarez y Pedro Angulo, según lo relata Hernando Ríos, pensionado de la empresa lo mismo que Fabio Villada. Ríos y Villada coinciden en lo fundamental en cuanto a la historia del sindicato en ambas etapas del mismo. Las reuniones para la segunda etapa se hacían también en la quebrada Sabaletas, a la luz de vela y en forma clandestina”.

“Pero hubo alguien –relata Hernando Ríos- que le informo al administrador Raúl Moreno, y una vez estando en la reunión se nos apareció casi de sorpresa. Sólo tuvimos tiempo de sacar las barajas y decir que estábamos jugando a las cartas, y otros extendieron una ruana y se pusieron a jugar dados. Llegó y nos dijo: “hombre, muchachos, ¿ustedes para que hacen esto del sindicato a escondidas si la compañía no les está negando nada? A la compañía ustedes pueden pedirle lo que sea que ella nada les va a negar”. De pronto alguien de entre la oscuridad dijo: “No, doctor Moreno, aquí nadie está hablando de sindicato. Aquí estamos es jugando dados y barajas”. Moreno, que iba acompañado de un celador que era el que nos había delatado, respondió: “Eh avemaría, hombre! Ustedes son unos magos, pues: jugando dados y barajas a oscuras...” Sin embargo, fingió creerlo y se fue. Nos quedamos comentando entre nosotros: “Esto se puso muy verraco, pues. Nos va a llevar el mismo putas...”

“Al otro día, después del almuerzo, nos convocó a una reunión y nos dijo: “Oigan pues, compañeros: yo ya sé qué es lo que ustedes quieren; pero les aconsejo que organicen las cosas de otra manera y les propongo que Pedro Agudelo sea el presidente; que el mono Mejía sea el tesorero, y que Gonzalo Álvarez sea el

secretario”. Nosotros íbamos aprobando a los directivos que el propio administrador de la empresa nos proponía para que fueran los líderes del sindicato. Fíjese usted: él no trataba de cerrarle el paso al sindicato sino de manipularlo a favor de la empresa tal como había sucedido en su primera época. Fue un cambio de táctica con relación a su actitud de la noche anterior en la quebrada Sabaletas. Días más tarde llegó borracho, nos echó para afuera y dijo que esa vagabundería del sindicato se acababa. Nosotros salimos como perros regañados. Pero 15 días después volvió: “Miren, compañeros: la compañía está muy agradecida de ustedes por su buen rendimiento en el trabajo, y entonces ha acordado repartir con ustedes todas las ganancias que se han obtenido. Así es que se van a establecer 15 días de salarios extras para cada trabajador, como parte de esta ganancia o utilidad que ha sacado la empresa. Eso lo vamos a llamar bonificación”. Eso quedó escrito pero con un mico que dice: “la compañía dará estos 15 días de salarios, siempre que esté en condiciones de hacerlo”. Eso era anual y creo que todavía rige. Hasta ese momento nosotros creíamos ingenuamente que de verdad la compañía quería ayudarnos en la formación del sindicato, porque nos daba esa bonificación y además nos dejaba hacer las reuniones sindicales en las oficinas de la administración. Mucho tiempo después fue que nos dimos cuenta de la verdadera intención de la jugada de la empresa al tratar así al sindicato...”¹⁵³

Al comenzar la década de 1960, el sindicato de cementos El Cairo rompió con el control patronal y del sindicalismo clerical, consolidándose como un sindicato independiente y clasista bajo la orientación de la FEDETA. Esto se va a ver representado en el descontento de los trabajadores que se había ido incubando durante largo tiempo, hasta que estalló en 1963, cuando el sindicato decide lanzarse a la huelga. Veamos con detenimiento los antecedentes del conflicto.

¹⁵³ C. Arango, *op.cit*, pp. 87-88-89-90.

2.7 La huelga de los trabajadores de cementos el CAIRO

2.7.1 Antecedentes del conflicto

Ante la crítica situación económica del país, los sectores trabajadores se levantaron en pie de lucha para combatir el plan de hambre instaurado por el gobierno y las clases dominantes. El Sindicato de Trabajadores de Cementos El Cairo, en años anteriores a los adversos sucesos de febrero de 1963, había presentado pliegos de peticiones cuando se vencía cada Convención Colectiva. Estos conflictos laborales entre la Empresa y el Sindicato se solucionaron por conversaciones de arreglo directo o en la etapa de conciliación. La última convención fue firmada el primero de agosto de 1961, con vigencia de 17 meses.

Otro pliego de peticiones fue elaborado por el sindicato de trabajadores en octubre de 1962 y en forma simultánea se habían presentado pliegos en Cementos Argos, de Medellín, y Mármoles y Cementos del Nare, de Puerto Nare. Estos pliegos se pusieron a consideración de las empresas cementeras del departamento de Antioquia a los pocos días de haber terminado el conflicto en Cementos Portland Diamante en sus factorías de Bucaramanga, Ibagué y Apulo. Tenemos, entonces, que se presentaron pliegos en tres de las cuatro fábricas de cemento existentes en el departamento de Antioquia, cuya capacidad de producción era la siguiente: Argos y Cairo en conjunto producían 1000 (mil) toneladas diarias; Nare 450 y Cemento Blanco 100 toneladas por día¹⁵⁴.

En vista de la oportunidad de coordinar los pliegos de peticiones de los trabajadores cementeros de Antioquia la Federación de Trabajadores de Antioquía FEDETA, en una reunión de las tres comisiones negociadoras, propuso a los tres sindicatos no firmar convenciones por separado con el objeto de forzar a las empresas a un arreglo global.

¹⁵⁴ "La Industria del Cemento en Antioquia", *El Colombiano*, Miércoles 13 de febrero de 1963. p. 9.

El petitorio de Cementos El Cairo fue ampliamente discutido y aprobado en las asambleas generales del sindicato, para posteriormente ser debatido con la empresa, la cual dio el argumentó de que para considerar algunos puntos del pliego había que esperar las consecuencias del plan de medidas económicas del gobierno, de la devaluación, del proyecto de aumento de salarios que se encontraba próximo a ser presentado en el Congreso, entre otras excusas con el fin de prorrogar las negociaciones. Ante estas dilaciones, el sindicato de trabajadores de cementos El Cairo, no tuvo inconveniente en prorrogar las discusiones del pliego. Ese tiempo fue usado por la patronal para negarse a negociar conjuntamente y firmar por separado las convenciones de Argos y Nare, dejando sin resolver lo relativo a Cementos El Cairo. Sin embargo, los diálogos entre el sindicato y la empresa Cementos El Cairo continuaron, sin llegar a ningún acuerdo, como lo informaba en una circular del 24 de enero de 1963:

El sindicato presentó a consideración de la empresa un pliego de peticiones el 15 de noviembre de 1962, pliego que contempla aumento en los salarios, primas, bonificaciones y otras solicitudes tendientes a mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores. En el transcurso de la discusión apareció el Plan de Medidas Económicas del Gobierno y esta situación hizo cambiar la actitud de los empresarios y por tanto hubo necesidad de agotar las etapas de arreglo directo y conciliación y también aplazar por más de un mes y medio la etapa de pre-huelga, pues la empresa siempre sacó alguna disculpa para no acceder a las demandas de sus trabajadores.¹⁵⁵

Aparte del aumento general de salarios, el pliego de peticiones solicitaba: la cancelación inmediata de los aumentos salariales; el establecimiento de salario mínimo para quienes ingresaran en período de prueba, así como para los trabajadores clasificados y no clasificados, cadeneros y arrumadores; definir la hora de salida de los trabajadores el día sábado; aumentar el personal femenino contratado para que prestaran labores en el casino con el fin de mejorar la calidad del servicio; elaboración de una tabla sobre el costo de las intervenciones quirúrgicas a los familiares de los trabajadores no susceptibles de auxilio; reajuste de primas; un auxilio económico para el sindicato; abolición de la cláusula de reserva y del contrato presuntivo.

¹⁵⁵ Sindicato de Trabajadores de Cementos "EL CAIRO", Circular N° 1, A Todas las Organizaciones Sindicales del País, Sta. Bárbara, enero 24/63.

A partir del 10 de diciembre de 1962 y hasta el 7 de enero de 1963, la empresa suspendió las negociaciones y decidió cerrar sus oficinas situadas en Medellín. Ante la intransigencia patronal, la Asamblea General de Trabajadores en sesión extraordinaria de últimos días de diciembre de 1962, reunida en los mismos predios de la factoría de El Cairo, declaró la necesidad de realizar una huelga, haciendo uso del derecho constitucional y de acuerdo con todas las normas del procedimiento previsto en el decreto 2158 de 1948. El 8 de enero el sindicato promovió una reunión con representantes de la empresa, quienes manifestaron la voluntad de acogerse a las disposiciones que promulgara el gobierno con respecto al aumento salarial para el año de 1963.

Había ya una protuberante contradicción entre las utilidades de la Empresa que, según el Balance en 31 de diciembre de 1962, obtenía ganancias superiores a los 5 millones de pesos al año y la miseria de los trabajadores que laboran en condiciones lamentables, bien en Canteras o en El Cairo, y con salarios que oscilaban entre 11.50 y 17.65 pesos diarios, con los que debían sostener a sus familias en Abejorral, en Santa Bárbara, en Montebello, y algunos en Medellín.

2.7.2 El problema salarial

Miremos con algún detalle el problema salarial, uno de los puntos más importantes del pliego de peticiones. El salario se vio afectado por las medidas económicas implantadas por el gobierno a través de la ley 83 de 1962, por medio de la cual se decretó la devaluación, y por la ley primera de 1963, por la cual se decretaron normas sobre el reajuste de salarios.

El impacto de estas medidas sobre las reivindicaciones de los trabajadores era muy relevante, porque si en determinado momento el sindicato estaba dispuesto a negociar aumentos en el salario de 2.45 pesos diarios para el primer año y de 2.20 pesos diarios para los ocho meses restantes antes de la terminación de la convención colectiva, estos aumentos se tornaron insuficientes por la inflación desencadenada por la devaluación, es decir, ante la desvalorización del peso frente a la moneda patrón, en este caso el dólar,

según se puede corroborar, en el artículo 9° de ley 83 de 1962 donde se señalaba que: “El Banco de la República, con intervención del Ministerio de Hacienda, de la Superintendencia Bancaria y de la Contraloría General de la República, procederá a reajustar las reservas del Banco de la República y sus obligaciones en moneda extranjera a la tasa de nueve pesos (\$ 9.00) por dólar o el equivalente para otras divisas extranjeras.”¹⁵⁶ Esto constituyó una ignominiosa afrenta contra la soberanía económica del país, al pasarse de 6.90 pesos por dólar en 1962 a 9.00 pesos por dólar en 1963, ya que ello desencadenó un proceso inflacionario, que redujo drásticamente el poder adquisitivo de los salarios.

Ante esta realidad de hambre, pobreza, desempleo y carestía desencadenada por la devaluación, el gobierno decretó un alza de salarios, por medio de la Ley primera de 1963, que en su artículo 1° indicaba:

Con retroactividad al primero de enero de 1963, el Gobierno procederá a decretar un reajuste de sueldos y salarios tanto en el personal civil de la Administración Pública como en el de los establecimientos públicos descentralizados y en el del sector privado, en la siguiente cuantía: Para las regiones y ciudades donde el salario mínimo vigente sea de trescientos pesos (\$300.00) mensuales, estos mínimos y los demás salarios se aumentarán en ciento veinte pesos (\$120.00) por mes, hasta sueldos de tres mil pesos (\$3.000.00) mensuales.¹⁵⁷

Esta Ley pretendía, de forma demagógica, elevar los salarios en la misma medida en que subían el costo de la vida. Este reajuste salarial era algo completamente ineficaz porque el incremento de 120 pesos por mes, es decir, 4 pesos diarios era insuficiente para afrontar la inflación en un momento en que los precios en los artículos de primera necesidad subían rápidamente y el desempleo y la pobreza arreciaban, enmarcadas en un déficit abismal en el presupuesto del Estado, gracias al desgüeño administrativo, a la incompetencia burocrática del bipartidismo y a la pésima administración de la economía nacional, que además atravesaba por un periodo de crisis por el ya ilustrado desplome en el precio internacional del café. En últimas, dicha ley estaba dirigida a desconocer el derecho de contratación colectiva, mediante la fijación de aumentos mínimos generales

¹⁵⁶ Ley 83 de 1962.

¹⁵⁷ Ley primera de 1963.

y, por consiguiente, a golpear y desconocer las organizaciones sindicales y a descargar la crisis económica sobre los trabajadores. Como bien lo registra un editorial del periódico Unidad Sindical de la primera quincena de febrero de 1963.

Ante Las nuevas Alzas

En las primeras semanas de actividad del año 1963, se ofrece a los trabajadores y a la población una nueva situación con motivo de las medidas dictadas por el Gobierno Nacional y las que fueron aprobadas por el Parlamento Nacional sobre salarios.

Es así como los trabajadores se han visto obligados en todas las ciudades a elevar su protesta contra las injustas medidas económicas que han traído como resultado el agravamiento de las precarias condiciones de la población, y a hacer más difícil la vida en los hogares de millones de obreros y campesinos.

Estamos de acuerdo con quienes expresan que en torno a este problema de las alzas de salarios desempeña un papel importante la demagogia y la falta de criterio de los parlamentarios; primero se habló de una alza de \$ 250.00, luego pasó a \$ 150.00, para quedar a \$ 120.00 en unos casos y menos aun en otros. Pero no se estudio realmente si esta alza traería algún alivio a los trabajadores no ya contra la desaforada especulación existente en el momento de dictar la Ley, sino frente a los nuevos niveles a que situaran los precios como resultados de las nuevas maniobras que serán puestas en práctica.

La verdad es que mientras un sector de la población –Los Trabajadores Organizados- reciben una mínima alza en sus salarios, las alzas en los precios de los víveres, ropas, drogas, transporte, materias primas, etc. sigue adelante. Comerciantes y acaparadores no conforme con las alzas aplicadas en semanas anteriores después de haber prolongado indefinidamente los “INVENTARIOS” salen nuevamente a la carga con más altos precios.¹⁵⁸

Estos factores incidieron durante el periodo de pre-huelga al reducir la posibilidad de llegar a un acuerdo satisfactorio entre la patronal y el sindicato de trabajadores de Cementos El Cairo, lo que quedó ejemplificado durante la conformación y actuación del

¹⁵⁸ “Ante Las nuevas Alzas”, *Unidad Sindical*, primera quincena de Febrero de 1963, p. 3.

Tribunal de Arbitramento, semanas antes del estallido de la huelga. Veamos cómo se reconstruye este intento de negociación en los Anales del congreso:

El señor Ministro hace historia de la manera como se inició el conflicto entre la empresa Cementos El Cairo y sus trabajadores, hasta llegar al periodo de pre-huelga, que fue entonces cuando envió a Medellín dos funcionarios expertos para que intervinieran en la solución de la situación presentada por el rompimiento. Entonces se constituyó un Tribunal de Arbitramento, integrado por representantes de todas las partes. Que la semana pasada se llegó a un acuerdo, pero en el momento de suscribirlo, el representante obrero había hecho ciertas y determinadas observaciones que dificultaron el arreglo definitivo. Convocada la asamblea general de los obreros fue negada la fórmula acordada. El señor Ministro da lectura a la fórmula propuesta por los doctores Guillermo Vélez y Samuel Syro, para resolver las diferencias entre "Cementos El Cairo S.A." y el sindicato de trabajadores de dicha empresa y que comprende: aumento general de salarios, liquidación de los aumentos, salario mínimo para quienes ingresen en período de prueba, trabajadores clasificados, hora de salida de los trabajadores el día sábado, trabajadores que prestan servicio en los casinos de la empresa, cadeneros, arrumadores y tabla sobre intervenciones quirúrgicas a los familiares de los trabajadores no susceptibles de auxilio.¹⁵⁹

El texto de la fórmula de aumento general de salarios indica lo siguiente:

Salarios.

Aumento general.

1er. Período: Noviembre 1 de 1962 a octubre 31 de 1963

- a) Para quienes devengan en noviembre 1° de 1962 un salario diario hasta de \$ 11.50 por jornada diurna, un aumento de \$ 1.80 por trabajador y por día.
- b) Para quienes en la citada fecha devengan más de \$ 11.50 por jornada diurna, un aumento de \$ 1.70 por trabajador y por día.

¹⁵⁹ Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Miércoles 27 de Febrero de 1963, folios, 387-388.

2° período: Noviembre 1° de 1963 a junio 30 de 1964.

Para todos los trabajadores a que se refiere el numeral 1° anterior, un aumento general de \$ 2.20 por trabajador y por día, cuya cuantía será imputable o se entenderá incorporada a cualquier aumento legal o gubernamental de salarios que se decretaren en 1963.¹⁶⁰

Estas disposiciones no fueron aceptadas por el sindicato ni por los trabajadores de la fábrica pues implicaba un aumento inferior a los 2.45 pesos diarios para el primer año y de 2.20 pesos diarios para los ocho meses siguientes que con insistencia había solicitado el sindicato. Además, se observaban las intenciones maliciosas de la empresa de querer pactar la convención colectiva en el marco del ajuste que se esperaba decretara el gobierno con la ley primera de 1963. Es decir, que si la convención lograba un ajuste de \$ 2.45 y el gobierno decretaba un aumento de \$ 4.00, la empresa solamente aumentaría el primer año \$1.55, para completar los 4.00 pesos autorizados por la ley primera que en efecto, el 1 febrero decreto un aumento de 120 pesos mensuales, es decir, 4.00 pesos diarios. Como bien lo decía *Unidad Sindical*:

La tramitación de las convenciones colectivas de trabajo pendientes desde el año anterior, ha encontrado para su tramitación un pretexto infranqueable: los empresarios pretenden que en lo referente a salarios está resuelto lo solicitado con el alza decretada. Los sindicatos no pueden aceptar tan peregrina tesis y ahora se plantan nuevas batallas.¹⁶¹

En el último encuentro de negociación entre el sindicato, el gobierno y la empresa antes de que estallara la huelga, se concertaron la mayoría de las puntos del pliego y en salarios la empresa aceptó el incremento de 2.45 pesos diarios para el primer año y de 2.20 pesos diarios para los ocho meses siguientes, pero se mantuvo en la posición de que esa fórmula se aceptaba si el aumento se incorporaba a lo que estipulara el gobierno sobre alza de salarios. Esto, en la práctica, significaba romper las negociaciones pues el sindicato aceptaba ese aumento pero si era por encima del alza que decretara el gobierno. La situación la relató el sindicato el 24 de enero de 1963 de esta forma:

¹⁶⁰ *Ibid.* p. 388.

¹⁶¹ "Ante Las nuevas Alzas", *Unidad Sindical*, primera quincena de febrero de 1963, p. 3.

Después de varias discusiones se convinieron casi la totalidad de las cláusulas del pliego y en salarios, las partes, aceptamos una fórmula del gobierno consistente en \$ 2,45 para el primer año y \$ 2,20 para 8 meses restantes. Pero la empresa manifestó que aceptaba la fórmula citada pero imputándole cualquier aumento que decretara el gobierno, o acogiéndose a lo que éste reglamentara. Es decir, por ejemplo que si había un aumento de \$ 4,00 los trabajadores sólo recibirían, por el primer año, un aumento de \$ 1,55.

Los trabajadores de Cementos "El Cairo" fueron informados de esta situación en la asamblea general celebrada el día 22 del presente y después de amplia discusión, no estuvieron de acuerdo, por unanimidad, obsequiarle a la empresa el aumento convenido, porque entendimos que el pliego de peticiones busca mejorar el déficit anterior a la inflación y carestía que hoy vivimos y además porque sabemos que la empresa obtiene unas ganancias superiores a los 5 millones al año.¹⁶²

2.7.3 Estalla la huelga

Luego de agotada la fase de arreglo directo, la conciliación y la prehuelga, sin llegar a acuerdos que compensaran las aspiraciones y necesidades de los trabajadores, el 22 de enero de 1963 el sindicato de El Cairo citó a una Asamblea General de Trabajadores para darles a conocer el resultado de las negociaciones con la empresa. La comisión negociadora acentuó que la empresa no quería ceder en los puntos del pliego relacionados con el aumento salarial general, más allá de lo previsto en ley primera de 1963 y en su decreto reglamentario. Además, la patronal se lanzó al ataque queriendo echar atrás reivindicaciones ya conquistadas como el suministro de carne a los trabajadores por parte de la empresa a precios inferiores a los del mercado, ya que Cementos El Cairo era propietaria de grandes extensiones de tierra en las inmediaciones de la fábrica y poseía numerosas cabezas de ganado. La empresa tampoco aceptó que la convención colectiva fuera inferior a 24 meses, ya que la propuesta del sindicato era una convención de 18 meses con el fin de que el vencimiento de las convenciones de Argos, Nare y El Cairo sucediera simultáneamente para poder coordinar los pliegos de peticiones en un solo bloque e intentar formar un sindicato de industria, procesos que

¹⁶² Sindicato de Trabajadores de Cementos "EL CAIRO", Circular N° 1, A Todas las Organizaciones Sindicales del País, Sta. Bárbara, enero 24/63.

posteriormente tomarían fuerza en el marco de las negociaciones adelantadas por los trabajadores cementeros en el país.

Presentado el informe de la Comisión Negociadora a los trabajadores y tras nuevos análisis sobre la crítica situación, se dispuso votar la huelga, de los 230 trabajadores de planta con los que contaba Cementos El Cairo, 210 estaban afiliados al sindicato, y 180 entraron en huelga. 179 votaron por la huelga y uno en blanco. Solo un pequeño grupo de trabajadores, ante los halagos, sobornos y amenazas de la patronal o por el miedo a la represión oficial, le hacían el juego al esquirolaje y a los patronos. Ante la negativa empresarial de solucionar el conflicto laboral, la organización sindical declaró la huelga a partir del 23 de enero de 1963. En palabras de Luis Eduardo Zapata, la huelga se inicio de la siguiente manera:

El sindicato de cementos El Cairo presentó un pliego de peticiones, pidiendo aumento de salarios y beneficios para nosotros, muchas cosas para la época, pero más que todo era el salario, porque este era muy bajo. La empresa estuvo conversando con el sindicato mucho tiempo. Entonces no pudieron llegar a un acuerdo y ya por último, ordenó el sindicato lanzarnos a una huelga. Bueno, entonces estuvimos varios días en huelga, más de un mes en huelga.¹⁶³

Miro Mesa, trabajador minero de Cementos El Cairo para la época de la masacre, complementa lo referente al inicio de la huelga:

En esa época el trabajo era muy duro y verdaderamente a uno no le pagaban bien, no le alcanzaba para la comida. Por eso, en ese tiempo se pidió en el pliego estabilidad en el trabajo, aumento de salarios, alimentación para mucha gente que no le daban nada, no le suministraban la alimentación en la fábrica. Por otra parte, se pedía la congelación del precio de la carne, entre otros puntos. A lo último, los patronos no cedieron en nada, entonces ya la única arma es la huelga.¹⁶⁴

¹⁶³ Entrevista a Luis Eduardo Zapata García, Santa Bárbara, 11 de julio de 2007.

¹⁶⁴ Entrevista a Miro Mesa, Santa Bárbara, 1986.

En palabras de Feliciano Bedoya, otro trabajador:

En el año 62 ya tenía el sindicato una Junta Directiva muy responsable y presentaron un pliego de peticiones y llevaron todos los trámites del pliego, la empresa no ofrecía en ese tiempo sino unos centavos. En ese pliego se pedía que la carne, todo lo que era proveeduría, que eso no aumentara de precio, que fuera congelado el precio a como estaba ahí la carne, la leche. A nosotros nos daban medio litro de leche y entonces pedíamos un litro, cuando eso la carne era a 2 pesos con 60 centavos el kilo, ese es el precio real de esa época en la empresa. El sindicato pedía que hicieran ese reajuste en el salario y empezaron a pedir el fondo de provivienda. La gente pedía que todos los precios fueran congelados, pero solo quedo congelado el precio de la carne y de la leche.¹⁶⁵

El Sindicato de Trabajadores de Cementos "EL CAIRO, en su Circular N° 1, "A Todas las Organizaciones Sindicales del País", Sta. Bárbara, enero 24/63, tras discutir el problema del reajuste salarial, indicaba:

Al negar la anterior formula los trabajadores declaramos el cese de actividades el 23 a las 7 ½ a.m., paralizando la empresa y paralizando posteriormente a Cementos Argos, empresa que se surte de materia prima y a gran parte de los constructores en general de Medellín y Antioquia. Antes de decretarse la huelga llegaron las fuerzas armadas a defender los intereses de los capitalistas, pero los trabajadores no se han intimidado por la presencia de éstas.

Como pueden observar compañeros, nuestra huelga no es por los 0,20 o \$ 0,50 centavos, como ocurre en muchas ocasiones, sino por \$ 2,45 en el primer año y \$ 2.20 para 8 meses después. Es realmente una huelga enfilada contra los empresarios, pero como resultado de las Medidas Económicas del gobierno. Por tanto solicitamos con urgencia la SOLIDARIDAD MORAL, MATERIAL Y ECONÓMICA de todos los trabajadores organizados de Antioquía y Colombia a efecto de romper la pretensión de los capitalistas que quieren beneficiarse aún más de la crisis que vive el país y que no es por nuestra culpa, sino por la incapacidad de las clases gobernantes y por la dependencia de nuestro país a los dictados de los grandes monopolios americanos, principalmente.

¹⁶⁵ Entrevista a Feliciano Bedoya, Santa Bárbara, 1986. Entrevista realizada por la familia Bedoya a la cual le agradezco haberme suministrado ese material.

La solidaridad, moral y económica pueden ser enviadas a la empresa de CEMENTOS "EL CAIRO" S.A. a Carrera Palacé x Av. 1° de Mayo, Edificio Continental 3° piso y al Sindicato a Calle 46 # 45-77 Medellín. Esta última dirección es porque laboramos a 70 kilómetros de Medellín.

Al desearles mucha salud y éxitos en la lucha proletaria nos suscribimos con saludos revolucionarios.

POR EL COMITÉ DE HUELGA.¹⁶⁶

Luis Sierra Presidente

Gonzalo Alvarez Secretario

La Huelga estalló a las 5 de la mañana del 23 de enero de 1963 y a las 7 1/2 se declaró el cese de actividades. Desde antes de que se declarara la huelga ya se encontraban dispuestas fuerzas militares en las instalaciones de la fábrica. "Iniciada la huelga el 23 de enero de 1963, la empresa fomentó las actividades antisindicales de los rompe-huelgas con halagos y sobornos. Un grupo pequeño de trabajadores le hacía el juego a los patronos y se acentuaba así la pugnacidad de la lucha de la Empresa contra el Sindicato. Pero la inmensa mayoría de los trabajadores fue fiel al mandato de la Asamblea General y respaldo a su Junta Directiva."¹⁶⁷ A continuación, los trabajadores instalaron sus carpas cerca al puente sobre la quebrada Sabaletas, que bordea la factoría.

Según lo manifestó el Ministro de Guerra, Mayor General Alberto Ruíz Novoa, en el Senado de la República, desde el momento en que se inició la huelga se asentaron en cementos El Cairo Fuerzas Militares, algo que no extrañaba porque ese era uno de los mecanismos principales que los gobiernos del Frente Nacional utilizaban para afrontar cualquier conflicto laboral. De la misma forma, en este informe se admitió que el ejército era empleado como rompehuelgas, al intervenir en el transporte de cemento o de materia prima Kinkler desde la fábrica hasta Medellín, con lo cual estaba debilitando las posiciones de los obreros en el marco del conflicto huelguístico. En palabras del Ministro:

¹⁶⁶ Sindicato de Trabajadores de Cementos "EL CAIRO, Circular N° 1, A Todas las Organizaciones Sindicales del País, Sta. Bárbara, enero 24/63.

¹⁶⁷ Pastor Pérez, presidente de Fedeta, "La Denuncia Criminal", *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*. Director: Alberto Zalamea. N° 92, 2 al 15 de marzo de 1963, p. 43.

En vista de la imposibilidad de la Policía para atender el problema de la huelga, por carencia de personal el día 24 de enero fueron enviados dos pelotones del batallón Girardot, a las instalaciones de la fábrica de cementos El Cairo. Las anteriores unidades mantuvieron el control y el orden hasta el día 22 de febrero, en que fueron reforzadas con dos pelotones más, los cuales tenían la misión de escoltar hasta Medellín, los vehículos que transportarían materiales.¹⁶⁸

Para el sábado 26 de enero, en una reunión efectuada en la oficina del gobernador de Antioquia, Fernando Gómez Martínez, se convino confiar al ejército el control del orden público en la zona afectada por la huelga, en jurisdicción de Santa Bárbara.¹⁶⁹ El 29 de enero se efectuó una reunión en el Despacho del señor Gobernador, con la asistencia del doctor Jaime Velásquez Toro, asesor del Sindicato, y otros representantes de los huelguistas con el fin de buscar fórmulas de arreglo al conflicto laboral, pero no se logró ningún acuerdo. Pero ya se develaban las estrategias utilizadas por parte del gobernador para socavar las reivindicaciones de los trabajadores cementeros, tal y como lo declaró el representante del MRL, Jaime Velásquez Toro, en la sesión de la Cámara de Representantes del día 28 de febrero de 1963, al recordar su participación en dicha reunión.

Ahora bien: al Gobernador de Antioquia me toco decírselo, cuando yo actué accidentalmente como asesor de los trabajadores de El Cairo, cuando se me llamó a la Gobernación y consta en el informe que leyó el Ministro de Guerra, se me llamó para que sirviera de asesor de los trabajadores en esa entrevista, y la primera observación que yo le hice a el Gobernador de Antioquia fue la siguiente: usted, señor Gobernador, ¿va a enviar policía a un sitio inhóspito como es aquel en que están situadas las minas de cementos El Cairo, en donde la policía no tiene en donde permanecer; usted va a construir primero los cuarteles y las toldas? Y él me decía: es que la Compañía ha ofrecido alojamiento para ellas; y yo le dije: el artículo 126 del Código del Trabajo prohíbe que los patronos otorguen alimentación, alojamiento, transporte, cualquier clase de dádivas a la policía, de manera que desde este momento está usted advertido que si la policía llega a ubicarse en las propias instalaciones de la Compañía está violando no sólo un artículo del Código sino que está violando el principio de la imparcialidad,

¹⁶⁸ Anales del Congreso, Sesión del Miércoles 27 de Febrero de 1963, folio. 517.

¹⁶⁹ "El Ejército Guardara El Orden En Cementos El Cairo", *El Tiempo*, Sábado 26 de enero de 1963, p. 6.

que debe regir en esos casos, cuando las fuerzas o autoridades tienen que intervenir en un conflicto laboral. ¿Cómo puede pensarse que sea imparcial la Policía o el Ejército, cuando está comiendo, cuando está durmiendo, cuando se está transportando y movilizándolo por cuenta de una de las partes, en un litigio laboral y cuando esa parte es la más fuerte? Desde entonces ya estaba advertido el Gobernador de Antioquía de que incurría en una violación. Y sin embargo lo hizo. Aquí está el primer antecedente delictivo.¹⁷⁰

Hay que recalcar la intervención del Gobernador y de las Fuerzas Armadas durante el desarrollo de la huelga, ya que ésta fue tratada no como un conflicto laboral sino como un problema de orden público, porque desde el inicio se desplegaron todas las tácticas posibles para desprestigiar y debilitar al movimiento obrero de los cementeros, hasta tal punto que dinámicas propias de una huelga eran calificadas como disturbios. Así mismo, los roces que se dieron con las Fuerzas Armadas para evitar que éstas fungieran como rompehuelgas al facilitar el transporte del cemento, fueron calificados como maniobras orientadas por agitadores profesionales. Tal y como se manifiesta en el informe del Ministro de Guerra que da cuenta de los señalamientos y seguimientos desplegados por el Batallón Girardot para intentar vigilar y controlar la huelga en cementos El Cairo:

El Comandante de la Brigada y el Comandante del Batallón, estuvieron permanentemente informados por el señor gobernador sobre las incidencias de la huelga. En las reuniones semanales de orden público que se efectuaban en el despacho del señor gobernador, fueron tratados con los Comandantes todos los problemas relativos a la huelga. Simultáneamente con las actividades referidas en los numerales anteriores, se producían una serie de actos de agitación tendientes a desacreditar la acción gubernamental, la conducta de las Fuerzas Armadas y promover disturbios tanto en Santa Bárbara como en Medellín. El 28 de enero, trataron de bloquear la vía entre Santa Bárbara y El Cairo, colocando la Bandera Nacional sobre la Carretera; el 26 de enero en el municipio de Santa Bárbara, se llevó a cabo una manifestación por parte de los huelguistas en la cual llevaron la palabra cinco oradores; el 2 de febrero se efectuó una concentración en la plaza de Cisneros, de Medellín, organizada por la Fedeta en la cual hablaron Ignacio Estrada, Julio C. Mejía y otros oradores, y se refirieron a la poca atención que estaba prestando el Gobierno al problema laboral de Cementos El Cairo. El 5 de febrero se llevó a cabo una manifestación similar a la anterior en la que

¹⁷⁰ Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Jueves 28 de Febrero de 1963, folio, 1491.

intervinieron como oradores Pastor Pérez, Eleodoro Agudelo y Gilberto Cuervo, después de la concentración se presentaron disturbios con el resultado de 19 vitrinas de almacenes rotas, saqueo parcial de una vitrina y otros incidentes promovidos por agitadores profesionales. El día 14 de febrero, algunos trabajadores en huelga, trataron de impedir el paso de vehículos con materia prima, nuevamente apedrearon los vehículos y como consecuencia de la pedrea, resulto herido un agente de la policía de los que escoltaron los vehículos.¹⁷¹

La atención que suscitaba entre la gobernación y los militares el desarrollo de la huelga se explicaba en la enorme importancia económica de Cementos El Cairo, que proveía de materia prima Klinker a Cementos Argos de Medellín. El conflicto, originado en la frustrada negociación de un pliego de peticiones, entrañaba así un desafío a los monopolios de la construcción y el cemento, en particular al constituido por Argos, Nare y Cairo, que controlaba por entonces la cuarta parte del mercado nacional.

Por lo anterior, y como bien lo referenciaban los informes militares, noticiosos y sindicales sobre la huelga, uno de los mayores inconvenientes que se estaba presentado era la maniobra de la empresa para acarrear cemento desde la factoría de Cementos El Cairo hacia la fábrica de cemento Argos en Medellín, con el fin de evitar la parálisis de esta empresa y de los proyectos de las empresas constructoras que se encontraban en apogeo en la capital del Departamento. Para ello, los capitalistas del cemento con el respaldo del Gobernador, El conservador Fernando Gómez Martínez, utilizaron a las Fuerzas Militares para transportar el cemento, lo que obviamente desencadenó la protesta de los obreros de El Cairo, quienes a los pocos días de iniciada la huelga instalaron otra carpa en la carretera central que comunica al occidente colombiano con Medellín, más exactamente en inmediaciones del sector urbano del municipio de Santa Bárbara, en cercanías al barrio obrero, con el fin de oponerse a la maniobra patronal:

Desde que se inició la huelga, el ejército y la policía sentaron sus reales en Cementos El Cairo y en las partidas de Santa Bárbara, día y noche, ininterrumpidamente. El día jueves, 14 de febrero, varios huelguistas fueron golpeados a culata por soldados y policías. Dos trabajadores, fueron encarcelados, y no sería tan “grave” el “delito” que se les imputó cuando el

¹⁷¹ Anales del Congreso, Sesión del Miércoles 27 de Febrero de 1963, folio. 518.

sábado 16 hubieron de ser puestos en libertad. Este choque entre uniformados y huelguistas tuvo lugar en las horas de la mañana, de ese día, y cerca a Santa Bárbara.¹⁷²

Con respecto a esta situación, Luis Eduardo Zapata García, obrero de la empresa de cementos El Cairo, señala:

A lo último dijeron que iban a pasar el cemento y como nosotros estábamos en paro, entonces el sindicato ordenó que nosotros nos fuéramos para allí para la bomba, (en cercanías a las carpas instaladas en el barrio obrero de Santa Bárbara) a ver como atajábamos las volquetas, porque si pasaban las volquetas el pliego se volvía nada, porque entonces ya se quebraba la unidad de la organización, entonces nos fuimos. Ellos habían anunciado a las nueve de la mañana, me parece, de un jueves, pasar las volquetas, intentaron pasar el cemento, entonces, nosotros nos opusimos. Quebramos varias volquetas, se devolvieron y no pudieron pasar.¹⁷³

Los trabajadores comenzaron el saboteo activo a las volquetas que transportaban cemento o kinkler hacia Medellín, por medio de la obstaculización de la vía entre El Cairo y Santa Bárbara con el uso de tachuelas y el apedreamiento de las volquetas. Este mecanismo de resistencia se aplicó hasta que los choferes de las volquetas se vieron presionados a entregar los vehículos a la empresa para evitar problemas con los huelguistas, quedando temporalmente suspendido el suministro de la mercancía¹⁷⁴. Al respecto *El Colombiano* informaba:

Como es de conocimiento público, de El Cairo se trae a la fábrica de Cementos Argos toda la piedra caliza necesaria para la elaboración del producto. Ante la huelga, los transportadores de esta materia prima se negaron a traerla, debido a

¹⁷² Pastor Pérez, presidente de Fedeta, "La Denuncia Criminal", *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*. Director: Alberto Zalamea. N° 92, 2 al 15 de marzo de 1963, pp. 43-44.

¹⁷³ Entrevista a Luis Eduardo Zapata García, obrero jubilado de la empresa de cementos El Cairo, Santa Bárbara, 11 de julio de 2007.

¹⁷⁴ Ver al respecto: "Los transportadores de material de El Cairo se negaron a laborar", *El Colombiano*, domingo 17 de febrero de 1963 p. 4 y 18.

que las volquetas de algunos de ellos fueron apedreadas. En tales condiciones la huelga paraliza a dos empresa productoras de cemento, a pesar de que el problema laboral solamente este concentrado en El Cairo.¹⁷⁵

Otros instrumentos para atacar la unidad de los trabajadores cementeros se desplegaron desde CAMACOL, órgano que reúne y organiza a los capitalistas del sector de la construcción y desde la gran prensa, especialmente desde *El Colombiano*, de propiedad del Gobernador Fernando Gómez Martínez. Veamos un ejemplo del calibre de los ataques:

“El 19 de febrero (miércoles) la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL) de Antioquia expidió la circular 0119, en que plantea en forma alarmista el problema de la escasez de cemento y que en su parte resolutive dice: “... b) Denunciar ante el Gobernador la gravedad y los alcances de esta situación, **para que por los medios que dispone** (Sic) trate de lograr **en forma inmediata** (Sic) la solución del mencionado problema”¹⁷⁶.

“20 mil obreros quedarán cesantes por el paro en Cementos El Cairo”, es el título de *El Colombiano* del 21 de febrero de 1963. En esa noticia se indica que:

El problema parece agravarse cada día, no por el número de trabajadores que participan en el movimiento huelguístico en aquella empresa, que sigue siendo el mismo de la etapa inicial, sino por otras consecuencias derivadas de la actitud hostil de quienes no desean trabajar para ganar el pan con el sudor de su frente...

Un portavoz de la industria constructora antioqueña, dijo que se ha calculado una desocupación de obreros vinculados a la industria de la construcción no inferior a veinte mil la cual se producirá en cuestión de pocos días, salvo que las

¹⁷⁵ “A las 10 se reúnen los obreros en Huelga de Cementos El Cairo”, *El Colombiano*, viernes 22 de febrero de 1963.

¹⁷⁶ Pastor Pérez, presidente de Fedeta, “La Denuncia Criminal”, *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*. Director: Alberto Zalamea. N° 92, 2 al 15 de marzo de 1963, negrillas en el original, p. 44.

actividades de las empresas productoras de cemento puedan reanudarse a toda capacidad esta misma semana.¹⁷⁷

En otro de sus informes de prensa, *El Colombiano*, en una alusión completamente anticomunista arremete contra la FEDETA, la federación que orientaba al sindicato de cementos El Cairo. Estos son algunos de sus señalamientos:

El Cairo, la empresa que en todo momento estuvo apoderada por el doctor Samuel Siro Giraldo, desde que se inicio la discusión del pliego en sus diferentes etapas, concedió a los trabajadores muchas de sus peticiones.

No obstante, los obreros con la asesoría de los ya conocidos dirigentes de la "Fedeta", vinculados al comunismo, se mostraron intransigentes y retardaron el entendimiento para un arreglo definitivo del problema. Ya no es un secreto que todos los movimientos reivindicativos del obrerismo que acaudilla la "Fedeta" o fracasan o retardan la solución de los conflictos...

...conviene que los obreros de la empresa afectada mediten en lo que hizo la "Fedeta" y contemplen la posibilidad de separarse definitivamente de esa central, sino quieren ir a la catástrofe, al perder fuerza su organización sindical.¹⁷⁸

Como vemos, en torno a la huelga se desplegaron diversas estrategias de presión por parte de los capitalistas del sector cementero, que no estaban dispuestos a tolerar los perjuicios ocasionados por una huelga de 180 trabajadores en una fábrica situada en una recóndita montaña, en las inmediaciones del municipio de Santa Bárbara. Como lo decía un articulista de la *Nueva Prensa*:

Entre tanto, seguramente, sobre el gobierno departamental se ejercen presiones patronales y de contratistas de obras: interesados los unos en romper la huelga,

¹⁷⁷ "20 mil obreros quedarán cesantes por el paro en Cementos El Cairo". *El Colombiano*, jueves 21 de febrero de 1963.

¹⁷⁸ "Convención de El Cairo", *El Colombiano*, Febrero de 1963.

urgidos los demás del suministro de una materia prima que puede encarecerse de un momento a otro, dentro del furor especulativo y el inmovilismo oficial.¹⁷⁹

A estas presiones indebidas de los capitalistas, se les sumaron las informaciones alarmistas difundidas por la gran prensa, en especial por *El Colombiano* y *El Correo*, ambos de Medellín, que buscaban confundir, desorganizar y dividir al movimiento obrero en cementos El Cairo y desorientar a la opinión pública, con titulares escandalosos: “En preaviso 20 mil obreros de la construcción en Antioquia”; “Trabajadores de El Cairo se amotinan contra el Ejército”; “Varias industrias serán cerradas por la aguda escasez de Cemento”; “El Problema del Cemento”; “Ambiente de arreglo para el problema laboral de El Cairo”; “A ningún acuerdo llegaron ayer en cementos El Cairo”; “Frentes de Trabajo del municipio afectados por la falta de cemento”; “20 mil obreros quedarán cesantes por el paro en Cementos El Cairo”; “Llamamiento a los trabajadores de El Cairo hace Belisario Betancur”, “A las 10 se reúnen los obreros en Huelga de cementos El Cairo”, “El Cemento”, “El lunes se inician despidos por la escasez de cemento”, “Indispensable seguir el camino del Frente Nacional”, entre otros. Este tipo de información rubricó en buena medida el destino de la huelga, que el 23 de febrero cargaba sobre sus espaldas la marca de ser un movimiento comunista, hostil, intransigente, amenazante, un motín de gentes ociosas y cosas por el estilo, infundios y calumnias que se enfatizaran todavía más después de los sucesos del sábado 23 de febrero de 1963.

2.7.4 La dinámica obrera de la huelga

Para finalizar, hemos tratado de reconstruir la dinámica obrera de la huelga a partir de las fuentes que se han encontrado con respecto al mes comprendido entre el 23 de enero hasta el 23 de febrero de 1963. Debe destacarse que la huelga fue una suspensión de actividades que se desarrollo de manera pacífica por parte de los obreros y bajo estrictas condiciones de legalidad. Se desalojó el lugar de trabajo y se estableció la carpa de la huelga, en un principio a las afueras de la fábrica y, posteriormente, en el barrio obrero los Almendros. Ese traslado se efectuó ante la imposibilidad de detener el trabajo de los esquiroleros y el saqueo constante de la materia prima para la elaboración del cemento

¹⁷⁹ “La verdad sobre Santa Bárbara”, *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*. Director: Alberto Zalamea. N° 91, 23 de febrero al 1 de marzo de 1963, p. 23.

que se hacía con la protección de las fuerzas militares. Además, los obreros tomaron la decisión de reubicarse sobre la vía que conduce de Santa Bárbara a Medellín con el fin de dar a conocer la huelga en el casco urbano del municipio y poder contar con el apoyo de sus familias.

La dinámica en la carpa estaba relacionada generalmente con el ocio, con la elaboración de alimentos en ollas comunitarias y con el establecimiento de comisiones, que eran las tareas en las cuales participaban los trabajadores, quienes se encargaron de la conformación de una comisión de vigilancia en principio de la fábrica, pero debido a la presencia policial, al esquirolaje en las instalaciones y al traslado de la carpa para Santa Bárbara se debieron concentrar en el cuidado de la carpa y de algunas volquetas de la empresa cuyos conductores se solidarizaron con el movimiento y dejaron de sacar ilegalmente el cemento de la fábrica. A la par, se estableció una brigada de solidaridad económica para solventar las necesidades de subsistencia, en vista de que los contratos de trabajo fueron suspendidos y, por lo tanto, la empresa no les pagaba salarios. Otra parte de los trabajadores se encargó de repartir los mercados y los productos agrícolas que campesinos y tenderos de la región les habían suministrado para el mantenimiento de las familias obreras. En ciertos momentos se realizaban en la zona asambleas de la huelga, cuando se rendían informes sobre los avances o retrocesos en las negociaciones.

Para recrear la dinámica obrera de la huelga iniciaremos citando largamente el testimonio del obrero Feliciano Bedoya:

En el mes de enero salimos a la huelga, nosotros nos quedábamos allá en la Fábrica, unas veces 30, 40 o 50, allá en la portería, en las toldas, nosotros hacíamos de comer allá mismo en unas ollas. De las mujeres en la huelga, no estaba sino una viejita Rita que esta jubilada y una viejita Laura Ramírez, nada más, ellas nos hacían de comer ahí en la portería con muchos hombres que se metían a ayudar.

A nosotros nos tocaba la vigilancia de la fábrica, salimos a la huelga, como un 75%, entonces en la fábrica quedaron como 42 trabajadores que siguieron trabajando, en el taller, donde yo ya estaba trabajando como tornero en el año 63, se quedaron unos poquiticos, porque del taller estábamos en la huelga Luis

Sierra, Fabio Ramírez, Humberto Osorio, varios, el presidente del sindicato en ese tiempo era Luis Sierra, Gonzalo Álvarez era de la directiva también, había un Miguel Fernández que era un chofer, y Armando Flórez era del comité de huelga, la comisión de negociadores se acabo y quedo funcionando el comité de huelga.

Entonces, nosotros vigilando haber cuando se acababa la pasta y resulta que todos los días eso dele y funcione y funcione, y entonces ya el ejército nos hacía retirar de ahí, de la portería cada rato. Nosotros viendo que no nos hacían caso, les decíamos a los chóferes: vea hombre nos están haciendo un mal. Eso llegaban los choferes y se amontonaban bajando y apenas habían 10 o 12 volquetas. Ahí mismo se venía el ejército y pasaban las volquetas para dentro y apenas habían adentro 8 o 10 cargadas se venía el ejército y nos hacían volar y las sacaban hacia fuera. En esas nos quedamos allá como un mes, nosotros aguantando cada rato aplanchadas del ejército y nos daban bayoneta a lo verraco, entonces, nosotros nos teníamos que retirar. Apenas 2 o 3 choferes que por las buenas nos dijeron: hombre si nos cuidan las volquetas que no les pase nada nosotros las dejamos aquí, pero siempre los otros siguieron para dentro y para fuera. Viendo que no estábamos haciendo nada, dijeron aquellos, nosotros vamos a tener que hacer otra forma de lucha, aquí no sabe ni siquiera la gente de Santa Bárbara que estamos en huelga, vámonos más bien para la central. Fue cuando vinimos a montar la tolda allí a la bomba, donde es la bomba de los Almendros hoy. Ahí nos vinimos y pusimos una tolda y ahí en la casa de "conejo", de Luis Eduardo Zapata, el papá de la muchacha que mataron, ahí guardábamos la provisión y ahí teníamos una mesa con un tocadiscos, un radio, discos y fresco para estar tomando. Nosotros nos turnábamos, por ejemplo, nombraban 50 esta noche, ya aquí nos obedecieron más, porque ya dejaban las volquetas aquí cuadradas en Casablanca. Nombrábamos por ahí 50, era como una comisión, yo tenía que repartir la provisión a los trabajadores y nombrar los celadores de noche y de día. Yo hacía una lista y se la entregaba al comité de huelga, y ya ellos llamaban a los que les tocaba celar, por ejemplo, mandaban 10 a celar en Casablanca y 20 a celar volquetas al lado de la bomba, y los que no, quedábamos allá en la tolda.

A lo ultimo a mi no me hacían trasnochar, porque me ponían a despachar mercados, como hacen en cualquier provisión cada tres días. Se le daba a cada trabajador un kilo de arroz, un kilo de maíz, un par de panelas. Eso era según los hijos que tuviera, eso llegaba ahí un tipo y uno le preguntaba cuántos hijos tiene y uno hacía la cuenta, según los hijos y las personas a cargo, pero yo tenía que llevar un libro de a quienes se les había despachado mercado.

El 22 de febrero, me toco repartir mercado todo el día porque era un viernes, entonces me dijeron que llevara provisión para darle a todo el mundo. Como los de canteras no pedían mercado sino cada ocho días, entonces a ellos se les

hacía la cuenta de los mercaditos que les tocaban en la semana y esa cantidad se les daba el día sábado o el viernes, los de canteras eran por ahí 30.¹⁸⁰

Durante la huelga, los trabajadores, junto con sus mujeres y sus hijos, sus familias, algunos campesinos de la región y las gentes de Santa Bárbara, animaban de diversas formas el movimiento y expresaban de diversas maneras sus expectativas. En la carpa se cantaba, se hacían chistes, se reía. Se componían y recitaban versos, poemas o coplas se contaban verbalmente sus historias al son de diversos instrumentos musicales o de los tangos y las milongas que se colocaban en un tocadiscos. Una de esas coplas, compuestas por los trabajadores, se refería al esquirolaje dentro de la fábrica:

Dicen que están muy tranquilos
 porque tienen mucho rolo
 y se encuentra muy ufano
 el esquirol chirimbolo.

Pues el amigo Marrano
 casi no sube a la casa
 por falta de su presencia
 se vinagro la aguamasa.

Los huelguistas del Cairo
 dicen que nada prometen
 pensó ganaremos de susto
 el teniente colorete.

Los choferes esquiroles
 que allá se encuentran metidos
 pues no piensen ya muy bien
 y tengan los ojos vivos.

Los amigos celadores
 que despejaban las vías
 ya salen a las afueras
 en medio de policía.

Muerte querida y sincera
 pedimos con intenciones
 que si pasas por aquí
 te llesves a los mamones.

Caramba se me olvida

T pa' los más esquiroles

¹⁸⁰ Entrevista a Feliciano Bedoya, Santa Bárbara, 1986.

debido a que estoy muy rudo
que con la pistola en la mano
nos desafió Machiculo.

Que en estos está el Marrano,
la Vaca, la Mica, el Bulto,
Toño López Cayetano

El Taller de mecánica
tiene un esquiro al lado
se ensucia el vestido blanco
el Hernandito Jurado

Bueno pues hasta la vista
que vivan, que vivan
todos los aguerridos huelguistas.¹⁸¹

En cuanto al papel de la mujer en la huelga, la esposa del trabajador Javier de Jesús Cardona Raigosa, la señora: María Cristina Castro señala:

El papel que la mujer desempeñaba era apoyar los compañeros, claro, si el hogar se movía alrededor del esposo, del ingreso que él tenía. Debido a eso, ellas se venían a apoyar los esposos, porque como estaban en ese paro tan largo, como fue un paro de bastantes días ellas hacían venticas, hacían natilla y vendían. La gente venía y les colaboraba. Con eso se apoyaban para la alimentación de los muchachos, mientras que iba dándole cumplimiento al conflicto. La mujer ha sido muy importante en la vida del hombre trabajador porque si la mujer no apoya al compañero, al esposo. Si nos hemos de morir de hambre yo prefiero una bala de fusil que morirme lentamente, que el señor me perdone la expresión, pero es que uno viendo a los niños con hambre. Nosotras nos íbamos para la carpa a colaborarles con la hecha de la comida, para que no faltara la comida allá en la carpa, fuera de eso el apoyo moral.¹⁸²

Lo anterior se complementa con el testimonio de Laura Ramírez, una de las mujeres que era trabajadora de la fábrica y que participó activamente en la huelga:

“...El día de la Masacre yo me vine para donde mi mamá. Por el camino me encontré con Jaime Valencia. Me pregunto que para dónde iba y yo le respondí que para la carpa de la huelga. Entonces él me dijo:”No vaya por allá, Laurita, que no se sabe qué pueda pasar en la carretera”...Yo le dije que de todas formas tenía que ir porque mi mamá me estaba esperando. En aquella esquina vi a

¹⁸¹ Centro de Investigaciones José Carlos Mariategui, *op.cit*, pp. 143-144.

¹⁸² Entrevista a María Cristina Castro, Santa Bárbara, febrero de 2011.

Fabiola y más allá a mi mamá. Eran como las cuatro y media de la tarde. Casi todos los que estaban allí eran militares. Los civiles eran muy pocos. Frente al Estambul vi a Jaramillo. Yo pasé casi de largo para donde mi hija. Me dio un tinto y me preguntó que para donde iba. “Como que para dónde voy? Pues para la carpa de la huelga!, le respondí a ella también. “Y es que no sabes cómo está eso por allá?”, me volvió a preguntar casi sin dejarme terminar de hablar a mí, y recibíendome el pocillo del tinto al mismo tiempo. Yo le aclaré que sí sabía pero que mi deber como trabajadora de la empresa era estar junto a mis compañeros en todo momento. Cuando salí vi a Juan Cadena. No lo quisieron dejar pasar y entonces él se metió por entre el cafetal. Yo le dije a Jaramillo: “Camina, Jaramillo, no ves que la caseta esta casi vacía?” el se animó y se fue conmigo. Tampoco a nosotros nos querían dejar pasar, pero nosotros le insistimos al soldado y yo le decía que siendo tan pispo cómo iba a ser tan informal de no dejarnos pasar. Al poco rato se fue formando el zafarrancho. Unos compañeros trajeron una caneca con agua porque ya los militares estaban lanzando gases lacrimógenos. Yo fui corriendo a traer una toalla. Cuando lanzaban esos gases yo me mojaba la cara con la toalla empapada y entonces los gases no me hacían nada. Me encontré con Rita Gutiérrez, que acababa de llegar. Cuando la cosa se puso más fea, ella se envolvió en la bandera de Colombia y se echo a rodar por allí. Yo me quede sola entre el personal...”¹⁸³

Por último, es fundamental considerar la importancia de la acción colectiva entre obreros y campesinos de la región, donde la solidaridad de clase se hizo manifiesta con el respaldo material y el apoyo moral. Esto se vio reflejado en el acompañamiento en las carpas y con la entrega de productos agrícolas alimenticios por parte de los campesinos. Igualmente, es de destacar el apoyo de varios sectores de trabajadores de Antioquia y de otros lugares del país, que se manifestaba en el traslado de fondos económicos por parte de otros sindicatos, como el sindicato de cementos Argos que traslado todos sus fondos al sindicato de El Cairo para sostener la huelga, cuando ésta ya llevaba varias semanas.

¹⁸³ C. Arango, *op.cit*, pp. 13-14.

3. Capítulo. La Masacre de Santa Bárbara, 23 de febrero de 1963



María Edilma Zapata: niña, mártir y símbolo de la lucha obrera y popular, hija del obrero y sindicalista Luis Eduardo Zapata.

3.1 La Masacre

Tras quedar paralizado totalmente el transporte de materia prima para la fábrica de cementos Argos, el 22 de febrero el Gobernador del Departamento, Fernando Gómez Martínez, dio a conocer la determinación de transportar cemento y klinker, tal y como lo relato Pastor Pérez, por entonces presidente de la FEDETA;

El viernes 22 ya era pública la determinación de la gobernación de Antioquía, de traer cemento y clinker de El Cairo a Medellín, **“costare lo que costare”**. Esta determinación –según lo expresó posteriormente el secretario de gobierno, doctor Germán Vélez- conllevaba la “defensa del principio de autoridad”, o “lo escrito, escrito está”. Se decía en la gobernación que esa Resolución contaba con el respaldo de los Ministros y con la autorización de la Inspección del Trabajo de Medellín.¹⁸⁴

Ese viernes 22 de febrero, en las horas de la tarde hubo una Asamblea Extraordinaria citada por el sindicato en las carpas de la huelga, a la que concurren los doctores Pablo Cardona y Ramón Ospina, inspectores del trabajo de Medellín, para dar a conocer una fórmula de arreglo que, por tener muchas evasiones y no dar solución al problema salarial, no fue firmada por el conciliador de los trabajadores y dirigente de FEDETA, Gerardo Ocampo. En esa misma reunión, el Inspector del Trabajo comunicó a los obreros que se había ordenado a la empresa cancelar los salarios que adeudaban a sus trabajadores según la Ley primera de 1963, con retroactividad al primero de enero.

Por esa razón, el 23 de febrero de 1963, un día sábado, desde tempranas horas los trabajadores se congregaron en las carpas de la huelga para esperar el pago del salario adeudado: “No podía haber, pues, una disposición de ánimo mejor para un arreglo el sábado por la mañana, cuando se dio la “coincidencia” de que bajo el pagador de la Compañía y a su paso por Santa Bárbara anuncio a los huelguistas: “no se afanen que

¹⁸⁴ Pastor Pérez, presidente de Fedeta, “La Denuncia Criminal”, *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*. Director: Alberto Zalamea. N° 92, del 2 al 15 de marzo de 1963, p. 44.

ya les viene el pago". (El pagador se llama Pablo Martínez)¹⁸⁵. Y en efecto, ya les venía el pago, pero no en forma de plata sino de plomo, pues se comenzó a rumorar la llegada de volquetas oficiales y particulares escoltadas por efectivos del ejército muy bien armados, que venían dispuestas a cumplir la orden del Gobernador Fernando Gómez Martínez de pasar los cargamentos de cemento y de clinker "costare lo que costare", como se recordaba años más tarde:

Sin embargo, el movimiento se desarrollaba dentro de condiciones de absoluta normalidad. Los obreros fueron muy enfáticos, eso sí, en advertir que no permitirían sacar las existencias de cemento de la fábrica, ya que ello equivaldría al debilitamiento total de la huelga. Otra cosa pensaba el entonces gobernador de Antioquia Fernando Gómez Martínez, cuando ordenó: "hay que sacar el cemento por encima de los cadáveres que sea". Luis Sierra, por aquella época presidente del sindicato, lo recuerda así: "nosotros esperábamos el arreglo con la empresa, a través del Ministerio del Trabajo y de Fedeta, para el lunes siguiente. Por eso nos extrañó la presencia de tropa y la movilización de volquetas y soldados. Conversando en el transcurso del día con el coronel Valencia Paredes, así se lo manifesté. Eso dicen, me contestó, pero yo tengo una orden y es sacar el cemento **cueste lo que cueste**".¹⁸⁶

A las 9.00 am de ese fatídico sábado 23 de febrero de 1963 se trasladó el comando del Batallón Girardot al municipio de Santa Bárbara, un pelotón de la Compañía Militar y dos pelotones de la compañía B, que estaban en guarnición con el fin de transportar el cemento de El Cairo hasta la ciudad de Medellín. Ante la nueva situación, de clara intervención militar, el comité de huelga se reunió de forma extraordinaria para estudiar la situación. A las 10.30 am la caravana pasó por el sitio donde estaban los integrantes de la huelga, en las afueras de la población de Santa Bárbara, ante lo cual manifestaron que dejarían pasar los carros que fueran a traer el cemento pero que no los dejarían regresar. La caravana pasó por las partidas de Santa Bárbara y no hubo un solo carro dañado o apedreado. Tan pronto llegaron las volquetas a las instalaciones de la empresa se inició la carga del material, labor que fue asumida por algunos esquiroles y por los soldados del ejército nacional siguiendo las órdenes de sus superiores. Como lo narra un trabajador:

Pero después de que pasaron las volquetas, un oficial de los encargados de los piquetes de tropa que rodeaban la carpa de los trabajadores, cerca de la bomba de gasolina, insultó a los obreros y los desafió a pelear. Además, ordenó a la tropa "despejar" la carretera que él veía repleta de curiosos, muchachos en su gran mayoría, y el "despeje" se hizo a bayoneta calada. El pueblo reaccionó hubo

¹⁸⁵ *Ibid.*

¹⁸⁶ Roberto Rubiano, "La Masacre de Santa Bárbara". *Tribuna Roja*, 20 de marzo de 1976.

pedradas, y del choque resultaron tres soldados heridos a piedra, dos obreros (Luis Zapata y Ramón Gómez) lesionados gravemente a bayoneta, y algunas mujeres (entre ellas Carmen Castañeda de Acevedo) también heridas.

El comité destacado en ese campamento huelguístico de Santa Bárbara se puso en comunicación con la FEDETA para darle parte de lo acontecido y de que los ánimos de los vecinos de Santa Bárbara estaban muy caldeados por los insultos y el injustificado ataque a bayoneta de la tropa. En la Federación resolvimos buscar una entrevista con el gobernador, la que obtuvimos por mediación del senador de la república, doctor Jaime Isaza Cadavid, quien nos acompañó y es testigo excepcional de lo que allí se trató. En dicha entrevista estuvieron presentes el doctor Germán Vélez, Secretario de Gobierno, y el señor José J. Zuluaga, Secretario General de la Gobernación. Nosotros buscábamos un arreglo con la Empresa, y por eso avisamos al señor gobernador que los ánimos estaban caldeados en Santa Bárbara y le pedimos su intervención para que diera contraorden a la caravana a fin de que la sacada de cemento y clinker de El Cairo se suspendiera, o por lo menos se aplazara mientras pedíamos conversar con la Empresa. Fue entonces cuando se nos dijo que “costare lo que costare” y para mantener el principio de autoridad, la Gobernación no se echaría atrás.¹⁸⁷

Hacia el medio día, estando reunido el comité de huelga, el Comando del Batallón se trasladó a las carpas obreras a gestionar con el personal de huelguistas un arreglo que permitiera pasar las volquetas con cemento. En este momento la fábrica completaba ocho días completamente militarizada y Santa Bárbara se encontraba en manos del ejército. El Comando del Batallón, el F-3 de la Unidad, el Capitán Álvaro Guzmán Bastidas y el Teniente Víctor J. Jaramillo, se reunieron inmediatamente con el Jefe del Sindicato. En esa reunión, los militares manifestaron que en su condición tenían que cumplir órdenes y que esas órdenes las habían recibido del gobernador de Antioquia, Fernando Gómez Martínez, quien les había ordenado proteger a las volquetas que iban a llevar el cemento a Medellín. El Coronel Armando Valencia Paredes, comandante del Batallón Girardot, les señaló: “solicito en consecuencia la colaboración de ustedes para poder cumplir con mi deber.” Ante esto un dirigente obrero le respondió: “Tendrá toda la colaboración que necesite, señor oficial, siempre que ustedes nos garanticen también a nosotros respetar nuestros derechos de huelga y la justeza de la lucha que estamos adelantando. Le solicitamos así mismo que el ejército no vaya a prestarse para romper la

¹⁸⁷ P. Pérez, *op.cit*, pp. 44-45.

huelga, que se ha venido desarrollando dentro de los marcos de la ley...". El secretario auxiliar del comité de huelga Armando Flórez García en carta dirigida al Presidente de la República, Guillermo León Valencia, mencionó otros aspectos de dicha reunión:

Después de este incidente el coronel Valencia acompañado por varios oficiales tuvo una reunión con los miembros del comité de huelga, en la cual estaba yo presente, le expusimos las razones que teníamos para mantener la huelga, una huelga legítima, llevada hasta ese momento por los Trabajadores dentro de los términos que sellala(sic) la ley, el coronel nos dijo que tenía órdenes de pasar las volquetas tan pronto llegarán cargadas, que esa orden era terminante, nosotros le manifestamos que el ejército de Colombia según la constitución y las leyes fue creado para defender la soberanía Patria y no hacer el papel de ESQUIROL y ROMPE HUELGA, y mucho menos para ponerse al servicio de los empresarios particulares, él estuvo de acuerdo pero dijo que órdenes eran órdenes y que tenía que hacerlas cumplir, salió de la reunión diciendo que iría a hablar con el gobernador a ver qué ordenes tenía para él, y que nos avisaría del resultado de la conversación, cosa que nunca hizo, ya que después de esto ni siquiera trato de hablar con ningún miembro del comité como había quedado de hacerlo.¹⁸⁸

El trabajador y miembro del comité de huelga, Gildardo Grajales, recuerda con respecto a la misma situación:

Por la mañana del sábado estuvimos conversando con el coronel. Nos dijo que por nuestra culpa se iban a quedar cesantes 20.000 obreros de la construcción en Medellín. Nosotros comenzamos a explicarle por qué no era nuestra culpa. Le explicamos que la formula que resulto de las últimas conversaciones en nada beneficiaba a los trabajadores en huelga y **que si quedaban veinte mil obreros cesantes por culpa de 200 huelguistas, 200 huelguistas se perjudicaban por los intereses de 6 capitalistas.**¹⁸⁹

¹⁸⁸ Armando Flórez García, miembro del comité de huelga, "Carta al señor Presidente Guillermo León Valencia", Junio 4 de 1964. Archivo de la Presidencia, Secretaria General, Orden Público, Caja N° 28. 1964.

¹⁸⁹ "La Tragedia Relatada por sus Víctimas y Protagonistas", *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*. Director: Alberto Zalamea. N° 91, Del 23 de febrero al 1 de marzo de 1963, pp. 28-29. (Negrillas en el original.)

En cuanto a esta reunión, el informe presentado por el Comandante del Batallón Girardot, Coronel Armando Valencia Paredes, quien se encontraba en el lugar de los acontecimientos, es muy revelador de la actitud anticomunista de los militares, siempre parciales y siempre prevenidos:

“Habló en representación del Comité de huelga, el señor Horacio Saldarriaga, individuo este que pertenece a Fedeta, de tendencias comunistas y adoctrinado en Alemania Oriental; sostuvo puntos de vista en los cuales manifestaba que no llegarían a ningún arreglo, debido a que no permitían el paso de los vehículos y en palabras textuales dijo: costare lo que costare, estamos dispuestos a sufrir las consecuencias. Esto mismo lo expreso el señor Luís Francisco Sierra.

“No se pudo llegar a ningún arreglo con estos señores y se converso con ellos por espacio aproximado de hora y media. La Alcaldía hizo llamamientos por altoparlante para que los huelguistas disolvieran los tumultos que pudieran sucederse por la actitud que tenían.”¹⁹⁰

Luego de algo más de una hora de reunión no se llegó a ningún acuerdo y los militares se retiraron, mientras el comité de huelga siguió en las deliberaciones para buscar una salida que impidiera el transporte de la materia prima. Los huelguistas y el comité discutían sobre la estrategia más adecuada para impedir que el ejército rompiera la huelga al transportar en las volquetas el cemento y el Clinker que se encontraba almacenado en la fábrica. Entre las ideas que se manifestaron fue tomando fuerza la propuesta del asesor sindical nombrado por FEDETA, Horacio Saldarriaga, de bloquear la carretera central que comunica al occidente colombiano con Medellín, es decir, al frente de la carpa obrera ubicada en inmediaciones del municipio de Santa Bárbara, en cercanías a la bomba de Gasolina Codi. El bloqueo de esa carretera fue hecho por grupos de obreros que se acostaron sobre el pavimento, una estrategia que en semanas anteriores funciono para impedir la salida de las volquetas de la fábrica y que se aplicó en esa ocasión sobre el puente de la quebrada Zabaletas.

A las 4 de la tarde partió la caravana de 40 volquetas con cemento y clinker, desde las instalaciones de la fábrica El Cairo hacia la ciudad de Medellín. En esa caravana se encontraban volquetas oficiales, con placa oficial, pertenecientes al Municipio de

¹⁹⁰ Anales del Congreso, Sesión del Miércoles 27 de Febrero de 1963, folio. 518.

Medellín, y volquetas particulares conducidas por esquiroleros, escoltadas por más de 100 efectivos del Ejército, que se habían desplegado para que trasladaran el cargamento y se encontraban bajo el comando de 3 oficiales del Ejército, el Coronel Armando Valencia Paredes, el Capitán Álvaro Guzmán Bastidas y el Teniente Víctor J. Jaramillo. Ya se sabía, y de seguro se comunicó a Medellín y Bogotá, que a lo largo de los barrancos que dominaban la carretera se apostaban centenares de obreros y gentes del común, resueltos a impedir, con palos y piedras, que la maniobra patronal se consumara. La caravana se ubicó aproximadamente a unos 300 metros antes de llegar al sitio donde se encontraban los huelguistas, muchos familiares de los trabajadores, algunos campesinos, mujeres, niños, curiosos y toda clase de personas del pueblo de Santa Bárbara, que se habían congregado en este lugar, pendientes del paso de las volquetas. El ejército empezó a tomar posiciones estratégicas a lado y lado de la carretera y el Coronel Valencia Paredes exigió a los huelguistas que se dispersaran para dar paso a la caravana que prácticamente llevaba todas las existencias de Clinker que había en cementos El Cairo. Ante la negativa de los obreros, “el oficial se pone en contacto telefónico con el gobernador Gómez Martínez, le informa sobre la situación, y el mandatario seccional, accionista mayoritario de Cementos Argos de Medellín, que es de la misma cadena de Cementos El Cairo, responde tajantemente a el oficial: “¡Hombre, coronel, si no es capaz de pasar ese cemento, véngase inmediatamente que yo mando a otro!”.¹⁹¹ Mientras tanto, los militares comienzan a insultar a los trabajadores, diciéndoles que si no despejaban la carretera serían despedidos y que tenía más valor el Clinker que todos los huelguistas allí presentes. Ante la provocación, los obreros lanzan también gritos ofensivos y desafiantes contra los militares y se proveen de piedras, canecas llenas de agua y toallas, e intentan desinflar las llantas de las volquetas; los ánimos y el espíritu de lucha de los obreros se exasperan ante la actitud amenazadora y de rompe huelgas asumida por el ejército. Cuando, el reloj señalaba las 4:45 de la tarde, el comando del Batallón emite la siguiente orden: “dispersión con gases”. Enseguida, el Capitán Álvaro Guzmán Bastidas y el Teniente Víctor J. Jaramillo, avanzan con los soldados, carretera arriba y llegan a la bomba de gasolina Codi, (propiedad de Raúl Moreno, administrador de la fábrica cementos El Cairo). Desde allí se produjo la primera descarga de gases sobre la multitud y un pelotón se lanza a la captura de los dirigentes de la huelga. Ante la arremetida de las Fuerzas Armadas, la multitud respondió con una

¹⁹¹ Carlos Arango Zuluaga, *Tres décadas de luchas unitarias. Los obreros del cemento la construcción y la madera*, Fenaltraconcem, Bogotá, 1992, p. 102.

nutrida lluvia de piedras, únicas armas en su poder. Había confusión y miedo, pero la gente se cubría con toallas y pañuelos húmedos. Los huelguistas, protegidos por la volqueta de El Cairo N° 52 y el local del restaurante Codi, trataban de repeler la embestida de la soldadesca con una fuerte pedrea y así tratar de impedir el paso de las volquetas. Posteriormente viene lo inesperado, bala de pistola, ametralladora y fusil contra los inermes trabajadores y contra la multitud presente en el lugar, como se detalla en información que reposa en el Archivo de la Presidencia de la República:

Las volquetas cargadas comenzaron a llegar al campamento de los huelguistas alrededor de las 4 de la tarde, los Trabajadores permanecían sentados en la carretera, en actitud pacífica, esperando el desarrollo de los acontecimientos, como también la llegada del secretario de Gobierno del departamento ya que el coronel Valencia dijo que llegaría alrededor de las 4 de la tarde, cosa que nunca ocurrió, el día anterior y ese día se habían mandado mensajes al Ministro del Trabajo para que se hiciera presente en Santa Bárbara para ver si se llegaba a un acuerdo. Siendo cerca de las 5 de la tarde de ese día, un oficial increpo a los huelguistas diciéndoles que si no acababan la huelga serian echados de la Empresa, que éramos una partida de comunistas Hijuetantas y otras cosas ofensivas, segundos después, tiraron bombas de gases lagrimógenos (sic), acto seguido cuando ni siquiera se habían comenzado a parar los Trabajadores que estaban sentados en la carretera se oyó el fuego de ametralladora, hubo una pausa y el pánico se apodero de los huelguistas, corrían por todas partes a buscar refugio, el fuego comenzó nuevamente, desesperados los trabajadores algunos corrieron a los cafetales ayacentes (sic) otros corrieron calle abajo, otros buscaban refugio en la carpa, comenzaron a caer los primeros trabajadores víctimas de las balas oficiales, asesinados a mansalva y sobre seguro, por un ejército creado para defender la soberanía Patria.¹⁹²

Ante la agresión violenta e indiscriminada de las fuerzas represivas, la multitud comenzó a correr, unos hacia los cafetales aledaños a la carretera, otros hacia las casas vecinas en busca de refugio. En las ventanas del hospital que dan a la bomba se hallaban varios médicos, Hans Siegert, Juvenal Rojas, Alberto Mondragón, Aníbal Castañeda y Conrado Estrada. Los doctores Juvenal Rojas y Alberto Mondragón alcanzaron a tomar algunas fotos de las escenas que se daban. Tan pronto, los miembros del ejército se percataron de las cámaras dispararon hacia el hospital y enviaron soldados a tomar posesión de los

¹⁹² Armando Flórez García, miembro del comité de huelga, "Carta al señor Presidente Guillermo León Valencia", Junio 4 de 1964. Archivo de la Presidencia, Secretaria General, Orden Público, Caja N° 28. 1964.

rollos fotográficos. A las 5:15 de la tarde se observaban los primeros heridos y varios muertos, y el ejército continuaba la inmisericorde persecución contra los obreros y el pueblo de Santa Bárbara que trataba por todos los medios de huir de la masacre, como se contó años después:

Se abrió entonces un tenso compás de espera. A las cinco de la tarde, las volquetas repletas de cemento y soldados trataron de forzar la salida, frente a la carpa de los huelguistas.

Los obreros, entonces, se apostaron como un solo hombre para impedirlo. Súbitamente, se oyó la chillona voz del coronel al mando que ordenaba abrir fuego, sin mediar advertencia alguna. "Al principio todos creímos que eran balas de fogeo -narra Gonzalo Álvarez, directivo del sindicato-. Pero al momento cuando vimos caer a nuestros compañeros muertos o heridos, a nadie le quedó duda de que la matanza iba en serio y que estaba preparada de antemano".

Las ametralladoras y los fusiles disparaban sobre todo lo que se moviera. Mientras un grupo descargaba contra los obreros ubicados en la carretera, otro lo hacía contra el hospital, desde cuyas ventanas algunos médicos tomaban fotografías. Arriba de un barranco, gentes pobres de Santa Bárbara contemplaban horrorizadas la masacre. Segundos después, la enloquecida soldadesca apuntaría también contra ellas hiriendo a decenas.¹⁹³

El Teniente Víctor J. Jaramillo, al frente de un pelotón de soldados, se cruza por un callejón que unía la calle de la casa de Luis Eduardo Zapata con la Bomba Codi, para continuar la persecución de los huelguistas, y allí, después de varias descargas de fusiles y pistolas, cayó muerta con un impacto de bala en su cabeza la niña de 10 años María Edilma Zapata, quien huía aterrorizada por la balacera del ejército contra los trabajadores. La niña murió cuando ya casi alcanzaba a cubrirse en la casa del obrero Fabio Villada, pero sólo alcanzó a llegar hasta el andén. María Edilma Zapata, era hija del obrero y sindicalista de la fábrica Cementos El Cairo, Luis Eduardo Zapata, quien fue detenido esa mañana en desarrollo de uno de los primeros altercados ocurridos en la carpa de los obreros. Así recuerda Luis Eduardo Zapata cuando le contaron que su hija había sido asesinada por las Fuerzas Militares:

Por ahí a las 5 de la tarde me llevan la noticia, ve te mataron la hija a voz, una muchachita, niña de 10 años, que iba con la señora huyendo, pasando de la casa. Yo tenía una casa ahí en la bomba, ahí vivíamos (...) Iban dando candela pues por todo eso, entonces una bala le dio a la niña, y la mataron. La señora la recogió y la llevó a la casa (...) Me estaban guardando dos soldados, después,

¹⁹³ Roberto Rubiano, "La Masacre de Santa Bárbara". *Tribuna Roja*, 20 de marzo de 1976.

me llevaron la noticia que fuera al velorio pero custodiado por dos soldados. Nos quitaron el agua y la luz, a lo oscuro, pero yo tenía una planta, (eléctrica) y con esa planta yo vele la niña toda la noche, con la custodia de los dos soldados.¹⁹⁴

La persecución prosiguió. El ejército empezó a allanar domicilios, en busca de los obreros, mientras otros pelotones de soldados se dispersaban por todas partes, por el hospital, el camino del Cauca, los cafetales, los almendros y por el llano, continuando con la masacre. Los obreros estaban acorralados y muchos habían sido concentrados por el Ejército en las carpas de la huelga. “Las mujeres lloran y gritan presas de la histeria. Agarrándose al uniforme de algunos militares, madres, esposas e hijas de los huelguistas suplican que no los maten. Una de ellas, hija del obrero José Múnera, cae en este momento al recibir dos balazos en la vagina. Entre varias personas la arrastran hacia el cafetal. Lo propio hacen con Rafael González, que ha sido herido también. Recibió varios impactos de bala y un soldado lo atravesó en el vientre con la bayoneta.”¹⁹⁵ De pronto, alguien se pronuncio en voz alta en contra de esta masacre, era el cura párroco Lorenzo Salazar, quien con los brazos en alto dijo: “No más señores, alto ahí a esa matanza-, ¡Oficial, por amor a Dios: no mate más gente!”, cuando los militares se disponían a fusilar a los huelguistas retenidos en las carpas de la huelga.¹⁹⁶

La gente seguía buscando donde esconderse y se seguían escuchando disparos esporádicos. Los militares allanaron la casa del obrero Fabio Villada para sacar a quienes se habían refugiado en su interior. Allí reposaba muerto, a causa de las heridas recibidas, Juan María Holguín. Otro de los muertos fue Luis Ángel Ruiz Villada, que yacía en la carretera con un tiro de fusil en la frente, él era obrero de Cementos Argos y se había desplazado desde Medellín a Santa Bárbara para prestar solidaridad al movimiento huelguístico. Los trabajadores de Argos testimonian la muerte de su compañero en una declaración posterior a la masacre: “los trabajadores de cementos Argos, ante el crimen oficial cometido contra los trabajadores de cementos “El Cairo”, masacre en la que cayó víctima nuestro compañero Luis Ángel Villada, declaramos voluntaria y espontáneamente

¹⁹⁴ Entrevista a Luis Eduardo Zapata García, obrero jubilado de la empresa de Cementos El Cairo, Santa Bárbara, julio de 2007.

¹⁹⁵ C. Arango, *op.cit.*, p. 103.

¹⁹⁶ *Ibid.* p. 106.

nuestra decisión de no elaborar materia prima procedente de las ensangrentadas canteras de “El Cairo, hasta que las peticiones de los compañeros sean aceptadas”...¹⁹⁷

Otros muertos y heridos se encontraban en cercanías de la bomba de gasolina Codi, enfrente y diagonal al Hospital Santa María, en el cafetal, y en las calles del barrio obrero, denominado los almendros. La masacre finalizó a las 5:30 pm aproximadamente. A las 6 de la tarde, cuando la noche comienza a caer, los comandantes del operativo dieron la orden de pasar las volquetas con el clinker por encima de la sangre de los obreros cementeros masacrados. Sin embargo, el cobarde ataque del ejército sobre la población de Santa Bárbara se extendió prácticamente hasta las 7 de la noche cuando se decreto el toque de queda, Entre las 6 y las 7 de la noche los militares continuaron patrullando las calles de Santa Bárbara, allanando casas y capturando a los líderes del movimiento obrero.

El obrero y sindicalista Feliciano Bedoya, recuerda la trágica jornada del 23 de febrero de 1963 en estos términos:

El 23 de febrero, como a las 4 de la tarde vino un trabajador de canteras y me dijo, hay Feliciano, vos porque no nos despachas unos mercaditos, que es que nosotros nos vamos para Abejorral. Les dije camine los despacho ahora, salí con 6 y cuando llegue a donde “conejo” habían como 22. Me agarre a despacharlos a la carrera, eso ellos mismos me ayudaban a despacharlos los unos a los otros y yo apuntando ahí en el libro. Y resulta que estando apuntando en el libro echaron las bombas lacrimógenas por encima de ese techo ahí donde es la casa de “conejo” (Luis Eduardo Zapata). Cuando eso era una ramada grande de zinc y una cantina, ahí es donde llamaban el Codi. Tiraban por encima del techo esas bombas y caían en el patio de la casa de “conejo”, la que es la casa sindical hoy. Nosotros viendo eso, que ya esos hijitos de “conejo” llorando, entonces yo cogí, los libros y los metí debajo del colchón, ya mismo salí de la casa de “conejo” y ya estaban dando bala. Como a tres casas de la casa de “conejo” habían atrincherado un montón de soldados y se asomaban y tiraban bala de pa’ rriba. Salimos dos a toda carrera, Adán Benítez y yo, y detrás de nosotros se salió la niña María Edilma Zapata la hija de conejito, y la muchachita en lugar de salir

¹⁹⁷ Centro de Investigaciones José Carlos Mariategui, *op.cit*, p. 154.

detrás de nosotros salió y se atravesó la calle derecho a pasar a donde Fabio Villada, que quedaba todo al frente. Al ella brincar de la calle al andén de la casa de Fabio, le pegaron el balazo en la cabeza y la niñita cayó al suelo.

Nosotros salimos en pura carrera para arriba. Nos encontramos en la casa de "conejo" donde teníamos la tolda, encontramos la mesa donde teníamos el fresco, el radio y el tocadiscos y le dije yo a Adán, y aquí que vamos a hacer si abajo están dando bala también. Entonces me dijo, aquí no hay pa' donde coger, quedémonos aquí, que nos maten aquí sentados y nos quedamos sentados en la mesita donde teníamos el refresco. En esas, otra vez la calle llena de muchachitos. Entonces, Armando Flórez que estaba en el lado de abajo, salió a coger unos de esos muchachitos, salió a hacerlos retirar a que se fueran, cuando ahí mismo le pegaron el balazo aquí en el estomago y le cogió la columna. Armando Flórez, cayó a todo el frente donde estaba yo pero a media carretera, y yo lo único que vi es que el daba vueltas en la carretera y cuando quedaba boca abajo votaba unos chorros de sangre para arriba. Nos grito de allá, hombre no me vayan a dejar matar, caminen ayúdenme a entrar. Corrimos a traerlo, salimos en pura verraca y yo le eche mano de los pies y aquel de la cabeza. Cuando estábamos llegando a la mesa ahí fue donde me pegaron el balazo aquí en la barriga y ahí mismo caí sobre Armando, yo caí, me quede sin poder moverme, pero no quede privado y quede mirando por ahí todo lo que sucedía. En eso salió Adán en pura carrera calle abajo y ahí cuando cayó en media carretera, le pegaron un balazo y se hizo el muerto. En cambio yo me quede ahí y al rato subió otro soldado y me dijo: "hijueputa no te has muerto" y me pego un golpe aquí en las costillas. Yo creí que había sido un puño y resulta que fue que me puso la pistola y me hizo un disparo ahí mismo, porque así me dijeron los médicos en Medellín que había sido un balazo con el arma asentada en el cuerpo. Ahí si se me fue la onda un ratico y al rato volví y me desperté. Ya vi a Roberto Mazo que estaba tirando piedra recostado en un tubo y le hicieron un disparo y rompieron el tubo. Apenas él se agacho ahí mismo paso la bala. En ese momento subió otro soldado y me dijo: "hijo de puta es que no te has muerto" Y ahí cogió y me pego con la bayoneta aquí en el pecho, me la enterró tres veces y ahí si se me fue la onda mucho rato, yo me vine a dar cuenta cuando me llevaban para al hospital, Allá subiendo, donde estaba el doctor Estrada, me pegaron un guarapazo contra una escala de esas y ahí desperté, y me di cuenta que era el doctor Estrada el que me estaba atendiendo, y le dije yo doctor Estrada, en esa ropa, como los soldados me quitaron la ropa, en esa ropa va una plástica, hágamela llegar a la casa. Eran como 75 pesos, que tenía ahí, y entonces, me dijo tranquilo yo se la hago llegar a la casa. Me echaron en una ambulancia y yo le decía a la muchacha de la ambulancia, señorita, pare allá en el Estambul, al frente de la casa mía, y la señorita me dijo tranquilo yo le paro, mentiras, yo no me di cuenta y se me fue la onda, y me vine a dar cuenta por allá en el alto de minas, que llevaba mucho frio, y entonces la enfermera me toco los pies, y le dijo

al chofer dale ligero que este señor parece que fuera a llegar vivo a Medellín porque todavía tiene caliente los pies.¹⁹⁸

El trabajador y miembro del comité de huelga, Gildardo Grajales, de 27 años de edad, y que hacía 7 años trabajaba como ayudante almacenista, en la fábrica “El Cairo” relató la masacre de esta forma:

“puedo relatarles los siguientes casos que me toco presenciar: me encontraba en una casa cerca al lugar donde la tropa y los trabajadores estaban estacionados. Las volquetas estaban detenidas y ya cargadas de cemento. Regresaban de la factoría de El Cairo. Los trabajadores teníamos la tolda frente al hospital de Santa Bárbara y en la carretera que conduce a la empresa. De un momento a otro, mientras un abogado de Santa Bárbara (doctor Martín Londoño) nos pedía autorización para hablar con el coronel en nuestro nombre e impedir cualquier choque en un período de tres horas para él venir a Medellín y llevar algunos representantes o senadores que evitaran con su intervención una masacre, oí las primeras ráfagas de ametralladora. **Eran las cinco de la tarde. A las cinco y media apenas estaban callando los fusiles y las ametralladoras.**”

“Nosotros nunca creímos que la tropa disparara. Hubiéramos sacrificado la huelga por la vida de un solo trabajador, si fuera necesario. Esperábamos que se nos atacara con gases, culata o bolillo, para lo cual nos habíamos apertrechado de piedras. Pero nunca creíamos que se nos llegara a disparar. Hubiera bastado un ataque con gases y culata y seguramente los trabajadores hubieran abierto el paso.

Me tocó ver los siguientes hechos en y después del abaleo: tres trabajadores que se refugiaron en una de las casas de la calle que conduce al pueblo, fueron vistos por la tropa que avanzó. **Y desde afuera les dispararon. Una niña, hija del trabajador Luis Eduardo Zapata que estaba herido y encarcelado cayó al suelo con una bala en la cabeza. Los habitantes eran sacados de las casas:** hombres, mujeres y niños. Luego la tropa escogía a los hombres y los llevaban consigo detenidos. Las casas eran registradas por debajo de las camas, las vidrieras las rompían a culata para entrar. A Fabio Villada, por ejemplo, miembro del C. de H. lo sacaron de la casa y lo llevaron. Vi un trabajador dándole agua a uno de los heridos, pero la tropa lo atacó a culatazos. La casa del padre de la niña que murió asesinada por la tropa, fue desprovista de la puerta que sirvió de camilla para transportar heridos por los mismos soldados.”

¹⁹⁸ Entrevista a Feliciano Bedoya, Santa Bárbara, 1986. Entrevista realizada por la familia Bedoya a la cual le agradezco haberme suministrado ese material.

Los presos eran llevados con las manos en alto hasta el lugar donde estaba la tolda de la huelga que fue devastada, lo mismo que nuestras banderas sindicales...¹⁹⁹

El Dr. Hans Siegert: médico del Hospital de Santa María corrobora el desarrollo de los hechos de la masacre de Santa Bárbara.

“La carretera se ve desde el hospital con lujo de detalles. Allí se podía observar: la tolda de los huelguistas y dos grupos muy definidos, como si fuera un campo de batalla: los trabajadores y el ejército. Quienes observábamos desde el hospital preveíamos lo que iba a suceder. **De allí que optamos por prepararnos para hacerle frente a la emergencia y dispusimos todo lo necesario: médicos, drogas, enfermeras, etc.** la tropa estaba dispuesta en dos filas a lado y lado de la carretera, comandada por el Coronel. Los trabajadores estaban en mitad de la vía, apertrechados con piedras arrumadas y toallas húmedas dizque para protegerse de los gases. El resto de la población de Santa Bárbara se encontraba en los alrededores, en las calles, en los pequeños cerros cercanos, en las barricadas, etc. El ejército dio unos gritos colectivos que yo no pude entender, dice el médico. **Un oficial avanzó por la mitad de la carretera mientras los soldados calaban bayoneta. El oficial disparó una bomba de gas. Luego comenzaron a disparar dos ametralladoras y se fueron sumando los fusiles de la tropa que avanzó. Los trabajadores se desparramaron.** Se oían también algunos tiros de pistola o revolver. No pudimos ver más porque las balas llegaron hasta el hospital. Me tocó atender a varios muertos y heridos. Por ejemplo, **2 heridos con bayoneta que murieron.** Medimos cronológicamente el suceso: **comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las cinco y veinticinco.** Los trabajadores y la gente habían quedado acorralados por dos partes, puesto que a la espalda de los huelguistas estaba la policía. No teniendo para dónde correr, la gente echó por el cafetal que bordea la carretera. Me tocó también ver tres militares heridos.²⁰⁰

Cuando se inició el levantamiento de muertos y heridos, también se hizo notar la actitud despiadada de los militares, porque en el municipio de Santa Bárbara se declaró el toque de queda y la ley seca, el fluido eléctrico fue cortado y el pueblo quedó totalmente a

¹⁹⁹ “La Tragedia Relatada por sus Víctimas y Protagonistas”, *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*. Director: Alberto Zalamea. N° 91, Del 23 de febrero al 1 de marzo de 1963, p. 29. (Negrillas en el original.)

²⁰⁰ *Ibíd.* pp. 30-31.

oscuras. Por ello, Luis Eduardo Zapata padre de María Edilma Zapata asistió al velorio de su hija custodiado por soldados. En la misma situación se encuentra Roberto Mazo, obrero de cementos El Cairo, cuya compañera murió en el hospital en el alumbramiento de su hija, en las horas de la tarde, es decir, al mismo tiempo que los obreros eran asesinados. ¡Una extraordinaria paradoja que pone de presente cuan corta es la distancia entre la vida y la muerte en el mundo de la gente humilde en general y en el de los trabajadores asalariados en particular!

Los muertos fueron reubicados en el anfiteatro y los heridos fueron arrastrados hacia el hospital y abandonados en los corredores. Ante la imposibilidad de que allí fueran atendidos, los otros heridos fueron trasladados a Medellín. Al respecto, el Representante Carlos Restrepo Arbeláez, en la sesión correspondiente al 26 de febrero de 1963, informó:

En la Policlínica de Medellín, donde me presenté en el momento de estar los heridos, se encontraban de servicio en esos momentos tres médicos y para coincidencia uno de ellos, hermano mío, y de ese no voy a hacer alusión ni caso a sus declaraciones. El doctor Darío Lince, uno de ellos, Jefe en ese momento de la Policlínica, recibió uno a uno los heridos y sorprendeos de lo que sucedió en el recinto de la Policlínica; de esto da testimonio el doctor Darío Lince, y el Cura Párroco Cuartas, Capellán de la Policlínica: llegó un volquete de la policía con dos ciudadanos en la parte de atrás, se bajan los médicos a sacarlos para atenderlos y los encuentran amarrados con lazos, con manillas de la energía, y resulta que el Padre, el Reverendo Cuartas, le pregunta a el militar: “¿por qué amarran a estos pobres hombres, si uno viene muerto y el otro agonizando?” Y dice: “Era que venían muy rebeldes en el camino” “militares al fin y al cabo”.

(...) no solo eso, les dice el doctor Darío Lince: “señores agentes de la policía: ayúdenlos a bajar que pesan bastante y hay que atenderlos de urgencia”, y dice uno de ellos: “Yo vengo muy cansado de cargar cemento” Y el otro: “Yo soy enfermo de la columna vertebral y no me puedo agachar. Y arrastrados sacan el cadáver y el herido y los conducen al recinto...”²⁰¹

²⁰¹ Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Martes 26 de Febrero de 1963, folio, 1236.

Entre tanto, en Santa Bárbara continuaron las detenciones masivas, y unas 80 personas fueron privadas de su libertad y de forma arbitraria trasladadas al Batallón Girardot en varios vehículos. Incluso, el ejército empleó un bus de color rojo, propiedad de cementos El Cairo; para transportar a los detenidos. Como lo relató tiempo después Pastor Pérez:

El toque de queda en la población de Santa Bárbara fue establecido el mismo sábado a las 6 p.m. y se cortó toda comunicación telefónica no oficial con ese Municipio. Se establecieron siete retenes, a partir de Versailles. Se procedió a requisar indiscriminadamente. Y si durante el mes anterior de huelga no se había permitido bajar a El Cairo a comisiones sindicales de solidaridad, la libertad de locomoción dejó de existir en Santa Bárbara a raíz del infame genocidio. Cuando los deudos de los hospitalizados fueron a verlos, se les capturó y encarceló, a ordenes del comando militar!

El domingo 24 todo trabajador que se encontrara en la plaza de Santa Bárbara era detenido sin formula de juicio. Todavía hoy, miércoles 27 los detenidos en el Batallón Girardot y en Santa Bárbara están incomunicados, y no se les permite recibir visitas. El chofer de taxi que viajó el 24 a Santa Bárbara con una comisión de la FEDETA, también fue detenido.

Antes del amanecer del domingo ya había once muertos, numerosos heridos graves, y un centenar de ciudadanos en la cárcel pero sin auto de detención.²⁰²

El balance final de este trágico sábado 23 de febrero de 1963, en cuanto a muertos, heridos y detenidos es el siguiente:

Los Muertos:

1. **María Edilma Zapata:** niña de 10 años, estudiante de la escuela María Auxiliadora, hija del obrero y sindicalista Luis Eduardo Zapata, hoy jubilado de Cementos El Cairo.
2. **Rubén de Jesús Pérez Arango:** Casado, 35 años, 6 hijos, de origen campesino que desempeñaba como trabajador del agro en la región.
3. **Pastor Cardona:** Casado, 49 años, 10 hijos, Obrero de Cementos El Cairo.

²⁰² P. Pérez, *op.cit*, p. 46.

4. **Rafael Antonio González:** casado, 35 años, falleció el **2 de marzo** a causa de las heridas ocasionadas por el ejército en la masacre. Trabajador de Cementos El Cairo en el departamento eléctrico.
5. **Luis Ángel Ruiz Villada:** casado, 26 años, obrero de la empresa Cementos Argos, falleció cuando prestaba la solidaridad moral a los obreros de Cementos El Cairo. Ex trabajador de Cementos El Cairo.
6. **Israel Antonio Vélez Díaz:** Soltero, 28 años, Conductor al servicio de la flota Santa Bárbara, fue alcanzado por las balas a la entrada del camino del cauca.
7. **Juan María Holguín Henao:** Casado, 7 hijos, había salido de una intervención quirúrgica del hospital Santa María cuando fue alcanzado por una bala de fusil.
8. **Luis Esteban Serna Villada:** Casado, 25 años, 2 hijos, campesino de la región.
9. **Joaquín Emilio Román Vélez:** Casado, 53 años, 9 hijos, campesino de la región.
10. **Luis Ángel Holguín:** Casado, 69 años, 4 hijos, Trabajador de Cementos El Cairo, laboraba en la sección de Cantera.
11. **José de Jesús Suaza:** se desempeñaba como ayudante de vehículos de carga y pasajeros, oriundo de Santa Bárbara.
12. **Jesús Román:** 25 años, chofer.

Estos fueron los 12 muertos que las balas oficiales causaron durante los nefastos sucesos de Santa Bárbara. Aunque en los primeros reportes se habló de la muerte del trabajador de Cementos El Cairo, José Múnera, de 47 años, por su grave estado de salud tras recibir un balazo de fusil que lo atravesó a la altura de la tetilla derecha, milagrosamente en la policlínica de Medellín se le salvó la vida.

Trabajadores de Cementos El Cairo que resultaron Heridos: Armando Flórez García, Marco Tulio Ramírez, Luis A. Rueda, José Múnera, Ramón Bermúdez, Juan Velázquez, Joaquín Emilio Villada Ayala, Mario Raigosa, Héctor Bedoya, José Bernardo Quintana, José Ángel Vera, Bernardo Echeverry, Hernán Pérez, Luis Alfonzo Ruiz, Luis Ríos, Guillermo Pérez, Segundo Caro Vélez, Luis Adán Benítez, Javier Marulanda, Marco Tulio Sánchez, Aurelio Díaz, Aurelio García, Feliciano Bedoya, Mario Tabares.

Otros Heridos. Familiares de Trabajadores y Particulares: Mariela Múnera, Gilberto Reinoso, Gustavo Inestrosa, Juan Bautista Valencia, Elvia Castañeda, Jaime Ballesteros,

Jaime Sánchez, Blanca Arroyabe de Jiménez; Luzmila Álzate de Chalarca, Blanca Buritica de Giraldo, Luzmila de Raigosa, Julia de Giraldo, Herminia Noreña de Villada y Bárbara Gutiérrez.

Detenidos: Gonzalo Álvarez, Manuel Montilla, Patricio Zapata, Víctor Grajales, Fabio Villada, José Cardona, Ricardo Corrales, Juan Castro, Roberto Mazo, Jesús E. Mejía, Gerardo Escobar, Andrés Pérez, Luis E. Tabares, Miguel Vélez, Francisco González, Darío Tabares, Jairo Giraldo, José Bedoya, José Zapata, Miguel Chalarca, Tulio Ospina, Pedro M. Hernández, Octavio Gaviria, Luis Eduardo Zapata, Horacio Corrales, Pedro Villada, Luis C. Cruz, Pedro Marín, Medardo Londoño, Pedro Nel García, Alfonso Blandón, Daniel Reigosa, Luis M. Mejía, Rodrigo Bedoya, Luis A. Cardona, Alonso Marulanda, Nicanor González, Norberto Salazar, Antonio Gil, Pedro Suarez, Horacio Arroyave, Joel Cano, Tulio Villegas, Luis Soto, Ernesto Cardona, Álvaro Almiraes, Hernán Álzate, Álvaro Jaramillo, José Giraldo, Hernando ríos, Joaquín Ceferino, Sigilfredo Hernández, Braulio Ariza, Jaime Villada, Bernardo García, Antonio Villegas, José M. Quintero, Aníbal Cuartas, Víctor Cardona, Cornelio Macías, Abel Ballesteros, Leonel Díaz, Bernardo corrales, Nicanor Álvarez, Ignacio Arenas, Efrén Vasco, Oscar Cardona, pastor Cardona, Tiberio Acevedo, Bernardo Quintana, Salatiel Ramírez, Libardo de Jesús Quintana y Gabriel Román.²⁰³

3.2 La reacción de la clase obrera, los sectores populares y democráticos ante la masacre de santa bárbara

En el mismo momento de la masacre predominaba en el Departamento la censura y la represión. Por ejemplo, en Medellín las autoridades habían establecido el decreto 292 de 1962, mediante el cual se “prohíbe, entre otras actividades, la distribución de hojas volantes, la fijación por fuera de carteleras especiales, de avisos, además de propiciar un control sobre los términos que se utilizan en ciertos carteles que pueden considerarse injuriosos y difamadores”²⁰⁴. En términos prácticos, esto significaba la prohibición de toda

²⁰³ Al respecto ver: “La Sangre de los Mártires Clama Justicia”, *Unidad Sindical*, primera quincena de Marzo de 1963, p. 2.

²⁰⁴ “Asesor de FEDETA pide derogatoria del decreto del control de propaganda”, *El Colombiano*, Lunes 18 de febrero de 1963, p. 12.

propaganda hablada o escrita contra el régimen, por lo que la FEDETA no pudo hacer ninguna denuncia el día de la masacre, ni distribuir hojas volantes ni fijar carteles.

Sin embargo, en comunicados y declaraciones públicas de organizaciones políticas de izquierda, de sindicatos independientes y de organizaciones populares, se denunciaba al régimen como el responsable de la masacre. Algunos ejemplos quedaron registrados en comunicados como los del Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR) que titula su comunicado “El vil Asesinato en Cementos El Cairo demuestra que para el pueblo solo hay una salida: LA REVOLUCION!!”. Allí se señalaba:

Las excusas del Gobierno – especialmente del caracterizado representante de los monopolios antioqueños, Fernando Gómez Martínez- no solo significan un baldón de oprobio contra él mismo, sino que evidencian la dimensión calumniadora de las clases dominantes. Hoy, como el 9 de Junio de 1954, se pretende hacer creer que fue el pueblo el que disparó contra un Ejército “indefenso”, cuando se trataba de culminar una vituperable provocación contra trabajadores desarmados, que desde hace más de 40 días se encuentran en huelga legal ante la tozuda intransigencia de la empresa. Y se llega hasta el extremo de encarcelar a los dirigentes sindicales, no faltando sino que se dicte auto de detención contra los propios cadáveres!²⁰⁵

El Partido Comunista de Colombia (PCC) escribió “Contra el Crimen Oficial en Cementos El Cairo Organicemos la Protesta Popular”, en donde señalaba:

En Colombia una huelga obrera no había sido reprimida en forma tan criminal, desde la tristemente célebre matanza de las Bananeras, en 1928.

El gobierno ha mostrado su verdadero carácter de simple coalición de intereses capitalistas. Y el Ejército ha sido colocado al servicio de esos intereses capitalistas contra el derecho obrero y contra los intereses de los mismos soldados, suboficiales y oficiales de las Fuerzas Armadas.

²⁰⁵ Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR), “El Vil Asesinato En Cementos El Cairo Demuestra Que Para El Pueblo Solo Hay Una Salida: La Revolución”, 24 de febrero de 1963, Archivo Presidencia de la República, Caja Militar, N° 3, Carpeta Policía Nacional. 1963.

Semejante crimen ha sido perpetrado para respaldar el ansia de lucro de unos capitalistas que se niegan a igualar las condiciones de sus obreros con los de otras fábricas de cemento.

Una vez más las autoridades y los periódicos burgueses culpan de todo a los agitadores comunistas y acusan a los obreros de atacar a las Fuerzas Armadas.

Es la misma acusación inicua de un Ignacio Rengifo contra los obreros bananeros en 1928! La misma acusación de un Rojas Pinilla contra los estudiantes en junio de 1954!

La clase obrera, el pueblo trabajador, no pueden permitir que se ahogue en sangre a sus hermanos de la Fábrica de Cementos El Cairo.²⁰⁶

La Acción Sindical Antioqueña, de tendencia demócrata cristiana, comenzaba su declaración pública con el siguiente rotulo: "A Sangre y Fuego no se Solucionan los Problemas Laborales". En algunos de sus apartados declaraba:

3°- Desde que el Doctor Frenando Gómez Martínez llegó a la Gobernación de Antioquia, la fuerza pública (Ejército y Policía) ha asumido en los conflictos laborales actitudes que comprometen gravemente la neutralidad del Gobierno. Para esta afirmación es suficiente mencionar la conducta del Ejército y Policía en la pasada huelga de Coltejer y en la presente huelga de Cementos El Cairo. No es misión del Ejército Colombiano convertirse en brazo largo de los patronos en un conflicto laboral, donde se enfrentan fuerzas del capital y del trabajo; esto compromete gravemente al Gobierno, identificándolo como aliado del capitalismo. Esta actitud produce desánimo dentro del pueblo y priva al Gobierno del fervor popular de las masas obreras, sin cuya participación y decidida acción es imposible que el Señor Presidente de la República pueda desarrollar su patriótico programa de justicia social.

4°- Lamentamos profundamente la insólita actitud de los periódicos EL CORREO y EL COLOMBIANO de Medellín, quienes llamándose defensores y sostenedores de una política de convivencia, están atizando la hoguera de los odios, del sectarismo y de la lucha de clases, al imponer a la opinión pública un sistema de

²⁰⁶ Partido Comunista de Colombia, "Contra el Crimen Oficial en Cementos El Cairo Organicemos la Protesta Popular", 25 de febrero de 1963, Archivo Presidencia de la República, Caja N° 41, Carpeta Sucesos de Santa Bárbara. 1963.

información en los conflictos laborales que desfigura la verdad, traicionando la ética que obliga a periodistas dignos.²⁰⁷

Estas declaraciones coincidieron en denunciar los métodos de represión utilizados por parte del régimen para responder a las protestas del pueblo trabajador. Señalaban como ejecutor de la masacre de Santa Bárbara al Frente Nacional y a las clases poderosas del país, que no respetaban las leyes cuando de defender sus intereses se trataba. Como lo sintetizaba un analista del mundo laboral:

Por su parte, la asamblea de juntas directivas de los sindicatos de FEDETAV y del “bloque independiente”, reunida al día siguiente, sintetiza así el significado del lance oficial: “El asesinato de los compañeros de Cementos El Cairo es la reafirmación de una ola de represión patronal contra la clase obrera organizada y combativa. Ante la gravedad de la crisis económica y social que el país vive, las clases patronales, asustadas ante el peligro de una reacción popular contra la injusticia, no vacilarán en apelar al crimen y a la violencia para frenar el ascenso de nuestras masas”²⁰⁸

Entre estos sectores organizados se encontraban federaciones del trabajo departamentales y nacionales, organizaciones sindicales regionales, comités pro-vivienda, comités de defensa del consumidor, algunos concejos municipales, sindicatos obreros y campesinos, organizaciones estudiantiles y demás sectores democráticos, progresistas y de izquierda, que a través de un sin número de declaraciones, volantes, carteles murales, comunicados, mítines, manifestaciones y paros, señalaron al gobierno como el responsable de la nefanda masacre del 23 de febrero de 1963, develando el carácter antidemocrático, excluyente, represivo y anticomunista del Frente Nacional para ahogar en sangre la huelga legal y legítima de los trabajadores de Cementos El Cairo en Santa Bárbara, Antioquia.

²⁰⁷ Acción Sindical Antioqueña, “A Sangre Y Fuego No Se Solucionan Los Problemas Laborales”, febrero 25 de 1963, Archivo Presidencia de la República, Secretaria General, Caja N° 41, Carpeta Sucesos de Santa Bárbara. 1963.

²⁰⁸ Álvaro Delgado, “Dónde está la Victoria”, *Documentos Políticos*, N° 31, Marzo-Abril de 1963, p. 36.

El MRL también desplegó su voz de protesta en contra de la masacre. En la Cámara de Representantes realizó interesantes intervenciones con el fin de hacer un debate a los Ministros de Guerra, de Gobierno y de Trabajo por sus responsabilidades en la masacre. Igualmente, se buscaba acusar al gobernador de Antioquia ante la Corte Suprema de Justicia por los delitos cometidos contra los trabajadores en Santa Bárbara. El MRL culpó de imprevisible al gobierno del Frente Nacional e hizo un parangón sobre el tratamiento que se le había dado a las huelgas de los gremios económicos y a la de los trabajadores sindicalizados, que realizaban sus movimientos dentro de la ley. Expuso su reprobación por el uso de la fuerza contra los legítimos derechos de la clase trabajadora y condenó la injustificable actitud del gobierno. Sin embargo, sus denuncias terminaron solo por servir a los intereses demagógicos y electorales de la línea blanda comandada por López Michelsen.

La ANAPO que también manifestó su enérgica protesta dejó una constancia en la cual denunciaba lo ocurrido:

CONSTANCIA:

Los suscritos Representantes a la Cámara por el Movimiento de Alianza Nacional Popular, en relación con los graves hechos ocurridos en el municipio antioqueño de Santa Bárbara, dejan la siguiente constancia:

1° Que es insolito, violatorio de la dignidad militar y ajeno a su función constitucional el emplear a el Ejército de la República en labores de esquirol de una huelga que se adelantaba de acuerdo con los trámites legales en Cementos El Cairo.

2° que resulta típico de la mentalidad oligárquica del Gobierno del Frente Nacional, que precisamente en la misma semana en que el Gobierno claudicaba y accedía a todas las exigencias formuladas en los paros patronales de los caficultores y de los algodonereros, ordenara el empleo de las armas oficiales para masacrar a las gentes humildes del pueblo colombiano.

3° Que es grave síntoma de la descomposición nacional, que el único acto de autoridad del Gobierno durante siete melancólicos meses de grave ineptitud oficial haya sido el de aparecer comprometidos ante la opinión pública del país en el monstruoso genocidio de Santa Bárbara.

4° Es inexplicable que el señor Gobernador de Antioquia prejuzgue y trate de arrojar toda la responsabilidad de este insuceso sobre quienes precisamente pusieron los muertos en esa acción represiva ordenada por la Gobernación de Antioquia.

5° Que hay indicios de que un alto funcionario del régimen, precisamente el Ministro de la política, doctor Eduardo Uribe Botero, tiene vinculaciones comerciales y profesionales en la Empresa de Cementos El Cairo, lo cual arrojaría, en caso de probarse este aserto, el impudor a la violencia desatada contra los huelguistas.

6° Que los suscritos Representantes a la Cámara por el Movimiento de Alianza Popular dejan constancia de su acongojada protesta por estos hechos luctuosos, al propio tiempo que alertan a la ciudadanía colombiana sobre la manera como se manejan los intereses de las clases proletarias. Todo lo cual contrasta escandalosamente con la protección estatal a los especuladores, expoliadores, traficantes, abogados influyentes y monopolistas, que a nuestro juicio son el único y verdadero poder detrás del trono.

Jaime Piedrahita Cardona, Rodolfo García y García, Hernando Olano Cruz, José María Nieto Rojas, Francisco Palacio Terán, Agobardo Libreros.²⁰⁹

A estos sectores que enjuiciaron por la masacre al régimen, se les sumó la prensa de oposición, representada en el periódico *La Calle*, que se encargó de reproducir las denuncias que la parte más consecuente del MRL no pudo desarrollar a plenitud en los debates del parlamento, debido a las maniobras que los frentenacionalistas desplegaron para bloquear las acusaciones de la oposición. El semanario *La Nueva Prensa*²¹⁰ de Alberto Zalamea, que se había constituido en un medio de comunicación que cuestionaba al Frente Nacional, se encargó de efectuar un análisis crítico en dos extensos informes intitulados “La Verdad Sobre Santa Bárbara”. Allí se publicaron textos no admitidos por la gran prensa, buscando no callar frente a lo acontecido en Santa Bárbara, y denunciar con el fin de “ser el despertador de quienes quieran dormirse con los tranquilizantes de la vieja casta”. La revista ofreció sus páginas para que los

²⁰⁹ Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Martes 26 de Febrero de 1963, folios. 374-375.

²¹⁰ Ver al respecto: Cesar Augusto Ayala Diago, “La Nueva Prensa y su Influencia en Política Colombiana de los Años Sesenta” en *Reflexión Política*, Junio, año 2, N° 3, Universidad Autónoma de Bucaramanga Colombia. 2000.

colombianos no integrados al nuevo establecimiento del Frente Nacional expusieran sus puntos de vista sobre los sucesos de Santa Bárbara.

3.3 El frente nacional un régimen antidemocrático, excluyente, represivo y anticomunista

El drama de Santa Bárbara permite analizar con bastante claridad el carácter antidemocrático, excluyente, represivo y anticomunista del Frente Nacional, que observaba cualquier protesta social como una acción subversiva contra el Estado con el fin de defender el sistema oligárquico. Estos mecanismos se hicieron visibles en las reacciones de los principales responsables de la Masacre de Santa Bárbara: los militares, el gobernador de Antioquia, la gran prensa, el bipartidismo, el alto clero, la UTC y la CTC, los empresarios y el alto gobierno. En otras palabras, con la masacre de Santa Bárbara lo que se está enjuiciando es a todo el régimen de explotación y opresión denominado Frente Nacional. Veamos como la maquinaria de poder del Frente Nacional reaccionó después del 23 de febrero de 1963 y cuáles fueron los principales responsables de la Masacre:

3.3.1 Los militares

Los militares fueron el primer eslabón de la cadena de justificaciones sobre la que operó el sistema para defender lo indefendible, por la vía del cinismo y la ocultación. El Ministro de Guerra, Mayor General Alberto Ruiz Novoa, en la sesión del 27 de febrero de 1963 en la Cámara de Representantes y citando los informes del Comandante de la IV Brigada, Luis González Aristizabal, y del Comandante del Batallón Girardot, Armando Valencia Paredes, afirmó que los sucesos de Santa Bárbara eran el resultado de una emboscada que habían realizado los obreros, que a su vez estaban orientados por agitadores profesionales:

Trascurrido un lapso de hora y media, para que se retiraran los curiosos y los huelguistas del lugar donde estaban en actitud beligerante, se ordenó que el personal de la Policía lanzara gases lacrimógenos, para la dispersión de los tumultos, y un pelotón avanzó a capturar a los dirigentes influyentes que pretendían iniciar actos violentos contra el personal de tropa. Una vez que se inició el avance continuaron lanzando piedras, gritos ofensivos y desafiantes e iniciaron disparos de carabina 22 y armas automáticas, lanzaron bombas “Molotov” (...) continuaban lanzando gritos alusivos al comunismo y a Fidel Castro, y lanzando bombas “Molotov; los soldados empezaron a disparar para contestar el fuego de los agitadores...

Desde luego, que no estaba en conocimiento de los miembros de la fuerza pública el ataque que se preparaba; ni estaba en su conocimiento que los huelguistas además de la piedra, estaban resueltos a atacarlos a bala, con los “Cocteles Molotov”, que ustedes saben consisten en botellas de gasolina a las cuales se incendia antes de lanzar, y está plenamente demostrado, y aparece claro en los informes que los miembros de la fuerza pública fueron atacados primero y atacados a bala.²¹¹

Esta infame explicación se constituye en el modelo explicativo que se impone, puesto que de manera unánime los diversos voceros y medios de expresión de las clases dominantes coinciden en afirmar que los sucesos del 23 de febrero de 1963 en Santa Bárbara fueron ocasionados por un ataque, provocado deliberadamente, planeado a sangre fría, con acumulación de armas, de municiones, de bombas y de tácticas, por parte de los obreros de El Cairo, obedeciendo a agitadores profesionales y a elementos subversivos; y ante tan sorpresivo ataque, los miembros de la fuerza pública recurrieron a su legítima defensa.

Por supuesto, el informe del Ministro de Guerra presentaba muchas incongruencias y contradicciones. Por ejemplo, si fuera cierta su versión sobre el supuesto ataque de que fueron víctimas los soldados por parte de los obreros y los agitadores, que les habrían disparado con carabina 22, armas automáticas y bombas Molotov, no se entiende por qué en ningún informe militar, comunicado oficial, boletín médico o noticia de prensa se

²¹¹ Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Miércoles 27 de Febrero de 1963, folio, 518.

hable de un solo muerto o herido con armas de fuego entre las fuerzas militares. Aún más:

La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, defensora de los problemas departamentales y nacionales, nombró una comisión de cinco médicos que visitó clínicas, hospitales, Cuarta Brigada y Batallón Girardot de Antioquia, en búsqueda de los heridos con bombas Molotov, con metrallas y con fusiles, como decía el Gobernador Gómez Martínez. Y el informe de esa comisión fue: ni un solo herido a bala, ni un solo herido militar a excepción de dos o tres rasguños de piedra.²¹²

En resumen, no hubo ni un solo herido por la emboscada que les habrían tendido los obreros a los soldados. Igualmente, la pregunta del obrero Gildardo Grajales, en la entrevista de *La Nueva Prensa*, apuntaba al centro del asunto: **El sindicato debe \$ 6.000 en carne y drogas. Nuestros salarios no pasan de \$ 13.50 en la gran mayoría ¿Con qué podríamos haber comprado armas automáticas, como dice el comunicado del gobierno?**²¹³

Por tamañas contradicciones no quedan en pie los informes suministrados por el ejército frente a los sucesos de Santa Bárbara. Por el contrario, se fortalecen las denuncias de los testigos presenciales y de los sectores populares que coincidieron en señalar al gobierno y a las fuerzas militares como los únicos culpables. Así, se puede responsabilizar de la masacre a:

El Ministro de Guerra, Brigadier General Alberto Ruiz Novoa, ex comandante del Batallón Colombia, quien permitió que las Fuerzas Armadas fueran utilizadas como rompe huelgas en el marco de un conflicto laboral declarado legal, sirviendo así a los intereses privados y colocando al ejército como instrumento de opresión sobre la clase trabajadora.

²¹² Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Jueves 4 de Abril de 1963, folio, 1133.

²¹³ "La Tragedia Relatada por sus Víctimas y Protagonistas", *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*. Director: Alberto Zalamea. N° 91, Del 23 de febrero al 1 de marzo de 1963, p. 29. (Negrillas en el original.)

En 1965 sería destituido por el propio presidente Guillermo León Valencia y acusado de preparar un golpe militar contra el gobierno.

El Coronel Luis González Aristizábal, Comandante de la IV Brigada, por autorizar el requerimiento del gobierno departamental en cuanto a brindar la escolta necesaria para el transporte del material y cemento a Medellín, a sabiendas que esto debilitaría las posiciones de negociación de los trabajadores.

El Coronel Armando Valencia Paredes, Comandante del Batallón Girardot, el Capitán Álvaro Guzmán Bastidas y el Teniente Víctor J. Jaramillo por ejecutar la resolución del gobernador de Antioquia de pasar el cemento “costara lo que costara” y ser los encargados a su vez, de emitir las ordenes para abrir fuego sobre los trabajadores y pobladores de Santa Bárbara. Igualmente, todos estos son los responsables de los posteriores actos de represión sobre las gentes humildes de la población y su detención masiva. Estos militares fueron ascendidos de rango y trasladados a otras guarniciones militares.

3.3.2 El gobernador de Antioquia Fernando Gómez Martínez

La Gobernación de Antioquia, a cargo del político conservador Fernando Gómez Martínez, dueño y ex director del periódico El Colombiano, desde donde azuzó la persecución del movimiento huelguístico de Cementos El Cairo, luego de consumada la tragedia expidió un comunicado, en el que habla de una “una niña muerta a piedra”, aunque la autopsia médica haya establecido que “la menor María Zapata, de 10 años de edad, pereció con el cráneo destrozado por una bala de fusil.”²¹⁴ Todos los testimonios

²¹⁴ “La verdad sobre Santa Bárbara”, *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*. Director: Alberto Zalamea. N° 91, del 23 de febrero al 1 de marzo de 1963, p. 23.

de las víctimas y testigos presenciales coinciden en afirmar que la niña María Edilma Zapata fue asesinada por una bala de fusil disparada por el ejército y, sin embargo, Fernando Gómez Martínez sin suministrar prueba alguna pretendió contravenir todos los testimonios para salvaguardar a las fuerzas militares e incluso el 25 de febrero envió un mensaje de apoyo y solidaridad con las Fuerzas Armadas de Antioquia, donde respalda la actitud tomada en los sucesos de la masacre.

En cuanto a lo acontecido en Santa Bárbara ustedes no hicieron sino cumplir con un deber militar, con prudencia pero con firmeza. Las provocaciones dirigidas allí a la tropa para probar su disciplina, la emboscada preparada cuidadosamente y con alevosía, y el sorpresivo ataque contra ella con toda clase de armas, todo esto lleva ineludiblemente a la acción. Esta aparece más en cuanto las víctimas no fueron seguramente los que fraguaron la asonada sino humildes trabajadores a quienes enardecieron los agitadores para someterlos al peligro temerario.²¹⁵

Fernando Gómez Martínez, miembro saliente de Acción Católica, rezandero afamado, dirigente regional del partido conservador y celebre perseguidor de demócratas durante la violencia, accionista de cementos Argos y propietario de *El Colombiano*, es un ejemplo de la forma como las clases dominantes resolvieron los conflictos entre el capital y el trabajo durante el período del Frente Nacional. Desde su periódico abonó el terreno para instaurar la represión contra el movimiento obrero de los trabajadores de Cementos El Cairo, con su conocida posición anticomunista culpó a la FEDETA y al movimiento obrero clasista por la tragedia, dio las gracias en nombre de todo el régimen a las Fuerzas Armadas por su proceder, siendo el principal responsable de la Masacre que dejó 12 muertos, 39 heridos y casi 100 detenidos. Todo esto se sustentaba en su convicción de que la gobernación y el ejército estaban constituidos para la defensa de los intereses privados de los empresarios y capitalistas. Años después, como un ejemplo consumado de cinismo, Fernando Gómez Martínez declaró sobre los sucesos de Santa Bárbara:

Tanta acusación formulada, tanta injuria proferida, tanta farsa fraguada, me han dejado tranquilo. He escuchado el fallo de mi conciencia, que no me engaña porque habla para mí solo en el diálogo del alma con Dios; conozco el juicio de la

²¹⁵ "Las Fuerzas Armadas Cumplieron su Deber", *El Colombiano*, 26 de febrero de 1963.

sociedad, expresado por los hombres prudentes, y he leído el dictamen proferido por el alto tribunal de la República, y todos me son favorables. Los únicos que me condenan son los agentes del desorden, los apátridas comunistas, siempre parciales y siempre prevenidos.²¹⁶

En 1971, el cuarto presidente del Frente Nacional, el conservador Misael Pastrana lo nombró embajador ante la Santa Sede porque “había pensado en él por su larga experiencia política y por los lazos que los unían, pero sobre todo porque el gobierno deseaba un buen católico y un hombre de toda su confianza...”²¹⁷ En efecto, que más confianza podía pedir el régimen ante Fernando Gómez Martínez que tan “excelentes” servicios había prestado al defender el “principio de autoridad” en Santa Bárbara y de paso defender los intereses de los capitalistas cementeros.

3.3.3 La gran prensa

En cuanto a la gran prensa podemos hacer unas divisiones entre los periódicos liberales y los conservadores de extrema derecha. Entre los liberales, como *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Diario* este último de Medellín, se observa una tendencia a criticar el método utilizado por el gobierno para solucionar el conflicto de Cementos El Cairo, sin que esto implicara condenar al gobierno por la masacre, pero tampoco se atrevieron a culpar a los trabajadores.

El periódico liberal *El Correo*, también de Medellín, se alejó de esta tendencia y manifestó lo que en forma personal no podía expresar el Ministro de Gobierno Eduardo Uribe Botero propietario del mismo y a la vez miembro de la junta directiva de Cementos El Cairo. Realizando una “brillante” y “patriótica” defensa del ejército y de las autoridades

²¹⁶ Marcela Uribe Villegas, *Fernando Gómez Martínez Periodista y Político*. Senado de la República, Santa Fe de Bogotá, 1995, p. 195.

²¹⁷ *Ibid.*, p. 227.

civiles del departamento de Antioquia y condenando con firmeza y con rebosante anticomunismo a los trabajadores y a la FEDETA.²¹⁸

La gran prensa conservadora participó activamente con mensajes de adhesión y estímulo a los actos de fuerza frente al supuesto clima de “subversión” nacional que se estaba presentando. *El siglo*, laureanista de pura cepa, en su editorial del 23 de febrero de 1963, señala:

Aludiendo a la promesa de los oligarcas de apoyar las medidas de “pacificación” que tomara el gobierno, el editorial solicita que “se le brinde al gobierno todo el respaldo **material y moral** que requiera” y enseguida estampa las siguientes sugestivas frases: “... no hay que temer por los resultados de tal adhesión, puesto que quienes han de recibirla deben corresponder a la confianza con el **otorgamiento de garantías y la aplicación del principio de autoridad**” según el diario conservador si esa adhesión de las oligarquías a su gobierno se acrecienta, éste “se ve más comprometido a ser “gobierno” (sic) a **exhibir actos de gobierno, a demostrar con hechos que quien manda es él y no los amigos de la coacción o del motín; se ve más obligado a hacerse respetar y a que todos respeten el principio de autoridad**”.

Esa misma mañana, mientras los primeros lectores de “El Siglo” daban vuelta a sus páginas, cuarenta volquetas con custodia armada marchaban de Medellín a Santa Bárbara a “exhibir actos de gobierno” y hacer respetar el “principio de autoridad”.²¹⁹

El Colombiano salió afanosamente en defensa del Frente Nacional y de la forma como el Gobernador, Fernando Gómez Martínez, había resuelto el problema laboral, manifestando con informaciones tendenciosas la necesidad de librar de responsabilidades a los militares y al gobierno para condenar a la FEDTA, a los comunistas y a los obreros víctimas de la masacre. “9 muertos y 32 heridos, saldo trágico en Santa Bárbara ayer. -Agitadores comunistas organizaron la emboscada-” fue el titular

²¹⁸ Ver al respecto: “El Correo ratifica su posición ante los hechos de Santa Bárbara”, *El Colombiano*, 27 de Febrero de 1963, p. 4-21.

²¹⁹ Álvaro Delgado, “Dónde está la Victoria”, *Documentos Políticos*, N° 31, Marzo-Abril de 1963, p. 33. (Negrillas en el original)

de primera página de *El Colombiano* el domingo 24 de febrero. *La República* y *El Siglo* aplaudieron la reacción del gobierno y de las fuerzas militares y señalaban la necesidad de ejercer la autoridad sobre los desmanes de huelguistas, extremistas, amotinados y terroristas:

Por eso no se debe extrañar el hecho de que periódicos tan influyentes como “*El Siglo*”, *La República*”, *El Correo*” y “*El Colombiano*” y el inefable “*Calibán*”, paralelamente con su campaña de calumnias al movimiento obrero se coaligaran desde el día de la masacre para exigir al gobierno la ilegalización de la FEDETA, lo que era, ni más ni menos, el primer paso hacia la ilegalización del movimiento sindical independiente.²²⁰

3.3.4 El Bipartidismo Frentenacionalista

Las elites de los dos partidos tradicionales optaron por la defensa en primera instancia de los actos atroces realizados por los militares y el gobernador de Antioquia. Como es apenas obvio, “el directorio Conservador de Antioquia aprobó por unanimidad una felicitación al gobernador del departamento doctor Fernando Gómez Martínez y a sus secretarios así como a los comandantes de las Fuerzas Armadas por sus actuaciones en el mantenimiento del orden contra las actividades eminentemente subversivas.”²²¹

Posteriormente, el bipartidismo frentenacionalista fraguó su complicidad en el parlamento donde intento refutar por todos los medios las críticas de la oposición representadas principalmente por el MRL. Cuando esto no fue posible, se censuró y se intentó bloquear la intervención de la oposición. Un ejemplo nos lo ofrece la intervención del representante Jaime Velásquez Toro, el día 28 de febrero de 1963:

²²⁰ *Ibíd.* p. 41.

²²¹ “El directorio conservador felicita a Gómez Martínez”, *El Colombiano*, 2 de Marzo de 1963, p. 1.

Compañeros Representantes:

Como ustedes ven, me he tenido que valer de procedimientos heroicos para poder tener acceso a este estrado de la democracia, de la libertad de expresión.

Pero de todas maneras, algún día tenía que ser y por consiguiente, en este caso, hoy con las limitaciones que anuncia el Señor Presidente, que tiene nombre propio en este caso, por cuanto ha abundado en garantías para sus amigos, correligionarios y todo aquel que le soba la solapa. Y por cuanto mi estilo político no es ese, sino el tal vez ingenuo de creer que aquí hay derecho, por solo hecho de ser parlamentario, a que se conceda el derecho al uso de la palabra. Por todo esto, he podido llegar a este micrófono con el objeto de darle ya forma por así decirlo, a una situación en la cual los hechos, los datos, los documentos han sido abundantes y a la cual, podría decirse, que solo le falta darle forma jurídica, redondearla desde el punto de vista de las implicaciones que tiene para el país; me refiero desde luego a los desgraciados sucesos de Santa Bárbara.²²²

Cuando el representante Toro se encontraba en plena exposición acerca de las implicaciones que tenía para el Ejército y el Gobernador de Antioquia la masacre de Santa Bárbara, fue interrumpido por el presidente de la corporación Manuel Ospina Vásquez, quien indico:

- Ha pasado ya una hora desde el principio de la sesión, así que se continua en el orden del día.

El orador Vásquez Toro continúa hablando a pesar de que se le suspende el micrófono, y eleva la voz en señal de protesta durante largo rato, hasta cuando el Presidente suspende la sesión...²²³

En el parlamento también se manifiestan posiciones como la del antioqueño y conservador Gabriel Pérez Roldán quien salió a la defensa del gobernador Fernando Gómez Martínez y del periódico El Colombiano, manifestando:

²²² Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Jueves 28 de Febrero de 1963, folio. 1490.

²²³ *Ibid.* p. 1492.

Decía yo, señor Presidente, que me había extrañado ayer de la constancia de los miembros del M.R.L., en el sentido de afirmar que lo de Santa Bárbara había sido un cobarde asesinato.

Pero más me extraño que antes de presentar esa constancia, algunos miembros del M.R.L. criticaban acerbamente a ese gran colombiano, a ese gran demócrata, que durante más de cuarenta años se ha dedicado al periodismo colombiano, a servirle eso sí a las clases menos favorecidas desde El Colombiano de Medellín. A ese periódico que ha sido un orgullo de Colombia, a Fernando Gómez Martínez, como Gobernador de Antioquia, porque haya dado una explicación a la actuación del ejercito.²²⁴

Este personaje se encargó también de defender al Ministro de Gobierno, Eduardo Uribe Botero, cuando el MRL lo acusó de tener intereses económicos en Cementos El Cairo, por formar parte de su Junta Directiva y tener acciones en esa empresa y en cementos Argos:

Y creer señor Presidente, que Eduardo Uribe Botero, uno de los antioqueños más importantes que tiene el Departamento; un hombre que sacrifica todos sus negocios para venir a prestar un servicio ahora cuando es poco agradable ser Ministro de Gobierno. Ese hombre que se ha dedicado a servir a la industria y sobre todo a la pequeña industria durante toda su vida, porque ha sido miembro de muchas Juntas Asesoras o Directivas, no puede decirse con ligereza y con cierta mala fe política de que Uribe Botero tenía un interés comercial o económico en la empresa de Cementos "El Cairo". No, eso es un imposible moral porque es un hombre pulcro como lo ha sido siempre Eduardo Uribe Botero, hoy Ministro de Gobierno. Que injusticias las que tiene la política, señor Presidente.²²⁵

Este mismo representante defendió con gran cinismo la unión bipartidista, el fin de la lucha de clases y un patriotismo barato sobre los muertos de Santa Bárbara. Veamos:

²²⁴ Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Miércoles 27 de Febrero de 1963, folio. 1087

²²⁵ *Ibíd.*

Creí señores Representantes, que en vez de ponerse a traer aquí pruebas de una cosa y de otra, pruebas que aun no han llegado al funcionario investigador, él iba precisamente a decir, vamos a arrodillarnos ante las tumbas de esos once trabajadores y vamos a dejar a un lado los odios, las recriminaciones, las venganzas y vamos a practicar todos, de buena fe esa política de unión, que un día se impusieron los dos partidos cuando establecieron el Frente Nacional con el fin de salvar a Colombia de los odios y las recriminaciones políticas (...) Que homenaje tan hermoso hubiera sido ese a los muertos, a esos pobres campesinos caídos el sábado en Santa Bárbara; que homenaje tan grandioso, tan cristiano, tan colombiano heberles (sic) dicho a las familias de aquellos sacrificados: que este acontecimiento por esta tragedia barbara que ocurrió aquí, nosotros hemos resuelto darnos el abrazo de colombianos y proponernos salvar a el pueblo colombiano en estos momentos difíciles que se presentan.²²⁶

A estas declaraciones del partido conservador, se sumaban otras acusaciones ante la opinión pública, expresadas por el alto clero, algo que no sorprendía por su carácter reaccionario. En Antioquia, las altas jerarquías desataron una histórica campaña de calumnias contra los trabajadores, la FEDETA y los comunistas:

La FEDETA es una organización condenada por todas las actividades sociales. El episcopado, la prensa, la sociedad y aun la central obrera, que pretende representar, se han pronunciado contra esta institución. Sin embargo, la FEDETA persiste en sus actuaciones y engloba hoy día a un número crecido de sindicatos. La condenación episcopal ha sido expresada en diferentes documentos en los cuales se da a conocer la intención manifiesta de esta entidad de turbar el orden público sin conseguir las justas reivindicaciones obreras. Los obispos se han dirigido constantemente sobre este tema, recalcando que la dirección y los métodos de la FEDETA son comunistas y sus medios de acción son típicos de este movimiento.²²⁷

En cuanto al partido Liberal oficialista su posición fue de complicidad. Hizo llegar al gobierno "su manifestación de solidaridad y de apoyo a todos los actos tendientes a el imperio de la justicia" y termino condenando los paros "subversivos" del movimiento

²²⁶ *Ibíd.*

²²⁷ "La FEDETA", Sección Editorial, *El Colombiano*, 1 de Marzo de 1963, p. 3.

obrero²²⁸. Los editoriales de los periódicos liberales desaparecieron velozmente para dar paso a la impune investigación.

Por último, cuando fue totalmente imposible “tapar y tapar” las innumerables pruebas que acusaban a las clases dominantes por su responsabilidad en la masacre, el bipartidismo optó por el silencio.

3.3.5 La UTC y La CTC

En el plano sindical las centrales CTC y UTC apoyaban irrestrictamente al Frente Nacional, lo que marco el distanciamiento de los sectores sindicales influenciados por la izquierda. Sin embargo, la reacción de estas centrales ante los sucesos de Santa Bárbara fue muy significativa, por un lado la UTC que aún conservaba sus principales características de confesional, patronal, anticomunista, orientada por la iglesia católica y favorable a los intereses económicos de los empresarios y a los políticos del partido conservador, no pudo dejar de mostrar su descontento frente a los argumentos oficiales, por lo que censuró a sus amos del gobierno conservador, señalando que: “tratar una huelga a base de ejército, policía, bayoneta y ametralladora es un error”, y dejó “constancia de nuestra inconformidad para con el Gobierno por su imprudente actuación”. Al mismo tiempo, se lanzaron a criticar a la FEDETA, apoyándose en su marcado carácter anticomunista:

Que la “Fedeta” ha venido creando desde hace tiempo un clima de exasperación y agitación entre sus círculos de influencia y la irresponsabilidad de sus actuaciones hizo que varios trabajadores sirvieran de carne de cañón a un Ejército superior y mejor armado, que al verse atacado repelió la ofensiva con todas sus fuerzas.

²²⁸ “Contra los Paros Subversivos se pronuncia el Directorio Liberal”, *El Colombiano*, 1 de marzo de 1963, p. 20.

Que todo parece indicar que los dirigentes de la “Fedeta” cumplían consignas internacionales, pues la misma noche de la tragedia una Emisora Cubana informaba sobre los hechos ocurridos y elogiaba la actuación del partido comunista colombiano y de la “Fedeta” por haberse enfrentado al ejército “imperialista” de Colombia.²²⁹

Estas posiciones agresivas contra los huelguistas y FEDETA asumidas por la UTC fueron complementadas con expresas prohibiciones a sus sindicatos de protestar activamente contra los sucesos de Santa Bárbara. Incluso, la arremetida llevó a los directivos de la UTC a solicitar el arbitramento obligatorio con el fin de cercenar el derecho de huelga. A pesar de todo, algunos sindicatos burlaron las expresas prohibiciones de la UTC y se apartaron de sus enfoques. Ejemplar actitud tuvo el Sindicato de Trabajadores de Bavaria que ordenó un paro de cuatro horas para protestar por la masacre y la Unión de Trabajadores de Bolívar, filial de UTC, denunció “que ninguna autoridad puede romper las huelgas legales sin provocar la repulsa de los trabajadores, y que no se puede tolerar la violencia oficial sin defenderse”.

Por su parte, la CTC adoptó una posición ambigua. En efecto, por un lado era legalista, ya que pretendía criticar al gobierno y al ejército, haciendo una férrea defensa del derecho de huelga garantizado por la constitución:

Nuestro sentir en el caso de Santa Bárbara, es que a los trabajadores de Cementos “El Cairo”, antes de ser salvajemente abaleados, fueron violentados en sus más legítimos derechos. Romper una huelga con equipos nacionales, enfrentar a nuestro ejército; por mil títulos respetado y merecedor de otra noble suerte, a indefensos trabajadores huelguistas, forzar una barrera moral establecida al frente de una fábrica y sacar sus productos y materias primas para ponerlas a producir en otra fábrica y consecuentemente ocasionar el derrumbamiento de los fines que se proponían los trabajadores en huelga al

²²⁹ “Tres Centrales Obreras se pronuncian contra Fedeta”, *El Colombiano*, 26 de febrero de 1963, p. 20.

ejercitar tal derecho, son factores que debemos condenar, así tengamos que exponernos a la represaría y al mal querer de muchos.²³⁰

Por otro lado, no inculpaba al Frente Nacional ni al gobierno por la masacre, sino que veía los sucesos de Santa Bárbara como resultado del uso exagerado de la fuerza:

El señor Doctor Guillermo León Valencia con la vehemencia que le es característica, con su franqueza peculiar y sumido en el mismo dolor que acompaña a los dirigentes de la C.T.C., a las viudas y huérfanos de las víctimas de Santa Bárbara, prometió y empeño su palabra de Presidente de la República, que sería el propio Señor Procurador General de la Nación y él, quienes supervigilarían la investigación de los hechos de Santa Bárbara y con toda la severidad de la Ley se impondrían los castigos a quién o quienes resulten responsables de este luto nacional.²³¹

Además, la CTC al igual que la UTC, condeno la "infiltración" comunista en los sindicatos y no movilizó contra el gobierno a los trabajadores que estaban bajo su control, tan solo convocó a un paro de 1 hora que no tuvo mayores repercusiones.

3.4 El Frente Nacional y su coalición con los intereses capitalistas

El Gobierno, los empresarios, los representantes del monopolio cementero también reaccionaron ante el drama de Santa Bárbara y en ese sentido, por omisión o complicidad, son responsables de la masacre, porque "los métodos brutales de represión contaban con estímulos manifiestos dentro del gobierno. Con motivo de los paros obreros

²³⁰ "Los Trabajadores Esperan del Procurador General de la Nación", *Liberación Obrera. Órgano Oficial de la confederación de Trabajadores de Colombia*. CTC. Año II N° 16. Bogotá, Marzo de 1963.

²³¹ *Ibíd.*

contra el “Plan de hambre” los gremios del gran capital se habían dirigido al gobierno denunciando un supuesto clima de “subversión” nacional, instándolo a tomar medidas para contenerlo, bajo el apoyo de esos gremios.”²³² Lo mismo aconteció tras la masacre, ya que los gremios económicos respaldaron al gobierno, e incluso se atrevieron a hacer un “llamamiento a la solidaridad de todos los colombianos para contribuir a solucionar los problemas actuales”, a la par que señalan que “el imperio de la ley que garantiza la estabilidad de la república, no podrá subsistir si se imponen las vías de hecho y la coacción como medio idóneo para ejercer cualquier derecho”.²³³ *El Colombiano* resumió la postura de los gremios con estas palabras:

El mensaje de adhesión de los gremios frente a los problemas actuales, es igualmente el mejor aporte de la sensatez nacional en horas críticas y angustiosas. Muchos de estos industriales, que han reclamado por que la devaluación con sus inevitables consecuencias ha repercutido en sus empresas y negocios, no vacilan ahora en dar el respaldo necesario al Frente Nacional y a su presidente con el alto espíritu patriótico y sentido de la comprensión. Es por lo tanto el manifiesto sumamente valioso y viene a contrarrestar actuaciones disociadoras de los inconformes de siempre.²³⁴

Por lo demás, la actitud represiva de los patronos del cemento se había manifestado desde el inicio de la huelga, con lo cual fueron corresponsables de la masacre, ya que por su intransigencia ante las reivindicaciones de sus obreros dejaron avanzar el conflicto hasta crear el ambiente propicio para desplegar, con la colaboración de la gobernación y del ejército, una cruda represión. Estos empresario prefirieron llegar al punto de romper la huelga de forma violenta antes que seguir tolerando que el Sindicato de Trabajadores de Cementos El Cairo continuara bajo las orientaciones del sindicalismo clasista, tras haberse pasado de UTRAN a FEDETA. Entre los empresarios responsables de la masacre encontramos a Dionisio Echeverri, Augusto Gautier D, Eduardo Uribe Botero, Ministro de Gobierno en el momento de la masacre, Carlos Pizano Ángel, gerente de la empresa, a Claudino Arango M., Vicente Uribe Rendón, Emilio Montoya G., todos los

²³² A. Delgado, *op.cit*, p. 32.

²³³ “Respaldo Nacional Al Gobierno Piden Los Gremios Económicos”, *El Colombiano*, miércoles 27 de febrero de 1963, pp. 1-21.

²³⁴ “Adhesión y respaldo al gobierno”, *El Colombiano*, 28 de febrero de 1963, p. 3.

cuales conformaban la Junta Directiva de la Empresa. Igualmente, hay que señalar el papel de Raúl Moreno Administrador de Cementos El Cairo y propietario de la bomba de gasolina CODI, quien chantajeó y presionó a los trabajadores y a sus esposas tratando de sabotear la huelga.

Igual responsabilidad le cabe a la Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL, órgano que reúne y organiza a los capitalistas del sector de la construcción, por las presiones ejercidas sobre el gobierno y por las informaciones alarmistas sobre la escases de cemento que contribuyeron a legitimar la utilización de las Fuerzas Armadas para el transporte del clinker desde Santa Bárbara hasta Medellín. Así mismo, los capitalistas de otros sectores afines con la industria del cemento y la construcción también ejercieron presión sobre el movimiento huelguístico, con sus amenazas sobre una posible oleada de despidos que, la supuesta escases de cemento, estaba generando en el departamento.

Otros responsables de los sucesos de Santa Bárbara fueron, sin lugar a dudas, los empresarios de Cementos Argos, los grandes representantes del monopolio antioqueño del cemento, entre quienes encontramos a: Adolfo Arango Montoya, Carlos Duque Salazar, Jorge L. de Bedout, Carlos Gutiérrez B., Jorge Escobar, Leopoldo Arango, Jorge Velásquez y Carlos Henao, todos miembros de la Junta Directiva, que fomentaron el transporte de la materia prima, desde Santa Bárbara a Medellín para producir cemento con el clinker que se encontraba en una fábrica cuyos trabajadores estaban en medio de un conflicto laboral. Como lo sintetizó en su momento Álvaro Delgado: “Santa Bárbara es así la respuesta que la plutocracia da a las protestas contra el “Plan de hambre” que el imperialismo le trazó. Es parte de la sangre y las lágrimas sobre que se edifica entre nosotros la “Alianza para el Progreso”.”²³⁵

Ahora bien, lo acontecido en Santa Bárbara compromete gravemente al gobierno, por sus vínculos directos con la empresa de cementos El Cairo. Esta asociación quedó al

²³⁵ A. Delgado, *op.cit*, p. 33.

descubierto con la intervención en el conflicto laboral de Eduardo Uribe Botero, Ministro de Gobierno, quien apoyo el empleo de las Fuerzas Armadas para proteger los intereses de la Industria Cementera, a la cual estaba directamente vinculado, pues era uno de sus accionistas. El Ministro Eduardo Uribe Botero no pudo refutar una prueba contundente que comprometía su posición como Ministro de Gobierno, ya que dejó al descubierto los nexos de un representante de la clase capitalista antioqueña, vinculado al alto gobierno, que tenía grandes intereses en el sector cementero. Al respecto de estos vínculos resulta ilustrativa la constancia que el Senador del MRL Isaza Cadavid insertó en el acta del debate realizado a los señores Ministros por los sucesos de Santa Bárbara:

El señor Ministro Uribe Botero no ha hecho dejación de los numerosos puestos que tiene en juntas directivas y asesorías de las empresas que constituyen el oligopolio de Colombia. Y agrega: nos afirmó bajo la fe de Ministro y bajo la fe de un caballero que se había desvinculado totalmente de todos aquellos cargos. Pero la realidad nos demuestra lo contrario. Para corroborar estos cargos exhibe unos documentos que pide se inserten en el acta.

CEMENTOS "EL CAIRO"

Sociedad anónima, se constituyó por escritura número 1405, de 25 de abril/46, de la Notaria 2. Domicilio Medellín. Capital, \$ 6.000.000.00. Acciones a \$ 10.00 cada una. Aumento de capital en 1948 a \$ 2.000.000.00, por escritura número 1986, representada en 200 acciones, de valor nominal de \$ 10.00 cada una.

En 1951 se aclara la razón social por escritura número 1405, de 25 de abril, de la Notaria 2, así: "Cementos El Cairo, S.A." Gerente: Carlos Pizano A.

JUNTA DIRECTIVA

Principales Carlos Pizano A . **Eduardo Uribe Botero**, Adolfo Arango M. Suplentes: Claudino Arango M., Vicente Uribe Rendón, Emilio Montoya G., Revisor fiscal: Dionisio Echeverri f. Suplente. Augusto Gautier D.

Escritura número 1388, de mayo 24/61, aumento capital de \$ 8.000.000.00 a \$ 12.000.000.00²³⁶

²³⁶ Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Miércoles 27 de Febrero de 1963, folios, 381-382-382. (las negrillas es nuestra)

Este documento, expedido en Medellín el 26 de febrero de 1963 por la Cámara de Comercio de Medellín, era una prueba irrefutable de los mancomunados intereses que se desplegaron entre los capitalistas cementeros y el gobierno para intervenir en el movimiento huelguístico y así favorecer los intereses personales y económicos de Eduardo Uribe Botero, de Cementos El Cairo y de Cementos Argos. Hay que señalar que Eduardo Uribe Botero era uno de los dueños de *El Correo*, periódico Antioqueño desde el cual se lanzaron furibundos ataques contra la FEDETA y el movimiento obrero de los cementeros.

Este Ministro rápidamente se solidarizó con la posición asumida por su subalterno, el Gobernador de Antioquia, y efectuó declaraciones públicas en las que lo alababa:

El gobierno tiene un alto concepto de la personalidad del doctor Fernando Gómez Martínez, como Gobernador de su departamento y como ciudadano ejemplar, que le ha prestado grandes servicios a el país, y siempre ha demostrado ser prudente justo y responsable. Que el doctor Gómez Martínez ha intervenido en los problemas de la huelga, no para crear conflictos, sino para evitar que el hambre y el desempleo llegaran a los hogares de los trabajadores.²³⁷

Refiriéndose a los antecedentes de la tragedia de Santa Bárbara Eduardo Uribe Botero, Ministro de Gobierno, agregaba:

El gobernador había obrado con la mayor prudencia pues evitó que la industria de la construcción en Antioquia se hubiera paralizado. Con esto dijo se habría creado un problema de índole social de incalculables proporciones. Pero lo que si no puedo dejar de afirmar aquí es que la Federación de Trabajadores de Antioquia "FEDETA", se ha caracterizado desde hace más de quince años como una entidad sindical extremista que siempre ha buscado entorpecer las relaciones patronales. Esa entidad siempre ha querido darle un golpe a la ciudad de Medellín. Siempre han mantenido, y llevado a los obreros a las más absurdas situaciones. Y si mi testimonio no tiene validez ante ustedes creo que si lo tiene el

²³⁷ Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Miércoles 27 de Febrero de 1963, folio, 387.

de las centrales UTC y CTC que siempre han condenado las actividades de esa Federación. Para terminar quiero decir que ahora los colombianos lo que debemos es obrar con serenidad y esperar los resultados de la investigación.²³⁸

En últimas, el Ministro de Gobierno, Eduardo Uribe Botero, maniobró durante los acontecimientos de Santa Bárbara con el doble carácter de empresario y gobernante, y tras haber sido uno de los responsables de la masacre fue premiado pocos meses después por el presidente Guillermo León Valencia, quien lo nombró embajador en Washington.

El Ministro de Trabajo, Belisario Betancur, se constituyó en otro de los responsables de la masacre de Santa Bárbara, porque, como primer aspecto, desatendió las solicitudes de los trabajadores de Cementos El Cairo que pedían su intervención en el conflicto laboral, y tan sólo apareció en Medellín y en Santa Bárbara el 25 de febrero, después de la Masacre. Al igual que el Ministro de Gobierno, Belisario Betancur salió a la defensa del Gobernador Gómez Martínez, al que, sin mediar ninguna investigación, absolvió de manera salomónica:

Algunos periodistas me han interrogado sobre la investigación de los hechos ocurridos el sábado. Al respecto quiero manifestar que el gobierno nacional se atiene a los términos expresados en el comunicado expedido por el señor Gobernador de Antioquia, doctor Fernando Gómez Martínez, y que ha sido ampliamente difundido por la prensa.

En Gómez Martínez tiene el Parlamento que lo cuenta entre los más insignes miembros del Senado y tiene la sociedad y el periodismo a uno de sus más serenos y severos dirigentes y han dado pleno respaldo por sus condiciones de hombre público y de gobernante.²³⁹

²³⁸ "Debate en la Cámara- FEDETA siempre busca entorpecer las relaciones obrero- patronales", *El Colombiano*, Jueves 28 de Febrero de 1963, p. 21.

²³⁹ "Defensa de Gómez Martínez hace el Ministro Betancur", *El Colombiano*, Martes 26 de Febrero de 1963.

Posteriormente, Belisario Betancurt realizó una intervención en el debate sobre la masacre oficial de Santa Bárbara en la Cámara de Representantes, donde los ánimos estaban mucho más encendidos que en el Senado. Su intervención fue corta y nebulosa. El representante Gustavo Salazar García resumió la intervención del Ministro de Trabajo, insinuando que éste autorizó el transporte de cemento de la empresa Cementos El Cairo:

Que el sábado pasado, día de los hechos sangrientos, estaba en su Despacho cuando fue llamado de Medellín por la Gobernación para comunicarle que había sido decretada la huelga y que como había un grupo numeroso de trabajadores que querían seguir trabajando, y los dueños de la empresa querían vender los productos, que cuál era el criterio del Gobierno al respecto. Que el Ministerio había contestado que la Constitución de la República ordenaba garantizar el derecho al trabajo y el derecho a expender los productos de la empresa perjudicada con el conflicto laboral. Lee los artículos pertinentes del Código Sustantivo del Trabajo.²⁴⁰

Como ya se señaló, no es verdad que entre los trabajadores se hubiera presentado una profunda división que hiciera difícil la aplicación del artículo 448 del Código Sustantivo del Trabajo ya que, de los 230 trabajadores de planta de El Cairo, 180 entraron en huelga. Además, Belisario Betancur siguiendo el juego de pantomima que pretendía inculpar a los obreros por los sucesos del sábado 23 de febrero, trajo de su viaje una botella llena de gasolina y con un trozo de algodón, la famosa bomba Molotov, la cual llevó ante el congreso como muestra incuestionable de la emboscada que sufrió el Ejército en Santa Bárbara.

Con respecto a la actuación del Ministro de Trabajo Belisario Betancur ante el drama de Santa Bárbara, Álvaro Delgado, nos presenta el siguiente análisis que devela el respaldo del poder civil instaurado en el Frente Nacional a la intervención armada que dio fin al conflicto laboral de cementos El Cairo y nos recuerda aspectos claves del proceder político y de clase de Betancurt:

²⁴⁰ Anales del Congreso, Cámara de Representantes, Sesión del Miércoles 27 de Febrero de 1963, folio, 388.

Esa masacre del año 63 en Antioquia, a mi me parece que cogió un poco de sorpresa a la gente, por varias razones, primera razón, que el Ministro de Trabajo era Belisario Betancur, se supone que un intelectual de la talla de Belisario pues era una persona respetuosa de los intereses de la gente y de la vida de los trabajadores, con más razón, y sin embargo, le tocó a él vivir ese momento tan negativo en su vida, pero fíjate que eso no nos puede llamar a engaño, resulta que nuevamente Betancur siendo Presidente de la República preside si se puede decir, otro hecho atroz como fue la masacre que los militares hicieron en el Palacio de Justicia, porque es que en el Palacio de Justicia es una mentira decir que la masacre fue ejecutada por el M-19, la masacre es de los militares, otra cosa es que el M-19 hubiera entrado a sangre y fuego a tomarse eso, son dos cosas totalmente diferentes, lo que hubo ahí fue una decisión de los altos mandos militares de acabar con esos jueces de la República que tanto habían venido criticando durante los años anteriores la acción y la táctica de guerra de los militares y sin embargo nuevamente Betancur se queda con la boca callada, igual que en Antioquia, lo que es una lección para todos nosotros, en el sentido de que no basta tener una formación cultural para dejar de ser un monstruo, yo empleo esta palabra, tal vez nunca se ha dicho eso de Betancur, pero te digo que todo eso me ha dejado una cosa muy amarga sobre una personalidad que yo respeto mucho como es la de él, y que no se puede personalizar, lo que hay en Santa Bárbara es una monstruosidad armada por las Fuerzas Militares nuevamente con aquiescencia del poder civil.²⁴¹

El Presidente de la República Guillermo León Valencia es otro de los grandes responsables del crimen oficial perpetrado contra la clase obrera colombiana en Santa Bárbara, porque desde su gobierno se reafirmó el carácter antidemocrático, excluyente, represivo y anticomunista del Frente Nacional. Guillermo León Valencia, segundo presidente del Frente Nacional, combatió duramente al movimiento popular y al movimiento obrero, observando cualquier protesta social como una acción subversiva contra el Estado. Para combatir a los sectores populares, complementó el viraje en el papel de las Fuerzas Armadas que pasaron a participar ampliamente en la seguridad interna y en el control del orden público, lo que va en contravía a las disposiciones constitucionales que les asignaban sólo la defensa de la soberanía nacional. El recurso de las armas por parte del gobierno se generalizó, el Ejército se convirtió en el instrumento privilegiado para la protección de las instituciones del Frente Nacional. Para

²⁴¹ Entrevista a Álvaro Delgado, investigador del movimiento obrero en el CINEP, Bogotá, 14 de Agosto de 2008.

ello, abrió las puertas a la intervención imperialista con cursos de entrenamiento y asesoramiento a las Fuerzas Militares bajo la orientación de la estrategia contrainsurgente de Kennedy, adoctrina a las fuerzas armadas con el pensamiento anticomunista y es conocido como el “pacificador”, porque empleó a los militares para liquidar a los bandoleros y a los grupos que quedaban de la Violencia de los años 50, así como para reprimir las zonas controladas por la guerrilla comunista por medio de la llamada operación Marquetalia de 1964. Igualmente, Valencia instaló en compañía del General Ruiz Novoa las Campañas cívico-militares, estrategia sugerida y diseñada por los Estados Unidos, que intentaba combinar la lucha militar abierta con otros métodos, como la construcción de escuelas, caminos, centros de salud, etc., sobre todo en las regiones de fuerte influencia comunista y el Plan LASO que implica operativos de cerco y aniquilamiento en las zonas de conflicto. Tal viraje en el papel de las Fuerzas Armadas generó una brutal represión, campañas de “pacificación” contrainsurgente y guerras sucias contra la población civil y los sectores populares.

La mayor parte del gobierno de Valencia estuvo acompañado de la imposición antidemocrática del Estado de Sitio, lo cual complementó con una política anticomunista que le sirvió para restringir aún más las libertades públicas y para evitar las raíces sociales de la protesta popular. Su abierto anticomunismo quedó manifiesto en sus relaciones con el movimiento obrero clasista e independiente, el cual persiguió y reprimió tanto a través de las estrategias legales como por medio de las Fuerzas Armadas.

A pesar de su autodenominación como el “presidente de los pobres”, Guillermo León Valencia demostró, en innumerables ocasiones, que su gobierno no era otra cosa que una simple coalición de intereses capitalistas. Todos estos factores terminaron rubricando los nefastos sucesos del 23 de febrero de 1963 en la población de Santa Bárbara.

3.5 La farsa investigativa

Después de la masacre, el Estado colombiano, los gremios, la gran prensa difundieron el infundio que el Ejército había caído en una emboscada, luego sostuvieron que era una asonada y por último que debían esperarse los resultados de las investigaciones pertinentes. Todos coincidieron en pedir una rigurosa investigación, desde el Presidente Guillermo León Valencia hasta el alcalde de Santa Bárbara, Fabio Villegas, pasando por el Ministro de Gobierno, Eduardo Uribe Botero, el Ministro de Trabajo, Belisario Betancur, el Ministro de Guerra, Mayor General Alberto Ruíz Novoa, el Ministro de Justicia Héctor Charry Samper, el Gobernador de Antioquia, Fernando Gómez Martínez, la Gran Prensa, el Senado de la República, la UTC, la CTC, etc. Y sin embargo, hasta la actualidad la impunidad ha prevalecido.

Y no podía ser de otra forma porque desde el principio la investigación se orientó para culpar a los obreros, a la FEDETA y a los comunistas de la masacre. Para ello, se hostigó a los reporteros de la prensa y a los testigos presenciales, los militares mismos interrogaron a los obreros que estaban presos en instalaciones del Batallón Girardot. Se efectuaron autopsias a todas luces defectuosas, como a la niña María Edilma Zapata, reportada muerta por una piedra, y luego de haberse encontrado una bala de fusil, perteneciente al Ejército, alojada en su cabeza, se dijo que esa bala pertenecía a una carabina que no usaban las fuerzas armadas, con el fin de responsabilizar a los “agitadores profesionales”. Sin embargo, la burda intriga montada por las fuerzas militares y la gobernación de Antioquia no fue creída por nadie, y las pruebas y declaraciones que culpaban a los trabajadores y a los comunistas no resistían ni el más mínimo análisis. Por lo tanto, a ninguno de los muertos, detenidos y heridos se les pudo comprobar ningún cargo, y las personas presas fueron puestas en libertad. Un año después de la masacre se comentaban estos aspectos en la *Voz Proletaria*:

De la defensa de los presos fue encargado el gran penalista y abogado de la izquierda revolucionaria doctor Hernando Garavito Muñoz. En reportaje concedido a nuestro semanario el 7 de marzo de 1963 dijo el eminente abogado que “pronto se vio como 45 de los detenidos no aparecieron con cargo alguno”. En las autopsias se pudo comprobar “que la niña tenía perforado el cráneo con una bala

de fusil aunque el informe militar afirma que había sido muerta a pedradas”. Agrega que “a ninguno de los trabajadores le encontraron arma de fuego y en cambio se comprobó que los soldados habían cargado piedras en sus morrales”. Hablando de la demanda presentada por el Presidente de la FEDETA Pastor Pérez dijo Garavito Muños que “la parte civil acusa a los responsables de los siguientes delitos concretos: 12 homicidios con carácter de asesinato, 15 delitos de lesiones graves, abuso de autoridad, peculado, violación de domicilio, detención arbitraria y otros delitos concomitantes.”²⁴²

Sobre la masacre de Santa Bárbara hubo tres clases de investigaciones. Una, de carácter castrense, para clarificar la conducta de los militares, el fallo les fue completamente favorable. La otra fue de carácter administrativo, solicitada por el gobierno nacional que “pidió la intervención de la Procuraduría General de la Nación a fin de fiscalizar y activar las investigaciones tendientes a esclarecer plenamente los hechos ocurridos en la población de Santa Bárbara (Antioquia)”²⁴³. Sin embargo, la pronta intervención en la investigación de la Procuraduría General de la Nación no sirvió para establecer responsabilidades, por el contrario y como era previsible la impunidad se estableció ante el silencio del sistema frentenacionalista. Tal y como lo profetizó Alberto Zalamea en La Nueva Prensa, “Ya no hay nada más que esperar distinto a la burla de la justicia. Conocidos los responsables del suceso, no queda sino esperar la forma en que la impunidad quede proclamada.”

Uno de los responsables de la masacre, Fernando Gómez Martínez, que oficiaba como Gobernador de Antioquia en febrero de 1963, años después escribió una vulgar apología de la investigación administrativa:

²⁴² “En el Aniversario de Santa Bárbara: Su Sangre no se Derramo en Vano”, *Voz Proletaria, Semanario, Órgano del Partido Comunista Colombiano*, Febrero 20 de 1964, p. 9.

²⁴³ Informe rendido al presidente de la República: Dr. Guillermo León Valencia. Colombia. Procuraduría General de la Nación. 1963: Investigación penal por los hechos ocurridos en el municipio de Santa Bárbara el 23 de febrero, Informe de la Procuraduría General de la Nación. 1963. En Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

Respecto a la investigación de carácter administrativo, copio del informe rendido a la Procuraduría General de la Nación, por el visitador, Dr. Mario Escobar Marulanda, la siguiente conclusión:

“En cuanto a la conducta administrativa de los funcionarios públicos del orden civil que intervinieron en la vigilancia de la huelga de Cementos El Cairo, y en las garantías del transporte realizado por elementos no huelguísticos, y muy especialmente en cuanto a la conducta asumida sobre el particular por el señor Gobernador de Antioquia, doctor Fernando Gómez Martínez, es necesario declarar, que lejos de haber sido lesiva a los derechos de los trabajadores, se caracterizó por el excesivo respeto por tales derechos, y aun por la tolerancia y lenidad con que se dejaron pasar muchos abusos y desmanes de los huelguistas. En ello el gobierno de Antioquia no hizo más que sujetarse al criterio de mantener a toda costa la paz social y evitar de todos modos la ocurrencia de hechos de sangre. Si tales hechos se produjeron no fue en forma alguna por actos ilegales e imprudentes de las autoridades civiles, ni mucho menos a causa de la intervención gubernamental de impedir los efectos de una huelga legal y ejercer represiones contra los trabajadores en ella comprometidos”.²⁴⁴

La tercera investigación estuvo a cargo de la sala penal de la Corte Suprema de Justicia, la cual señaló:

Por lo expuesto, la Sala Penal de la Corte Suprema, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

RESUELVE:

1°. No es el caso de abrir investigación penal contra el doctor Fernando Gómez Martínez, ex gobernador del Departamento de Antioquia, por los derechos de que tratan los memoriales mencionados en la parte motiva de esta providencia, y

2°. Archívense estas diligencias.²⁴⁵

La impunidad reinante desde el principio de la investigación permitiría que el 11 de diciembre de 1970, Fernando Gómez Martínez autorizara la publicación en su periódico

²⁴⁴ Fernando Gómez Martínez, “Los Sucesos de Santa Bárbara. Defensa de una Actuación”, *El Colombiano*, 11 de diciembre de 1970, p. 14 ss.

²⁴⁵ *Ibid.*

El Colombiano de una declaración en la que él mismo se absuelve de cualquier responsabilidad en los hechos de 1963:

Una Campaña Injusta y Calumniosa:

En los últimos días se han tratado de actualizar otra vez los dramáticos sucesos ocurridos en Santa Bárbara hace varios años, en una obra de teatro mediocre por su concepción que seguramente no le va a ganar a su autor ningún laurel literario. Se les ha llevado a las generaciones nuevas una impresión mentirosa de esa absurda tragedia, lamentada con igual sinceridad por todos los antioqueños, sin distinción de partido ni de clase y se ha tratado de enjuiciar a la iglesia, al ejército, a la prensa y a sus representantes.

Tras un choqué sangriento entre las fuerzas armadas y los trabajadores en huelga de una reconocida empresa industrial; el doctor: Fernando Gómez Martínez gobernador de Antioquia en esa época, no ha querido permanecer en silencio frente a la calumniosa y tenaz campaña organizada por elementos extremistas para justificar un ataque a la fuerza pública promovido por los mismo elementos de agitación, que hoy quieren falsificar los hechos y darles un amargo sentido de violencia y de injusticia. En el doloroso episodio de Santa Bárbara hay sin duda alguna notorios responsables, pero no fueron el gobierno, ni la Iglesia, ni la prensa, sino los que organizaron y estimularon un ataque absurdo contra la fuerza pública, de acuerdo con sus cálculos tenían todas las posibilidades de ganar, o paralizaban las construcciones de Antioquia, creando una conmoción social de graves consecuencias o creaban mártires para presentar después sus nombres como banderas de combate en su lucha contra las instituciones. Por eso es necesario volver a examinar los hechos, con toda la serenidad y el equilibrio que el problema requiere y esto es lo que ha hecho el doctor Gómez Martínez. No se puede tolerar en silencio que prosperen infames versiones muy distantes de la realidad, ni es justo aceptar las calumnias como si fueran verdades incontrovertibles. La síntesis de los sucesos de Santa Bárbara es muy simple, la huelga en la empresa de cementos de El Cairo estaba a punto de paralizar la industria de la construcción en Antioquia, miles de obreros iban a quedar sin empleo, miles de familias iban a pagar las consecuencias de un paro laboral en que ellas no tenían parte.

El gobierno ordenó proteger con la fuerza pública el envío de cemento a Medellín, el ejército fue atacado y se defendió. Y las víctimas como siempre fueron gentes sencillas que se dejaron arrastrar a la violencia, mientras los dirigentes escurrían el cuerpo y eludían las responsabilidades.

Sobre los sucesos de Santa Bárbara se realizaron tres investigaciones: una de carácter militar, para estudiar la conducta de los oficiales y soldados comprometidos en la acción, otra de carácter administrativo, ordenada por el procurador general de la nación; la tercera de carácter penal promovida por organizaciones sindicales, todas tuvieron el mismo fin ni el gobierno, ni el ejército fueron responsables directos o indirectos de la tragedia.

La Corte Suprema de Justicia en una providencia que no ha sido si quiera controvertida dijo lo siguiente, la actuación del Dr. Fernando Gómez Martínez Gobernador de Antioquia frente a los huelguistas de la fábrica de Cementos El Cairo se limitó a lo siguiente:

- a. A proporcionar por todos los medios lícitos a su alcance un arreglo de las diferencias que se presentaban entre los trabajadores y los directivos de la empresa;
- b. A garantizar en forma legal el derecho de huelga de una parte y el derecho de trabajo de la otra;
- c. A propiciar el transporte a Medellín del cemento que se estaba produciendo en El Cairo para evitar una grave situación de desempleo que era inminente;
- d. A pedir el apoyo de la fuerza pública para que tal misión tuviera el debido cumplimiento,

Todas estas actividades anteriores lejos de señalar un ánimo o intención delictiva están indicando que el Doctor Gómez Martínez en su carácter de gobernador de Antioquia estuvo dispuesto a cumplir la constitución y la ley, esta es la única verdad lo demás es una propaganda injusta, aviesa, distante de la realidad encaminada a producir efectos políticos sobre una base de sectarismo y de mentira.²⁴⁶

Como ya se indicó no se condenó a ninguno de los verdaderos responsables de la Masacre de Santa Bárbara, por el contrario muchos de ellos fueron promovidos dentro de la estructura de poder del Frente Nacional. Nunca se indemnizó a las familias de las víctimas, a pesar de que incluso lo exigía la CTC: “Se ha hablado de indemnización a las familias de las víctimas. Sobre eso no puede haber ni vacilación ni demoras ni mezquindades. Hay que indemnizar con largueza a quienes lo merecen, así como atender y curar a los heridos, e inclinarse con dolorido respeto ante las tumbas de los muertos. En todo esto ésta, sin excepciones unido entrañablemente el pueblo

²⁴⁶ “Una campaña injusta y calumniosa”, *El Colombiano*, 11 de diciembre de 1970, p. 3.

colombiano.”²⁴⁷ Que equivocada estaba la central liberal pues a ninguno de los familiares de los muertos y heridos se le reconoció indemnización alguna, por el contrario uno de los heridos más graves prácticamente tuvo que implorar ante el Presidente de la República algún tipo de ayuda tras haber sido despedido de cementos El Cairo por la incapacidad ocasionada al recibir un tiro de fusil durante la masacre. Armando Flórez García en la carta enviada al Presidente de la República el 4 de Junio de 1964 declara:

10).- yo recibí un tiro de fusil, me paso de lado a lado, lesionándome la columna vertebral, causándome una paraparecia (sic) (parapleja) de los miembros inferiores, con trastornos exfinterianos que no regresan a la normalidad, es decir, una incapacidad permanente parcial, según dictamen del médico de la Empresa Dr Juakin Arango, la empresa me dio asistencia quirúrgica y hospitalaria durante seis meses.

11).- El día 22 de Agosto de 1963 la empresa haciendo uso del decreto 63 inciso A del Código Sustantivo del Trabajo me echo, no importándole mi situación de invalido ni el de ser casado padre de tres pequeños hijos, sin bienes de fortuna de ninguna naturaleza ya que solamente con mi sueldo veía por las necesidades de mi hogar, me he sostenido gracias a la ayuda prestada por algunos Sindicatos del País, pero mi situación económica es critica el hambre y la miseria rodean mi hogar, esos tres pequeños hijos no tienen por qué pagar lo que no deben, porque su padre al pedir un poco de pan para ellos mismos le dieron bala, dejándolo incapacitado de por vida para desempeñar su profesión de (Tornero Mecánico). S (sic) eso justicia señor Presidente? Yo tengo que trabajar debo de trabajar, la empresa me puede ocupar en otros menesteres, sin embargo pese a que les he mandado cartas reconsiderando mi despido dice que no me da trabajo, soy el UNICO INVALIDO DE POR VIDA EL UNICO DESPEDIDO POR LA EMPRESA, cuento apenas con 28 años de edad que va a ser de mis hijos? que va a ser de mi hogar?. En sus manos señor Presidente está hoy por hoy el remedio a tan tremenda injusticia, Ud, puede hacer, Ud, puede ordenar, para que esta injusticia cometida contra un obrero se acabe, de Ud depende señor Presidente.

12).- Al ponerle en conocimiento de estos hechos pido que se haga justicia que se castigue sin contemplaciones a los culpables de esta masacre sean cuales fueran, esas viudas esos huérfanos, esos compañeros que llevan en su cuerpo

²⁴⁷“Ante la Tragedia de santa Bárbara”, *Liberación Obrera*, órgano oficial de la Confederación De Trabajadores de Colombia, CTC. Año II. Nº 17. Bogotá Abril 27 de 1963, p. 3.

las cicatrices imborrables de esos hechos, piden justicia, pero una justicia verdadera imparcial y pronta.²⁴⁸

La pregunta final es obvia: ¿podía haber investigación imparcial en el proceso de Santa Bárbara bajo un régimen antidemocrático, excluyente, represivo y anticomunista que observaba cualquier protesta social como una acción subversiva contra el Estado? Evidentemente no, la investigación fue toda una farsa y nunca se condenó a los responsables de la masacre.

3.6 El triunfo de los vencidos

Con la masacre del 23 de febrero de 1963 evidentemente los trabajadores de Cementos El Cairo habían perdido la huelga, tanto por el número de muertos y heridos que dejó la arremetida militar como por el desconcierto que siguió a la huelga. A la FEDETA sólo le quedó como alternativa de presión ordenar paros escalonados a los 17 sindicatos afiliados a su federación.

De acuerdo con los datos de la secretaria de la FEDETA a esta entidad estaban afiliados los siguientes sindicatos: Ebanistas y Carpinteros, Tejicondor, Avianca, Gaseosas Lux, Empaques, Industrial del Vestido, Industrial del Calzado, Litografía J.L. Arango, Empresa Siderúrgica, Asociación de Latoneros, Sindicato de Obreros de la Construcción, Hilandería Suprema, Laboratorios Uribe Ángel, Larco, Everfit, Argos, Industrial de Lavandería, Fieltrosa, Taller Apolo, Fósforos Mejía, e Industrial Lechera de Antioquia. El sindicato de trabajadores de Cementos Argos intentó realizar una huelga y exigió airadamente la destitución del Gobernador Fernando Gómez Martínez y del secretario de gobierno, Germán Vélez Gutiérrez. Igualmente, culparon al ejecutivo y a las Fuerzas

²⁴⁸ Armando Flórez García, miembro del comité de huelga, "Carta al señor Presidente Guillermo León Valencia", Junio 4 de 1964. Archivo de la Presidencia, Secretaria General, Orden Público, Caja N° 28. 1964.

Armadas de los sucesos de Santa Bárbara y de la muerte de su compañero, el obrero, Luis Ángel Ruiz Villada y exigieron la libertad de todos los detenidos del sábado 23 de febrero.

Estos paros escalonados fueron catalogados como infames, subversivos e ilegales, y posteriormente como un fracaso de la FEDETA. La acción verdaderamente infame era la que realizaban las autoridades departamentales y los capitalistas cementeros que continuaron la extracción del cemento y del clinker de la empresa de Cementos El Cairo, para abastecer con normalidad los frentes de trabajo de obras públicas y de firmas constructoras:

Informes oficiales revelaron ayer que el transporte de cemento elaborado en dependencias de la empresa de "El Cairo", se viene realizando normalmente desde hace tres días y en la labor participaron 180 volquetas de propiedad particular, casi todas de firmas constructoras interesadas en mantener en actividad sus frentes de trabajo y evitar el licenciamiento del personal.

Los informes indican, además, que algunas de las volquetas están dedicadas a la movilización de materia prima para la fábrica de cementos Argos de Medellín, entendiéndose que esta entidad depende de las canteras de "El Cairo".²⁴⁹

A pesar de la masacre los trabajadores insistían en su decisión de no ocupar los puestos de trabajo en las instalaciones de la empresa, manteniendo el movimiento con una increíble conciencia de clase, a pesar de la escasez, la miseria y la desolación que rondaba sus hogares y de los evidentes signos de cansancio tras un mes de huelga y de decepción por los ignominiosos sucesos del 23 de febrero. Posteriormente, con la llegada del Ministro de Trabajo, Belisario Betancurt, se comenzaron a dar los primeros esfuerzos para solucionar el conflicto laboral, que terminaría el 28 de febrero con la firma de la convención colectiva donde se establecen: aumentos de \$ 2.20 por trabajador y por día, con retroactividad al primero de enero de 1963 y por encima del aumento ordenado por la ley primera que aprobó el congreso nacional. Además, se lograron salarios mínimos de \$

²⁴⁹ "En 180 volquetas se moviliza el cemento de El Cairo", *El Colombiano*, Jueves 28 de febrero de 1963, p. 4.

15.60, \$ 17.40 y \$ 19.60 hasta el 30 de junio de 1964 y la conquista de los otros puntos del pliego de peticiones, algo que sólo se hizo posible con sangre derramada por los trabajadores.

El movimiento huelguístico de los trabajadores de cementos El Cairo orientado por la FEDETA, mostró que gracias a la conciencia de clase de estos trabajadores y a la fortaleza de sus luchas, el movimiento sindical independiente y clasista no podía ser ilegalizado ni podían consumarse los objetivos que en contra del movimiento obrero estaba emplazando el Frente Nacional. Cual no sería el desencanto del régimen cuando el 15 de marzo de 1963 a sólo 50 kilómetros del escenario de la Masacre se instalaba en la ciudad de Medellín la primera Conferencia Nacional de Consulta de Dirigentes Sindicales, en la cual el movimiento obrero determinó marchar hacia la construcción de una nueva central independiente y clasista que sentó las premisas para la fundación de la CSTC el 1 de mayo de 1964.

UnRegistered.com

4. Conclusiones

4.1 Conclusiones

En esta investigación sobre una fracción de la clase obrera colombiana se ha realizado un recorrido histórico que ha rastreado la presencia y las acciones de resistencia y de lucha de los trabajadores de Cementos El Cairo, como resultado de los cuales soportaron la represión sangrienta el 23 de febrero de 1963 en medio de una huelga pacífica que adelantaban en el departamento de Antioquia. Luego de haber realizado este estudio podemos presentar las siguientes conclusiones:

Culminada la primera fase de la llamada Violencia, después de las dictaduras conservadora y militar, que sojuzgó tanto a los movimientos de izquierda como al sindicalismo clasista y que solo permitieron la existencia de los sumisos sindicatos patronales y cristianos dirigidos por el partido conservador, la Unión de Trabajadores de Colombia UTC y la Iglesia Católica, la clase obrera debe afrontar al Frente Nacional, régimen que arremetió con el uso generalizado de la represión y el anticomunismo para controlar la protesta social, como se puso de presente en el caso particular de los trabajadores cementeros de El Cairo.

En estos años de recurrente crisis económica, con sus efectos de alza de precios e inestabilidad laboral, se presentó un renacer del movimiento obrero y popular que salió del letargo en que se vio sumido durante la década anterior. Eso implicó un aumento en el proceso de sindicalización y de

movilización obrera, que coincidió con una coyuntura revolucionaria en el continente gracias al impacto de la revolución cubana.

Ante estas circunstancias, el anterior método de negociación pacífica obrero-patronal encabezado por los sindicatos de base en su gran mayoría afiliados a la UTC, entra en crisis, dando paso a una ampliación de la sindicalización orientada hacia la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC más tarde, a medida que se amplía la marea huelguística y que se incrementa la organización sindical orientada por sectores de izquierda. El Frente Nacional que ha tomado el control de la CTC decide expulsar en 1960, en el congreso de Cartagena, a todas las organizaciones con influencia comunista. Sin embargo, ese anticomunismo rabioso no detiene el ascenso de las luchas, por el contrario las razones para llegar a la huelga se multiplican afectando empresas donde jamás se había presentado un conflicto, como lo es justamente el caso de la huelga de los trabajadores de Cementos El Cairo que fue orientada por la FEDETA una de las federaciones expulsadas por la camarilla de la CTC.

Entre 1958 y 1966, es evidente el carácter creciente y masivo de la protesta obrera y popular en el país, lo que generó una situación delicada para el gobierno, que implicó la necesidad de implantar una política anti-obrera caracterizada por: el paralelismo sindical y por una legislación laboral que se movía en contravía de los intereses de los trabajadores. Si esto no era suficiente se involucraba de manera directa el aparato militar como instrumento represivo, rubricado con el anticomunismo, que se utilizó para reprimir la protesta social en general y la sindical en particular.

En estas condiciones, la huelga de los trabajadores de Cementos El Cairo y la masacre del 23 de febrero de 1963 no se pueden considerar como acontecimientos aislados. Por el contrario, se debe pensar como un elemento fundamental y representativo de la forma en que se fue gestando la inconformidad obrera y cómo este descontento al afectar los intereses

económicos y políticos de las clases dominantes recibiría como respuesta por parte del régimen oligárquico del Frente Nacional, la masacre de 12 personas, en el municipio de Santa Bárbara, Antioquia. Eso era indicativo de las limitaciones en la capacidad de control e integración de la lucha reivindicativa por parte del aparato jurídico-estatal, que ante los numerosos conflictos huelguísticos de la época prefirió responder con golpes de represión abierta.

Frente a la vieja burocracia que comandaba la UTC y la CTC es de exaltar el resurgir del sindicalismo orientado por el Partido Comunista de Colombia, PCC y por las corrientes de izquierda, que permitieron consolidar un movimiento obrero independiente y clasista, donde los cementeros y los petroleros estaban a la vanguardia en la lucha reivindicativa en el país durante estos años.

En el caso de los cementeros esto se debe a que a la industria de la construcción se le asignó el más alto rango como economía generadora de empleo, no sólo por su asociación con el fenómeno de la expansión urbana sino por la necesidad de dar alguna respuesta a la intensa demanda de vivienda en las ciudades y de canalizar los recursos de los programas de la Alianza Para el Progreso que generaron el desbordado proceso de sobrevaluación comercial de la tierra. Esto implicó que la industria cementera se transformara en un sector de suma importancia para los capitalistas, y, por lo tanto, resultaba intolerable para el conjunto de las clases dominantes que en el sector del cemento y de la construcción se realizaran huelgas y protestas laborales, ya que estas acciones laceraban gravemente sus intereses económicos. Precisamente, estos intereses de clases de los grandes capitalistas de la producción del cemento y de la construcción determinaron los móviles económicos que repercutieron en la huelga de trabajadores de cementos El Cairo y la posterior masacre.

La región antioqueña de Santa Bárbara, Montebello y Abejorral fue el escenario donde se constituyó una combativa clase trabajadora relacionada

con la industria cementera, que desde enero de 1963 recurrió a la huelga para combatir la sobrexplotación económica de un monopolio cementero representado por la empresa cementos Argos S.A. y para enfrentar el antidemocrático y oligarca régimen del Frete Nacional. Esa lucha de los trabajadores cementeros de El Cairo poco a poco, y ante la intransigencia patronal, fue contando con el respaldo de las familias, de los campesinos de la región, de los amigos de los obreros y de los habitantes de Santa Bárbara. Esta solidaridad logró mantener las banderas de la lucha reivindicativa por un mes, hasta el trágico sábado 23 de febrero de 1963, cuando la coalición de intereses capitalista protegidos por toda una cadena de autoridades estatales, estrechamente ligadas al partido conservador, desencadenó la masacre de los obreros de Cementos El Cairo. En esa acción criminal contra los trabajadores fueron asesinados Pastor Cardona, Rafael Antonio González, Luis Ángel Holguín; el obrero de Cementos Argos, Luis Ángel Ruiz Villada; los campesinos Rubén de Jesús Pérez Arango, Joaquín Emilio Román Vélez y Luis Esteban Serna Villada; los vecinos de Santa Bárbara Jesús Román, José de Jesús Suaza, Juan María Holguín Henao, e Israel Antonio Vélez Díaz; y la niña María Edilma Zapata.

Los trágicos sucesos del 23 de febrero de 1963, que se conocen como la Masacre de Santa Bárbara, son un laboratorio en pequeña escala para estudiar el carácter anti-democrático, excluyente y represivo del Frente Nacional, que siempre consideró al descontento y a la protesta de los sectores populares como una amenaza subversiva contra el Estado. Con esta empobrecida lógica de clase, cada vez que se manifestaban activamente los trabajadores, eran rápidamente desarticulados sus movimientos por medio de mecanismos de cooptación y de represión, aunque tendió a predominar este último como se puso de presente en febrero de 1963 en un pequeño poblado antioqueño en el que transcurrió la masacre de los obreros cementeros.

Este estudio de las luchas sociales de los trabajadores entre 1958 y 1966, centrado principalmente en la huelga de los trabajadores de Cementos El

Cairo y en la masacre de Santa Bárbara, se pudo llevar a cabo gracias al interés en recuperar una historia palpitante que me permitió acercarme al conocimiento de la insoportable situación que sufrían los trabajadores de Cementos El Cairo, situación que los obligó a organizar la huelga para defender sus intereses y forjar una lucha colectiva que los engrandeció como trabajadores y como seres humanos y que puso de presente la dignidad de este grupo de obreros, frente a la arrogancia criminal del capitalismo colombiano y del Frente Nacional. Esta recuperación histórica aspira a motivar a los trabajadores para que conozcan su propia historia, plétórica de luchas, para poder asumir los retos de nuestro tiempo, más aun si se tiene en cuenta que la masacre de Santa Bárbara, como la de las Bananeras en 1928, se constituyó en un hito en la lucha del proletariado colombiano por sus derechos.

UnRegistered

A. Anexos. Memoria Histórica

LA MEMORIA HISTÓRICA

Una historia contemporánea es una historia viva que se mantiene en la mentalidad colectiva que subyace en la acción cotidiana de la clase popular y trabajadora. Dicha mentalidad popular está referida a un conjunto de imágenes, símbolos y creencias que configuran un cuadro más completo de la historia humana. En ellas está inmerso el sentir colectivo, las aspiraciones y frustraciones de los trabajadores de Cementos El Cairo y de la comunidad de la región de Santa Bárbara, quienes tienen sus apreciaciones sobre los sucesos históricos del 23 de febrero de 1963 y año tras año en las conmemoraciones que rinden homenaje a los “mártires de la masacre de Santa Bárbara” dejan reflejado las dimensiones específicas de la cultura, de los procesos de resistencia y del sentir popular frente a estos nefastos sucesos. Para terminar vamos a mostrar algunas de las imágenes, símbolos y creencias que rodean la memoria histórica sobre la masacre de Santa Bárbara.

HIMNO “23 DE FEBRERO”

I

Es bandera del obrero
 el 23 de febrero
 once en la lucha cayeron
 defendiendo su ideal

Coro

Adelante, adelante
 proletarios, adelante
 para gloria de tu clase
 unidos siempre estarán (Bis)

II

No apagarán los fusiles
 el valor de los humildes
 porque en la lucha de clases
 avantes siempre saldrán

Coro

Adelante campesino
 que la lucha es el camino
 por la toma de la tierra
 y el derecho a bien vivir (Bis)

III

Magisterio y estudiantes
 marcharán siempre triunfantes
 y al mal sistema operante
 derechos exigirán

Coro

Adelante, adelante
 juventud siempre adelante
 que el futuro de la patria
 en tus manos estará (Bis)

IV

Es bandera del obrero
 el 23 de febrero
 once en la lucha cayeron
 defendiendo su ideal

Coro

Adelante proletarios
 campesinos y estudiantes
 por el triunfo de tu clase
 ni un paso hacia atrás darás (Bis)

UnRegistered